



ANALES

Vigesimocuarta Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores

Ciudad de Panamá, Panamá, Marzo de 1983

Banco Interamericano de Desarrollo

ANALES

Vigesimocuarta Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores

Panamá, República de Panamá, Marzo de 1983

NOTA PRELIMINAR

Esta publicación contiene un acta de la Vigésimocuarta Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo, así como las resoluciones aprobadas entre la Vigésimotercera y la Vigésimocuarta Reuniones Anuales y las que fueron aprobadas durante esta última. Incluye también los discursos pronunciados en la Reunión, así como la lista de participantes en lo que respecta a delegaciones oficiales, Directores Ejecutivos del Banco, observadores de los países no miembros e instituciones internacionales.

INDICE

Acta de la Reunión	ix
Resoluciones aprobadas entre la Vigésimotercera y la Vigésimocuarta Reuniones Anuales	xiii
Resoluciones aprobadas en la Vigésimocuarta Reunión Anual	xvii
Agenda	xviii
Programa de sesiones	xxv

DISCURSOS

Sesión Inaugural (Primera Sesión Plenaria)

Señor Edgar Gutiérrez Castro, Presidente de la Asamblea de Gobernadores y Gobernador por Colombia	3
Señor Antonio Ortiz Mena, Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo	6
Excelentísimo Señor Ricardo De la Espriella, Presidente de la República de Panamá	39
Palabras de agradecimiento del Presidente del Banco al Presidente de la República de Panamá	42

Segunda Sesión Plenaria

Señor Moshe Y. Mandelbaum, Gobernador por Israel	45
Señor Bernardo Vega, Gobernador por la República Dominicana	48
Señor Kiichi Watanabe, Gobernador Suplente Temporal por Japón	52
Señor Pierre Bussières, Gobernador Suplente Temporal por Canadá	56
Señor Jorge Wehbe, Gobernador por Argentina	59
Señor Pedro A. Pinto Rubianes, Gobernador por Ecuador	65
Señor Alberto Regueira, Gobernador Suplente por Portugal	67
Señor Gustavo A. Alfaro, Gobernador por Honduras, en representación de los países centroamericanos	71

Señor Henri Pezant, Gobernador Suplente Temporal por Francia	77
Señor Carlos Rodríguez Pastor, Gobernador por Perú	80
Señor Guillermo de la Dehesa, Gobernador Suplente Temporal por España	84
Señor F. A. Engering, Gobernador Suplente Temporal por los Países Bajos	88
Señor Carl Johan Aaberg, Gobernador por Suecia	91

Tercera Sesión Plenaria

Señor César Barrientos, Gobernador por Paraguay	97
Señor Jean-Pierre Arnoldi, Gobernador Suplente Temporal por Bélgica	100
Señor Leonardo Figueroa Villate, Gobernador por Guatemala	102
Señor Bent Haakonsen, Gobernador Suplente Temporal por Dinamarca	105
Señor Walter Lusiardo Aznárez, Gobernador Suplente por Uruguay	108
Señora Annikki Saarela, Gobernadora por Finlandia	113
Señor Luis Enrique Figueroa Aguilar, Gobernador por Nicaragua	116
Señor Carlos Geraldo Langoni, Gobernador Suplente por Brasil	119
Señor Beryl W. Sprinkel, Gobernador Suplente Temporal por los Estados Unidos de América	127
Señora L. Fernanda Forcignano, Gobernadora Suplente Temporal por Italia	133
Señor Jesús Silva-Herzog F., Gobernador por México	137
Señora Maria Pilz, Gobernadora Suplente Temporal por Austria	142
Señor Gebhard Kerckhoff, Gobernador Suplente Temporal por la República Federal de Alemania	145
Señor Hermann Luis Soriano, Gobernador Suplente por Venezuela	148

Cuarta Sesión Plenaria

Señor Philippe Levy, Gobernador por Suiza	155
Señor J. L. F. Buist, Gobernador Suplente por el Reino Unido	157
Señor Flavio Machicado Saravia, Gobernador por Bolivia	160
Señor Arthur D. Hanna, Gobernador por las Bahamas, en nombre del Grupo del Caribe	165
Señor Edgar Gutiérrez Castro, Gobernador por Colombia	168
Señor Enrique Seguel Morel, Gobernador Suplente por Chile	174
Señor Mario de Diego Jr., Gobernador Suplente Temporal por Panamá	176
Señor Winston R. Caldeira, Gobernador por Suriname	180
Señor Toma Granfil, Gobernador Suplente Temporal por Yugoslavia	182
Señor Luis B. Mey, Gobernador Suplente Temporal por Argentina	185

Sesión de Clausura (Quinta Sesión Plenaria)

Señor Antonio Ortiz Mena, Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo	189
Señor J. Menalco Solís, Presidente de la Asamblea de Gobernadores y Gobernador por Panamá	196
<hr/>	
Informe del Presidente del Comité de la Asamblea de Gobernadores sobre sus labores desde la Vigésimotercera Reunión Anual	199
Informe de Progreso del Comité de la Asamblea de Gobernadores acerca del estudio para la creación de un mecanismo para el financiamiento de la empresa privada en América Latina	205
Participantes	211

ACTA DE LA REUNION

Acta de la reunión

La Vigésimocuarta Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo se llevó a cabo en la ciudad de Panamá, República de Panamá, del 21 al 23 de marzo de 1983.¹ La Sesión Inaugural tuvo lugar en el Teatro Anayansi del Centro de Convenciones ATLAPA de Panamá y las sesiones plenarias de trabajo, así como la reunión del Comité de la Asamblea de Gobernadores, se realizaron en el Salón San Blas del mismo Centro.

En la Sesión Inaugural se contó con la presencia del Excelentísimo Señor Presidente de la República de Panamá, Lic. Ricardo De la Espriella, quien declaró oficialmente inaugurada la Reunión. En esta ocasión se aprobó la Agenda de la Reunión (Anexo I) y se eligió como Presidente de la Asamblea de Gobernadores al Gobernador por Panamá, Ministro de Planificación y Política Económica, señor J. Menalco Solís, quien dirigió los trabajos de la Reunión.

La Asamblea de Gobernadores consideró los siguientes asuntos durante la reunión:

Informe Anual del Banco de 1982

En la Sesión Inaugural el Presidente del Banco informó a la Asamblea sobre las actividades de la Institución durante el año 1982.

En la Segunda Sesión Plenaria los Gobernadores aprobaron los estados financieros de los recursos ordinarios de capital, de los recursos interregionales de capital y del Fondo para Operaciones Especiales, correspondientes al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1982, en los términos que aparecen en las Resoluciones AG-4/83, AG-5/83 y AG-6/83.

Informe del Comité de la Asamblea de Gobernadores sobre sus actividades desde la última Reunión Anual

En la Segunda Sesión Plenaria la Asamblea de Gobernadores tomó nota del informe presentado por el Presidente del Comité sobre las actividades realizadas desde la última Reunión Anual en la Asamblea de Gobernadores.

¹ El documento GN-1466 contiene un resumen detallado de la Reunión.

El informe se refiere a las reuniones celebradas por el Comité durante ese período con el propósito de estudiar los aspectos relativos al Sexto Aumento General de los Recursos del Banco, así como a la representación de los países miembros en el Directorio Ejecutivo y las orientaciones de política en materia de tasa de interés en subpréstamos de operaciones globales de crédito.

El informe del Presidente del Comité de la Asamblea de Gobernadores aparece en la página 199.

Corporación Interamericana de Inversiones

En la Sesión Preliminar la Asamblea de Gobernadores, a propuesta del Gobernador por Venezuela, acordó incluir en la Agenda de la Reunión el tema relacionado con la creación de la Corporación Interamericana de Inversiones.

En la Segunda Sesión Plenaria, la Asamblea tomó nota del informe de progreso presentado, a través del Comité de la Asamblea, por las partes interesadas en el estudio relativo a la creación de un mecanismo para el financiamiento de la empresa privada en América Latina. El informe de progreso aparece en la página 205. Asimismo aprobó la Resolución AG-7/83 en la cual se reconocen los esfuerzos realizados para el establecimiento de una Corporación Interamericana de Inversiones vinculada al Banco Interamericano de Desarrollo y se expresa interés porque estos esfuerzos conduzcan a un buen término dentro del más breve plazo.

Lugar y fecha de las Reuniones Anuales de la Asamblea de Gobernadores en 1984, 1985 y 1986

En la Sesión de Clausura la Asamblea de Gobernadores aprobó la Resolución AG-8/83 relativa a la selección de la sede y fecha de las Reuniones Anuales de la Asamblea de Gobernadores en 1984, 1985 y 1986 y agradeció las invitaciones formuladas por los Gobernadores por Austria, Costa Rica, Estados Unidos y Uruguay. Asimismo, encomendó al Directorio Ejecutivo que, de conformidad con el procedimiento establecido para la determinación de la sede de las Reuniones Anuales, presente oportunamente sus recomendaciones a la Asamblea de Gobernadores.

Otros Asuntos

Modificación de las condiciones de servicio del Presidente del Banco

En la Sesión Preliminar, la Asamblea de Gobernadores, mediante la Resolución AG-3/83, autorizó al Presidente de la Asamblea a firmar en nombre del Banco una modificación del contrato de trabajo del Presidente del Banco con efecto al 1° de agosto de 1982. La Resolución designa un grupo de trabajo integrado por Brasil, Canadá, España, Estados Unidos, Italia, Perú y República Dominicana, con el objeto de que prepare un informe respecto a la metodología, el procedimiento, y los criterios que deben regir en futuras revisiones de la remuneración del Presidente del Banco. El grupo de trabajo deberá estudiar, asimismo, un sistema de compensación por mérito para el personal del Banco.

Jorge C. Elena
Secretario

**RESOLUCIONES APROBADAS ENTRE LA VIGESIMOTERCERA
Y LA VIGESIMOCUARTA REUNIONES ANUALES**

Resolución AG-6/82

Sede y fecha de la Vigésimocuarta Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores

La Asamblea de Gobernadores

RESUELVE:

Que la Vigésimocuarta Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores se lleve a cabo en la ciudad de Panamá, República de Panamá, del 21 al 23 de marzo de 1983.

(Aprobada el 6 de julio de 1982)

Resolución AG-7/82

Nombramiento de Auditores Externos

La Asamblea de Gobernadores

RESUELVE:

Designar para que sea contratada, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo VIII, Sección 2(b)(x), del Convenio Constitutivo, la firma Price Waterhouse, a fin de que como auditores externos verifiquen el balance general y el estado de ganancias y pérdidas de la Institución correspondiente al año fiscal de 1983 de conformidad con la Sección 10 del Reglamento General del Banco.

(Aprobada el 14 de diciembre de 1982)

Resolución AG-1/83

Remuneración de los Directores Ejecutivos

CONSIDERANDO:

Que el Comité de Gobernadores designado de conformidad con la Resolución AG-2/72, ha examinado la situación de las remuneraciones de los Directores Ejecutivos y de los Directores Ejecutivos Suplentes, y ha presentado recomendaciones al respecto,

La Asamblea de Gobernadores

RESUELVE:

Aceptar las recomendaciones del Comité y, de conformidad con el Artículo VIII, Sección 2(b)(v) del Convenio Constitutivo del Banco, establecer que, con efecto al 1° de julio de 1982, los Directores Ejecutivos y los Directores Ejecutivos

Suplentes recibirán por el tiempo prestado al servicio del Banco, netas de impuestos nacionales:

- a) una remuneración de 66.900 dólares por año en el caso del Director Ejecutivo y de 56.100 dólares por año en el caso del Director Ejecutivo Suplente, y
- b) una asignación no computable para fines de pensión de 8.000 dólares por año en el caso del Director Ejecutivo y de 6.400 dólares por año en el caso del Director Ejecutivo Suplente.

(Aprobada el 22 de febrero de 1983)

Resolución AG-2/83

Aprobación del informe sobre la propuesta para el Sexto Aumento General de los Recursos del Banco Interamericano de Desarrollo

CONSIDERANDO:

Que el informe final emitido por el Comité de la Asamblea de Gobernadores sobre la situación de los recursos del Banco recomendando su aumento ha sido examinado por la Asamblea de Gobernadores en la Reunión Extraordinaria celebrada en esta fecha,

Que los países miembros reconocen la imperiosa necesidad de tomar las medidas adecuadas para asegurar que el Banco continúe prestando su apoyo a las necesidades de desarrollo de la región durante el cuatrienio 1983-1986,

La Asamblea de Gobernadores

RESUELVE:

Aprobar el informe intitulado "Propuesta para el Sexto Aumento General de los Recursos del Banco Interamericano de Desarrollo" que consta en el documento AB-910; recomendar a los países miembros que adopten las medidas que fueren necesarias y apropiadas con el objeto de dar cumplimiento a las resoluciones contenidas en el citado informe; e instarlos a que pongan a disposición del Banco, a la brevedad posible, sus respectivas suscripciones y contribuciones.

(Aprobada el 25 de febrero de 1983)

**RESOLUCIONES APROBADAS EN LA
VIGESIMOCUARTA REUNION ANUAL**

Resolución AG-3/83

Modificación de las condiciones de servicio del Presidente del Banco

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con el Artículo VIII, Sección 2(b)(iii) del Convenio Constitutivo del Banco, compete a la Asamblea de Gobernadores fijar la remuneración del Presidente del Banco,

La Asamblea de Gobernadores

RESUELVE:

Autorizar al Presidente de la Asamblea de Gobernadores, tomando en consideración los salarios y asignaciones complementarias otorgadas por otras organizaciones internacionales a sus funcionarios principales, a firmar en nombre del Banco, una modificación del contrato de trabajo del Presidente del Banco, con el objeto de aumentar su remuneración anual, con efecto al 1° de agosto de 1982, en los términos acordados por la Asamblea de Gobernadores.

Designar un grupo de trabajo integrado por Brasil, Canadá, España, Estados Unidos, Italia, Perú y República Dominicana, con el objeto de que prepare un informe respecto a la metodología, el procedimiento y los criterios que deben regir en futuras revisiones de la remuneración del Presidente del Banco. El grupo de trabajo deberá estudiar, asimismo, un sistema de compensación por mérito para el personal del Banco.

(Aprobada el 20 de marzo de 1983)

Resolución AG-4/83

Estado financiero de los Recursos Ordinarios de Capital

CONSIDERANDO:

Que los auditores externos del Banco, contratados de acuerdo con lo establecido en el Artículo VIII, Sección 2(b)(x) del Convenio Constitutivo, han verificado el balance general y el estado de ganancias y pérdidas de la Institución,

La Asamblea de Gobernadores

RESUELVE:

Aprobar el estado financiero de los Recursos Ordinarios de Capital del Banco para el ejercicio financiero que terminó el 31 de diciembre de 1982, que comprende el balance general y el estado de ganancias y pérdidas.

(Aprobada el 21 de marzo de 1983)

Resolución AG-5/83

Estado financiero de los Recursos Interregionales de Capital

CONSIDERANDO:

Que los auditores externos del Banco, contratados de acuerdo con lo establecido en el Artículo VIII, Sección 2(b)(x) del Convenio Constitutivo, han verificado el balance general y el estado de ganancias y pérdidas de la Institución,

La Asamblea de Gobernadores

RESUELVE:

Aprobar el estado financiero de los Recursos Interregionales de capital del Banco para el ejercicio financiero que terminó el 31 de diciembre de 1982, que comprende el balance general y el estado de ganancias y pérdidas.

(Aprobada el 21 de marzo de 1983)

Resolución AG-6/83

Estado financiero del Fondo para Operaciones Especiales

CONSIDERANDO:

Que los auditores externos del Banco, contratados de acuerdo con lo establecido en el Artículo VIII, Sección 2(b)(x) del Convenio Constitutivo, han verificado el balance general y el estado de ganancias y pérdidas de la Institución,

La Asamblea de Gobernadores

RESUELVE:

Aprobar el estado financiero del Fondo para Operaciones Especiales para el ejercicio financiero que terminó el 31 de diciembre de 1982, que comprende el balance general y el estado de ganancias y pérdidas.

(Aprobada el 21 de marzo de 1983)

Resolución AG-7/83

La Corporación Interamericana de Inversiones

CONSIDERANDO:

Que en la XXII Reunión de la Asamblea de Gobernadores se convino en remitir al Comité de la Asamblea de Gobernadores el tema relativo al posible establecimiento de un mecanismo para el financiamiento de empresas privadas en América

Latina y se encomendó a la Administración del Banco realizar consultas entre los países miembros con objeto de determinar su interés al respecto;

Que el Comité de la Asamblea de Gobernadores en su XXVII Reunión encomendó a la Administración del Banco llevar a cabo estudios relativos a la factibilidad de crear el mecanismo mencionado en el párrafo anterior y recomendó que el Banco convoque a representantes de los países interesados para tratar el asunto;

Que, en cumplimiento del mandato del Comité aludido, la Administración preparó los estudios solicitados relativos a la creación del mecanismo financiero mencionado y elaboró un proyecto de Convenio Constitutivo de la Corporación Interamericana de Inversiones el cual ha sido objeto de análisis por las partes interesadas, y

Que dicho Comité ha informado a la Asamblea de Gobernadores acerca del estado de los avances, tendientes al establecimiento de una Corporación Interamericana de Inversiones, reflejados en el Documento AB-918,

La Asamblea de Gobernadores

RESUELVE:

Reconocer los esfuerzos realizados para el establecimiento de una Corporación Interamericana de Inversiones vinculada al Banco Interamericano de Desarrollo; y

Señalar su interés porque estos esfuerzos conduzcan a buen término dentro del más breve plazo posible.

(Aprobada el 21 de marzo de 1983)

Resolución AG-8/83

Sede y fecha de las Reuniones Anuales de la Asamblea de Gobernadores en 1984, 1985 y 1986

CONSIDERANDO:

Que los Gobernadores por Uruguay y Austria han invitado a la Asamblea de Gobernadores para que celebre Reuniones Anuales en sus países en 1984 y 1985, respectivamente,

Que los Gobernadores por Costa Rica y por los Estados Unidos han ofrecido sus países como sede alternativa para la Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores que se celebre en 1984.

Que el Gobernador por Costa Rica ha manifestado asimismo que, desde ya extendía el ofrecimiento de su país para ser sede de la Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores correspondiente a 1986, en caso de que la Reunión de 1984 se celebrara en otro país,

Que ante estos ofrecimientos, se estima conveniente iniciar el proceso de selección de la sede de las Reuniones para los años 1984, 1985 y 1986,

La Asamblea de Gobernadores

RESUELVE:

1. Agradecer las invitaciones formuladas por los Gobernadores por Austria, Costa Rica, Estados Unidos y Uruguay,

2. Encomendar al Directorio Ejecutivo que, de conformidad con el procedimiento para la determinación de la sede de las Reuniones Anuales, aprobado por Resolución AG-1/76 presente oportunamente sus recomendaciones a la Asamblea de Gobernadores de acuerdo con los términos que constan en el documento AB-476-2.

(Aprobada el 23 de marzo de 1983)

AGENDA

Anexo I

1. Elección del Presidente de la Asamblea
2. Informe Anual del Banco. Estados financieros correspondientes a 1982:
 - Recursos Ordinarios de Capital
 - Recursos Interregionales de Capital
 - Fondo para Operaciones Especiales
3. Informe del Comité de la Asamblea de Gobernadores sobre sus labores desde la última Reunión Anual
4. Corporación Interamericana de Inversiones
5. Lugar y fecha de la próxima Reunión Anual

PROGRAMA DE SESIONES

Sábado 19 de marzo

- 10:00 a.m. Tercera reunión de las partes interesadas para el estudio relativo al mecanismo de financiamiento de las empresas privadas en América Latina.
- 5:00 p.m. Trigesimosexta reunión del Comité de la Asamblea de Gobernadores.

Domingo 20 de marzo

- 4:00 p.m. Sesión Preliminar de los Jefes de Delegación

Lunes 21 de marzo

- 10:00 a.m. Sesión Inaugural (Primera Sesión Plenaria)
1. Apertura de la Vigésimocuarta Reunión Anual
—Palabras del Presidente de la Asamblea
 2. Consideración de la Agenda Preliminar
 3. Elección del Presidente de la Asamblea
 4. Discurso del Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo
 5. Receso
 6. Discurso del Excelentísimo Señor Presidente de la República de Panamá dejando formalmente inaugurada la Vigésimocuarta Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores
 7. Palabras de agradecimiento del Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo
- 3:30 p.m. Segunda Sesión Plenaria
1. Informe Anual del Banco. Estados financieros correspondientes a 1981:
 - a. Recursos Ordinarios de Capital
 - b. Recursos Interregionales de Capital
 - c. Fondo para Operaciones Especiales
 2. Informe del Comité de la Asamblea de Gobernadores
 3. Corporación Interamericana de Inversiones
 4. Discurso del Gobernador por Israel

5. Discurso del Gobernador por la República Dominicana
6. Discurso del Gobernador Suplente Temporal por Japón
7. Discurso del Gobernador Suplente Temporal por Canadá
8. Discurso del Gobernador por Argentina
9. Discurso del Gobernador por Ecuador
10. Discurso del Gobernador Suplente por Portugal
11. Discurso del Gobernador por Honduras, en representación de los países centroamericanos
12. Discurso del Gobernador Suplente Temporal por Francia
13. Discurso del Gobernador por Perú
14. Discurso del Gobernador Suplente Temporal por España
15. Discurso del Gobernador Suplente Temporal por los Países Bajos
16. Discurso del Gobernador por Suecia

Martes, 22 de marzo

9:30 a.m. Tercera Sesión Plenaria

1. Discurso del Gobernador por Paraguay
2. Discurso del Gobernador Suplente Temporal por Bélgica
3. Discurso del Gobernador por Guatemala
4. Discurso del Gobernador Suplente Temporal por Dinamarca
5. Discurso del Gobernador Suplente por Uruguay
6. Discurso de la Gobernadora por Finlandia
7. Discurso del Gobernador por Nicaragua
8. Discurso del Gobernador Suplente por Brasil
9. Discurso del Gobernador Suplente Temporal por los Estados Unidos de América
10. Discurso de la Gobernadora Suplente Temporal por Italia
11. Discurso del Gobernador por México
12. Discurso de la Gobernadora Suplente Temporal por Austria
13. Discurso del Gobernador Suplente Temporal por la República Federal de Alemania
14. Discurso del Gobernador Suplente por Venezuela

Miércoles, 23 de marzo

9:30 a.m. Cuarta Sesión Plenaria

1. Discurso del Gobernador por Suiza
2. Discurso del Gobernador Suplente por el Reino Unido
3. Discurso del Gobernador por Bolivia
4. Discurso del Gobernador por las Bahamas, en nombre del Grupo del Caribe
5. Discurso del Gobernador por Colombia
6. Discurso del Gobernador Suplente por Chile
7. Discurso del Gobernador Suplente Temporal por Panamá
8. Discurso del Gobernador por Suriname
9. Discurso del Gobernador Suplente Temporal por Yugoslavia
10. Observaciones del Gobernador Suplente Temporal por Argentina

11:30 a.m. Sesión de Clausura (Quinta Sesión Plenaria)

1. Lugar y fecha de la Vigésimoquinta Reunión Anual
2. Observaciones del Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo
3. Discurso del Presidente de la Asamblea de Gobernadores. Gobernador por Panamá

DISCURSOS

PRIMERA SESION PLENARIA

21 de marzo de 1983

SESION INAUGURAL

**Discurso del Presidente de la Asamblea de Gobernadores,
Gobernador por Colombia y Ministro de Hacienda y Crédito Público,
señor Edgar Gutiérrez Castro**

Me complace mucho dirigirme a ustedes para expresarles la más cordial bienvenida a las deliberaciones de los próximos tres días y esperamos que ellas sean muy fructíferas para fortalecer las relaciones entre los países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo y la Institución misma.

Deseo en primer término manifestar la más viva complacencia hoy por el hecho de celebrar esta Vigésimocuarta Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo en la ciudad de Panamá. Al pueblo panameño y a sus autoridades extendiendo en nombre de la Asamblea de Gobernadores un gratísimo saludo al declarar abierto este importante certamen. Para mí resulta especialmente grata esta ocasión por los vínculos históricos de amistad y afecto que han unido a este país con Colombia. Quiero expresarles el agradecimiento de los Gobernadores y del Banco por la extraordinaria hospitalidad que nos han brindado los panameños en esta oportunidad.

En esta Sesión Inaugural quiero destacar en forma breve los dos temas sobresalientes de los trabajos del Comité de la Asamblea de Gobernadores, el cual presido por honrosa designación de los señores Gobernadores desde hace un año, cuando nos reunimos en Cartagena de Indias. Son ellos el aumento de los recursos del Banco dentro del ejercicio de la Sexta Reposición, y las consultas para la creación de un mecanismo que permita aumentar el financiamiento externo principalmente para el sector privado de los países de América Latina y el Caribe.

El Sexto Aumento de Recursos ha sido un ejercicio particularmente interesante. Este proceso tuvo consultas al más alto nivel político, sin las cuales quizás no habría sido posible tener éxito. Quiero resaltar la importante contribución que hizo el Presidente de los Estados Unidos, Señor Ronald Reagan, con su viaje a algunos países de América Latina. En esta ocasión las consultas con los Presidentes de Brasil, Señor João Baptista de Oliveira Figueiredo, y de Colombia, Dr. Belisario Betancur Cuartas, abrieron la vía a la solución de problemas que no se habían podido resolver hasta el momento de esa visita.

El Comité presentó a los señores Gobernadores un aumento del capital interregional autorizado del Banco de 15.000 millones de dólares, con un capital pagado de 675 millones de dólares, y un incremento en los recursos del Fondo para Operaciones Especiales de 703 millones de dólares. Este aumento de capital permitirá al Banco llevar a cabo un programa de préstamos entre 1983 y 1986 por algo más de 13.000 millones de dólares, superior al ejecutado en los últimos cuatro años en un 15 por ciento.

Las negociaciones fueron complejas por los aspectos políticos de las mismas y por la difícil coyuntura económica en la mayoría de los países miembros. Esas negociaciones tomaron una buena cuota del tiempo de altos funcionarios de los diversos gobiernos y del Banco, y representó una imposición fuerte en términos de recursos materiales y humanos. Ojalá la Asamblea y el Directorio encuentren procedimientos más ágiles que los que se usaron para organizar la Sexta Reposición de Recursos.

De acuerdo a las frecuentes consultas que se hicieron durante los 15 meses que duraron las deliberaciones sobre el aumento de capital, se pudo constatar que el Banco Interamericano de Desarrollo goza de amplia confianza en los mercados financieros internacionales y entre los bancos centrales de los países miembros, lo cual le permitirá una captación creciente de recursos en estas fuentes, en condiciones favorables. No obstante, preocupa la disminución en la proporción del capital pagado con relación a la Quinta Reposición y el promedio histórico del 7,5 por ciento, que si no incide sobre esta capacidad del Banco para tomar préstamos del mercado, sí tiende a encarecer los recursos para los países que los utilizan. Es preciso que en el futuro el Banco siga cumpliendo su verdadera función de banco de desarrollo, con contribuciones más significativas a su capital pagado por parte de todos los países miembros, para que la Institución no pierda su carácter de banco de fomento.

Durante el ejercicio de la Sexta Reposición ha sido preocupación constante la de lograr el fortalecimiento de los recursos del Banco en tal forma que todos los países tengan acceso amplio a sus préstamos. Esta consideración ha estado estrechamente relacionada con la contribución de cada país al capital de la Institución y con la capacidad de absorción de los países en cuanto a las distintas clases de préstamos tanto por su costo para el usuario como por la naturaleza de la inversión. Por eso pensamos que la disminución gradual de los fondos a algunos países en etapas más avanzadas de desarrollo conduciría inexorablemente al debilitamiento del Banco Interamericano de Desarrollo como Institución eficiente para la cooperación económica, y particularmente financiera, entre los países miembros. En los próximos años se podrá apreciar mejor este asunto, que tiene claras implicaciones sobre la manera de asignar los beneficios recíprocos entre los miembros de la Institución.

Como lo demuestra ampliamente la propuesta que ha surgido del Comité de la Asamblea de Gobernadores, los aportes que deben pagarse efectivamente no son sumas exageradas; por el contrario sorprende que con tan poco dinero capitalizable se pueda movilizar un volumen tan apreciable de otros recursos, en su mayor parte del mercado internacional de capital.

El BID es una fuente importante de recursos concesionales para los países miembros de menor desarrollo relativo. Desafortunadamente, en este aumento de capital la proporción del Fondo para Operaciones Especiales resultó muy disminuida. No creo que se pueda exagerar el efecto desfavorable que esto tendrá sobre las economías más débiles de los países prestatarios.

Con relación a la propuesta de crear la Corporación de Inversiones, se ha avanzado en el diseño de esta Institución para transferir ahorros externos del sector privado a los países de América Latina y el Caribe. El Comité ha dado especial atención al estudio de los estatutos, al capital que podría tener, a los aportes y a la administración que se daría a la Corporación. Estos asuntos están aún pendientes de decisión y sería conveniente que en esta Asamblea se pudieran resolver algunos aspectos sobre los cuales no hay consenso, a fin de terminar esta etapa y tener mejor idea sobre el momento en el cual pueda iniciar operaciones la nueva Institución.

Permítanme para terminar, expresar a los señores Gobernadores y en particular a los miembros del Comité de la Asamblea, mi especial agradecimiento por su invaluable ayuda a mi gestión como Presidente. Al Presidente del Banco, don Antonio Ortiz Mena, le doy también mis sinceros agradecimientos por su decisiva

contribución, la cual hizo mi trabajo mucho más fácil y grato. Todo esto hubiera resultado frustrante sin la consulta permanente y efectiva con los Directores Ejecutivos y con la Administración del Banco; deseo expresar a ellos mi reconocimiento por su dedicación y profesionalismo. Otros funcionarios colombianos como el Dr. Eduardo Wiesner Durán, ex Ministro de Hacienda y el Dr. Hugo Palacios Mejía, Gerente General del Banco de la República, quienes han compartido conmigo la presidencia del Comité en el último año, merecen también mi profundo agradecimiento por su eficiente colaboración.

Declaro, entonces, formalmente abierta esta Vigesimocuarta Asamblea del Banco Interamericano de Desarrollo.

Introducción

Al dar comienzo a sus deliberaciones la XXIV Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo, congregada en esta acogedora y progresista capital, deseo expresar al pueblo y al Gobierno de Panamá nuestro profundo agradecimiento por la hospitalidad que nos brindan.

El organismo rector de nuestra Institución vuelve a reunirse —luego de un intervalo de 19 años— en este país que es un vital centro de confluencia e irradiación de sucesos históricos trascendentales en la formación de la América contemporánea. Este encuentro se lleva a cabo en momentos en que los países latinoamericanos experimentan una de las crisis financieras y económicas más agudas de su historia, que amenaza alterar las estructuras socioeconómicas y políticas que sustentan la comunidad hemisférica de naciones.

Los pueblos de América Latina se aprestan, al propio tiempo, a celebrar este año el segundo centenario del natalicio de uno de sus héroes más preclaros: Simón Bolívar. Este hombre, con el gran empeño de su gesta libertadora y el mensaje trascendente de su pensamiento, no sólo creó a varias de nuestras naciones, sino que nos convocó a todos a la tarea ineludible de la integración continental.

El genio visionario de Simón Bolívar tuvo una clara noción de la sustancial unidad americana. Su concepción del Derecho Americano aboga por un sistema nuevo, con objetivos inéditos, sin antecedentes ni semejanzas, y con el cual se intenta plasmar una estrecha unión de Estados no agrupados por la violencia de la dominación de grandes potencias. Su propuesta de unidad americana es instrumento defensivo de nuestra identidad, a la vez que camino para orientar los esfuerzos de la América naciente en pro del bien universal.

Bolívar concibió al nuevo mundo como una entidad original, con problemas y características peculiares, que no permitían identificarla con ningún otro pueblo, proceso histórico, ni movimiento social. En su concepto, América es original geográficamente, pues está separada del resto del mundo por los dos grandes océanos, posee un suelo de extensión extraordinaria, que es síntesis del relieve universal, donde, se consiguen todos los accidentes físicos, fenómenos naturales y climas; tiene una riqueza mineral sin igual y una fauna y una flora caracterizadas por su variedad. Es original, racialmente, porque su pueblo no es ni europeo, ni una emanación de Europa; sino una síntesis de síntesis étnicas, dado que en el Continente se dan cita todos los grupos humanos.

En el pensamiento de Bolívar, la originalidad latinoamericana se refiere también a cuestiones más profundas que el mero territorio y la población. América es históricamente original, porque no tuvo una Edad Media que eslabonara la Edad Antigua con la Moderna. En cierta forma, América entra infantil a la historia adulta. De las culturas aborígenes salta a los planos posrenacentista y posreformista. La historia del Hemisferio, es un mentís a la teoría del evolucionismo idéntico y fatal. Para Bolívar toda esta situación impar en la historia, lleva a un deber único, cual es que América cobre conciencia de sí misma, se haga su propio ser moral, luche debidamente por su reconocimiento y reclame medidas y actitudes nuevas para el estudio de sus hechos.

Hoy, cuando la organización política y económica del mundo nos plantea la existencia de grandes bloques de poder, cobran mayor fuerza las ideas de Bolívar, expresadas con relación al Congreso Anfictiónico de Panamá, cuando propuso un nuevo mundo constituido por naciones independientes, ligadas todas por una ley común que fijase sus relaciones externas y les ofreciese el poder aglutinador de un congreso general y permanente, que fuese consejo para la acción hispanoamericana, centro coordinador de la defensa común e intérprete y suerte de tribunal para dirimir diferencias de los miembros de la anficiónía americana. Esta propuesta afirma, asimismo, el concepto jurídico de una confederación, en la que el orden interno se conservaría intacto entre los diferentes Estados y dentro de cada uno de ellos, contribuyendo así a la creación de un nuevo equilibrio entre los pueblos del Hemisferio y de una América libre y unida que serviría de base de sustento al progreso material y al bienestar de sus habitantes.

No escapó a este gran visionario que lo que proponía no era obra de un siglo, sino tarea de historia, de tiempo sin fronteras, de generaciones por venir.

Todas estas circunstancias confieren especial importancia a la conferencia que ahora inauguramos en tierra panameña, dado el papel y responsabilidad única que tiene nuestro Banco en contribuir a resolver, con un sentido de solidaridad continental, los graves problemas que enfrenta el desarrollo de nuestra región. Confiamos en recibir en esta ocasión de los señores Gobernadores, las orientaciones, el estímulo y las directrices que permitan a nuestra Institución seguir cumpliendo plenamente en los años venideros el trascendental mandato que le han encomendado sus países miembros.

Cumplimiento de la Quinta Reposición de Recursos

Durante el año que acaba de concluir, el Banco completó el programa operativo de la Quinta Reposición de Recursos que aprobó la Asamblea de Gobernadores para el cuatrienio 1979-1982. Considero oportuno, por lo tanto, presentar algunos datos y observaciones sobre los satisfactorios resultados alcanzados en la ejecución de este programa, el cual se desarrolló siguiendo los lineamientos trazados por la Asamblea en materia del volumen total de préstamos, su distribución por grupos de países y áreas de inversión, y su impacto en beneficio de los sectores de menores ingresos.

El valor acumulado de los préstamos concedidos en el cuatrienio con cargo a los recursos propios del Banco fue de 8.900 millones de dólares: 6.100 millones del Capital Ordinario e Interregional y 2.800 millones del Fondo para Operaciones Especiales. Este total superó en un 9 por ciento a la cifra estimada originalmente en el programa. De este monto, 8.000 millones de dólares —es decir casi un 90 por ciento— lo fue en monedas de libre convertibilidad y el saldo en las monedas nacionales de los países prestatarios respectivos. Durante el período se autorizaron créditos por otros 710 millones de dólares adicionales mediante préstamos complementarios y financiamientos con cargo al Fondo de Fideicomiso de Venezuela y a otros fondos que el Banco administra, elevándose así el monto de todas las operaciones crediticias aprobadas por el Banco durante el cuatrienio a cerca de 10.000 millones de dólares.

Esta contribución de nuestra Institución al desarrollo de la región durante los últimos cuatro años, equivale a casi la mitad del valor de nuestra cartera de presta-

mos acumulada durante los 23 años de actividades del Banco. Este creciente nivel de operaciones, pone en evidencia el papel cada vez más importante que desempeña nuestra Institución en apoyo de los esfuerzos que realizan los países latinoamericanos para fortalecer sus economías y lograr un nivel más alto de bienestar social.

Los préstamos en divisas otorgados durante el cuatrienio al grupo de países de menor desarrollo relativo superaron en un 6 por ciento la meta establecida por los señores Gobernadores. Al propio tiempo, los créditos otorgados al conjunto de los países de desarrollo intermedio, de mercado limitado y de menor desarrollo, superaron en un 5 por ciento la meta inicialmente contemplada. Los préstamos en divisas, con cargo a nuevos recursos, destinados al grupo de países que se encuentran en proceso más avanzado de desarrollo, se mantuvieron en el nivel programado de 3.000 millones de dólares.

Las áreas de inversión a las que se destinaron los préstamos aprobados durante el cuatrienio fueron, en orden de importancia: desarrollo rural, que recibió un 30 por ciento del total; energía, con un 27 por ciento; actividades de apoyo al sector externo, a las que se les asignó un 17 por ciento y desarrollo urbano un 13 por ciento. Esta distribución muestra que se han cumplido satisfactoriamente las directrices recibidas en cuanto a la atención de los sectores claves de inversión. El amplio apoyo otorgado al sector de la energía contribuirá, sin duda, a generar importantes economías de divisas y a reforzar el sector externo de los países, mientras que el continuo y significativo apoyo dado al sector rural, estimulará los esfuerzos de los países regionales por mejorar su situación alimentaria y promover el bienestar de los segmentos menos favorecidos de su población.

En relación con esto último, también me complace señalar que se ha cumplido cabalmente durante el cuatrienio, la meta establecida por los señores Gobernadores al aprobar la Quinta Reposición, de destinar alrededor del 50 por ciento del valor de los préstamos otorgados por el Banco durante el período, a beneficiar a los grupos de bajos ingresos de la población latinoamericana.

Actividades del Banco en 1982

La labor realizada por el Banco en 1982 se describe detalladamente en el Informe Anual del Directorio Ejecutivo a la Asamblea de Gobernadores. Me limitaré, por lo tanto, a poner de relieve en esta rendición de cuentas sus aspectos más sobresalientes, en lo que concierne a las operaciones de préstamo y de cooperación técnica autorizadas, y a las principales actividades financieras y administrativas cumplidas el año pasado.

Préstamos

La contribución crediticia del Banco al desarrollo económico y social de la región alcanzó en 1982 el nivel más alto de su historia. Se autorizaron 2.744 millones de dólares en 82 préstamos, cifra que supera en un 10 por ciento a la alcanzada en el año anterior. Estas operaciones elevaron el monto acumulado de la cartera de préstamos a 22.500 millones de dólares comprometidos por la Institución en el financiamiento de proyectos prioritarios, cuyo costo representa una inversión total esti-

mada en 85.000 millones de dólares. Junto al aporte del Banco se movilizaron recursos de otras fuentes —en una proporción de casi cuatro a uno— de los cuales la mayor parte constituye ahorro interno de los propios países beneficiados y un complemento proveniente de otras fuentes crediticias externas. Ello pone de relieve el efecto catalizador que ejercen los financiamientos del Banco.

Durante el ejercicio, la actividad crediticia del Banco se dirigió fundamentalmente a incrementar el desarrollo y utilización de los vastos recursos hidroeléctricos de la región para contribuir a satisfacer las crecientes necesidades energéticas y disminuir su dependencia del petróleo; estimular las actividades agropecuarias; fortalecer la capacidad productiva industrial y promover la elevación de los niveles de vida de la población mediante el financiamiento de proyectos de salud pública y ambiental, educación y desarrollo urbano.

El tratamiento preferencial que el Banco viene otorgando desde inicios de la década pasada a los países de menor desarrollo relativo y a los de mercado limitado, continuó afirmándose. Es así como los países incluidos en este grupo recibieron el 35 por ciento del valor total de los préstamos aprobados durante el ejercicio. Estos países se beneficiaron, asimismo, con el 92 por ciento del total de los recursos de libre convertibilidad de los préstamos autorizados en 1982, con cargo al Fondo para Operaciones Especiales.

Cooperación técnica

En 1982, el Banco comprometió más de 49 millones de dólares en operaciones de cooperación técnica, de carácter no reembolsable y de recuperación contingente, con cargo a los recursos del Fondo para Operaciones Especiales, del Fondo Fiduciario de Progreso Social, del Fondo Suizo de Cooperación Técnica y Pequeños Proyectos y del Fondo de la Comunidad Económica Europea. Esta cifra superó en un 20 por ciento a la autorizada en el año anterior y elevó el monto acumulado de estas operaciones a más de 400 millones de dólares.

Las actividades de cooperación técnica constituyen un importante componente en los continuados esfuerzos que realiza el Banco para promover el desarrollo en los países de la región. Estas operaciones contribuyen a facilitar la transferencia de conocimientos tecnológicos, el fortalecimiento institucional de los organismos locales y la orientación de las inversiones en programas y proyectos de diversa índole que permitan la utilización óptima de los recursos disponibles. Si bien las operaciones de cooperación técnica del Banco no están, ni deben estar, limitadas a servir exclusivamente de apoyo a las actividades crediticias de la Institución, un volumen significativo —equivalente a 65 por ciento de las mismas— estuvo dirigido a actividades de identificación, preparación y materialización de proyectos de inversión susceptibles de ser financiados por el Banco.

Considero oportuno destacar a los señores Gobernadores, la considerable ampliación lograda durante el año pasado en el programa de misiones de cooperación técnica de corta duración, cuyo número fue dos veces mayor al realizado en 1981. Ello facilitó la expansión e intensificación de las funciones de asesoramiento a los prestatarios en el proceso de identificación de las oportunidades de inversión y en la formulación de los términos de referencia de los proyectos.

Debo mencionar también el sostenido apoyo otorgado durante el año al pro-

grama de cooperación técnica intrarregional, que permite facilitar los flujos de asistencia recíproca entre los países latinoamericanos. A esta actividad se destinaron, el año pasado, 360.000 dólares, con los que se brindaron servicios técnicos cuyo valor, de haberse empleado mecanismos convencionales de cooperación técnica, se estima que hubiera sido de por lo menos 1,5 millón de dólares. El Programa de Financiamiento de Pequeños Proyectos, fue otra actividad que se fortaleció con la asignación de nuevos recursos no reembolsables, provenientes de las utilidades operativas del Banco y de aportaciones adicionales efectuadas por la Comunidad Económica Europea y el Gobierno de Suiza.

Desembolsos

Los desembolsos con cargo a los préstamos autorizados alcanzaron en 1982 un nivel sin precedentes. El monto desembolsado fue de 1.663 millones de dólares —superior en un 8 por ciento al logrado el año anterior— con lo cual su valor acumulado ascendía al finalizar el año a 13.419 millones de dólares, cifra equivalente al 60 por ciento de la cartera total de préstamos autorizados por el Banco.

Los desembolsos efectuados durante el ejercicio comprenden 1.081 millones de dólares con cargo a los recursos de capital, elevando el total acumulado a 6.836 millones; 485 millones con cargo al Fondo para Operaciones Especiales, por un total acumulado de 5.418 millones, y 97 millones con cargo a fondos en administración, por un total acumulado de 1.165 millones de dólares.

Captación de recursos

En 1982 el Banco movilizó en los mercados internacionales de capital el volumen anual más alto de recursos desde que inició sus actividades, por un total equivalente a casi 1.300 millones de dólares. La ejecución del programa financiero incluyó la colocación de 21 empréstitos a mediano y largo plazo por un valor de 1.212 millones y de otros dos a corto plazo por un total de 84 millones de dólares.

De las emisiones a mediano y largo plazo, seis por un total equivalente a 247 millones de dólares fueron colocados en la República Federal de Alemania; dos por 300 millones en los Estados Unidos; tres por el equivalente de 200 millones en Japón; otras tres por el equivalente de 112 millones en los Países Bajos; dos por el equivalente de 139 millones en el Reino Unido, y cinco por el equivalente de 214 millones en Suiza. De las emisiones a corto plazo, una por 45 millones fue vendida a bancos centrales y otros organismos gubernamentales en 12 países de América Latina y la otra, por 39 millones, a entidades similares en 11 países miembros extrarregionales.

Los empréstitos pendientes al finalizar el año representaban obligaciones financieras por un valor de 4.251 millones de dólares, de los cuales 2.005 millones correspondían al Capital Ordinario y 2.246 millones al Capital Interregional. Cabe señalar que del total de los empréstitos vigentes, un 64 por ciento proviene de colocaciones en los mercados extrarregionales y de eurodivisas, y el 36 por ciento restante de colocaciones en el mercado de valores de los Estados Unidos.

Cumplimiento de aportes financieros de la Quinta Reposición de Recursos

El suministro de los aportes comprometidos por los países miembros dentro del cronograma establecido para el ciclo programático de la Quinta Reposición de Recursos no se cumplió oportunamente, ni en su totalidad. Al 31 de diciembre de 1982 se hallaban aún pendientes 372 millones de dólares por concepto de suscripciones al capital del Banco, de los cuales 339 millones correspondían al capital exigible y 33 millones al capital pagadero en efectivo. Asimismo, las demoras o aplazamientos en el pago de contribuciones al Fondo para Operaciones Especiales, se elevaban a 64 millones de dólares, existiendo además, un monto pendiente de 97 millones correspondiente a la Cuarta Reposición de Recursos.

Debo hacer mención especial al hecho de que la sólida posición de reservas con que cuenta el Banco le ha permitido cumplir cabalmente el creciente programa operativo de los últimos años, a pesar de las dificultades transitorias que ha venido experimentando en su proceso de capitalización.

En razón de estos antecedentes, me permito reiterar a los señores Gobernadores la necesidad de que los países con obligaciones aún pendientes, agilicen la adopción de medidas encaminadas a asegurar el cumplimiento oportuno de sus aportes, a fin de que el Banco pueda continuar desarrollando sus actividades de acuerdo con el mandato recibido de sus países miembros.

Ejercicio financiero y administrativo del Banco

En relación con las actividades financieras y administrativas, quisiera manifestar mi satisfacción por los resultados altamente positivos que el Banco logró alcanzar, nuevamente, durante el año recién pasado. Los ingresos brutos derivados de las operaciones realizadas por el Banco en 1982 con cargo a sus recursos del Capital Ordinario, del Capital Interregional y del Fondo para Operaciones Especiales, alcanzaron la suma de 774 millones de dólares, y los ingresos netos totalizaron 294 millones al finalizar dicho ejercicio financiero. Esto ha permitido llevar las reservas del Capital Ordinario a 1.319 millones, las del Capital Interregional a 174 millones, y las del Fondo para Operaciones Especiales a 552 millones de dólares.

En 1982 se siguió observando la política de congelamiento del tamaño de la planta de personal que se ha venido aplicando en los últimos años. Sin embargo, el Banco ha podido alcanzar un continuo crecimiento de su programa operativo gracias a los esfuerzos de la Administración por incrementar la productividad de sus recursos humanos, mediante la planificación de los mismos, el mejoramiento de la organización y la implantación de sistemas de procesamiento de datos y de palabras, tanto en la Sede como en las Representaciones. Una vez más deseo dejar constancia de que gracias al profesionalismo y al abnegado espíritu de servicio de nuestro cuerpo de funcionarios, el Banco ha podido atender con eficiencia las crecientes tareas que lleva cabo. También debo destacar, que aunque el número de posiciones permanentes asignadas a los diferentes departamentos no ha sido aumentado, se ha continuado dando un énfasis especial a la contratación de mujeres profesionales para ocupar cargos vacantes motivados por renunciaciones o jubilaciones. Ello ha contribuido a incrementar la participación de la mujer en nuestro plantel de profesionales, que llegó a poco más del 22 por ciento del total a fines de

1982, en comparación con un 19 por ciento en 1980, y apenas un 7 por ciento en 1972.

Los gastos administrativos del Banco durante el ejercicio pasado ascendieron a 139 millones de dólares, en comparación con 133 millones en 1981, lo cual refleja una disminución de aproximadamente el 1 por ciento en valores reales. Debo destacar que un 17 por ciento del total del gasto administrativo se desembolsa en monedas nacionales de los países prestatarios, y que el Banco es la única institución de su tipo, que financia los gastos relacionados con la inspección y vigilancia de sus operaciones, a través de su presupuesto administrativo. Es de recordar, sin embargo, que tales gastos son cubiertos directamente por las entidades prestatarias mediante el cobro de la correspondiente comisión para inspección y vigilancia que se incluye en los ingresos del Banco.

Cabe señalar que, mientras nuestras reservas siguen aumentando, los gastos administrativos del Banco han disminuido en términos reales. Es así como la sustancial reserva acumulada hasta ahora sigue generando recursos por montos superiores al total de los gastos administrativos del Banco. Esta experiencia consistentemente positiva del Banco en los campos financiero y administrativo, me permite afirmar que nuestra Institución está, afortunadamente, en condiciones de administrar los recursos adicionales que le proporcionan sus países miembros, sin necesidad de adjudicar el costo de tal administración a los nuevos recursos que se aportan.

Programa especial de acción para los países del Istmo Centroamericano

Entre las actividades operativas de importancia cumplidas el año pasado se encuentran las desarrolladas en torno al Programa Especial de Acción del Banco para la Región Centroamericana. En cumplimiento del encargo que a principios de 1982 le efectuaron los cinco países centroamericanos y Panamá, el Banco ha estado atendiendo, en forma preferente y haciendo uso del Grupo Especial que se creó para estos efectos, los problemas más urgentes que afligen a la región, en función de las necesidades individuales y colectivas de los países. El Banco ha coordinado estrecha y permanentemente sus actividades en la región, con las de los otros organismos que están apoyando este esfuerzo, particularmente, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Comisión Económica para América Latina y el Banco Centroamericano de Integración Económica.

Teniendo en cuenta la preeminencia y urgencia de los problemas de corto plazo que afectan a la mayoría de estos países, la colaboración del Banco —fundamentalmente a través de la provisión de expertos de alto nivel— ha estado dirigida especialmente a contribuir a la solución de los problemas del déficit de la balanza de pagos y de la financiación del comercio recíproco regional. Entendemos que tal apoyo ha resultado útil a los países para ayudarlos a concertar los acuerdos ya formalizados por parte de varios de ellos con el Fondo Monetario Internacional y el sector bancario internacional. Esta colaboración continuará siendo puesta a disposición de los países.

En materia de comercio exterior y de promoción y estímulo a las exportaciones, el Banco igualmente ha destacado expertos en los seis países del Istmo y se

propone complementar la labor previa de diagnóstico ya cumplida con el envío de técnicos especializados en la formación de empresas de comercialización y de mecanismos que contribuyan a dinamizar las exportaciones, particularmente las de carácter no tradicional.

El Banco también está considerando el otorgamiento de préstamos de rehabilitación industrial a los países de la subregión, que permitan aliviar el problema de la falta de divisas, que actualmente constituye uno de los obstáculos fundamentales que impide a sus economías reasumir rápidamente niveles aceptables de actividad productiva.

Finalmente, puedo informar a los señores Gobernadores, que se encuentra en su etapa final de preparación, la documentación necesaria —elaborada con participación y en consulta con las autoridades de los distintos países— que permitirá la pronta celebración de reuniones interagenciales con la participación de países aportantes de recursos, a través de las cuales se irían definiendo los programas de mayor alcance de apoyo a la región y a los países que la integran. Durante esta Asamblea, esperamos poder determinar con los señores Gobernadores de dichos países, la fecha y el lugar más conveniente para celebrar dichas reuniones.

América Latina y la crisis económica mundial

La situación económica por la que atraviesa América Latina está íntimamente relacionada con la evolución de las economías de los países industrializados, del comercio mundial y de las finanzas internacionales. A pesar de que la gravedad de la situación actual es ampliamente reconocida y que hay una gran incertidumbre sobre las perspectivas futuras, aún prevalecen importantes diferencias de opinión con respecto a las medidas de política que deben adoptarse para superar la crisis. Se discrepa no sólo en cuanto al carácter e intensidad de las políticas de ajuste y estabilización a corto plazo, sino, lo que es más importante, sobre aquéllas más fundamentales relacionadas con la recuperación de las condiciones de crecimiento y prosperidad económica a mediano y largo plazo. Es obvio que no se puede pretender una unanimidad de criterio entre los países como requisito para superar la crisis. Sin embargo, pocas dudas caben respecto de la necesidad de lograr un nivel básico de consenso de voluntades, que permita emprender una serie de acciones internacionalmente concertadas.

Ello es así debido a que la crisis que enfrentamos tiene proyecciones mundiales. Ella afecta tanto a los países industrializados como a aquéllos en proceso de desarrollo, independientemente de sus orientaciones políticas. Es una crisis global que grava simultáneamente las esferas de la producción, del empleo, del comercio, de las finanzas y de las relaciones monetarias internacionales y de precios. Difícilmente puede encontrarse en el curso de las cuatro décadas pasadas una situación con índices más agudos de estancamiento de la producción y el comercio y de aumento del desempleo, que en la coyuntura actual. Debido a la amplia interdependencia económica alcanzada entre las naciones, las fluctuaciones en los niveles de actividad, en los precios y en las condiciones monetarias se transmiten entre los países con suma celeridad y con efectos amplificados, afectando áreas cada vez más extensas.

Es así como, en los dos años pasados, la América Latina ha sufrido con ex-

traordinario rigor las consecuencias de las tendencias contractivas de la economía mundial. El producto interno bruto global de la región frenó su crecimiento a tan solo 0,5 por ciento en 1981 y sufrió una declinación del 1 por ciento en 1982; en contraste con una tasa de crecimiento promedio de 6,1 por ciento en 1961-1974 y de 5,2 por ciento en 1975-1980. El estancamiento del producto latinoamericano en los dos últimos años significó una pérdida cuyo valor, estimado a base de la comparación con la tendencia de crecimiento a largo plazo, es superior a los 102.000 millones de dólares. Esta es una suma que sobrepasa el producto total de Suiza en el año pasado. La sola pérdida sufrida en 1982 por la región equivale al producto total de Austria en el mismo año.

Entretanto, y a pesar de la drástica contracción en los niveles de actividad económica de la región, el déficit corriente de balanza de pagos ascendió de 27.000 millones de dólares en 1980 a 37.400 millones en 1981 y a 33.000 millones en 1982. La disminución de las exportaciones y el incremento de las remesas al exterior por concepto de intereses y utilidades, constituyeron los dos agravantes principales del déficit de balanza de pagos. La disminución del déficit externo latinoamericano conseguida en 1982, refleja principalmente la contracción de las importaciones de mercancías. Estas cayeron casi un 20 por ciento con relación a 1981, lo que a su vez representa el doble de la baja de las exportaciones de la región. Naturalmente, y como contrapartida de la menor absorción de productos importados, se tiene que los países industrializados con los que América Latina realiza la mayor parte de su comercio sufrieron una disminución, más o menos equivalente, de su intercambio con la región. Por ejemplo, las exportaciones de los Estados Unidos a América Latina —que en la década de los setenta se sextuplicaron, al aumentar más rápidamente que el total, y que ascendieron a cerca de 39.000 millones de dólares en 1981— disminuyeron un 23 por ciento en 1982, o sea la mayor baja registrada desde la Segunda Guerra Mundial.

Como muy acertadamente lo señalara recientemente la Comisión Brandt, estamos frente a una tendencia de contracción aguda y generalizada en todas las esferas de la economía mundial, donde el factor de mayor importancia ha sido la disminución del crecimiento de las principales economías industriales. Las tasas de crecimiento económico de los países de la OCDE disminuyeron drásticamente a partir de 1973, llegando a situarse en un rango de 1,2 a -0,5 por ciento en los tres años pasados, frente a una tasa de 5 por ciento de 1961 a 1973 y de 2,7 por ciento de 1974 a 1979.

Junto a los factores externos señalados, cabe reconocer que en la situación actual de América Latina también han tenido una incidencia importante diversas dificultades de orden interno. Se trata no sólo del rigor de condiciones naturales adversas presentes en algunos casos, o de serios trastornos políticos en otros, sino también de la aplicación de políticas de estabilización y desarrollo que ignoraron las restricciones impuestas por la propia realidad económica de los países.

Ahora es necesario hacer un gran esfuerzo de cooperación económica que, sobre la base de una decidida voluntad política de los gobiernos y de la participación de la banca privada y de los organismos financieros multilaterales, permita a la comunidad internacional afrontar colectivamente el desafío de la hora actual y recuperar las tendencias de progreso económico y bienestar social de hace una década. Es una crisis cuya superación será posible sólo en la medida de nuestra decisión, visión y sentido de compromiso y de responsabilidad compartida. Ade-

más, es una tarea extraordinariamente urgente, para cuya realización disponemos de amplias reservas de capacidad productiva ociosa en los países industrializados y en desarrollo.

Una de las formas de enfrentar la disyuntiva económica mundial no nos parece atractiva. Ella consiste en atacar la problemática actual sobre la base de políticas de autarquía y proteccionismo, que bien sabemos tendrían un precio intolerable en términos de bienestar y prosperidad económica y social, a la vez que significaría la ruptura de las bases de sostenimiento del sistema vigente de convivencia internacional.

Felizmente, ya han surgido indicios alentadores de una reactivación económica en algunos países industriales. Su refuerzo y transmisión a otros países permitirán revertir las tendencias desfavorables en los volúmenes y precios de las exportaciones de productos básicos. Es en ese contexto en que debe entenderse la legítima y urgente necesidad que tiene América Latina de recuperar sus tasas de crecimiento histórico, llevándolas a niveles comparativamente más altos que los de otras áreas geográficas. Que ello es posible, lo prueba la experiencia del pasado reciente. La viabilidad de hacerlo descansa sobre la base de un aprovechamiento racional de un vasto potencial económico.

Orígenes de la crisis

Más que una causa, varios han sido los factores determinantes de la crisis. En un sentido amplio, las políticas monetarias y fiscales de tipo expansivo aplicadas en la década de los setenta, tanto en los países industriales como en los países en desarrollo, constituyen posiblemente uno de los factores de mayor incidencia. Esas políticas descansaron en premisas tal vez excesivamente optimistas, en cuanto a la capacidad de los sistemas económicos para absorber, en condiciones estables, las exigencias planteadas por los cambios tan drásticos ocurridos en las relaciones de precios al nivel de la economía mundial.

En primer término, cabe mencionar el alza extraordinaria de los precios de las materias primas y de los alimentos, como reflejo de la fuerte aceleración del crecimiento de los países de la OCDE ocurrida entre 1971 y 1973. Esta experiencia fue seguida por el incremento extraordinario de los precios del petróleo en 1973-1974. Hacia fines de la década pasada y comienzos de la actual se revierte la evolución de los precios de los productos primarios, llegando éstos a sus niveles reales más bajos de la posguerra, con la excepción del petróleo, que experimenta nuevas alzas en 1979-1980. En algunos casos estos precios han caído por debajo de los costos de producción de los bienes, constituyendo el azúcar tal vez el ejemplo más extremo, en que su precio internacional reciente no alcanzaría a cubrir en la mayoría de los países productores, siquiera la mitad de su costo.

Como resultado de todo ello, la relación de precios del intercambio de los países en desarrollo no exportadores de petróleo ha sido desfavorable por cinco años consecutivos, e incluso durante un período aún más prolongado para los países latinoamericanos. Los desajustes de balanza de pagos surgidos de estos cambios de precios no fueron corregidos debidamente, con cambios correlativos de los gastos internos en consumo e inversión, ni en los países importadores, ni en los exportadores netos de hidrocarburos. Entre los primeros, la pérdida de ingreso

real fue compensada acudiendo a un creciente endeudamiento externo, hecho que se consideró muy positivo para la recuperación económica mundial de 1976 a 1978. Entre los países con superávit, especialmente en el caso de algunos miembros de la OPEP, con capacidad de absorción limitada, los excedentes fueron transferidos en proporción importante a la banca internacional, llegando tales flujos de recursos a constituir una de las principales bases del proceso del reciclaje financiero.

En los países industrializados, la incidencia del déficit fiscal sobre el producto nacional alcanzó los niveles históricos más altos y su financiamiento absorbió la mayor parte del ahorro interno privado de estos países, dando lugar, en buena medida, a alzas extraordinarias en las tasas de interés nominales. A su vez, los diferenciales en las tasas reales de interés indujeron fuertes alteraciones en las relaciones de cambio entre las principales monedas, así como importantes flujos de capitales entre los mercados financieros de los distintos países.

Bien sabemos que todos estos factores perjudicaron seriamente los programas de inversión productiva, deprimieron las expectativas de progreso económico y alentaron la especulación financiera. Su proyección sobre las economías de los países en desarrollo tuvo, asimismo, efectos desestabilizadores, tanto por el alza extraordinaria que produjeron en el costo del endeudamiento externo, como por la distorsión que causaron en los flujos de fondos con que se contaba para equilibrar los balances de pagos.

La relativa facilidad y fluidez de las corrientes de financiamiento externo privado hizo posible, en los países deficitarios, sostener e incluso acelerar, la tendencia ascendente de los gastos de inversión real. Pero a la vez, este fácil acceso al financiamiento externo permitió un crecimiento de los gastos corrientes de consumo en exceso de la capacidad productiva interna y de pagos externa de estos países.

Fue así como los crecientes déficit de balanza de pagos lograron ser financiados mediante un reciclaje internacional de recursos financieros que por varios años pareció exitoso. Sin embargo, la composición del financiamiento externo disponible cambió ostensiblemente y las condiciones de interés y plazo de los créditos fueron evolucionando de modo crecientemente desfavorable para los países deudores.

En América Latina durante la década de los sesenta, la participación de la banca privada en el financiamiento externo recibido alcanzó una proporción del 14 por ciento del total. Su contribución principal consistió en facilitar el comercio de importación. En el curso de los años setenta, el aporte crediticio bancario ascendió, hasta llegar a representar en 1979, un 69 por ciento del flujo bruto total de recursos, y convertirse en la fuente individual más importante de financiamiento externo de la región. A la vez, su esfera de acción se amplió extraordinariamente, al pasar a cubrir el financiamiento del déficit de balanza de pagos, e inclusive un volumen significativo de gastos corrientes en moneda local, en los países que ensayaron políticas indiscriminadas de apertura financiera externa, con sobrevaluación cambiaria. Esta situación es el resultado del proceso persistente de disminución de la asistencia financiera oficial en favor de la región y de la expansión extraordinaria impulsada principalmente por las necesidades del reciclaje financiero internacional de los mercados de capital, a los cuales ganaron acceso un número creciente de países.

El problema del endeudamiento externo y el proceso de desarrollo de América Latina

En los últimos meses nos ha tocado vivir un difícil clima de inquietudes y presagios apocalípticos en torno a lo que se ha llamado la "explosión del endeudamiento externo de América Latina". Esta apreciación tan sombría, obedece en parte, a concepciones un tanto equivocadas, que por ejemplo, llegan a sugerir el peligro de la bancarrota de los países, y a magnificar la dimensión del problema barajando cifras globales que enfatizan el volumen total de la deuda externa de un país o de un grupo de países. La realidad es distinta y tenemos razones para desvirtuar el tono alarmista del debate surgido con respecto a la situación de deuda externa latinoamericana.

En otras circunstancias habría sido innecesario ocuparse de cuestiones de esta índole técnica, pero ahora parece conveniente hacer un esfuerzo especial de análisis y documentación que sitúe el problema de la deuda de los países latinoamericanos en una perspectiva objetiva. Ello ha de contribuir, así lo esperamos, a esclarecer la necesidad y el ámbito de las medidas de política económica que es necesario adoptar para superar las actuales dificultades, así como para restablecer la confianza, que es la base sobre la que, en definitiva, descansa el funcionamiento del sistema financiero internacional.

En primer término, es menester señalar que la figura legal relativa a la quiebra comercial, resultante de un estado de insolvencia económica y financiera de una empresa, no es un concepto pertinente al ámbito de las naciones. Ni los términos que definen el concepto al nivel de la empresa tienen una contrapartida teórica válida para los países, ni las dimensiones de la deuda externa, aun en los casos más extremos conocidos, han llegado a constituir una porción ligeramente significativa de la riqueza nacional de un país.

En segundo lugar, tampoco tiene mayor significado económico considerar el monto total de la deuda externa de un país. Como sabemos por la experiencia latinoamericana, la cifra ya repetidamente mencionada de una deuda global de la región que sobrepasó los 300.000 millones de dólares a fines de 1982, incluye el valor nominal de todas las obligaciones financieras externas de estos países, cualquiera sea el plazo de efectividad de sus vencimientos. En verdad, frente a las actuales dificultades de liquidez, el problema no radica en el valor total del adeudo, sino en la capacidad de pagos externa de los países para servir el costo por intereses de la deuda y de reembolsar la porción del principal que vence en el corto plazo.

El servicio del endeudamiento externo de América Latina no llegó a constituir una carga excesivamente onerosa sino hasta 1978, aunque su incidencia sobre los ingresos corrientes de exportaciones de bienes y servicios tendió a aumentar de 20 por ciento en 1970 a 29 por ciento en 1977. Estos resultados reflejan los efectos tanto del aumento de las obligaciones externas como el hecho de que las tasas de interés fluctuaron dentro de límites razonables y los ingresos por exportaciones mantuvieron un ritmo de crecimiento ascendente. Desde entonces la tasa de interés en los mercados financieros internacionales aumentó a niveles sin precedentes, llegando a 18,4 por ciento en el tercer trimestre de 1981. En el contexto de la deuda externa latinoamericana la tasa media de interés implícita pagada por la región prácticamente se duplicó, al pasar de 9 por ciento en 1978 a 16,3 por ciento en 1981.

Junto a ello el índice de los precios del intercambio para la región en su conjunto registró caídas que se agudizaron particularmente durante 1982. Además, como resultado de la disminución en el plazo medio de amortización de la deuda contratada, los reembolsos de préstamos aumentaron aceleradamente, al pasar de unos 10.000 millones de dólares en 1977 a cerca de 28.000 millones en 1981 y a 35.000 millones en 1982. De esta manera la carga global del servicio de la deuda externa sobre las exportaciones se elevó a más del 50 por ciento en 1981 y 1982. Su pago pasó así a competir con las importaciones de petróleo y de otros bienes imprescindibles para el funcionamiento y desarrollo de la mayoría de las economías latinoamericanas.

Las dificultades de liquidez financiera afrontadas por varios países de la región resultaron además exacerbadas en 1982 por la disminución del flujo de nuevos recursos financieros recibidos. Ello fue especialmente significativo en el rubro de los créditos bancarios y vino a interrumpir un proceso que se había vuelto casi automático de refinanciamiento de créditos, que incluso normalmente dejaba un importante remanente adicional de recursos con qué complementar el ahorro interno y que hacía posible sostener un proceso creciente de gastos en inversiones.

Como resultado de estos cambios, el desequilibrio de balanza de pagos se agudizó en la gran mayoría de los países latinoamericanos en el curso de los años pasados, obligando a la mayoría de los gobiernos a adoptar políticas monetarias y fiscales contraccionistas. Para evidenciar lo generalizado de esta situación, bastaría señalar que durante 1982, 14 países de la región acudieron al Fondo Monetario Internacional para concertar acuerdos diversos de apoyo de balanza de pagos y que en los meses transcurridos desde el comienzo de este año, cuatro países celebraron convenios de este tipo. Resulta interesante anotar, en contraste, que en 1978 tan solo siete países latinoamericanos celebraron acuerdos con dicha entidad.

El déficit corriente de la balanza de pagos combinada de los países latinoamericanos más que se triplicó entre 1977 y 1981, al aumentar de 11.300 millones a 37.400 millones de dólares. En 1982 se consiguió disminuir la brecha a alrededor de 33.000 millones, sobre la base de una contracción del 20 por ciento del valor de las importaciones, la mayor caída de este rubro registrada en la posguerra. El incremento del déficit corriente de balanza de pagos cobra aún mayor relevancia cuando se le compara con la evolución del producto nacional de los países latinoamericanos. La proporción del déficit sobre el producto ascendió de un promedio de 2,2 por ciento en 1970-1973 a 3,6 por ciento en 1974-1977 y a 5,7 por ciento en 1980-1982.

Corresponde que nos preguntemos qué factores han determinado una trayectoria tan desfavorable de balanza de pagos para la región. En el ámbito comercial, los países latinoamericanos consiguieron en el curso de los años setenta un importante progreso de sus exportaciones, que incluye un cierto grado de diversificación de su estructura por tipo de bienes y mercados y un ritmo satisfactorio de expansión del valor corriente y del volumen de las mercancías exportadas.

Sin embargo, como reflejo de la prolongación y agudización de la recesión económica en los países industrializados y de la introducción de medidas proteccionistas por parte de éstos, el valor de las exportaciones a precios constantes se estancó en 1981 y disminuyó alrededor de un 10 por ciento en 1982. Por su parte, las importaciones crecieron paralelamente con las exportaciones, pero de 1978 en

adelante tendieron a acelerarse más rápidamente que estas últimas, excepto en 1982 cuando registraron una caída drástica.

Pero más importante que el balance de bienes, se tiene que el déficit en las transacciones de servicios relacionados con el comercio, principalmente fletes y seguros, aumentó significativamente en los años pasados, prácticamente triplicándose entre 1977 y 1981, al pasar de 3.300 millones a 10.400 millones de dólares. Esta es una de las áreas de desequilibrio externo a la que los gobiernos latinoamericanos deberán prestar mayor atención en los años venideros.

La otra fuente principal del déficit corriente de balanza de pagos consiste en la expansión del flujo neto de pagos por concepto de intereses y remesas de utilidades del capital externo. Este rubro aumentó de alrededor de 3.000 millones de dólares en 1970-1972 a cerca de 10.000 millones en 1978 y a 34.000 millones de dólares en 1982. Su incremento refleja el efecto combinado de la rápida acumulación de deuda externa y del alza extraordinaria en las tasas de interés.

Es interesante señalar que de haberse mantenido constantes las tasas de interés en los mercados financieros internacionales a sus niveles vigentes en 1979, el servicio de la deuda externa de los países latinoamericanos, en los años 1980 a 1982 habría sido menor al efectivamente pagado, en el orden de los 20.000 a 25.000 millones de dólares. Ello hubiera significado un ahorro de aproximadamente un 25 por ciento en el costo por intereses y una disminución hipotética del déficit corriente de balanza de pagos de estos países de casi un 30 por ciento.

A pesar de la tendencia declinante experimentada por las tasas nominales de interés en los mercados financieros durante 1982, los cargos por intereses de la deuda externa de los países latinoamericanos continuaron incrementándose en dicho año, debido tanto al mayor volumen de la deuda, como a las mayores sobretasas cargadas por los bancos por concepto de riesgo político, todo lo cual anuló en gran medida el efecto benéfico de la baja producida en las tasas de interés. En efecto, las sobretasas sobre el LIBOR de Londres o el "tipo preferencial" de los Estados Unidos, sumadas a las tasas nominales de interés de estos mercados, determinaron para nuestros países en 1982, un costo total del dinero que resultó tan alto como el prevaleciente en el tercer trimestre de 1981. Si se considera que, entretanto, los índices inflacionarios internacionales disminuyeron apreciablemente, se llega a la conclusión de que el costo real del financiamiento externo para América Latina aumentó sensiblemente durante el último año.

Estos hechos han derivado en problemas —tal vez los más serios que la región haya conocido en el período de la posguerra— que afectaron la capacidad para servir la deuda externa de un grupo numeroso de países latinoamericanos. Esta situación ha hecho necesario que diez países de la región hayan concluido en los últimos meses, operaciones de renegociación de sus obligaciones de pagos externos, o bien están empeñados en llegar a pronto acuerdos con sus acreedores externos. El ámbito de estas renegociaciones compromete aproximadamente un 23 por ciento de la deuda externa total de la región. Aunque el proceso de negociaciones indispensable para llegar a estos entendimientos haya sido difícil, podemos señalar, con alivio, que los mayores obstáculos se van superando. Así lo ilustran, las negociaciones concluidas por Brasil y México y los progresos que efectúan Argentina, Bolivia, Costa Rica, Chile, Ecuador, Perú, Uruguay y Venezuela para formalizar acuerdos semejantes.

Los países han puesto en evidencia su decisión de efectuar los máximos esfuerzos de readecuación de sus políticas económicas, contando para estos fines con la colaboración eficaz y oportuna de los organismos financieros internacionales, especialmente del Fondo Monetario Internacional, y de los gobiernos de los principales países industriales, así como de una respuesta en general positiva de la banca privada. Se trata de adopción de estrictos programas de austeridad, que incluyen recortes drásticos del déficit fiscal, restricciones a la expansión monetaria y financiera, regímenes de cambio realistas y medidas de estímulo a las exportaciones y de freno a las importaciones.

Constituye éste un conjunto de medidas que tradicionalmente han servido los preperositos de estabilización de precios y de balanza de pagos, considerados como prerequisites fundamentales para un proceso sostenido de desarrollo económico a largo plazo. Sin embargo, en las condiciones actuales de la economía mundial debemos tener presente que, el éxito de estos intentos dependerá, en medida decisiva, de la compatibilización de estas políticas —que sólo pueden considerarse como de emergencia— con el pronto logro del mejoramiento estable de la situación socioeconómica de nuestros pueblos. Esto se logrará por la vía de la reactivación económica de los países industrializados y de la recuperación de las tendencias de crecimiento del comercio mundial.

Creo importante señalar que la primera fase del proceso de reactivación económica deberá ser asimétrica, ya que los países industriales deberían tomar la iniciativa de hacer esfuerzos vigorosos de expansión, que permitan luego a los países latinoamericanos reasumir políticas de crecimiento acordes con sus necesidades de desarrollo.

Los efectos de la crisis no se limitan obviamente a las variables económicas. El viraje de la coyuntura económica en los dos años pasados ha tenido severas consecuencias sobre el empleo y el bienestar social en la gran mayoría de los países latinoamericanos. Al problema del subempleo, que por largos años ha sido realmente crítico en estos países, se agregan hoy un aumento masivo del desempleo abierto y una caída en los salarios reales, especialmente intensa en los sectores más afectados por la contracción económica, como son la industria manufacturera y la construcción.

En la actualidad, el desempleo y subempleo en la región asciende a más de un 30 por ciento de la fuerza laboral. En algunos países esta proporción ha sobrepasado inclusive el 50 por ciento. Esta situación significa, en los hechos, que más de 40 millones de trabajadores están marginados de la actividad productiva, sufriendo ellos y sus familias la pérdida de su más importante y muchas veces única fuente de ingresos. Los alcances sociales y el peligro político que encierra esta situación son verdaderamente imponderables.

En los países industrializados, donde el ingreso per cápita supera seis veces al de América Latina, también ha surgido el desempleo y alcanzado las dimensiones mayores de los últimos 50 años, con una tasa ascendente que ha llegado a representar, en 1982, el 8,5 por ciento de la fuerza de trabajo, afectando a poco más de 30 millones de trabajadores. En estos países, a pesar de que existen mecanismos de seguros y subsidios para los desempleados, se ha reconocido ampliamente la gravedad del problema y se han adoptado diversas medidas paliativas. Sin embargo, los problemas de población y empleo tienen dinámicas muy distintas en uno y otro

grupo de países. Así, mientras la fuerza de trabajo de América Latina se expande a razón del 3 por ciento anual, haciendo que cada año se incorporen 3,5 millones de personas al mercado del trabajo, principalmente en las ciudades, en los países de la OCDE el ritmo de aumento de la fuerza laboral llega solamente al 1 por ciento anual.

Esos antecedentes bastan para hacer resaltar de manera categórica la urgente necesidad que tiene América Latina de abordar el problema del empleo como cuestión central de sus estrategias de desarrollo económico a mediano y largo plazo. Esta situación hace, por lo demás, imperiosa la más pronta reactivación de los principales sectores de actividad productiva. Se estima que la economía latinoamericana requiere una tasa de crecimiento anual de a lo menos un 6 por ciento del producto, tan solo para evitar que aumente la masa del desempleo por efecto del crecimiento demográfico. Pero, a la vez, se precisa conciliar el imperativo del adelanto tecnológico en la esfera productiva —con su tradicional sesgo sustitutivo de mano de obra por capital— con la incorporación de los crecientes contingentes de fuerza de trabajo. Constituye éste un grave reto que afrontan nuestros gobiernos, sin más opción que la búsqueda de políticas efectivas que, con pragmatismo y respondiendo a las condiciones del desarrollo y a la dotación de recursos propios de cada país, permitan en un plazo verdaderamente perentorio crear fuentes de empleo productivo en una escala masiva. Si bien este esfuerzo en lo fundamental debe ser emprendido por cada país, no podemos olvidar que sus posibilidades de éxito estarán condicionadas al logro de una efectiva corriente de cooperación técnica y económica internacional y sobre todo por las oportunidades que se ofrezcan a los productos latinoamericanos en los mercados de los países industrializados.

La necesidad de una estrategia de expansión económica global

El estado actual de estancamiento de la economía mundial y sus efectos perturbadores sobre toda la comunidad internacional, constituyen no sólo motivo de preocupación general, sino también un desafío común para los gobiernos y todos los sectores responsables de la organización social. Nuestra respuesta no puede ser otra que el pronto lanzamiento de un programa de activación económica coordinado a nivel internacional e inspirado en los nobles principios de la solidaridad y la cooperación entre los pueblos. Se ha dicho que "... tanto los hombres, como las naciones, se comportan sabiamente una vez que las demás opciones han sido desechadas". Creo que ha llegado ya la hora de actuar razonablemente. Esta reunión a la que asisten las autoridades económicas y monetarias de los países miembros del BID, y a la que también concurren personeros representativos de amplios sectores bancarios, comerciales y económicos, públicos y privados vinculados con América Latina, constituye sin duda un foro legítimo para iniciar la concertación de un esfuerzo global de expansión económica que, sin resabios de confrontación, permita construir las bases de entendimiento para la acción común de los países industriales, los países de América Latina y los organismos internacionales.

Los hechos imponen de modo inevitable la necesidad de hacer un gran esfuerzo de ajuste de las economías latinoamericanas, que en el caso de varios países significa reorientar o bien profundizar programas de transformación económica

iniciados a mediados de la década pasada. Será preciso, en muchos casos, comprimir la demanda monetaria agregada y a la vez estimular las actividades productivas, especialmente aquéllas orientadas a la exportación, con el propósito de frenar la inflación y equilibrar la balanza de pagos. Los excesos de las políticas expansionistas de algunos países en el pasado, han de seguir siendo corregidos, disminuyendo el déficit fiscal y el crecimiento monetario. Sin embargo, en este empeño debemos tener presente que el éxito de las medidas de estabilización depende tanto de la capacidad propia de realización de cada país, sobre el cual recae la responsabilidad principal, como de la evolución de las condiciones económicas internacionales.

En el ámbito interno, el endoso de las políticas de ajuste por amplios sectores sociales constituye un requisito fundamental para la ejecución exitosa de las mismas. Ello plantea la necesidad de atender cuidadosamente la equidad distributiva del costo social de los ajustes recesivos, así como de aprovechar al máximo las oportunidades de beneficio social que surjan. Especial atención merecen las cargas impuestas sobre los sectores de menores ingresos, por la vía de la contracción del empleo y de los salarios reales, las que han de tratar de atenuarse mediante el estímulo a las actividades con mayor absorción de mano de obra y la adopción de medidas de emergencia para paliar el desempleo abierto. En definitiva nuestros esfuerzos de ajuste económico deben conciliar los principios de eficiencia económica con los requisitos de estabilidad social y política.

Frente a la drástica caída de la formación de capitales de América Latina, ocurrida el año pasado, debido tanto a la paralización de proyectos en marcha, como a la reducción de gastos destinados a renovar y ampliar la capacidad física de producción, parece urgente la necesidad de cada país de revisar críticamente el contenido y orientación de sus programas de inversión pública y de las políticas de incentivo a la inversión privada. Esta revisión ha de permitir la identificación de aquellas actividades de mayor prioridad a la luz de las nuevas condiciones económicas internas y externas que ofrezcan maximizar su impacto catalítico sobre el empleo y la actividad económica general y que contribuyan al equilibrio de balanza de pagos.

A este respecto deben merecer especial atención aquellos proyectos cuya ejecución ha sido suspendida por la astringencia crediticia interna o por la falta de insumos importados. En la medida en que la viabilidad técnica y la justificación económica y social de los mismos ha sido debidamente probada, su reactivación selectiva puede ofrecer oportunidades óptimas de asignación del ahorro disponible, especialmente cuando su estado de ejecución está próximo a terminarse.

La coyuntura económica internacional y sus efectos sobre América Latina imponen la necesidad de una revisión profunda de las políticas de desarrollo a largo plazo. En ese contexto es importante destacar el nuevo papel que cobra la integración económica subregional y regional, no sólo como una vía para complementar y extender los procesos de industrialización de los países latinoamericanos y ampliar el intercambio intrarregional de productos básicos, sino también para fortalecer la capacidad de desarrollo de estos países y permitirles su inserción a la economía mundial sobre bases de mayor eficiencia y estabilidad. Nuestros países han adquirido en los 20 años pasados una valiosa experiencia de vinculación y acción común. Ella incluye los esquemas formales de integración económica subregional, una amplia red de relaciones culturales, tecnológicas y financieras, así

como también mecanismos de consulta y concertación política internacional. Algunos de los logros más destacados comprenden: el aprovechamiento conjunto de cuencas hidrográficas; los programas de integración fronteriza y de interconexión eléctrica y vial; los acuerdos financieros y de pagos; y los programas de cooperación energética y los relativos a sectores específicos de producción.

Ahora es conveniente evaluar los resultados de la experiencia de integración, tanto sus progresos como sus dificultades, y fortalecer el compromiso de unidad latinoamericana, estableciendo como meta final la consecución del mercado común. Entre las tareas inmediatas cabe señalar la necesidad de emprender los esfuerzos necesarios para superar las dificultades que en los años recientes ha venido afrontando el intercambio recíproco de estos países, especialmente entre los centroamericanos. El restablecimiento de la viabilidad financiera de estos esquemas constituye un primer paso para el inicio de un proceso coordinado de recuperación de sus economías, que se apoye en las oportunidades abiertas por un flujo creciente de comercio mutuo entre estos países.

Si bien el esfuerzo de recuperación de las tendencias de crecimiento económico de los países de la región es fundamentalmente de carácter interno, cabe reconocer que su alcance y posibilidades de éxito están condicionados por la evolución de la economía mundial. Así al menos lo ilustran de manera fehaciente los efectos de la actual crisis económica internacional, que han puesto al descubierto el alto grado de vulnerabilidad de estos países a la acción de factores comerciales y financieros externos. Por cierto, el de mayor gravitación es la evolución del comercio mundial y especialmente el acceso a los mercados de los países industrializados, lo cual a su vez depende de la vitalidad de estas economías.

Es por ello que la recuperación vigorosa de la actividad productiva en los países industrializados, particularmente en los que se ha conseguido detener la inflación y una posición holgada de balanza de pagos, constituye un requisito crítico para superar la situación actual. Asimismo, es necesario que esos países abandonen las medidas restrictivas al comercio aplicadas en los años pasados, especialmente aquéllas que perjudican la colocación de las manufacturas y semimanufacturas exportadas por los países en desarrollo. Por la importancia decisiva que el mercado de los Estados Unidos tiene para las exportaciones latinoamericanas, parece imprescindible incrementar la participación de los productos latinoamericanos en las importaciones de ese país. En definitiva, la capacidad de América Latina para satisfacer los pagos del servicio de su deuda externa y efectuar las importaciones necesarias para su desarrollo, está indefectiblemente ligada al aprovechamiento eficaz de su potencial exportador y de desarrollo.

Es necesario hacer una evaluación realista sobre las perspectivas futuras y el papel que debe desempeñar la cooperación financiera internacional en los esfuerzos globales de recuperación económica. Como cabía prever, el rápido crecimiento de los créditos comerciales, con elevadas tasas de interés nominal y real y con plazos de vencimiento inadecuados, constituyó un factor determinante de la acumulación de deuda externa latinoamericana y de las actuales dificultades de liquidez financiera externa en estos países. De hecho, la transferencia neta de recursos correspondiente a este rubro financiero se volvió negativa para algunos países, convirtiéndose así en un mecanismo de erosión de la capacidad de inversión interna. Esto plantea la necesidad de un gran esfuerzo de la comunidad financiera internacional, destinado a resolver primero las dificultades inmediatas de liquidez, por

medio de operaciones de refinanciamiento y la extensión de los períodos de vencimiento de la deuda a corto plazo, y luego a asegurar que el flujo neto total de financiamiento externo recibido por la región recupere los volúmenes, composición y condiciones compatibles con el estado y el potencial del desarrollo económico latinoamericano.

En síntesis, los desafíos que afrontan América Latina y la comunidad económica internacional requieren la adopción de políticas realistas, con un contenido equilibrado de medidas de ajuste, de expansión y de apoyo financiero, y la participación comprometida de los países industrializados y en desarrollo, de los bancos privados y de los organismos internacionales. Cada parte debe comprender que sus perspectivas de éxito y el servicio de sus propios intereses están estrechamente ligados entre sí y mutuamente determinados. Es por ello que se impone que todos actuemos concertadamente.

El papel del Banco y sus nuevas responsabilidades en el proceso de desarrollo económico y social de América Latina: conclusiones

Nuestra Institución es por definición un instrumento y un vehículo de la acción de cooperación internacional de la comunidad de sus países miembros. Más que nunca en la actual coyuntura, es indispensable que pueda proporcionar su apoyo técnico y financiero, tanto con sus propios recursos como con aquéllos que contribuya a movilizar desde otras fuentes, a todos y cada uno de sus países miembros latinoamericanos. Todos nuestros países están atravesando por una situación en que, en mayor o menor medida, tal colaboración resulta necesaria.

Para poder cumplir con esta misión, el Banco deberá acentuar aún más la creatividad que ha caracterizado el historial de sus 20 años de actuación y enriquecer y diversificar sus instrumentos y métodos de acción. Ello resulta necesario no sólo en razón de que los requerimientos individuales de los países son muy diferenciados, sino también porque la profundidad y el ancho espectro de las consecuencias nocivas de la crisis que hoy padecemos hacen necesario actuar, en forma coordinada y simultánea, en una diversidad de sectores y programas, que abarcan tanto a los proyectos directamente productivos como a los de la infraestructura económica y a aquéllos de carácter preponderantemente social.

Es previsible que el Banco deba concebir y poner en práctica medidas de política operativa distintas y adicionales a las actuales, que permitan acompañar el proceso de ajuste económico en que están empeñados los países latinoamericanos, con el propósito de asegurar, por lo menos durante los próximos uno o dos años, mediante financiamientos adicionales, la conclusión de proyectos de gran importancia, cuya completa y cabal ejecución pueda peligrar en razón de la dificultad de movilizar recursos de contrapartida.

Al propio tiempo, será menester considerar el restablecimiento de líneas de crédito significativas para ciertos sectores de la inversión social a los que se había venido prestando una menor importancia cuantitativa en años recientes. Finalmente, es previsible que, en coordinación con otros organismos financieros internacionales, se haga necesario arbitrar medidas adicionales para acelerar el desembolso y la ejecución de los programas ya en marcha. En muchos casos, las medidas mencionadas consistirán en restablecer prácticas operativas empleadas por el Banco hace muchos años, cuando en razón de la debilidad de muchas de las

instituciones latinoamericanas encargadas de la ejecución de proyectos de desarrollo, se hacía necesario que el Banco brindara un apoyo especial para asegurar la más oportuna ejecución de las inversiones en los sectores claves de nuestros países. Se trata por lo tanto, de restablecer determinadas prácticas y políticas operativas que tuvieron éxito en el pasado, en ayudar a los países a superar situaciones temporarias de crisis más que de desarrollar un conjunto totalmente novedoso de políticas y prácticas operacionales.

Proyectamos la acción del Banco en los próximos años no en forma aislada, sino en estrecho contacto y consulta con las autoridades de los países miembros y, muy especialmente, de los organismos internacionales y regionales comprometidos en el devenir económico de los países latinoamericanos. En este sentido deseo hacer público reconocimiento de la actitud de colaboración tan constructiva y abierta ofrecida al Banco por las máximas autoridades de la OEA, CEPAL, y el SELA, y por las autoridades responsables por los asuntos de nuestro Hemisferio del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial. La permanente relación de trabajo que hemos mantenido con estos organismos, ahora ha debido ser estrechada, con el fin de asegurar una adecuada coordinación de actividades que haga posible servir oportuna y eficazmente las necesidades surgidas de la transición económica de los países latinoamericanos.

El convenio al que los señores Gobernadores del Banco han arribado hace unos breves días en relación con el Sexto Aumento General de Recursos, no podría haber sido más oportuno. Tal acuerdo representa un decidido respaldo para el Banco y un reconocimiento de su capacidad institucional para canalizar eficientemente, un monto creciente de recursos en beneficio de los países latinoamericanos.

El esfuerzo hecho por los países miembros, con el fin de colocar en manos del Banco los recursos necesarios para hacer posible un programa de préstamos de esta magnitud, dadas las difíciles circunstancias presupuestarias y económicas, que en general experimentan actualmente todos y cada uno de ellos, es muy significativo. El Banco sabrá corresponder a este esfuerzo y al desafío que ello implica.

La formalización de este acuerdo representa, señores Gobernadores, un elemento imprescindible dentro de los esfuerzos que tanto los países en desarrollo como los países industrializados están realizando por retomar la vía del crecimiento económico y de la estabilidad financiera internacional. El reciente acuerdo logrado para aumentar los recursos del Fondo Monetario Internacional es un paso importante en esa dirección, que ayudará a los países a superar sus crisis de liquidez de corto plazo. Nuestra perspectiva es complementaria a esta última, ya que mira al mediano y largo plazo. Su objeto es sembrar la semilla del desarrollo, favoreciendo el óptimo aprovechamiento del enorme potencial de nuestra región derivado de sus vastos recursos humanos y naturales. Nuestro papel y nuestro compromiso es no sólo apoyar el crecimiento de América Latina, por sí mismo, sino al hacerlo, contribuir también —en un modo cada vez más interrelacionado— a que los beneficios de ese crecimiento tengan un impacto positivo en los países contribuyentes.

El Banco es una institución dinámica, que está constantemente tratando de adaptarse y servir mejor a las cambiantes necesidades de América Latina. Es así que en este nuevo período que se inicia, seguiremos en la búsqueda de nuevas modalidades operativas que permitan el uso más efectivo de nuestros recursos propios y de aquéllos provenientes de otras fuentes que podamos ayudar a movilizar. Al

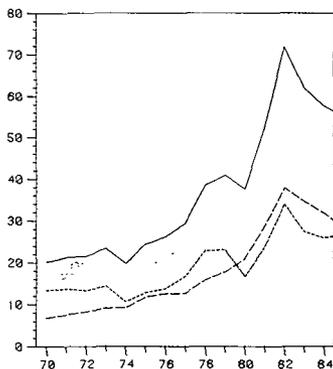
propio tiempo, será menester reforzar el carácter multilateral de la acción del Banco, que debe ser una de sus características distintivas y que le permite maximizar el impacto de sus operaciones en beneficio de los países latinoamericanos.

Señores Gobernadores: una de las funciones que siempre ha tenido nuestra Institución es la de ser un foro para la concertación de voluntades multinacionales en un clima de confianza mutua. Las circunstancias tan trascendentales del momento que vivimos hacen que los participantes en esta reunión, autoridades del más alto nivel de responsabilidad decisoria en materias económicas y financieras de nuestros países, banqueros centrales, públicos y privados, y personeros muy destacados de las actividades de la industria, el comercio y los servicios tecnológicos, tengan la oportunidad en esta ciudad, tan acogedora y abierta a la confluencia de corrientes políticas, culturales y económicas de todo el orbe, de poner las bases para un diálogo recíprocamente beneficioso que permita tanto a los países desarrollados como a aquéllos en proceso de desarrollo de nuestra América, acordar medidas concretas de acción para reactivar la economía internacional y asegurar para todos nuestros pueblos un futuro mejor. El Banco está al servicio de todos ustedes para ayudarlos a lograr estos propósitos.

Apéndice estadístico a la presentación del Lic. Ortiz Mena

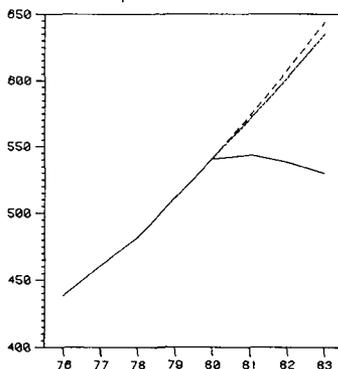
América Latina: principales indicadores económicos

América Latina: servicio deuda externa
(Por ciento)



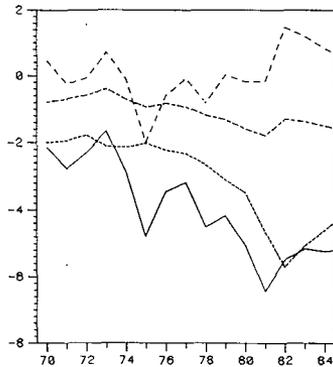
— INTERES
- - - AMORTIZACION
... SERVICIO TOTAL

América Latina: la recesión de 1981-1983, PIB y perfiles de crecimiento bajo supuestos alternativos
(Miles de millones de dólares de 1980)



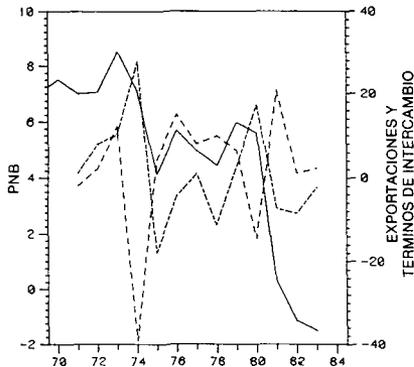
— PIB
- - - CRECIMIENTO 6.0%
... CRECIMIENTO 5.5%

América Latina: balanza en cuenta corriente y su relación con el producto nacional bruto
(Por ciento)



— CUENTA CORRIENTE
- - - BIENES
... SERVICIOS
- · - · FACTORES

América Latina: producto nacional, exportaciones y términos de intercambio
(Tasas de crecimiento—Por ciento)



— PNB
- - - EXPORTACIONES DE BIENES
... TERMINOS DE INTERCAMBIO

Fuentes: Chase Econometrics. "Latin America: Forecasts and Analysis". Fourth Quarter, 1982. Wharton EFA., University of Pennsylvania: "World Economic Outlook", Enero 1983. Cepal, ONU: "Balance Preliminar de la Economía Latinoamericana en 1982". BID, documentos oficiales de los países miembros. BID, DES/ECC, Unidad de Metodología, estimaciones preliminares y proyecciones.

Cuadro 1. Población de América Latina: total y urbana, 1960 y 1982, y tasas de alfabetismo, 1970 y 1980

País	Población							Tasas de alfabetismo	
	Total		Urbana		Tasas de crecimiento 1960-82				
	1960	(Miles de habitantes) 1982	1960	1982	Total	(Porcentajes) Urbana	Rural	1970	1980
Argentina	20.345	28.517	15.172	24.772	1,6	2,3	-1,4	93,0	93,7
Bahamas	119	235	79	120	3,1	1,9	4,9	93,0	93,0
Barbados	230	254	94	119	0,5	1,1	-0,1	99,3	n.d.
Bolivia	3.294	5.910	887	1.968	2,7	3,7	2,3	37,6	62,7 ^d
Brasil	72.325	124.589	33.068	87.581	2,5	4,5	-0,3	60,3	70,3 ^f
Colombia	17.213	27.299	8.256	21.349	2,1	4,4	-1,8	78,5 ^a	77,6 ^f
Costa Rica	1.320	2.330	410	1.112	2,6	4,6	1,3	88,4 ^c	89,8 ^f
Chile	7.596	11.304	5.018	9.430	1,8	2,9	-1,4	86,0	94,0 ^g
Ecuador	4.429	8.483	1.515	3.781	3,0	4,2	2,2	71,1 ^b	79,0
El Salvador	2.661	5.107	935	2.085	3,0	3,7	2,6	40,0 ^a	59,5 ^d
Guatemala	3.921	7.411	1.347	2.375	2,9	2,6	3,1	45,4 ^c	47,3 ^d
Guyana	604	803	175	394	1,3	3,8	-0,2	85,0	86,0 ^f
Haiti	3.575	5.186	388	1.410	1,7	6,0	0,8	23,3 ^a	n.d.
Honduras	1.988	3.942	438	1.484	3,2	5,7	2,1	n.d.	40,5
Jamaica	1.682	2.223	381	1.725	1,3	7,1	-4,3	94,1	n.d.
México	38.579	73.791	19.554	49.083	3,0	4,3	1,2	76,3	78,0
Nicaragua	1.503	2.540	545	1.539	2,4	4,8	0,2	57,8 ^a	50,0 ^g
Panamá	1.220	1.986	441	1.111	2,2	4,3	0,5	78,3	79,3 ^e
Paraguay	1.959	3.350	605	1.242	3,5	3,3	2,0	80,0	80,5
Perú	10.385	17.391	4.630	12.876	2,4	4,8	-1,1	67,7	79,7 ^f
Rep. Dominicana	3.441	6.280	1.138	3.045	2,8	4,6	1,6	66,3	68,1 ^f
Suriname	298	376	n.d.	n.d.	1,1	n.d.	n.d.	n.d.	65,0 ^f
Trinidad y Tobago	905	1.076	325	733	0,8	3,8	-2,4	94,0	n.d.
Uruguay	2.617	2.921	2.006	2.391	0,5	0,8	-0,6	n.d.	89,8
Venezuela	7.646	14.693	4.901	11.672	3,0	4,0	0,4	77,1	82,0 ^e
América Latina	209.855	357.997	102.308	243.397	2,5	4,0	0,3

^a1971 ^b1972 ^c1973 ^d1976 ^e1977 ^f1978 ^g1979 n.d. No disponible.

Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo con base en estadísticas oficiales de los países miembros. Tasas de alfabetismo: BID, *Informe de Progreso Económico y Social en América Latina*, varias ediciones.

Cuadro 2. Producto interno bruto por habitante, 1960-1982
(Dólares de 1980)

Pais	1960	1970	1980	1981	1982*
Argentina	1.371,2	1.767,2	1.927,2	1.783,3	1.686,0
Barbados	1.318,0	2.325,7	2.586,8	2.496,8	2.375,0
Bolivia	382,5	477,0	568,4	549,9	495,8
Brasil	650,6	923,9	1.651,6	1.554,9	1.516,9
Colombia	478,7	646,8	921,5	924,9	921,0
Costa Rica	838,1	1.150,1	1.537,6	1.433,2	1.314,5
Chile	1.211,6	1.487,3	1.628,3	1.688,0	1.429,1
Ecuador	499,0	597,3	1.040,1	1.053,2	1.043,0
El Salvador	529,6	681,7	694,4	610,0	560,2
Guatemala	728,2	927,6	1.208,0	1.184,4	1.110,7
Guyana	625,7	738,5	785,5	787,2	696,7
Haiti	234,0	213,6	274,3	270,9	266,1
Honduras	469,5	560,6	653,6	639,9	614,0
Jamaica	1.189,7	1.734,0	1.448,8	1.462,2	1.460,2
México	907,1	1.306,1	1.863,0	1.963,4	1.913,9
Nicaragua	694,9	1.067,3	1.916,3	973,0	930,8
Panamá	892,2	1.564,3	1.958,4	1.982,7	1.960,0
Paraguay	525,6	637,8	1.145,5	1.204,3	1.151,3
Perú	910,4	1.142,0	1.271,2	1.294,0	1.280,0
Rep. Dominicana	517,7	646,3	958,6	964,8	952,9
Trinidad y Tobago	1.277,0	1.697,0	2.765,5	2.918,7	2.907,8
Uruguay	1.467,5	1.619,6	2.077,5	2.041,6	1.860,0
Venezuela	1.779,5	2.295,6	2.658,0	2.615,2	2.557,7
América Latina	827,6	1.117,7	1.581,9	1.553,7	1.502,7

Cuadro 2a. Crecimiento del producto interno bruto por habitante, 1961-1982
(Porcentajes)

Pais	1961-70	1971-75	1976-80	1981	1982*
Argentina	2,7	1,3	0,5	-7,5	-5,4
Barbados	5,9	-0,6	2,8	-3,5	-4,9
Bolivia	2,3	3,1	0,5	-3,3	-9,8
Brasil	3,6	7,8	4,3	-5,9	-2,4
Colombia	3,1	3,9	3,3	0,4	-0,4
Costa Rica	3,3	3,3	2,6	-6,8	-8,3
Chile	2,1	-3,5	5,8	3,7	-15,3
Ecuador	1,8	8,4	3,4	1,3	-0,9
El Salvador	2,6	2,4	-1,8	-12,1	-8,2
Guatemala	2,5	2,6	2,8	-2,0	-6,2
Guyana	1,9	2,5	-1,1	0,2	-11,5
Haiti	-0,9	2,2	2,9	-1,2	-1,8
Honduras	1,8	-0,8	4,0	-2,1	-4,0
Jamaica	3,9	0,7	-4,1	0,9	-0,1
México	3,7	3,4	3,9	5,4	-2,5
Nicaragua	4,4	2,7	-4,4	6,0	-4,3
Panamá	5,8	2,5	2,1	1,2	-1,1
Paraguay	2,0	4,2	7,9	5,1	-4,4
Perú	2,3	2,4	-0,2	1,8	-1,1
Rep. Dominicana	2,6	6,1	2,0	0,6	-1,2
Trinidad y Tobago	2,9	3,3	6,8	5,5	-0,4
Uruguay	1,0	1,1	4,0	-1,7	-8,9
Venezuela	2,6	2,2	0,9	-1,6	-2,2
América Latina	3,1	4,1	3,0	-1,8	-3,3

*Cifras preliminares.

Nota: Para Bahamas y Suriname no se dispone de estadísticas comparables.

Fuente: BID, con base en estadísticas oficiales de los países miembros.

Cuadro 3. Estructura del gasto del producto interno bruto¹ de América Latina, 1960-1981
(Porcentajes)

País	Consumo			Inversión			Exportación			Importación		
	1960-64	1976-80	1981	1960-64	1976-80	1981	1960-64	1976-80	1981	1960-64	1976-80	1981
Argentina	83,2	75,8	81,5	18,8	22,5	20,3	8,5	11,3	12,8	10,5	9,6	14,5
Bahamas	n.d.	71,8	n.d.	n.d.	9,6	n.d.	n.d.	84,7	n.d.	n.d.	66,0	n.d.
Barbados	101,5	66,8	58,8	18,9	28,7	33,1	33,8	61,6	72,3	54,3	57,1	64,2
Bolivia	84,6	83,1	85,4	14,2	16,9	11,5	19,9	18,5	15,4	18,7	18,5	12,4
Brasil	81,5	76,3	76,4	18,2	25,0	24,1	6,4	6,2	7,2	6,1	7,5	7,8
Colombia	77,4	80,4	80,4	21,6	21,1	24,5	15,8	13,0	12,3	14,9	14,4	17,2
Costa Rica	87,9	79,0	71,7	18,1	26,6	18,2	22,1	36,3	42,4	28,1	41,9	32,2
Chile	92,1	85,4	87,7	15,7	17,6	25,0	12,2	21,6	22,0	20,0	24,6	34,7
Ecuador	89,2	81,5	84,7	18,6	26,3	25,1	15,5	22,9	20,1	23,4	30,7	29,8
El Salvador	87,8	91,5	94,1	14,1	17,1	10,6	22,9	22,2	23,2	24,8	30,9	27,9
Guatemala	89,8	81,7	82,6	10,6	14,7	13,1	15,5	20,6	17,8	15,9	17,0	13,5
Guyana	75,9	82,9	85,7	23,3	18,7	18,1	59,0	47,3	41,4	58,2	48,9	45,2
Haití	88,3	95,3	95,6	6,3	15,3	14,6	14,8	15,9	17,3	9,3	26,5	27,5
Honduras	89,1	91,9	88,3	14,1	20,2	17,0	21,0	26,1	29,7	24,2	38,2	35,1
Jamaica	74,7	91,8	90,4	26,2	14,6	13,6	37,4	30,1	33,4	38,3	36,4	37,4
México	81,0	77,8	77,2	19,0	24,3	29,5	8,5	8,8	8,9	8,5	11,0	15,7
Nicaragua	84,7	87,6	91,2	16,7	11,6	21,2	26,6	28,4	24,4	28,0	27,6	36,7
Panamá	86,6	76,9	72,2	18,4	23,8	21,6	33,7	39,4	48,4	38,7	40,2	42,1
Paraguay	88,1	78,7	74,7	9,8	26,8	31,4	15,7	15,1	13,6	13,5	20,7	19,7
Perú	68,1	84,0	85,4	18,8	13,3	16,9	24,9	14,6	12,4	11,7	11,8	14,7
Rep. Dominicana	86,1	80,2	84,1	12,1	24,4	25,9	21,1	21,3	17,5	19,2	25,9	27,4
Suriname	n.d.	92,4 ^a	n.d.	n.d.	29,2 ^a	n.d.	n.d.	39,4 ^a	n.d.	n.d.	61,0 ^a	n.d.
Trinidad y Tobago	87,9	88,6	88,6	26,2	14,4	14,5	68,6	28,3	27,6	82,7	31,3	30,7
Uruguay	95,5	87,4	86,8	11,8	16,5	16,8	10,3	17,8	19,8	17,5	21,6	23,3
Venezuela	61,9	81,8	81,0	21,9	41,7	42,0	34,1	8,8	6,7	18,0	32,4	29,8
América Latina	80,3	78,7	79,2	18,6	24,3	25,6	13,4	11,0	11,0	12,3	14,0	15,8

¹A precios de mercado constantes, convertidos a dólares de los Estados Unidos de poder adquisitivo de 1980.

^aPromedio 1976-78.

n.d. No disponible.

Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo, con base en estadísticas oficiales de los países miembros.

Cuadro 4. Tasa media de crecimiento del producto interno bruto, 1961-1982
(Porcentajes calculados sobre la base de dólares de 1980)

País	1961-70	1971-75	1976-80	1981	1982*
Argentina	4,3	2,9	2,1	-6,0	-4,0
Bahamas	n.d.	n.d.	6,2	1,0	1,0
Barbados	6,3	n.d.	3,3	-3,1	-4,5
Bolivia	5,0	5,8	3,2	-0,6	-7,4
Brasil	6,2	10,4	6,9	-3,5	—
Colombia	5,2	6,1	5,5	2,5	1,7
Costa Rica	6,0	6,1	5,3	-4,6	-5,9
Chile	4,3	-2,0	7,5	5,3	-14,1
Ecuador	4,9	11,6	6,5	4,3	2,0
El Salvador	5,7	5,5	1,2	-9,5	-5,4
Guatemala	5,5	5,6	5,7	0,9	-3,5
Guyana	3,6	3,5	-0,1	1,2	-10,6
Haití	0,8	3,8	4,8	0,5	-0,1
Honduras	5,0	2,4	5,9	1,0	-1,0
Jamaica	5,4	1,8	-3,0	2,0	1,0
México	7,0	6,6	6,7	8,1	-0,8
Nicaragua	7,0	5,2	-1,4	8,7	-2,0
Panamá	8,0	5,0	4,5	3,6	1,2
Paraguay	4,5	6,7	10,6	8,5	-2,0
Perú	5,1	4,6	1,9	3,9	1,0
Rep. Dominicana	5,4	9,1	4,8	3,4	1,5
Suriname	n.d.	1,2 ^a	5,1 ^b	n.d.	-1,0
Trinidad y Tobago	4,2	3,7	7,2	6,0	—
Uruguay	1,6	1,6	4,5	-1,3	-8,5
Venezuela	6,1	4,9	3,5	1,0	0,4
América Latina	5,7	6,6	5,5	0,5	-1,0

Cuadro 5. Tasa media de crecimiento del consumo, 1961-1981
(Porcentajes calculados sobre la base de dólares de 1980)

País	1961-70	1971-75	1976-80	1981
Argentina	3,8	3,7	1,8	-4,4
Bahamas	n.d.	n.d.	4,5	n.d.
Barbados	6,3	-0,6	-4,4	-8,3
Bolivia	5,0	4,9	4,8	-1,2
Brasil	5,7	9,4	7,9	-5,2
Colombia	5,9	6,6	5,2	2,7
Costa Rica	5,5	4,1	5,4	-12,2
Chile	3,8	-2,1	6,5	11,1
Ecuador	5,2	8,6	7,4	6,2
El Salvador	5,8	4,2	2,9	-7,6
Guatemala	4,9	4,8	5,7	1,8
Guyana	4,6	5,4	-0,6	6,6
Haití	1,4	2,6	6,7	1,4
Honduras	4,7	3,5	8,3	0,5
Jamaica	5,2	7,5	-3,7	0,9
México*	6,7	6,4	6,3	8,2
Nicaragua	6,5	4,6	3,1	-1,8
Panamá	7,0	3,8	4,0	2,3
Paraguay	3,8	4,7	9,3	7,0
Perú	7,1	5,4	2,4	5,0
Rep. Dominicana	6,5	7,5	6,1	0,9
Suriname	n.d.	3,6 ^a	8,3 ^b	n.d.
Trinidad y Tobago	4,2	4,6	7,2	6,0
Uruguay	1,7	0,9	3,2	-2,3
Venezuela	6,1	9,1	4,6	-0,6
América Latina	5,4	6,5	5,7	0,2

*Cifras preliminares.

^a1974-75.

^b1976-78.

n.d. No disponible.

Fuente: BID, con base en estadísticas oficiales de los países miembros.

Cuadro 6. Tasa media de crecimiento de la inversión bruta, 1961-1981
(Porcentajes calculados sobre la base de dólares de 1980)

País	1961-70	1971-75	1976-80	1981
Argentina	5,5	2,0	6,1	-20,5
Bahamas	n.d.	n.d.	6,0	n.d.
Barbados	7,6	-0,2	9,1	13,0
Bolivia	9,7	12,9	-7,4	-7,8
Brasil	8,8	16,7	2,6	-1,0
Colombia	5,4	2,0	12,7	9,0
Costa Rica	8,5	7,0	13,0	-39,3
Chile	10,2	-2,6	20,1	9,9
Ecuador	6,9	16,0	8,3	-7,9
El Salvador	4,5	12,1	-3,3	7,6
Guatemala	8,3	7,5	6,6	15,7
Guyana	1,5	10,4	-8,2	15,9
Haití	5,7	14,1	3,0	7,4
Honduras	9,2	2,3	17,2	-8,9
Jamaica	7,1	-2,4	-12,4	10,1
México	9,2	8,7	9,8	13,9
Nicaragua	9,6	14,9	46,5	60,1
Panamá	14,1	5,7	2,4	-0,9
Paraguay	9,8	16,2	20,8	11,7
Perú	1,0	20,9	-1,2	17,8
Rep Dominicana	19,5	16,7	3,8	6,0
Suriname	n.d.	12,8 ^a	-1,4 ^b	n.d.
Trinidad y Tobago	4,6	-4,9	8,3	6,1
Uruguay	0,4	3,2	18,1	-17,9
Venezuela	9,3	10,2	7,5	-4,8
América Latina	7,3	9,8	5,6	2,9

Cuadro 7. Tasa media de crecimiento de las exportaciones, 1961-1981
(Porcentajes calculados sobre la base de dólares de 1980)

País	1961-70	1971-75	1976-80	1981
Argentina	6,4	-1,5	11,9	8,1
Bahamas	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Barbados	8,2	1,8	19,4	-1,6
Bolivia	5,5	5,6	0,4	-10,0
Brasil	6,6	10,3	5,5	24,5
Colombia	3,2	6,5	5,8	-7,6
Costa Rica	12,0	7,6	4,5	15,8
Chile	3,6	7,4	14,9	-1,1
Ecuador	3,4	34,4	1,4	2,7
El Salvador	6,3	-8,6	4,3	19,9
Guatemala	9,2	7,6	5,6	-14,1
Guyana	3,7	2,0	-2,3	-8,0
Haití	-0,3	12,2	6,6	-1,5
Honduras	9,7	0,3	4,7	-10,5
Jamaica	4,3	-1,0	0,7	2,0
México	6,3	5,1	12,2	5,7
Nicaragua	7,2	8,5	-3,1	12,3
Panamá	9,9	3,9	12,7	1,9
Paraguay	4,7	11,9	9,8	-3,9
Perú	4,0	-4,9	4,7	-8,0
Rep Dominicana	2,2	11,6	5,8	-2,1
Suriname	n.d.	-2,7 ^a	1,5 ^b	n.d.
Trinidad y Tobago	0,8	0,1	4,3	6,8
Uruguay	4,7	6,6	8,9	9,0
Venezuela	3,8	-11,8	-3,1	-12,0
América Latina	4,9	2,9	6,7	2,9

^a1974-75.

^b1976-78.

n.d. No disponible.

Fuente: BID, con base en estadísticas oficiales de los países miembros.

Cuadro 8. Tasa media de crecimiento de las importaciones, 1961-1981
(Porcentajes calculados sobre la base de dólares de 1980)

País	1961-70	1971-75	1976-80	1981
Argentina	3,3	3,2	17,5	-9,8
Bahamas	n.d.	n.d.	6,5	n.d.
Barbados	7,8	-3,0	6,9	0,9
Bolivia	7,8	7,3	-2,9	-20,0
Brasil	6,3	17,8	1,0	8,3
Colombia	7,2	1,9	12,5	3,9
Costa Rica	10,8	3,3	9,6	-25,7
Chile	6,6	-5,8	19,8	19,9
Ecuador	6,4	16,1	6,2	-2,6
El Salvador	5,4	6,8	4,6	-7,4
Guatemala	6,3	4,0	5,5	-3,8
Guyana	3,2	6,6	-7,1	6,9
Haití	5,6	10,6	12,6	6,1
Honduras	9,8	2,6	11,8	-12,2
Jamaica	5,2	6,7	-6,4	2,0
México	8,1	8,6	14,9	18,5
Nicaragua	7,0	7,2	16,1	3,8
Panamá	10,4	1,9	8,2	-2,7
Paraguay	3,9	8,2	17,8	-1,0
Perú	8,8	7,1	2,4	13,6
Rep. Dominicana	15,2	12,2	7,0	-5,1
Suriname	n.d.	6,5 ^a	3,6 ^b	n.d.
Trinidad y Tobago	1,3	-2,2	5,0	6,7
Uruguay	3,2	1,6	11,2	-10,5
Venezuela	6,1	11,5	10,5	-1,5
América Latina	5,8	8,1	7,8	4,2

Cuadro 9. Tasa media de crecimiento de la agricultura, 1961-1981
(Porcentajes calculados sobre la base de dólares de 1980)

País	1961-70	1971-75	1976-80	1981
Argentina	2,6	2,7	1,3	3,7
Bahamas	n.d.	n.d.	14,9	n.d.
Barbados	0,9	-6,1	4,1	-21,4
Bolivia	3,0	5,6	2,3	2,0
Brasil	3,2	6,5	4,7	6,8
Colombia	3,6	5,2	4,2	-0,7
Costa Rica	5,2	3,4	1,9	1,2
Chile	2,2	2,3	2,7	3,0
Ecuador	3,4	4,3	2,0	3,4
El Salvador	4,1	4,7	1,7	-10,1
Guatemala	4,5	6,2	3,2	1,4
Guyana	1,0	1,8	-0,1	7,5
Haití	1,3	1,5	0,7	-2,1
Honduras	5,6	-0,6	6,8	-1,9
Jamaica	1,5	2,0	-0,4	4,2
México	3,9	3,0	3,9	6,4
Nicaragua	6,9	4,9	-3,7	10,1
Panamá	5,4	2,7	1,2	-1,2
Paraguay	3,0	7,4	7,3	7,6
Perú	4,2	-0,8	0,1	10,7
Rep. Dominicana	1,7	3,1	3,9	5,0
Suriname	n.d.	1,4 ^a	6,4 ^b	n.d.
Trinidad y Tobago	1,8	1,4	-4,2	-2,6
Uruguay	3,8	-1,1	2,8	1,0
Venezuela	5,6	3,7	2,8	-1,5
América Latina	3,4	3,9	3,2	4,2

^a1974-75.

^b1976-78

n.d. No disponible.

Fuente: BID, con base en estadísticas oficiales de los países miembros.

Cuadro 10. Tasa media de crecimiento de la manufactura, 1961-1981
(Porcentajes calculados sobre la base de dólares de 1980)

Pais	1961-70	1971-75	1976-80	1981
Argentina	5,5	3,5	0,1	-16,0
Bahamas	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Barbados	6,7	6,1	6,3	-9,5
Bolivia	6,4	6,8	4,3	-3,0
Brasil	7,0	10,8	7,5	-8,4
Colombia	5,9	6,6	5,3	-1,0
Costa Rica	9,0	8,9	6,0	-3,7
Chile	5,4	-4,0	7,6	2,6
Ecuador	8,9	5,8	14,8	5,3
El Salvador	8,2	5,7	-0,3	-15,8
Guatemala	7,7	4,8	7,8	-2,5
Guyana	2,4	9,4	2,8	11,3
Haití	0,9	4,9	9,2	-2,2
Honduras	7,1	2,8	9,1	1,6
Jamaica	6,1	2,7	-6,7	0,4
México	9,2	7,1	7,2	7,4
Nicaragua	10,2	5,9	1,0	2,8
Panamá	11,0	2,7	2,5	-2,3
Paraguay	6,6	5,3	11,1	8,0
Perú	5,9	5,7	1,2	1,8
Rep. Dominicana	8,8	9,3	4,3	2,7
Suriname	n.d.	-4,0 ^a	11,8 ^b	n.d.
Trinidad y Tobago	-3,3	4,0	9,9	0,4
Uruguay	1,6	2,1	5,2	-4,6
Venezuela	7,6	5,2	5,3	-0,5
América Latina	6,9	7,1	5,9	-3,2

^a1974/75.

^b1976/78.

n.d. No disponible.

Fuente: BID, con base en estadísticas oficiales de los países miembros.

Cuadro 11. Resumen de la balanza de pagos¹ de América Latina, 1970, 1973, 1975

(En millones de dólares)

País	1970				1973				1975			
	Balanza en			Reservas y Partidas Afines ³	Balanza en			Reservas y Partidas Afines ³	Balanza en			Reservas y Partidas Afines ³
	Cuenta de Comercio ²	Cuenta Corriente	Cuenta de Capital		Cuenta de Comercio ²	Cuenta Corriente	Cuenta de Capital		Cuenta de Comercio ²	Cuenta Corriente	Cuenta de Capital	
Argentina	274,0	-163,0	251,0	-75,0	1.288,7	710,5	65,6	-845,2	-548,9	-1.287,1	202,8	1.080,6
Bahamas	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	-293,7	-145,1	94,5	-7,2	-222,8	43,4	14,0	-3,8
Barbados	-71,2	-41,7	23,0	-4,9	-104,7	-53,0	34,5	0,5	-102,4	-29,7	20,0	-7,5
Bolivia	28,5	-22,5	35,2	0,3	34,2	-20,8	48,8	3,1	-52,2	-157,3	141,9	35,3
Brasil	232,0	-837,0	1.292,0	-493,0	-60,8	-2.157,7	4.109,2	-2.306,7	-3.547,9	-7.007,1	6.418,3	1.016,3
Colombia	-14,0	-293,0	329,0	-18,0	280,1	-54,8	151,4	-164,5	292,6	-109,1	178,5	-77,7
Costa Rica	-55,8	-74,1	67,9	15,7	-67,3	-112,1	81,9	-9,8	-134,2	-217,7	182,1	2,8
Chile	281,0	-91,0	113,0	-80,0	-9,5	-278,9	464,9	-100,1	-111,7	-564,6	307,2	276,8
Ecuador	-14,7	-113,0	127,0	-11,9	187,3	6,5	78,4	-91,2	6,6	-220,0	202,4	65,1
El Salvador	41,4	8,7	1,5	-2,2	18,6	-43,9	29,6	10,4	-17,8	-92,8	112,9	-29,6
Guatemala	30,5	-7,9	24,8	-16,1	50,6	7,7	72,1	-79,3	-31,4	-65,7	180,4	-104,1
Guyana	9,1	-21,1	15,6	2,4	-23,7	-63,4	28,0	26,1	45,5	-23,5	65,2	-49,8
Haití	-8,7	1,7	0,5	-1,2	-17,1	-1,5	7,2	-1,1	-50,1	-26,3	20,6	12,9
Honduras	-25,2	-63,8	0,1	12,9	23,2	-34,6	43,4	-9,3	-62,7	-112,5	166,0	-53,3
Jamaica	-107,6	-152,9	160,3	-14,8	-178,3	-247,6	213,4	30,2	-161,0	-282,8	322,7	43,1
México	-888,0	-1.068,0	854,0	-22,0	-1.515,2	-1.415,1	1.980,1	-153,8	-3.283,2	-4.054,3	5.482,1	-178,5
Nicaragua	0,0	-39,5	47,2	-7,1	-49,1	-66,0	130,8	-63,3	-107,3	-185,0	223,2	-36,8
Panamá	-200,7	-64,2	135,2	0,7	-296,2	-111,1	213,9	2,9	-492,2	-168,7	263,2	22,7
Paraguay	-11,3	-16,4	26,8	-5,4	0,7	-16,0	45,8	-24,2	-50,9	-89,5	106,5	-28,7
Perú	335,0	202,0	81,0	-248,0	15,5	-262,3	395,8	-91,8	-1.098,8	-1.540,9	1.236,1	495,4
Rep. Dominicana	-64,0	-101,9	113,7	5,0	20,2	-96,5	78,9	-32,9	121,2	-72,7	168,9	-27,3
Suriname	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Trinidad y Tobago	-50,9	-108,6	80,5	19,0	-38,2	-35,1	80,7	6,8	310,8	273,2	158,5	-458,4
Uruguay	21,0	-45,1	42,5	26,2	79,0	37,1	19,6	-27,2	-109,2	-189,5	165,4	61,8
Venezuela	889,0	-104,0	80,0	-45,0	2.979,0	860,8	203,8	-609,2	3.392,4	2.169,7	136,0	-2.691,9
América Latina	629,4	-3.216,3	3.960,8	-962,4	1.423,3	-3.592,9	8.672,3	-4.536,8	-6.015,6	-14.010,5	16.474,9	-634,6

n.d. No disponible.

¹No incluye errores y omisiones.²Exportaciones e Importaciones expresadas en valores fob.³Según el uso convencional el signo (-) denota aumento.

Fuente. Fondo Monetario Internacional, cintas de Balanza de Pagos

Cuadro 11a. Resumen de la balanza de pagos¹ de América Latina, 1979-1981
(En millones de dólares)

País	1979				1980				1981			
	Balanza en			Reservas y Partidas Afines ³	Balanza en			Reservas y Partidas Afines ³	Balanza en			Reservas y Partidas Afines ³
	Cuenta de Comercio ²	Cuenta Corriente	Cuenta de Capital		Cuenta de Comercio ²	Cuenta Corriente	Cuenta de Capital		Cuenta de Comercio ²	Cuenta Corriente	Cuenta de Capital	
Argentina	1.797,2	-497,4	4.491,0	-4.233,9	-1.378,3	-4.787,0	2.465,1	2.627,8	962,2	-3.975,0	1.169,7	3.056,4
Bahamas	-419,0	5,3	-20,7	-15,4	-596,5	-14,7	7,3	-10,5	-608,8	-78,9	144,9	-5,1
Barbados ⁴	-247,2	-33,5	33,9	-13,1	-290,9	-26,9	66,9	-19,4	-379,0	-87,0	123,5	-8,2
Bolivia ⁴	-53,5	-357,9	405,7	-19,0	-261,2	-118,8	231,9	148,2	234,1	-233,8	289,4	311,2
Brasil	-2.706,7	-10.465,2	633,4	2.907,0	-2.811,3	-12.792,7	9.682,1	3.462,1	1.255,8	-11.742,1	12.946,0	-675,7
Colombia	510,3	491,0	900,5	-1.460,0	-328,0	-618,2	1.472,0	-1.058,1	-1.661,4	-1.943,3	1.655,5	-423,3
Costa Rica ⁴	-315,5	-559,1	359,1	119,8	-373,4	-663,0	826,1	-91,6	-60,6	-374,3	465,9	52,4
Chile	-355,3	-1.187,4	2.257,1	-1.055,6	-764,0	-1.969,2	3.240,8	-1.319,8	-2.598,9	-4.814,5	4.839,3	-139,1
Ecuador	73,1	-605,3	666,0	-44,2	303,0	-747,0	1.095,1	-270,1	209,2	-1.091,1	729,8	370,5
El Salvador ⁴	285,8	129,5	-49,1	133,7	62,0	-85,8	219,7	74,6	-290,0	-190,0	90,0	100,0
Guatemala	-180,0	-204,9	213,3	36,6	47,0	-163,9	-67,4	249,6	-249,0	-575,8	283,2	419,4
Guyana ⁴	4,0	-82,8	34,0	57,4	2,5	-127,9	85,9	42,4	-103,9	-206,6	200,8	5,8
Haití ⁴	-96,0	-58,7	66,2	-15,4	-82,7	-76,8	41,0	29,0	-206,8	-150,4	157,8	-5,3
Honduras ⁴	-26,7	-192,1	229,6	-19,8	-121,3	-319,5	257,1	77,7	-114,9	-302,7	244,7	58,0
Jamaica ⁴	-64,5	-139,7	-7,8	165,4	-74,5	-176,8	319,4	-39,3	-504,9	-457,1	369,8	148,8
México	-2.826,9	-5.469,0	5.146,0	-315,3	-2.307,6	-7.571,0	10.533,3	-911,1	-3.384,2	-12.934,2	19.654,2	-1.106,1
Nicaragua ⁵	227,0	180,4	-145,6	-5,0	-352,5	-407,3	210,9	196,4	-422,6	-520,7	578,4	-57,7
Panamá ⁴	-770,9	-302,3	711,6	27,1	-971,2	-244,7	-130,8	-11,3	-1.034,7	-384,7	383,5	1,2
Paraguay ⁴	-192,6	-205,9	358,7	-161,8	-275,0	-282,0	452,9	-152,0	-429,5	-545,3	590,5	-45,2
Perú	1.540,1	730,0	352,7	-1.069,8	834,3	63,8	759,6	-653,4	-639,1	-1.626,1	1.154,4	675,7
Rep. Dominicana ⁴	-268,9	-331,1	317,2	2,5	-557,7	-369,5	673,4	-33,6	-250,7	-360,4	416,1	-25,7
Suriname	74,2	43,9	-16,9	-27,0	60,4	15,8	9,4	-25,9	-38,0	-24,2	47,2	-8,4
Trinidad y Tobago ⁵	324,3	-42,3	240,7	-343,8	552,8	396,6	295,3	-623,6	679,7	507,6	183,3	-714,6
Uruguay ⁴	-378,0	-356,9	453,0	-90,7	-609,6	-708,9	715,1	-95,4	-254,6	-417,4	452,4	-35,0
Venezuela ⁴	4.155,1	350,1	143,4	-976,8	7.738,9	4.241,7	-4.219,6	49,5	7.481,7	3.998,5	-1.505,5	-2.493,0
América Latina	89,4	-19.161,3	23.473,0	-6.417,1	-2.062,4	-27.553,7	32.117,1	1.642,2	-2.408,9	-38.529,5	45.664,8	-543,0

¹No incluye errores y omisiones.

²Exportaciones e importaciones expresadas en valores FOB.

³Según el uso convencional el signo (-) denota aumento.

⁴Cifra provisional para 1981. Estimación del BID.

⁵Cifra provisional para 1980 y 1981. Estimación del BID.

Fuente: Fondo Monetario Internacional, cintas de Balanza de Pagos, septiembre 1982.

Cuadro 12. América Latina: balanza en cuenta corriente
(Millones de dólares)

Balanza Cuenta Corriente	Balanza de Servicios Factoriales										
	Balanza Comercial			Balanza de Servicios			Débitos			Transferencias Netas y Otros Ingresos del Exterior	
	Total	Exporta- ciones	Importa- ciones	Total	Exporta- ciones	Importa- ciones	Total	Intereses s/Deuda Externa	Utilidades		
1970	-3.202	654	14 484	13.830	-1.172	3.917	5.089	-2.684	1.263	2 029	608
1971	-4.638	-437	14 928	15.365	-1.175	4.348	5.523	-3.026	1 471	2.082	527
1972	-4.270	-127	17 318	17.445	-1.089	4.934	6.023	-3 054	1.839	1.874	659
1973	-3.560	1.504	24 742	23.238	-884	6.567	7.451	-4.180	2.839	2 727	1.386
1974	-7.280	-345	38.845	39.190	-1.828	8 504	10.332	-5.107	4 357	3.133	2 383
1975	-13.774	-5.762	36.235	41 997	-2 728	9.097	11.825	-5.284	5.304	2.557	2.577
1976	-10.996	-1.899	41.633	43.532	-2.657	9.961	12.618	-6.440	6.461	2 542	2.563
1977	-11.272	-288	49 401	49.689	-3.346	11.064	14.410	-7.638	7 635	2.921	2.918
1978	-17.912	-3 291	53.191	56.482	-4.724	13.438	18.162	-9 897	10.578	3.781	4.462
1979	-19.166	88	71 034	70.946	-6.060	16.948	23.008	-13 194	15.684	4.558	7 048
1980	-26.948	-1.016	91 823	92.839	-8.453	20.904	29.357	-17.479	23 543	4.747	10.811
1981	-37.451	-1.064	95.800	96.864	-10.441	22.108	32.549	-25.946	33.782	5.522	13.358
1982 ^a	-33.045	8.815	87.255	78.440	-7.860	18.498	26.358	-34.000	40.000	7 000	13.000

^aDES/ECC, Unidad de Metodología, estimación preliminar.

Fuente: BID, estadísticas oficiales de los países miembros.

Cuadro 13. América Latina: deuda externa total, servicio de la deuda y exportaciones totales

		1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982 ^a
Tasa de Interés	(%)	6,6	7,9	7,7	7,8	7,8	8,9	11,1	13,9	16,3	14,3
Deuda Externa	(Miles de Mill. US\$)	55,4	68,5	82,9	98,3	119,1	141,6	169,2	207,1	279,0	312,0
Intereses	(Miles de Mill. US\$)	2,8	4,4	5,3	6,5	7,6	10,6	15,7	23,5	33,8	40,0
Pagos de Amortización	(Miles de Mill. US\$)	4,5	5,0	5,8	7,1	10,1	15,2	20,3	18,7	27,8	35,8
Exportaciones de Bienes y Servicios	(Miles de Mill. US\$)	31,3	47,3	45,3	51,6	60,5	66,6	88,0	112,7	118,0	105,7
Servicio de la Deuda	(%)	23,3	19,7	24,4	26,2	29,4	38,6	40,9	37,5	52,3	71,7

^aDES/ECC, Unidad de Metodología, estimación preliminar.

Fuente: BID, estadísticas oficiales de los países miembros

Cuadro 14. América Latina: balanza en cuenta corriente y su relación con el producto nacional bruto
(Porcentajes)

	Balanza en Cuenta Corriente	Balanza de Bienes	Balanza de Servicios	Balanza de Factores
1970	-2.2	0.4	-0.8	-2.0
1971	-2.8	-0.3	-0.7	-1.9
1972	-2.3	-0.1	-0.6	-1.8
1973	-1.7	0.7	-0.4	-2.1
1974	-2.9	-0.1	-0.7	-2.1
1975	-4.8	-2.0	-0.9	-2.0
1976	-3.4	-0.6	-0.8	-2.2
1977	-3.2	-0.1	-0.9	-2.3
1978	-4.5	-0.8	-1.2	-2.7
1979	-4.2	-	-1.3	-3.1
1980	-5.1	-0.2	-1.6	-3.5
1981	-6.4	-0.2	-1.8	-4.6
1982 ^a	-5.5	1.5	-1.3	-5.7

^aDES/ECC, Unidad de Metodología, estimación preliminar.

Fuente: BID, estadísticas oficiales de los países miembros.

Cuadro 15. América Latina: intereses de la deuda externa
(Miles de millones de dólares)

	1979	1980	1981	1982
Argentina	0.92	1.50	3.10	2.41
Brasil	5.35	7.46	10.32	11.38
Chile	0.57	0.74	1.42	1.68
Colombia	0.27	0.31	0.39	0.47
México	3.74	5.44	8.22	11.84
Perú	0.97	0.83	0.85	1.17
Venezuela	1.75	2.95	4.16	3.64

Fuente: BID, estadísticas oficiales de los países miembros.

Cuadro 16. América Latina: amortización de la deuda externa
(Miles de millones de dólares)

	1979	1980	1981	1982
Argentina	1.67	3.18	4.62	5.94
Brasil	6.38	5.01	6.44	7.50
Chile	1.52	1.50	1.78	2.80
Colombia	0.48	0.32	0.58	0.70
México	7.29	3.72	5.71	9.74
Perú	0.43	0.94	1.19	1.18
Venezuela	1.76	3.61	6.97	7.23

Fuente: BID, estadísticas oficiales de los países miembros.

Discurso del Excelentísimo Señor Presidente de la República de Panamá, licenciado Ricardo De la Espriellá

A nombre del pueblo y del Gobierno, me complace brindarles la más cordial bienvenida a esta Vigésimacuarta Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo.

Es significativo para nosotros, los panameños, el hecho de que esta Reunión tenga por escenario a esta ciudad, precisamente en el año de la celebración del Bicentenario del Natalicio del Libertador Simón Bolívar, quien concibió a Panamá como punto de acercamiento de las naciones del hemisferio para la realización de su ideario americanista.

Generación tras generación, y no obstante los obstáculos e interferencias que los pueblos americanos hemos encontrado en nuestro camino, el mensaje bolivariano de la unidad, persiste. Los escollos se han ido sorteando y los pueblos de América continuamos buscando caminos siempre renovados para expresar y orientar nuestro destino común.

Sabemos que el momento histórico que vive América nos impone, a los pueblos y gobiernos de este continente, la obligación de reflexionar profundamente sobre la vigencia de nuestra herencia política y social. Compenetrados de que hemos de trabajar por el logro de la satisfacción plena de las necesidades de todos los habitantes de América, debemos luchar por la erradicación del hambre, del analfabetismo, de la mortalidad infantil, de la desatención médica, del desempleo y de la falta de vivienda, desventajas que aún afectan a grandes mayorías de este continente y que impiden el perfeccionamiento de la libertad, la independencia y la soberanía.

Esta Asamblea Anual de Gobernadores coincide con los momentos más difíciles de la crisis económica y financiera internacional que nos viene afectando. En efecto, gran parte de nuestros países atraviesan por situaciones de emergencia económica y financiera que, en algunos casos concretos, podrían atentar contra el ordenamiento social establecido. Ante la gravedad de los problemas existentes, tenemos que ser audaces e innovadores para encontrar las soluciones económicas y financieras que requiere el momento actual, con el convencimiento de que debemos actuar unidos para hacerlas efectivas. Juntos debemos encontrar perspectivas más halagadoras para la economía de los mercados financieros internacionales a nivel del desarrollo de cada uno de nuestros países. Es indispensable que hagamos un esfuerzo extraordinario, por parte de los gobiernos, de los organismos internacionales, de la comunidad financiera y bancaria internacional, para encarar el reto que nos plantean las dificultades de liquidez y las gravísimas limitaciones fiscales que estamos viviendo. Es preciso que terminen las serias incertidumbres que hemos experimentado durante los últimos años.

Esta Reunión se presenta como un foro adecuado para establecer un bloque común activo, que señale y divulgue los peligros del inminente colapso de un orden precario que no recibe la debida atención de parte de las naciones más desarrolladas, que tan a menudo parecieran estar involucradas en un torneo de ajedrez de los poderosos en el cual nuestros pueblos aparentan ser los peones en el tablero.

Los problemas que enfrentamos los pueblos del continente son un reto, no sólo para los dirigentes y los gobiernos, sino para las clases productoras y para los mis-

mos pueblos, porque las soluciones no están en las manos de unos cuantos, sino en la participación colectiva que ha de determinar el futuro que cada nación busca para sí misma. La mejor forma de encontrar estas soluciones es a través de una democracia plena, que permita la participación activa de todos los sectores que conforman la sociedad, con prototipos y esquemas prácticos y cónsonos con la realidad de cada país y de cada región.

El futuro desarrollo y solución de los problemas económicos está en la superación y en la capacitación del individuo como tal, para hacerlo un ente productivo intelectual, física y moralmente, elevando su condición de ser humano.

En el caso particular de Panamá, obligados por las circunstancias actuales, nos hemos visto en la imperiosa necesidad de tomar medidas duras, nada agradables, con un alto costo político para quien tiene que enfrentar la decisión de tomarlas; pero lo hacemos convencidos de que tenemos la obligación de asegurar el futuro de este país y no de perpetuar el presente. Tengo el convencimiento y la fe de que los panameños somos capaces, unidos por el bien del país, de superar las dificultades que hoy nos aquejan.

Es justo reconocer la trayectoria y ejecución del Banco Interamericano de Desarrollo en pos del enaltecimiento de nuestros pueblos. Es por esto que apelo a todos los presentes, para que profundicemos en nuestros esfuerzos para sacar adelante a esta América que compartimos. Sólo elevando la dignidad de los pueblos lograremos la estabilidad emocional de los mismos y la conquista del bienestar a que todo ser humano aspira, y que se basan en la seguridad que da el trabajo, el alimento y la vivienda. La obtención de estas garantías es la meta que se nos presenta a los latinoamericanos.

Los países más desarrollados y poderosos tienen la obligación política y moral de colaborar para resolver la crisis y no utilizar el poder para subyugar, someter, o abusar de las insuficiencias económicas, políticas y sociales de los países en desventaja.

Igual responsabilidad tienen los grandes consorcios bancarios y financieros internacionales de encontrar salida a la crítica situación sin estrangular con condiciones asfixiantes las frágiles economías de nuestros países. Así mismo, se hace necesario que modifiquen su sistema crediticio, un tanto anacrónico y rígido para los tiempos actuales, ya que también tienen la responsabilidad de estimular la capacidad creativa de la empresa privada para la generación de nuevos activos de producción y empleo.

Recientemente se logró el acuerdo del Sexto Aumento de los Recursos del Banco el cual define para el período 1983-1986 el monto de los recursos con que contará esta Institución, en su importante programa de actividades durante los próximos años. En este sentido expresamos nuestra satisfacción porque el Banco contará con 13.000 millones de dólares para atender las necesidades de préstamos, en el período señalado. Expresamos nuestros deseos de que los acuerdos logrados recientemente, pronto entren en vigencia a fin de alcanzar los objetivos y metas que el Banco se ha propuesto cumplir en el transcurso de los próximos años. Sin embargo, tengo que expresar nuestra desilusión por el hecho de que en el marco de la Sexta Reposición, los recursos para el Fondo para Operaciones Especiales fueran considerablemente disminuidos. También, considero muy oportuno los esfuerzos que se adelantan con el objeto de que el Banco Interamericano de Desarrollo logre formalizar, muy próximamente, la Corporación de Inversiones que ha sido objeto

de estudio y análisis detallado a lo largo de 1982 y del presente año. Mi Gobierno apoya calurosamente esta iniciativa e invita a todos los gobiernos aquí representados a que la consideren favorablemente, siempre que la misma sea concebida dentro de los parámetros del Banco y no como una institución paralela.

Como una muestra del interés que tiene Panamá en fomentar este tipo de iniciativa, me complace comunicarles que recientemente hemos propuesto a la hermana República de Costa Rica organizar entre ambos países empresas conjuntas de desarrollo para explotar recursos y actividades comunes. Estamos seguros de que el Banco puede estimular estas iniciativas que fortalecen el sistema interamericano.

Aprovecho la oportunidad para agradecer, a nombre del Gobierno que presido y del pueblo panameño, el apoyo y la contribución que el Banco Interamericano de Desarrollo nos brinda en nuestros esfuerzos de desarrollo integral. Deseo manifestar muy claramente ante esta honorable concurrencia que el Banco incide directamente en los niveles de bienestar de la población panameña. La contribución del mismo a nuestro desarrollo es especialmente significativa en el campo de nuestras actividades productivas, en los servicios sociales y en el fortalecimiento de importantes instituciones del país.

Panamá siempre ha contado con el decidido apoyo del Presidente del Banco, don Antonio Ortiz Mena, en quien hemos encontrado no solamente al gran amigo, sino también al aliado permanente en nuestras luchas en favor de un mayor bienestar del pueblo panameño y aprovecho esta ocasión para hacer público el aprecio y cariño que siente por don Antonio el pueblo de Panamá.

Señores Gobernadores, nuevamente, les reitero, que es importante ahora, más que nunca, aprovechar la oportunidad que esta reunión nos brinda para trabajar unidos en busca de soluciones perdurables que garanticen para nuestra América un futuro promisorio.

Palabras de agradecimiento del Presidente del Banco al Presidente de la República de Panamá

Quisiera expresarle, señor Presidente, en nombre de los Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo, nuestro mayor agrado por contar con su presencia y participación en el inicio de los trabajos de esta Asamblea.

Al propio tiempo e interpretando el sentimiento de todos los aquí reunidos, deseo señalar a usted, señor Presidente, y por su digno intermedio al pueblo de Panamá, nuestro reconocimiento por la cordial hospitalidad con que nos han recibido.

Es para todos nosotros sumamente grato estar en tierra panameña. Su país, señor Presidente, es un vital centro de confluencia de culturas y un nexo crucial de nuestra América. Constituye a la vez, un punto de enlace del Nuevo Mundo con el Continente Europeo y con los Países del Oriente. Y ahora nos otorga un marco adecuado para la gran tarea que tenemos por delante como Institución al servicio de América Latina. Ella es, precisamente, la de servir al esfuerzo conjunto de cooperación de todos nuestros países, para lograr el bienestar y el progreso de nuestros pueblos.

Señor Presidente, su acertada evocación del ideal bolivariano en alcanzar la unidad americana, constituye ahora para nosotros, un estímulo y, a la vez, una advertencia. Es siempre posible movilizar la acción solidaria de las naciones, pero sólo las causas más nobles son capaces de concitar el apoyo unánime de los pueblos. Que tales empeños terminan prevaleciendo pese a las postergaciones y dificultades, lo prueba la historia reciente de Panamá.

Las elevadas reflexiones que usted acaba de hacer en torno a la necesidad de vitalizar y reforzar a nuestra Institución, son particularmente oportunas. Ellas inspiran nuestros propósitos de acción mancomunada y orientan las tareas que desarrollaremos en los próximos días.

Por todo ello, señor Presidente, reciba usted la expresión de nuestra profunda gratitud.

DISCURSOS

SEGUNDA SESION PLENARIA

21 de marzo de 1983

Discurso del Gobernador por Israel y Gobernador del Banco de Israel, señor Moshe Y. Mandelbaum

Bajo la hábil dirección del Presidente Ortiz Mena, han culminado con éxito las negociaciones para la reposición del capital del Banco Interamericano de Desarrollo y de los recursos del Fondo para Operaciones Especiales. El objeto de esta reposición es permitir que el Banco continúe desempeñando, como lo ha hecho en el pasado, su función de catalizador vital del desarrollo de América Latina y el Caribe. Pese a la reposición, el Banco deberá enfrentar un desafío particularmente arduo en los años venideros, por no haber certeza alguna de que sus recursos resulten suficientes, habida cuenta de la magnitud de los problemas sociales y económicos de la región.

Confiamos en que la creación de la *Facilidad de Financiamiento Intermedio* será un paso en la dirección correcta. Al subvencionar las tasas de interés, este mecanismo proporcionará financiamiento para proyectos y programas en condiciones más favorables que las que podrían obtenerse de otro modo y, en consecuencia, atenderá una necesidad muy concreta.

Como algunos de ustedes recordarán, la propuesta Horowitz, concebida por el Gobernador fundador del Banco de Israel, fue ampliamente debatida en los foros financieros internacionales en el decenio de 1960. Esta propuesta presentaba lo que constituía entonces un concepto nuevo en la esfera de la financiación para el desarrollo. Intrínsecamente muy parecida a la *Facilidad de Financiamiento Intermedio*, la propuesta Horowitz instaba a las instituciones multilaterales de desarrollo a asignar recursos considerables para fines de subvención de intereses y ampliar así significativamente los fondos disponibles para préstamos en condiciones concesionarias. Ahora, como entonces, existe una auténtica necesidad de incrementar los fondos concesionarios para programas básicos de desarrollo, especialmente los de carácter socioeconómico. En consecuencia, confiamos en que en años próximos se encontrarán los medios adecuados para ampliar significativamente el alcance de la *Facilidad de Financiamiento Intermedio*.

La actual situación económica mundial está imponiendo una carga especialmente pesada a los países de América Latina y el Caribe. Para la mayoría de los países de la región, los últimos años han presenciado un marcado deterioro de sus términos de intercambio, ya que la reducción de la demanda de sus exportaciones ha corrido pareja con el aumento de los precios de las importaciones.

Recientemente se ha producido una caída gradual del precio del petróleo, tendencia que puede continuar en los próximos meses, pero nadie esperaría que el precio del petróleo volviera a acercarse siquiera a los tres dólares por barril de tan solo un decenio atrás. Es indudable que por muchos años más los costos de la energía seguirán siendo una parte considerable del total de las importaciones de los países no productores de petróleo. Por lo tanto, resulta particularmente importante que el Banco continúe asignando fondos suficientes para propósitos de desarrollo de programas de energía tradicionales y alternativos.

Son numerosos los países latinoamericanos y del Caribe que no poseen combustibles fósiles ni un potencial de energía hidroeléctrica. En función de estos países, el Banco debe conceder adecuada atención al desarrollo de fuentes de energía no tra-

dicionales, tales como la solar, la energía a partir de biomasas, el calor residual, etc., particularmente ante las recientes reducciones de los fondos para el desarrollo en este campo.

Por otro lado, consideramos que el Banco debería desempeñar una función aún más activa en lo concerniente a promover el desarrollo de tecnologías innovadoras, no solamente en el campo de la energía de fuentes nuevas, sino también en la producción de energía en menor escala. Por falta de una infraestructura de transmisión, grandes sectores de la población de la región carecen de un adecuado suministro de energía, y continuarán en la misma situación a menos que se instalen centrales de energía pequeñas y económicamente viables que les presten tal servicio.

En lo que respecta a las nuevas fuentes de energía, nos complace señalar que por intermedio del Banco, Israel está en posición de compartir sus adelantos tecnológicos con otros países miembros y esperamos que esta cooperación continúe acrecentándose en el futuro. Este fructífero intercambio nos permite creer que el Banco tal vez debiera considerar el establecimiento de un mecanismo eficiente que permitiera a sus países miembros realizar un fecundo intercambio de ideas, tecnologías y experiencia en un gran número de esferas de desarrollo.

Los países miembros del Banco, tanto regionales como extrarregionales, comparten problemas que tienen muchas características en común. Al aunar fuerzas dentro de un ámbito apropiado del Banco que permita definir y analizar estos problemas, y compartir el cúmulo de experiencia, los países miembros del Banco podrían beneficiarse individual y colectivamente. El espectro de problemas y materias de los que se podría ocupar un mecanismo de este tipo es muy amplio: podría abarcar desde la educación para adultos y adiestramiento, hasta los sistemas de salud rural; desde la ordenación de los recursos hídricos, hasta la ingeniería genética agrícola; desde las escalas apropiadas de la producción industrial, hasta la optimización de la investigación aplicada, etc.

En esta reunión confiamos en tener la oportunidad de analizar este concepto con otras delegaciones y con los funcionarios del Banco. Si la idea despierta interés en otras personas y se estructura un marco adecuado, esperamos poder participar activamente en esta labor.

En América Latina y el Caribe debe continuar el desarrollo socioeconómico constante y el Banco debe proporcionar a sus países miembros un apoyo financiero adecuado. En las condiciones económicas del mundo actual, el financiamiento para el desarrollo proveniente de todas las fuentes está haciéndose, en general, más y más costoso y difícil de obtener. Sin embargo, algo no menos esencial que contar con los fondos adecuados, es el aprovechamiento más eficaz de todos los recursos disponibles.

La industria, la energía y las comunicaciones son y deben continuar siendo, de importancia central en el programa de préstamos del Banco. Sin embargo, la mitad de los préstamos del BID deben concentrarse en los complejos problemas de la pobreza urbana y rural, para los cuales no existen soluciones sencillas. La experiencia nos ha demostrado que el desarrollo de los recursos humanos debe ser objeto de gran atención, si se desea obtener un progreso socioeconómico significativo.

En las zonas urbanas de gran desempleo, a menudo la insuficiencia de trabajadores calificados y semicalificados obstaculiza el funcionamiento de los proyectos existentes, así como la ejecución de nuevos proyectos. En las zonas rurales el problema puede ser igualmente grave: el buen mantenimiento de generadores y

equipos agrícolas o la técnica apropiada en la utilización de semillas, agua y otros insumos pueden representar la diferencia entre un nivel de vida decoroso y la pobreza deprimente.

Lamentablemente, son corrientes los ejemplos en la región de una tasa de desempleo muy elevada acompañada por una demanda insatisfecha de personal calificado. Las ramificaciones sociales de esta situación no son menos importantes que las económicas. El Banco, por lo tanto, debería revisar sus prioridades, tanto respecto del fomento de programas de capacitación ocupacional en general, como respecto de la asignación de divisas a esta cuestión en particular.

Tanto en Israel como en un gran número de países en desarrollo, nuestra amplia experiencia en programas de capacitación en agricultura, industria, comunicaciones y otros campos, nos lleva a creer que el programa de préstamos del Banco debería conceder mayor importancia al desarrollo de una tecnología innovadora en materia de adiestramiento. Las inversiones de capital se deben acompañar de inversiones adecuadas y apropiadas en recursos humanos para que se puedan alcanzar las metas de desarrollo socioeconómico por las que luchamos.

Quisiera concluir expresando nuestra sincera gratitud al pueblo y al Gobierno de Panamá por su tan gentil acogida y por todos los esfuerzos que han realizado a fin de que nuestra estadía sea placentera e interesante.

Discurso del Gobernador por la República Dominicana y Gobernador del Banco Central, señor Bernardo Vega

Deseo expresar en nombre de la Delegación dominicana nuestro profundo agradecimiento al Gobierno y al pueblo panameño por la acogida cordial que nos han dispensado y por el apoyo ofrecido para organizar la celebración de esta Vigésimo-cuarta Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo.

Asimismo quiero extender una sincera felicitación al Directorio Ejecutivo y a la Administración del Banco a través de su Presidente, Lic. Antonio Ortiz Mena, por los resultados logrados en el ejercicio correspondiente a la ejecución de la Quinta Reposición, ya que los objetivos previstos inicialmente pudieron ser felizmente alcanzados. En adición, cabe hacer un reconocimiento por los esfuerzos realizados para lograr un compromiso sobre el Sexto Aumento de Recursos del Banco, tan vital para el desarrollo de futuros proyectos en la Región.

Como es de todos conocido, el acuerdo final sobre el Sexto Aumento de Recursos del Banco se logró luego de un largo y difícil proceso de negociación. Los recursos provenientes de dicho acuerdo ayudarán, sin lugar a dudas, a satisfacer parcialmente los requerimientos financieros de América Latina durante el período 1983-1986, y de esa forma a enfrentar los problemas del desarrollo de la región.

En ocasión de la Reunión de la Asamblea de Gobernadores que tuvo lugar el pasado año en Cartagena de Indias, nuestro país manifestó su preocupación por cualquier disminución en el volumen de recursos concesionales, ya que esto repercutiría negativamente sobre los países de los Grupos "C" y "D", es decir, sobre los de menor desarrollo relativo, agravando, en consecuencia, su deteriorada situación económica y financiera y entorpeciendo quizás, en algunos casos, las medidas correctivas que se están adoptando, las cuales demandan enormes sacrificios para nuestras poblaciones.

A la luz de las concesiones que debieron ser realizadas para llegar a un acuerdo sobre el Sexto Aumento de los Recursos del Banco, el programa del Fondo para Operaciones Especiales no solamente sufrió una disminución significativa, sino que también los criterios de asignación aprobados para el uso de dichos recursos en monedas de libre convertibilidad son hoy día más selectivos, implicando, en consecuencia, una maduración para un grupo determinado de países en una coyuntura financiera internacional más adversa. De ahí vemos la importancia del establecimiento de la Facilidad de Financiamiento Intermedio recientemente aprobada, la cual esperamos permita al Banco suplementar en parte su capacidad para otorgar préstamos en términos blandos.

La ejecución del programa operativo para 1983-1986 por un monto aproximado equivalente a 13.000 millones de dólares deberá llevarse a cabo dentro de condiciones financieras y económicas sumamente precarias para los países de la región.

En efecto, América Latina está atravesando por uno de los períodos más difíciles de su historia, como lo demuestra la disminución de las tasas de crecimiento y de empleo, el empeoramiento de la situación fiscal, el agravamiento de la relación de

intercambio, y las consecuencias dramáticas del aumento de la deuda externa sobre las disponibilidades de divisas y la balanza de pagos.

En el caso de República Dominicana, nuestra economía se ha visto lógicamente afectada por la situación financiera internacional, que unida a factores internos repercutió negativamente en las inversiones públicas y en toda la actividad económica nacional. Los desequilibrios financieros alcanzaron niveles críticos en 1982, razón por la cual, el Gobierno de Concentración Nacional que tomó posesión el 16 de agosto pasado, inició de inmediato un programa de ajuste con el objeto de superar el estancamiento en que se encontraba la economía.

Este programa incluye la reforma del sistema tributario para, entre otros objetivos, hacerlo menos dependiente del comercio exterior, y la reducción de los déficit del sector público, a través de la racionalización del gasto. Se han disminuido además los salarios de los servidores públicos a todos los niveles, a la vez que se han aumentado las horas de trabajo, todo esto dentro de una filosofía de austeridad y moralidad en la administración de los recursos públicos. Por otro lado, el Gobierno está haciendo énfasis en la reorientación de las actividades productivas hacia sectores que generen un uso intensivo de mano de obra y divisas.

Con el objeto de fortalecer su programa de ajuste, la República Dominicana acordó en el mes de enero un programa de facilidad ampliada, por tres años, con el Fondo Monetario Internacional. Adicionalmente, nuestro país se encuentra negociando un acuerdo con la Banca Comercial Internacional, en procura de un arreglo de pagos, básicamente de una parte de los vencimientos de corto plazo. Esto contribuirá a evitar que el servicio de la deuda externa ejerza una presión insostenible sobre la balanza de pagos. En todo este proceso de ajuste económico, el país ha encontrado una amplia receptividad en la banca comercial, en las agencias crediticias internacionales y en gobiernos amigos para obtener los recursos necesarios que permitan superar las dificultades financieras que nos afectan.

El problema, como se ha mencionado en alguna ocasión, no es de solvencia sino, de precariedad en la disponibilidad de liquidez internacional y, en consecuencia, es de carácter transitorio. Por esa razón, en la medida en que los acreedores lo entiendan así, estarán contribuyendo a su solución y a la mejor defensa de sus mismos intereses.

Es dentro de este contexto, que otorgamos importancia y atención al programa aprobado por la Reunión Extraordinaria de la Asamblea de Gobernadores el pasado mes de febrero, porque el mismo contempla un crecimiento de un 14 por ciento anual, es decir, que prácticamente significa una duplicación del programa de préstamos de la Quinta Reposición de Recursos.

En lo que concierne a República Dominicana, estamos seguros de que la elevada capacidad de absorción que el país ha logrado, con el apoyo del BID, facilitará el uso oportuno de estos recursos durante los próximos años.

Dadas las condiciones del aumento de los recursos del Banco, es importante que los términos de las operaciones que se efectúen al amparo de la Sexta Reposición, armonicen con las particulares circunstancias por las que atraviesan nuestras economías, tal como ya lo ha venido haciendo el Banco al determinar la tasa de interés que regirá para los préstamos del Capital Ordinario e Interregional. Para ello, hay que tener en cuenta la necesidad de preservar el patrimonio de la Institución, no sólo mediante ajustes en los términos de sus operaciones activas, sino

también a través de las decisiones que en el futuro se adopten respecto de su capitalización en función de la utilización efectiva de aportes y el uso de reservas.

Estamos de acuerdo con las prioridades de inversiones que han sido definidas y las hemos apoyado para la ejecución del programa de la Sexta Reposición, es decir, el sector agrícola y desarrollo rural, el mejoramiento urbano y la energía. Sin embargo, debemos estar conscientes de la debilidad de algunas de las instituciones ejecutoras enmarcadas en los sectores mencionados y de la consiguiente necesidad del diseño de un programa funcional y ágil de asistencia técnica que facilite la identificación, elaboración y ejecución de los proyectos, de forma que cada país pueda hacer un uso eficiente de los recursos.

También quiero sugerir la conveniencia de que el Banco aplique con flexibilidad las políticas establecidas sobre prioridades y que, en ese sentido, tome en cuenta las peculiaridades de cada región. En el caso de la región caribeña, como ejemplo, el financiamiento de la industria hotelera y de las industrias de zonas francas, podría contribuir significativamente a mejorar las disponibilidades de moneda extranjera y a disminuir el desempleo.

Deseo asimismo destacar la importancia que le atribuimos al establecimiento de programas especiales que, como el de reactivación industrial, vienen a contribuir a la eliminación de estrangulamientos en nuestras economías, mediante líneas globales de crédito que permiten financiar primordialmente materias primas, repuestos, productos semiterminados y otros insumos importados. La ventaja de esta modalidad de financiamiento es que contribuye a aliviar las presiones cambiarias y al uso más eficiente de la capacidad instalada nacional. Por esa razón, consideramos que la administración del Banco debe incentivar el financiamiento de esos programas por un período de tiempo más amplio.

Señor Presidente, como no escapa al conocimiento de cada uno de los Gobernadores aquí reunidos, la mayoría de los países de la América Latina enfrenta en la actualidad serios problemas presupuestarios, lo cual ha ocasionado, en gran medida, que una parte importante de la asistencia financiera contratada con los organismos internacionales de financiamiento no haya podido ser desembolsada, debido básicamente a que no ha sido posible realizar los aportes de contrapartida que cada uno de los proyectos requiere. Las consecuencias de tal situación son muy negativas en razón de que esto se traduce en un retraso de obras importantes dentro de los programas de desarrollo de nuestros países, en un incremento en los costos de los proyectos, en pagos significativos de comisiones de compromiso y, por qué no decirlo, en la existencia de recursos comprometidos por parte del Banco Interamericano de Desarrollo que, en situaciones normales, serían utilizados.

Como una forma de iniciar un proceso de definición y búsqueda de nuevas alternativas de financiamiento por parte del BID, nos permitimos sugerir que la Administración y el Directorio Ejecutivo del Banco realicen los estudios necesarios a fin de aumentar la participación del Banco en los costos de los proyectos, o de financiar inversiones locales de contrapartida. La experiencia de nuestro país en este tipo de financiamiento ha sido muy positiva como lo demostró la operación de préstamo concertada hace algunos años con recursos provenientes del Fondo Venezolano de Fideicomiso.

Por otra parte, es de mucha importancia que el Banco Interamericano de Desarrollo amplíe su capacidad para movilizar recursos adicionales y, a la vez, se convierta en catalizador de financiamiento para el sector privado.

Dentro de este propósito de ampliar los recursos hacia los sectores productivos de nuestros países, vemos con interés y manifestamos nuestro apoyo a la creación de la Corporación Interamericana de Inversiones, la cual desempeñaría un papel complementario no sólo de las operaciones de financiamiento que tradicionalmente el Banco ha cubierto, sino porque atendería áreas adicionales a las que atienden otras instituciones financieras internacionales similares.

Antes de finalizar esta intervención deseáramos, señor Presidente, señalar que, si bien es cierto, los desafíos que estamos enfrentando las naciones latinoamericanas no tienen precedente en la historia, la disposición de todos los países de la región a emprender los programas de ajuste, así como el potencial de nuestros recursos naturales y humanos nos habrán de conducir a superar con éxito las actuales dificultades.

En este proceso contamos con el apoyo de los organismos internacionales que, como el Banco Interamericano de Desarrollo, ha sido siempre solidario con sus países miembros. Ahora bien, se requiere el concurso decidido de los países industrializados, de forma tal que estas instituciones contribuyan a mantener la solidez que las presentes circunstancias requieren de una agencia multilateral de financiamiento. Abrigamos la esperanza de que la recuperación económica que se manifiesta en varios de los principales países desarrollados pueda traducirse en una cooperación más efectiva. Por otra parte, tenemos la convicción de que los ajustes recién anunciados en los precios internacionales del petróleo, no tendrán un efecto negativo sobre los hasta hoy extremadamente valiosos programas de cooperación vigentes en la región Centroamericana y del Caribe.

Discurso del Gobernador Suplente Temporal por Japón, Viceministro de Finanzas para Asuntos Internacionales en el Ministerio de Finanzas, señor Kiichi Watanabe

Constituye un gran honor y un verdadero placer para mí encontrarme hoy aquí para dirigirme a ustedes en representación del Gobierno del Japón en la Vigésimocuarta Reunión Anual del Banco Interamericano de Desarrollo.

Deseo presentar mi expresión de gratitud al Gobierno y al pueblo de Panamá por la cordial acogida y la generosa hospitalidad que nos han brindado.

La economía mundial y la economía de América Latina

Señor Presidente, la economía mundial ha padecido de una grave inflación y un alto nivel de desempleo durante un largo período. Hemos concedido prioridad a la lucha contra la inflación y hemos realizado agotadores esfuerzos por imprimir una política de austeridad a la oferta monetaria y reducir el déficit fiscal. Estos esfuerzos han producido éxito en el control de la inflación, pero, por otro lado, han causado un prolongado estancamiento de las actividades económicas y un alto nivel de desempleo. Sin embargo, recientemente, a medida que las tasas de interés registraron una disminución, han venido mejorando las condiciones para la recuperación económica en los países industrializados, con inclusión de los Estados Unidos. La reducción de los precios del petróleo ejercerá una repercusión positiva sobre la economía mundial, a largo plazo, aunque con algunas posibles fricciones.

Los países latinoamericanos han sido adversamente afectados por las economías estancadas de los países industrializados y han experimentado una desaceleración de su crecimiento económico. El Informe Anual del Banco indica que en 1982 el producto interno bruto de la región disminuyó por primera vez. La demanda de materias primas, los principales rubros de exportación de los países latinoamericanos, continuó siendo débil y los precios internacionales de los productos básicos, inclusive los de los artículos de primera necesidad, han sufrido una baja. Estos factores contribuyeron al deterioro de la balanza de pagos de esta región, el cual, unido a las grandes necesidades de financiamiento en relación con el desarrollo económico, obligaron al pronunciado crecimiento del endeudamiento externo de la región. Se ha hecho patente una gran acumulación de deudas externas.

A fin de superar este problema, en primer lugar, los propios países prestatarios deberán adoptar una política económica prudente y facilitar el proceso de reajuste económico, con inclusión del mejoramiento de la balanza de pagos. En segundo lugar, el Banco Interamericano de Desarrollo, en cooperación con el FMI y el BIRF, deberá facilitar una adecuada asesoría en materia de política a los países que soportan problemas y formular criterios apropiados al momento de aprobar los préstamos. Desde estos puntos de vista, nosotros hemos cooperado positivamente con el Banco y continuaremos haciéndolo al abordar los mencionados problemas de esta región.

La actuación económica general del Japón es relativamente buena. No obstante, nuestro presupuesto hace frente a un déficit fiscal y depende fuertemente de

las emisiones de bonos y este problema proyecta una pesada sombra sobre nuestra economía. Deberemos esforzarnos para reducir y racionalizar el gasto gubernamental.

El Japón ha otorgado prioridad a la cooperación económica con miras a promover esfuerzos de autoayuda de los países en desarrollo y contribuir de esa manera al desarrollo y a la estabilización de la economía mundial. Hemos decidido que en nuestro presupuesto para el ejercicio de 1983, pese a la reducción del gasto general, la partida destinada a la asistencia oficial para el desarrollo tenga un crecimiento aproximado del 9 por ciento en comparación con la cifra correspondiente al ejercicio anterior. Esta es nuestra posición básica a fin de dar la más alta prioridad a la cooperación económica con los países en desarrollo. Esperamos que podamos laborar en estrecho contacto con los bancos multinacionales de desarrollo y con los países menos desarrollados para la aplicación eficiente y efectiva de nuestra cooperación económica.

Relaciones entre los países de América Latina y el Japón

Señor Presidente, aunque el Japón está geográficamente muy distante de América Latina, nuestras relaciones económicas han crecido en grado considerable a través de los intercambios comerciales y las inversiones directas. El monto global de nuestras inversiones directas en esta región se duplicó en el curso de los últimos cuatro años para alcanzar aproximadamente 8.500 millones de dólares a fines de 1982. Además, los fondos a mediano y largo plazo que en 1982 vinieron de nuestro país con destino a esta región llegaron a 5.100 millones de dólares más 135.700 millones de yenes.

En septiembre pasado se llevó a cabo en Tokio el "Segundo Simposio Latinoamericano-Japonés de Cooperación Empresarial", bajo los auspicios del Banco de Exportaciones e Importaciones del Japón y el Banco Interamericano de Desarrollo. El franco intercambio de puntos de vista que en él se realizó entre dirigentes gubernamentales y de las actividades de negocios del Japón y de los países latinoamericanos fue recompensado con varios resultados excelentes. Continuaremos esforzándonos para profundizar los entendimientos mutuos y facilitar los intercambios económicos con los países latinoamericanos.

Actividades del Banco Interamericano de Desarrollo

Señor Presidente, deseo referirme ahora a las actividades del Banco Interamericano de Desarrollo.

Al 31 de diciembre de 1982, el Banco había aprobado 1.425 préstamos por un valor de 22.500 millones de dólares. Estas cifras constituyen una clara indicación de la importante función desempeñada por el Banco en pro del desarrollo de América Latina.

El Japón ha aceptado la porción más grande de las suscripciones y contribuciones al Banco entre los países miembros extrarregionales. Aún más, el Japón ha hecho una contribución considerable al Banco a través de los empréstitos obtenidos por éste en el mercado de Tokio. En el curso de 1982, el Banco hizo 23 empréstitos a mediano y largo plazo en los mercados mundiales de dinero y capitales por un total

de 1.212 millones de dólares. Cerca del 15 por ciento de estos empréstitos, por el equivalente de unos 200 millones, se hizo en el mercado de Tokio. Hago votos porque este mercado continúe contribuyendo a las operaciones de obtención de fondos del Banco. A fin de asegurar que esto sea así, es esencial que el Banco mantenga la solvencia de su administración financiera y promueva contactos más estrechos y entendimientos mutuos con las autoridades directivas de los mercados de obtención de fondos.

Desde comienzos de 1982 se ha deliberado acerca del Sexto Aumento General de los Recursos del Banco. En la reunión celebrada en Washington, D.C., en febrero último, se llegó al acuerdo final acerca del monto del capital social autorizado y de los recursos del Fondo para Operaciones Especiales. Deseamos manifestar nuestra congratulación por la adopción de la resolución sobre el Sexto Aumento. Este acuerdo constituyó un resultado provechoso de la cooperación y de la actitud transaccional entre los países donantes y los receptores bajo las graves condiciones económicas de unos y otros. Se precisará una cooperación adicional para hacer la utilización más eficiente de estos fondos.

El Japón está preparado para continuar suscribiendo la porción más grande —entre los países extrarregionales— del aumento de capital y de los recursos del Fondo para Operaciones Especiales. Será menester que la Sexta Reposición entre en vigor a la brevedad posible a fin de que las operaciones crediticias del Banco no sufran perturbación alguna. Esperamos que el Banco siga desempeñando una función activa como institución regional de desarrollo para los países de América Latina.

En todos los bancos multilaterales de desarrollo se debieran armonizar las participaciones de cada país en las suscripciones de capital y en las contribuciones a los recursos concesionales. En el BID este principio de armonización se debiera aplicar en cuanto a la participación de cada país en las suscripciones de capital y en las contribuciones al FOE. Desde este punto de vista, nos complace el progreso realizado en esa dirección durante las negociaciones de la Sexta Reposición de Recursos.

El Japón vería con beneplácito esa modalidad de participación en el Banco, pues desea contribuir al desarrollo de América Latina.

Los países latinoamericanos muestran tanta diversidad en sus medios naturales, tanto en recursos naturales y clima, así como en sus etapas de desarrollo y niveles de ingreso. En su calidad de banco de desarrollo en esta región, la asistencia del BID debiera estar bien diversificada y deliberadamente estructurada, de modo de responder a las necesidades específicas de los países miembros.

Dadas las actuales circunstancias económicas de los países latinoamericanos, creemos que el Banco no debiera actuar exclusivamente como fuente de recursos para proyectos individuales. El Banco debiera, también, desempeñar un papel positivo como fuente de asesoramiento en pro del desarrollo económico equilibrado de sus países miembros en desarrollo.

La cuestión de la tercera silla

Por último, deseo referirme a la cuestión de la representación de los países miembros extrarregionales en el Directorio Ejecutivo. Durante las negociaciones de la Quinta Reposición, como todos saben, se acordó que esta cuestión se estudiaría en

el período de la Quinta Reposición. Sin embargo, aún no se ha creado la tercera silla para los países miembros extrarregionales en el Directorio Ejecutivo, ni siquiera durante las negociaciones de la Sexta Reposición. Los países miembros extrarregionales han aportado un caudal sustancial de recursos al capital del Banco y al FOE. Estas contribuciones no se reflejan suficientemente en su representación en el Directorio Ejecutivo. Para fortalecer la asociación con los países miembros extrarregionales es imperativo que esta cuestión se resuelva lo antes posible.

La economía de América Latina pasa ahora por un período difícil debido a la carga que le impone la gran acumulación de las deudas externas. Con todo, la vasta región que es América Latina, agraciada con abundantes recursos naturales, tiene en sí ilimitadas posibilidades de progreso en el futuro. A los fines del desarrollo regional y de la prosperidad mundial, es obligación del Banco, al concretarse la Sexta Reposición, identificar rumbos de progreso y fomentar el desarrollo de esta región.

Estamos dispuestos a continuar colaborando estrechamente con el Banco, a fin de que éste pueda proseguir contribuyendo, de manera significativa, al desarrollo de los países latinoamericanos. Quisiera concluir manifestando mi sincero anhelo de que el Banco y todos los países miembros continúen embarcados en una trayectoria de progreso.

Discurso del Gobernador Suplente Temporal por Canadá y Ministro de la Renta Nacional, señor Pierre Bussières

Deseo ante todo manifestar cuánto me complace dirigirme hoy a esta Asamblea en nombre del Gobierno de Canadá. En especial, deseo expresar mi agradecimiento al Presidente de la Asamblea de Gobernadores por la generosa hospitalidad del Gobierno y del pueblo de Panamá, así como también al Licenciado Ortiz Mena y al personal del Banco por la eximia organización de esta Reunión Anual.

Luego de las largas y difíciles negociaciones de la Sexta Reposición de Recursos, me parece particularmente apropiado que el acuerdo al cual se ha llegado se pueda celebrar en Panamá, donde se encuentran los hemisferios norte y sur de las Américas y se juntan dos océanos que bañan las costas de los países extrarregionales.

El año pasado, al subrayar que la empresa del desarrollo internacional pasaba por un período de profunda crisis, Canadá expresó entonces un sentimiento compartido por los participantes en la Reunión. Este año, ciertos factores, como el reciente aumento de las cuotas del FMI, la caída de las tasas de interés y el principio de una recuperación económica en el mundo industrializado justifican un optimismo de tenor moderado.

Sin embargo, varios países miembros del Banco —tanto prestatarios como no prestatarios— se han visto y todavía se ven, gravemente afectados por los problemas de la recesión económica, el desempleo, la inflación y la contracción presupuestaria. Es comprensible, pues, que las negociaciones sobre la reposición de recursos se hayan estancado en alguna medida, aunque nunca cupo duda alguna de que el Banco debía conservar su lugar entre las más importantes instituciones multilaterales de desarrollo. Nos reencontramos, pues, en Panamá, luego de haber logrado asegurar la ejecución de un programa de préstamos para el período 1983-1986. Aunque es cierto que algunos elementos de este acuerdo no son perfectos, un crecimiento anual nominal de 13,8 por ciento en el programa de préstamos representa un progreso significativo, sobre todo en una época de perturbaciones económicas. Además, nos fue posible instituir una Facilidad de Financiamiento Intermedio y establecer una sólida base de monedas convertibles con destino a las actividades de préstamos del Banco.

Este acuerdo de reposición concluido en Washington, le planteará al Banco dos nuevos desafíos, que pondrán a prueba, no sólo su rica experiencia, sino también su capacidad de renovación.

El primero de esos desafíos se refiere al considerable mayor esfuerzo de programación que el Banco deberá emprender, como consecuencia del importante aumento del volumen de préstamos que concederá en el cuatrienio. Los países de los Grupos B, C y D, en especial, verán virtualmente duplicarse los recursos que se les asignan, en comparación con la Quinta Reposición. Además, la programación de los créditos concedidos por conducto de la nueva Facilidad de Financiamiento Intermedio exigirá una cuidadosa preparación, en su fase inicial, a fin de garantizar su éxito. Por último, habida cuenta de la disponibilidad relativamente limitada de recursos concesionales, hay que asegurarse de que éstos sean utilizados adecuadamente en beneficio de los países más pobres.

Estas nuevas tareas hacen recomendable mejorar y fortalecer el sistema de planificación y programación por países. Es necesario poner el acento en los procesos de identificación y evaluación *ex ante* de proyectos. Con un amplio inventario de proyectos viables, el Banco podrá responder de manera apropiada a las necesidades de los países prestatarios.

El papel fundamental del Banco como institución financiera de desarrollo a largo plazo es evidente. La tentación de adoptar soluciones fáciles de programación, que nos permitirían cumplir nuestro calendario de compromisos, es seductora. Sin embargo, ello no nos garantizará necesariamente una utilización óptima y productiva de estos recursos destinados al desarrollo de los países prestatarios.

Estas crecientes tareas exigirán unas mayores capacidades de programación y planificación. Deseo felicitar a la Administración por haber sabido controlar, en forma eficaz, los costos administrativos y la dotación de personal de la Institución en los últimos años. Cabe preguntarse, sin embargo, si no sería oportuno efectuar una revisión selectiva y prudente de las políticas, incluida una revisión de los recursos administrativos. Los recursos profesionales y administrativos imprescindibles para la ejecución del programa de la Sexta Reposición deben estar disponibles en cantidad suficiente y exhibir el mismo nivel de calidad con el que ahora contamos.

El perfeccionamiento de la programación podría también coordinarse ventajosamente con una revisión general de las políticas del Banco. Ese mandato debe confiarse a la instancia que se determine, la cual deberá tener en cuenta las contribuciones de los Departamentos de Operaciones y Análisis de Proyectos.

La próxima revisión de las políticas en las tres áreas prioritarias —desarrollo rural, desarrollo urbano y energía— nos parece un paso muy prometedor en esa dirección.

Sería imprescindible, también, rever ciertas políticas financieras, entre otras la del financiamiento de los gastos locales y las de sobrecostos, incluida la inquietante cuestión de la disponibilidad de fondos de contrapartida.

Por último, quiero felicitar al Banco por las medidas adoptadas para fortalecer las evaluaciones *ex post*, no solamente las evaluaciones internas, sino también las realizadas por la Oficina de Revisión y Evaluación Externas. En la formulación de políticas y en la elaboración de nuevos proyectos se podrían aprovechar los resultados de estas evaluaciones. En el futuro próximo deberían llevarse a la práctica las recomendaciones ya presentadas al Directorio Ejecutivo sobre los problemas relativos a las demoras en la ejecución de los proyectos.

El segundo desafío que se le plantea al Banco es de orden financiero. Por una parte, sus empréstitos en los mercados financieros, muy probablemente, se duplicarán en comparación con los de la Quinta Reposición. Ello obligará al Directorio Ejecutivo a prestar muy especial atención a la evaluación de los efectos del volumen de los empréstitos y sus costos y, por vía de consecuencia, a la tasa de interés de los préstamos del Banco. Por otra parte, para complementar los recursos propios del Banco habrá que identificar y movilizar fuentes alternativas de financiamiento, como el financiamiento complementario. De este modo se fortalecerá el papel del Banco como agente catalizador frente a las necesidades de préstamos de los países de América Latina y el Caribe. Aunque reconocemos la existencia de verdaderas dificultades en esa materia, los resultados obtenidos a este respecto por las demás instituciones financieras multilaterales nos llevan a esperar que el Banco podrá también realizar progresos significativos en ese campo.

Los deseos que expreso en mi calidad de canadiense son oportunos porque, en los últimos meses, nuestra participación y nuestro papel en el seno de las instituciones financieras internacionales han concitado, como nunca antes, la atención del pueblo y del Parlamento de Canadá. Como Ministro de la Renta Nacional, tengo ante mí el espinoso problema de la movilización de las finanzas públicas, el cual subraya, si ello fuera necesario, la necesidad de asegurar un empleo atinado de esos recursos. A no dudarlo, compartimos con los países en desarrollo y otras naciones la ardua tarea de emplear muy eficazmente los limitados recursos disponibles. En ese contexto, pues, es vital que podamos demostrar a los legisladores y a los electores que las instituciones como el BID se empeñan, más que nunca, en perfeccionar su acción y desean, también, que ese esfuerzo sea visible. Bajo la dirección del Presidente del Banco, tengo la certeza de que el BID estará a la altura de la situación.

Nuestra participación en el Banco Interamericano de Desarrollo es un elemento crucial de nuestras relaciones con América Latina y el Caribe en los ámbitos del desarrollo, la diplomacia y el comercio, relaciones que se han ampliado mucho durante el pasado decenio y que seguramente continuarán avanzando en igual sentido.

Discurso del Gobernador por Argentina y Ministro de Economía, Hacienda y Finanzas, señor Jorge Wehbe

La persistencia de los problemas que padece la economía internacional y el agravamiento de las perturbaciones económicas revelan, a las claras, que la llamada crisis constituye un dato estructural. Seguramente no volveremos a una situación de auge como la que el mundo conoció en la posguerra y casi con seguridad la economía del futuro será el fruto de las transformaciones tecnológicas que se hallan en curso.

Durante la década del los años setenta, en el orden de las estrategias económicas y ante la magnitud de la crisis, el mundo observó el resurgimiento de viejas concepciones aggiornadas bajo diversas etiquetas. De ese modo se creyó que, a través de la oferta y del control de la masa monetaria, era posible salir de la crisis. Luego de varias experiencias esas concepciones están en retirada pero no se visualiza ningún reemplazo; definitivamente el mundo padece una verdadera "crisis de las estrategias".

Acotando los marcos de referencia podemos afirmar que la economía internacional está padeciendo las consecuencias del llamado "síndrome financiero" y del proteccionismo comercial que día a día se expande. Indudablemente existe un "telón de fondo" que explica la naturaleza de estos problemas. Debemos reconocer que un ciclo ha finalizado; ya no existe una abundante materia prima barata (aunque hay oscilaciones), ni la posibilidad de apelar a la difusión de los stocks de tecnología acumulada (como fue el caso de los stocks existentes al finalizar la II Guerra), ni hay demanda interna. Por otro lado, la inversión ha decaído, en beneficio de las actividades financieras y existen profundas disparidades en materia de productividad.

América Latina está padeciendo esta crisis bajo circunstancias muy adversas; la región pudo mantener su tasa de crecimiento y trató de equiparse a la vez que debió hacer frente —con relativo éxito— a las expectativas de crecimiento, de empleo y de calidad de vida que se manifiestan en toda la región. Este desempeño de la economía latinoamericana fue aprovechado por las economías desarrolladas ya que en plena crisis ellas pudieron colocar sus productos en los mercados locales. De manera que bien podemos argumentar que parte de la deuda regional debe cargarse a la cuenta del empleo de los países industriales; asimismo no existió reciprocidad alguna ya que el proteccionismo —nuevamente el empleo— ha penalizado a nuestras exportaciones en un contexto de marcado agravamiento del deterioro de los términos del intercambio.

La caída de las exportaciones, la baja de los precios de las materias primas, el descenso de los ingresos de capital y la confusión intelectual reinante, incrementan la inseguridad y la incertidumbre de todos los latinoamericanos. En forma simultánea no podemos dejar de advertir acerca de los peligros que subyacen en una interpretación sesgada de la crisis mundial, así quienes nos acusan de sobreendeudamiento están apoyando sus juicios en índices de capacidad de pago al valor actual de las exportaciones, en vez de hacerlo con un valor futuro que debería reflejar términos del intercambio más normales. El diagnóstico erróneo conduce, como otras veces quedó demostrado, a agravar —aún más— la crisis que origina los temores y las críticas.

Los temores y la inseguridad también se ven incrementados ante la falta de perspectiva que se observa en algunos círculos que no comprenden la naturaleza política del problema de la crisis económica. No es posible ignorar la dimensión política ya que el manejo de las relaciones internacionales es incompatible con la visión clásica que tendía a separar lo que es inseparable: lo económico y lo político. La visión de la "doble vía" definitivamente es incompatible con la interdependencia internacional. De allí que, como responsables del destino de nuestras naciones, reclamemos una lectura global de los problemas que nos aquejan; hay que "levantar" el nivel de muchas de nuestras discusiones a un nivel político superior, hay que comprender que el "ajuste" clásico es incompatible con la existencia de gobiernos democráticos en nuestras tierras, hay que aceptar —finalmente— que sólo es posible iniciar una discusión acerca de la naturaleza de un "ajuste administrado" a nivel internacional.

El futuro y las soluciones globales

Nadie puede afirmar que está exento de culpas, mucho menos posible es argumentar con expectativas de reactivación nacional como si fuera posible una reactivación nacional a contramano del contexto mundial. El argumento de la inocencia y el voluntarismo sólo conducen a una "huida hacia delante"; la inocencia es el argumento del egoísmo, de quien nada quiere sacrificar para volver a poner a la economía en movimiento: el voluntarismo es la droga ideológica que lleva a pensar que los otros se equivocan y que con la "ciencia" de su parte se logrará una salvación solitaria.

Un "ajuste administrado", a nivel internacional, implica aceptar —como punto de partida— la necesidad de reactivar la economía internacional, asimismo deben postularse medidas dirigidas a encontrar soluciones en el nivel financiero y en el nivel comercial. De nada servirá, o a lo sumo como paliativo coyuntural, la atención de los problemas de la deuda y del ajuste si se soslayan los temas comerciales.

La actitud asumida por los países industrializados en torno al problema de la deuda de los países en desarrollo permite vislumbrar el futuro con cierto optimismo; luego de la primera reacción clásica, esto es un ajuste ortodoxo, los gobiernos de los países con mayores responsabilidades y recursos debieron aceptar que frente a las circunstancias extraordinarias se imponían respuestas diferentes. Sin llegar a vincular el problema del ajuste a una concepción amplia del desarrollo, lo cierto es que los países del Norte han admitido que el ajuste no sólo debe lograrse a través de la reducción de gastos ya que de esa forma nada se arregla y todo se agrava.

Vemos con optimismo la reciente ampliación de los recursos del Fondo Monetario Internacional; sin caer en el error de creer que ello es suficiente no podemos dejar de destacar que se trata de un paso decisivo en el camino acertado. Los países latinoamericanos debemos, sin embargo, proseguir en nuestra tarea de "docencia económica" reclamando mejores diagnósticos y menores condicionalidades para nuestros países, de lo contrario seguiríamos trabajando en favor del ciclo recesivo.

Creemos que la cooperación global es necesaria y en favor de ella trabajamos, pero también estamos conscientes de que el camino hacia el "ajuste administrado" está impregnado de obstáculos. De allí la importancia de la cooperación regional; ella no es suficiente pero sí es necesaria en un contexto de renovada agresividad comercial y de equivocados diagnósticos.

La cooperación regional debe ser promovida por una institución como el Banco Interamericano de Desarrollo, ya que ella puede convertirse en un instrumento fundamental para nuestras economías. La cooperación que proponemos deberá basarse en la voluntad común de superar viejos reflejos de falso nacionalismo y caducas ideas de "vinculaciones especiales". Esta voluntad cooperativa debe manifestarse en lo inmediato; para ello, es necesario detener el persistente deterioro del comercio intrarregional ya que él agrava nuestra vulnerabilidad en el mercado internacional. También es necesario poner al servicio de ese comercio instrumentos financieros aptos. Por último, cabe recordar que tenemos frente a nosotros una capacidad ociosa de magnitudes y que se manifiesta en todos nuestros países. El mercado regional seguramente no nos salvará de la crisis, pero en el camino hacia la reformulación de una nueva estructura productiva mundial nuestro mercado nos permitirá ayudarnos mutuamente.

No hay duda de que en la región continúan teniendo vigencia los problemas de equidad económica y social de las décadas de los años 50 y 60.

Tampoco hay duda de que el BID deberá recalcar e insistir en que los frutos del desarrollo que desea promover deben servir para corregir tales situaciones.

Pero en un momento en el que es cada vez más clara la interdependencia entre países, pareciera natural que el BID debiera enfocar sus potencialidades hacia la concreción de condiciones que conduzcan al crecimiento económico posible y deseable para la región.

Para cumplir dicho papel, además de entusiasmo, será necesario: captar la verdadera naturaleza de los fenómenos que se enfrentan; estar dispuestos a reorientar la acción del Banco, dotándolo de inspiración y estímulo general; aceptar la necesidad de dar apoyo técnico-económico, informativo y de concepción regional a la acción que se desarrolla y origina localmente de acuerdo a las necesidades de cada país. Todo ello requerirá una adaptación de la Institución para proporcionarle agilidad en los pasos necesarios para cooperar con el proceso de desarrollo de América Latina. Sobre todo, tal vez, haya que recordar a cada momento que, en adelante, será paulatinamente más difícil avanzar por el arduo camino que se anuncia en los años venideros, si no se acepta la necesidad de actuar en forma coordinada y armónica, en general, entre todos los países del mundo y, en especial, entre los países de América Latina.

Los ingentes recursos que requerirá la transformación estructural que se está propiciando, requieren de un BID que no haga más de lo mismo, sino más de algo diferente. Debiera intensificarse los programas como el de financiamiento de exportaciones de bienes de capital y de servicio, o los que apoyen los procesos de industrialización o todo aquél que fomente el flujo de recursos hacia los sectores con mayor potencial de crecimiento y comercio.

Si bien observamos con beneplácito que parte de las ideas que adelanto fueron embrionariamente introducidas en el documento de la Sexta Reposición, debería- mos ir pensando en profundizar los cambios de orientación iniciados.

Ideas como la de la Corporación, debidamente orientadas e implementadas, constituyen iniciativas que deberían contribuir a acelerar las transformaciones sugeridas. Pero las transformaciones estructurales deben ser apoyadas y fomentadas no sólo con programas de entrenamiento, asistencia adicional y ventajas impositivas, sino con una estructura de tasas de interés consistente con los programas de desarrollo que enfoquen los países.

La incomprensión del significado de la cada vez mayor interdependencia entre países con actitudes mezquinas tendientes a obtener ventajas unilaterales pasajeras, ciertamente no contribuye a las negociaciones y esfuerzos multilaterales que debiera existir, si es verdad que intentamos salir adelante conjuntamente.

Ahora, señor Presidente, debo enfocar uno de los problemas más acuciantes de la economía internacional, producto de situaciones incontrolables o impredecibles, pero que está originando una profunda y peligrosa recesión mundial. Se trata, por supuesto, del problema del endeudamiento externo excesivo en que han incurrido algunos países, estimulados por quienes creyeron que la modificación en el flujo mundial de capitales era un hecho definitivo. Los acontecimientos vinieron a rectificar dramáticamente esta apreciación equivocada y no ya con ánimo de buscar culpables, sino de encontrar soluciones. Debemos enfrentar el problema tal como se presenta.

La República Argentina, como otros países, incurrió también en este endeudamiento excesivo pero, en homenaje a su vieja tradición nacida con la independencia, se apresta a enfrentar los problemas y está dispuesta a cumplir con las obligaciones contraídas pidiendo, *eso sí, la comprensión y las facilidades que las circunstancias reclaman para poder hacerlo con la dignidad y la firmeza que siempre caracterizan a mi País.*

Debo señalar la colaboración prestada por el Fondo Monetario Internacional y, particularmente, la de su dinámico Director Gerente, señor Jacques de Larosière. También quiero destacar la colaboración de los principales bancos acreedores del mundo, que comprendieron plenamente la circunstancia creada y asumieron las responsabilidades del caso.

Los acuerdos promovidos por la Argentina, podemos decir con orgullo, constituyen un ejemplo y han de servir no solamente para sobrellevar los problemas creados a nuestro país, sino también han de constituir un ejemplo que sirva en otros casos y también como una conclusión inevitable para resguardar el sistema monetario internacional, cuya integridad debe preservarse si se quiere obtener una tasa de crecimiento más intensa de la economía y del comercio mundial.

Aquí debo destacar, en homenaje a la preocupación que nos merece el resguardar las corrientes multilaterales de comercio, el peso negativo que puede tener sobre él el monto de intereses que deberán soportar los países deudores, los que se verán privados así de un amplio margen de sus ahorros internos, márgenes que hubieran pedido destinarse a la importación de insumos esenciales, con lo cual podía producirse un estrangulamiento del comercio internacional.

Quiero llamar la atención sobre este punto no porque mi país pudiera verse sensiblemente afectado por esta causa, sino porque la retracción de estas corrientes multilaterales de intercambio nos han de afectar como a todos los países del mundo.

El servicio de deudas externas a altas tasas nominales y reales de interés en momentos en que los términos de comercio son desfavorables, principalmente para los países de zona templada como Argentina, cuando persisten en los mercados internacionales tasas de interés altas y cuando la tendencia a la valorización del dólar frente a otras monedas fuertes, obligan a privarse de ahorros internos como también de los ahorros externos que en condiciones más normales podrían contribuir a fortalecer las inversiones, indispensables para recuperar las tasas de crecimiento de la economía mundial.

Y es precisamente aquí que surge la necesidad de que instituciones como el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial redoblen su actividad y procuren aumentar el volumen de sus préstamos no sólo para el financiamiento del proyecto específico, sino también para el pago de bienes y servicios rentables e indispensables para el desarrollo económico.

Nos cabe, a los países como el nuestro, la responsabilidad de crear las condiciones internas necesarias para que esos recursos externos y los ahorros internos puedan ser mejor aprovechados. En eso estamos, señor Presidente, y hablando concretamente en nombre de nuestro país, quiero subrayar que el programa de recuperación económica presentado por la Argentina y aprobado por el Fondo Monetario Internacional como base del acuerdo stand-by en el que hicieron pie los 280 bancos de todo el mundo que participan en nuestras operaciones de refinanciación, no es un programa recesivo pues prevé para el año 1983 un crecimiento del 5 por ciento del producto bruto, un aumento del 5 por ciento en el salario real, la reducción del déficit fiscal al 2,12 por ciento del producto bruto y una reducción de la inflación a una tasa que será la mitad de la del año precedente.

Todos los resortes monetarios y fiscales, de cuyo manejo depende este programa, están siendo celosa e idóneamente manejados por las autoridades económicas y monetarias de mi país. Pero hay un componente del ámbito económico, político y social en el que se mueve la vida de la República Argentina que escapa a los arbitrios técnicos y que son las expectativas, que es lógico que existan cuando un pueblo se enfrenta con la responsabilidad de elegir sus propias autoridades políticas en elecciones libre y sin acondicionamientos de ninguna clase como las que se van a realizar en la Argentina el 30 de octubre próximo para que el nuevo Gobierno se instale el 30 de enero del año entrante.

Las expectativas no siempre determinan que la realidad se comporte como se quisiera y modifican necesariamente los resultados que podrían haberse esperado de las mejores políticas económicas.

El efecto que sobre el crecimiento de la actividad económica en los países desarrollados ejercen las expectativas mencionadas también se registra sobre el cuadro general de los sectores interno y externo de los demás países ya que nadie puede escapar a la influencia de elevadas tasas de interés las que cuando afectan a la actividad económica del país tradicionalmente importador influyen también sobre los precios de esos productos de exportación, dificultando así el fluido servicio de las deudas.

Dentro de este contexto, cabe también destacar la importancia que tiene para los países deudores no sólo la tasa de interés, sino también el costo de comisiones y otras cargas que gravan pesadamente las operaciones de renegociación. En consecuencia, es recomendable pedir a los acreedores prudencia en el manejo de estas tasas ya que la moderación es indispensable para lograr una solución total a los problemas que plantea la hora.

No obstante, tengo que señalar que la situación por la que atraviesan los países deudores, en la mayor parte de los casos, es transitoria; que no revela insolvencia sino iliquidez circunstancial y que la mejor garantía para los acreedores la constituye una alta tasa de crecimiento con un comercio exterior floreciente sin trabas proteccionistas, particularmente por parte de los países más desarrollados.

La política desarrollada al respecto por algunos países industrializados con

relación a la producción agropecuaria es muy conocida y está demostrando la flagrante contradicción entre las declaraciones teóricas y las prácticas efectivas del comercio internacional.

Un crecimiento del intercambio mundial facilitará a los deudores hacer frente a los servicios de su deuda y a los acreedores a continuar incrementando sus fondos, reforzando así el funcionamiento y el crecimiento del sistema monetario internacional y de los mercados internacionales de capitales.

Para terminar, señor Presidente, deseo reiterar mi agradecimiento a la banca internacional y al Fondo Monetario Internacional por el apoyo que nos han brindado; deseo exhortar a los bancos acreedores a que moderen sus costos para no agravar la situación; deseo felicitar al Banco Interamericano de Desarrollo por su iniciativa para ampliar el flujo de capitales de los países de América Latina y exhortarle a que busque nuevas formas imaginativas de contribuir a acrecentar la masa de ahorros que nuestros países requieren para mejorar su tasa de crecimiento. Deseo también reiterar la conveniencia de que hagamos todos un esfuerzo armónico para ampliar el comercio mundial retirando las trabas proteccionistas y coadyuvando a una mejor relación de los precios del intercambio y, por último, deseo reafirmar que la Argentina mantendrá viva su tradición de cumplimiento estricto de sus obligaciones financieras internacionales y que las presentes autoridades no van a apartarse de los compromisos asumidos para el desarrollo del programa de restablecimiento económico de la República Argentina, base para que las nuevas autoridades libremente elegidas que se instalen en mi país, después del 30 de enero, puedan con toda libertad aplicar las políticas que decidan para que la República Argentina continúe respetando sus tradiciones y elevando su tasa de crecimiento y desarrollo económico y social para el mejor bienestar de su población.

Discurso del Gobernador por Ecuador y Ministro de Finanzas y Crédito Público, señor Pedro A. Pinto Rubianes

Por vigesimocuarta vez, el Banco Interamericano de Desarrollo, nos brinda la oportunidad de congregarnos para intercambiar experiencias y preocupaciones sobre la suerte de nuestros pueblos. La presencia de veintisiete Gobernadores de los países de la región y dieciséis Gobernadores extrarregionales es prueba suficiente de la importancia que adquiere Latinoamérica en el concierto internacional; más aún, cuando además de los representantes nacionales, nos acompañan en este foro los dirigentes de los niveles más altos del quehacer económico de nuestros países. De ahí que la ocasión es propicia, no solamente para tratar los asuntos inherentes a las relaciones con nuestro Banco, sino para plantear inquietudes respecto a los problemas que siendo comunes, revelan la necesidad de un enfoque más amplio.

Por motivos históricos, geográficos, políticos y económicos, el Istmo panameño ha constituido para América Latina y el Caribe el centro integrador de nuestros destinos. Demos entonces perspectiva histórica a esta reunión, en homenaje a este pueblo panameño que nos está demostrando, una vez más, su gran hospitalidad.

De Cartagena a Panamá la historia del BID se ha enriquecido con nuevas experiencias, pero la semilla que antes germinaba con relativa facilidad en tierra fértil, soportó en 1982 las más recias tormentas.

Los efectos de la recesión que venía azotando a los países industrializados, tocaron fondo en 1982 en los países en desarrollo. La crisis no hizo distinciones ni de ubicación geográfica, ni de sistema político, menos aún de tamaño o estructura económica. La crisis golpeó, tanto a países de oriente como de occidente, de economía dirigida como de economía capitalista. La tormenta llevó consigo viejas teorías de desarrollo y nos dejó huérfanos de una estructura conceptual indispensable para actuar en el presente y para planificar el futuro. Asimismo, las instituciones acostumbradas al manejo de situaciones moderadamente cambiantes demostraron sus limitaciones para reaccionar frente a los acontecimientos que se precipitaron aceleradamente en 1982.

Pero, lo asombroso del caso, mirando en retrospectiva, es que mientras se gestaba el problema con la excesiva liquidez internacional de la cual todos los países disfrutaron, pocos fueron los que previeron el peligro de un endeudamiento excesivo. Más aún, nadie reparó en aceptar créditos fáciles que, caros o baratos, sirvieron para los más increíbles propósitos.

Uno tras otro, los países llegaron por este medio a grandes déficit presupuestarios y de balanza de pagos. Frente a los hechos, cada uno ha procurado su propia solución pragmática, pero, si bien esto ha despertado la imaginación por muchos años adormecida, ha propiciado también el caos en el sistema financiero internacional.

Esta es la razón por la cual el Presidente ecuatoriano, Dr. Osvaldo Hurtado Larrea, se ha dirigido angustiado al SELA y a la CEPAL en procura de una solución estudiada para el problema financiero de América Latina, preocupación que hago presente en este foro para que, quienes integramos el Banco Interamericano de Desarrollo, consideremos que, a la vez que es necesario remozar nuestras ideas, es también necesario remozar nuestras instituciones.

La introducción de nuevos criterios en la orientación del crédito, en las políticas sobre plazos y tasas de interés y aún en la formulación y el trámite de solicitudes, debe responder a un análisis global del problema en su contexto internacional. Así también estas políticas, en cuanto a la distribución interna de los recursos, deben guardar relación con la economía y prácticas peculiares de cada país.

Pero es necesario que los programas de reactivación económica de los países industrializados tengan también en cuenta los objetivos de los países en desarrollo, para no recargar sobre éstos el costo de dicha recuperación. Los países desarrollados no pueden resolver aisladamente sus problemas. Las soluciones tienen que ser globales y sólo un esfuerzo colectivo podrá arrancar a la economía mundial de la terrible combinación de estancamiento y depresión en que ahora se debate.

Las perspectivas del desarrollo de la Región en el decenio que transcurre, deben estar sujetas a un proceso de ajuste para responder a las nuevas condiciones internacionales. En este contexto, América Latina adquiere una dimensión especial debido a la importante contribución que la Región puede prestar para el fortalecimiento de la economía mundial, contribución que se alcanzará al reducir el desempleo y el subempleo que afectan a un considerable sector de la fuerza laboral.

El Ecuador, ante la crisis dentro de este proceso de reajuste a la realidad, ha optado por aplicar medidas que, aún siendo políticamente perjudiciales para un gobierno democrático, son evidentemente saludables para el futuro económico de la nación. Con el propósito de disminuir el déficit del sector público, obtuvo la aprobación legislativa para una Ley de Regulación Económica y Control del Gasto Público; eliminó subsidios a ciertos productos importados y combustibles y creó algunos impuestos al consumo de bienes suntuarios. Para estabilizar el sector externo, está concluyendo el refinanciamiento de un tramo de su deuda externa y, como parte de un programa de recuperación económica, acaba de introducir una nueva paridad cambiaria que partiendo de un ajuste de 27 por ciento, seguirá modificándose diariamente en forma paulatina. Para estimular adicionalmente las exportaciones, este sistema prevé una traslación de bienes de exportación e importación del mercado oficial al mercado libre de cambios, al cual se lo respeta y se lo fortalece.

El Gobierno ecuatoriano confía, en que estos sacrificios impuestos a la colectividad serán la base para un desarrollo firme y continuado; que contribuirá a fortalecer al sistema productivo y a incrementar el empleo y a devolver la confianza a los acreedores de un país pródigo en recursos y tradicionalmente cumplidor de sus compromisos internacionales sobre el cual incidieron en los últimos meses no solamente las circunstancias internacionales bien conocidas por todos, sino también los elementos adversos de la naturaleza.

Además, mi país confía firmemente, en que los organismos internacionales de los cuales forma parte y en que la comunidad internacional dedicarán sus esfuerzos para que este mundo en que vivimos y que es de nuestros hijos, encuentre el camino en que todos sus habitantes puedan vivir con dignidad y en libertad.

Para terminar, Señor Licenciado Ortiz Mena, reciba el agradecimiento de mi país por el apoyo que el Banco Interamericano de Desarrollo le ha brindado desde su fundación y que ahora, ante la última emergencia, está dispuesto a otorgarle.

Hago votos porque los valiosos conceptos de sus discursos de esta mañana, encuentren correspondencia en las acciones y políticas del Banco.

A usted Señor Licenciado Menalco Solís, Presidente de esta Asamblea y Gobernador por Panamá, el homenaje y gratitud de la Delegación que presido por la generosa hospitalidad que nos ha brindado.

Discurso del Gobernador Suplente por Portugal y Secretario de Estado de Planificación, señor Alberto Regueira

Es para mí motivo de suma satisfacción poder intervenir, en representación de mi país, en los trabajos de esta Asamblea del Banco Interamericano de Desarrollo, Institución que desempeña un papel vital en la persecución de los objetivos de desarrollo económico y progreso social de las naciones y pueblos de este vasto continente y en cuyo seno se encuentran asociados solidariamente con los países regionales otros países amigos que, en distintos continentes, sienten y asumen un compromiso común en la tarea de colaborar en la creación de oportunidades de trabajo y mejoramiento de las condiciones de vida a que aspiran legítimamente los pueblos americanos. Nadie podrá extrañarse de que Portugal desee participar en este propósito común, con sincero empeño, dados los tradicionales lazos históricos y culturales que lo unen a este continente.

Me es igualmente grato constatar la cordial acogida que han brindado a los Delegados a esta Asamblea el pueblo y el Gobierno de Panamá, a los cuales desee expresar mi agradecimiento.

Deseo ahora dirigirme al Presidente del Banco y manifestarle mi profunda estimación personal, así como la de mi Gobierno. El señor Ortiz Mena, personalidad muy conocida y respetada en mi país, ha dirigido nuestra institución de manera ejemplar, digna del mayor encomio. Bajo su dirección el Banco ha cumplido plenamente los objetivos que se le fijaron, dentro, naturalmente, del marco de los recursos de que dispone.

A este respecto, me complace señalar la expansión de las actividades del Banco en 1982, que se tradujo en un aumento de los préstamos aprobados del 10,8 por ciento en dólares corrientes, lo que corresponde a un progreso considerable en términos reales. Entre 1981 y 1982 también aumentó el volumen de los desembolsos, en el 7,5 por ciento, lo que demuestra cierto dinamismo en la ejecución de los proyectos financiados por el Banco. Al mismo tiempo, aunque el incremento del volumen de desembolsos no haya sido excepcionalmente alto, desee recordarles que el Banco, debido a la escasez de nuevos fondos propios, se ha visto obligado a recurrir en grado considerable al mercado internacional de capitales. El aumento del endeudamiento en ese mercado, de cerca de 500 millones de dólares, es una prueba de la confianza que los bancos internacionales tienen en la Institución, pero que no dejará de inquietar en el futuro a quienes tienen la alta responsabilidad de administrarla.

En lo que se refiere a la estructura de los fondos que el Banco moviliza para sus operaciones activas, no puedo dejar de reconocer, con pesar, que las negociaciones destinadas a establecer un plan para la Sexta Reposición de Recursos del Banco, iniciadas durante la reunión del Comité de la Asamblea de Gobernadores de enero de 1982, que tuvimos el placer y el honor de acoger en Lisboa, en vez de llegar a una conclusión aceptable se prolongaron por un período más largo que el previsto y no condujeron a los valores que originalmente se consideraban deseables.

No es de extrañar que los efectos particularmente onerosos de la coyuntura económica internacional me lleven a hacer algunas consideraciones de carácter más general, pero que, a mi juicio, son totalmente pertinentes desde el punto de vista de la cuestión que nos ocupa.

La crisis económica internacional que estamos atravesando, por su duración y por la magnitud de sus efectos negativos sobre la economía de una enorme mayoría de los países, debe ser encarada de frente, para evitar que se llegue a situaciones de bloqueamiento y niveles de tensión social que puedan poner en peligro la estabilidad y la paz.

Son escasos los países que logran ajustarse sin grandes problemas a los efectos de la crisis e, indiscutiblemente, los costos económicos y sociales de esta adaptación repercuten con particular dureza en los países menos desarrollados y de desarrollo intermedio, precisamente aquéllos cuyos pueblos, debido a las penurias que sufren, tienen menos flexibilidad para hacer frente a las consecuencias de los procesos de reajuste profundo que habrá de intentar.

La desaceleración del ritmo de crecimiento económico de los grandes países industrializados y sus continuas políticas de restricción de la demanda interna han privado de mercados a los productos de exportación de los países menos desarrollados y de desarrollo intermedio, además de causar una evolución desfavorable de los precios de los productos básicos. Esos países tuvieron que financiar el aumento consiguiente del desequilibrio de las cuentas externas en un clima de escasez progresiva de crédito, con lo cual se redujo aún más el margen de iniciativa de los gobiernos para lanzar o respaldar programas y proyectos de inversión destinados a reestructurar sectores económicos, crear oportunidades de trabajo y satisfacer necesidades sociales que ya son intolerables a finales de nuestro siglo.

En mi opinión, los problemas de esta magnitud no se pueden abordar o resolver mediante el esfuerzo aislado de estos países, que están obligados por las circunstancias a reducir drásticamente niveles de vida apenas medianos o francamente insatisfactorios, sino que se necesita un esfuerzo concertado de los grandes países y de las instituciones financieras que se haga sentir de manera decisiva.

En efecto, la recuperación de la economía internacional requiere, además de las políticas de reajuste de las que ningún país responsable querrá sustraerse, la desaparición del proteccionismo comercial —que existe en forma más o menos latente y tiende a resurgir en el plano del comercio internacional— y la reanudación del crecimiento económico de los países desarrollados. Me parece esencial que el diagnóstico vaya seguido del tratamiento adecuado y que las políticas económicas y financieras que se pongan en práctica sean compatibles con este objetivo. No deberían quedar inconclusas algunas señales prometedoras que se observan en un panorama excesivamente sombrío.

A las instituciones financieras internacionales les corresponde desempeñar un papel decisivo en la coyuntura económica actual, sea respaldando técnica o financieramente los procesos de ajuste estructural que hay que efectuar, sea prestando a los países que tienen un desequilibrio en el apoyo temporal que necesitan para pasar el período más agudo de la crisis. Para este fin, deben ser dotados de recursos propios suficientes, lo que, lamentablemente, muchas veces está lejos de ser el caso.

Mi país ha experimentado duramente muchos de los problemas que he citado aquí y está dispuesto también a efectuar un costoso proceso de reorientación y reestructuración de su economía, que sufre los efectos de una dependencia excesiva del petróleo importado y un sector agrícola cuya modernización presenta dificultades tradicionales. Por esta razón, deseo expresar solidaridad con los países de este continente y sus preocupaciones y subrayar que Portugal, pese a la magnitud de sus propios problemas, participó activamente en las conversaciones tendientes a llegar

a un acuerdo relativo a la Sexta Reposición de Recursos del Banco y siempre se mostró dispuesto a asumir una cuota que guarda relación con lo que sería razonable exigir a un país con el potencial económico y las dificultades coyunturales de Portugal.

Ahora que estoy refiriéndome a la reposición de recursos del Banco, aprovecho la oportunidad para hacer presente el interés de mi Gobierno por la cuestión del aumento del número de Directores Ejecutivos de esta Institución, a fin de que los países miembros extrarregionales tengan mayores facultades de intervención al nivel del órgano de administración corriente. Nos cuesta comprender que la idea que han propuesto los países miembros extrarregionales —que el número de miembros del Directorio que les corresponde elegir se aumente de tres a cuatro— siga arrastrándose, sin que se vislumbre cuándo se discutirá debidamente.

Igualmente significativa me parece la escasa sensibilidad demostrada hasta ahora ante el deseo de los países extrarregionales de participar más activamente en la vida de la Institución y el hecho de que se mantenga una presencia casi ínfima de ciudadanos de estos países entre los funcionarios del Banco, por lo cual parecería aconsejable proceder a una selección de candidatos competentes de dichos países que puedan ser llamados a desempeñar un cargo dentro de poco.

Me gustaría ahora formular algunos comentarios sobre la forma en que se efectúan las operaciones activas del Banco, suponiendo que quizás sea interesante conocer las observaciones de un país miembro que también es prestatario de otras instituciones financieras internacionales. Para no alargarme demasiado, me concentraré en puntos relacionados con el costo de los fondos que el Banco pone a disposición de las entidades que tratan de obtener financiamiento. Dado que la inflación internacional lamentablemente ha adquirido carácter estable, aunque con ritmo más o menos acelerado y aunque esto permite que los ingresos de los beneficiarios del financiamiento del organismo aumenten progresivamente, aun en términos de las monedas que tienen que devolver al Banco, parecería que ya es tiempo de encarar el establecimiento de planes de servicio de los préstamos concedidos que también vayan en aumento. Además de esto, habría que incorporar en el capital por amortizar los intereses pagaderos hasta que comience el reembolso del financiamiento. Nos parece que también se justifica establecer claramente la diferencia entre el período de utilización de los préstamos y el período de gracia, pues, en general, los beneficiarios necesitan un plazo razonable, después de concluido un proyecto, para comenzar a generar los recursos necesarios para pagar la deuda contraída. Por último, creemos que convendría estudiar la posibilidad de reducir, en ciertos casos, las comisiones que se cobran por la no utilización de los fondos puestos a disposición de los países miembros y rebajar apreciablemente la comisión por inmovilización, que penaliza los proyectos de ejecución lenta. Evidentemente, no se trata de propiciar el descuido o la falta de perseverancia en la ejecución de los proyectos, sino de tener en cuenta que muchos de estos últimos son complejos o se desarrollan en condiciones difíciles y por este motivo es probable que surjan problemas de ejecución, por los cuales se pagaría un precio excesivo. Lógicamente, tenemos conciencia de que estas modificaciones del régimen de las operaciones activas del Banco darían por resultado una recuperación más lenta de los fondos que presta. Por esta razón, opinamos que se podría aprovechar la Sexta Reposición de Recursos para llevarlas a la práctica.

Deseo aprovechar la oportunidad para expresar unas palabras de estímulo a las

medidas contenidas en el programa especial iniciado en 1978, en virtud del cual se financian pequeños proyectos que, pese al reducido volumen total de fondos, ciertamente por falta de proyectos viables, ha estado hasta el momento a disposición de las cooperativas y otras asociaciones de pequeños productores que tienen poco o ningún acceso a las fuentes de financiamiento tradicionales.

Sin embargo, éste deberá constituir, a nuestro juicio, tan sólo un aspecto del cuadro de medidas al alcance del Banco que tienen por objeto promover el desarrollo de las iniciativas empresariales de pequeña o mediana escala. Todos sabemos que uno de los grandes obstáculos al crecimiento rápido y sostenido es la insuficiente fortaleza del sector de la empresa mediana que, teniendo por lo común una estructura familiar, afronta dificultades para lanzarse a un proceso de expansión acelerada. En consecuencia, sería preciso encontrar el socio o los socios que aportaran el capital de riesgo necesario, sin que surgiera el temor de que los nuevos socios pretendieran dominar la empresa. El Banco podría desempeñar una función importante en lo que respecta al cumplimiento de estos requisitos. Para facilitar la obtención del capital de riesgo es indispensable promover el desarrollo de los mercados internos de capital de los países que reciben los beneficios de la asistencia institucional. Sabemos que ésta ha sido una acción de apoyo importante a las sociedades inversionistas existentes en la región, pero creemos que se justificaría realizar un esfuerzo adicional de creación de nuevos instrumentos para promover la empresa mediana del sector privado en los países que reciben préstamos del Banco.

Estoy seguro de que los órganos gestores de la Institución sabrán introducir en su estructura y en sus modalidades de actuación, las modificaciones que sean necesarias para que se pongan en ejecución estas u otras iniciativas encaminadas a servir mejor a las economías de los países de América del Sur y Centroamérica y, al mismo tiempo, proponer a los gobiernos de todos los Estados miembros la aprobación de las medidas conducentes al logro de los mismos fines.

Quisiera concluir felicitando al personal del Banco por el excelente trabajo técnico de preparación de esta Asamblea, y asociarme al justo reconocimiento que han merecido las contribuciones que viene prestando la Oficina de Revisión y Evaluación Externa para profundizar el conocimiento de cuestiones esenciales para la orientación de la política de esta Institución.

Discurso del Gobernador por Honduras y Ministro de Economía y Comercio, señor Gustavo A. Alfaro, en nombre de los países centroamericanos

Más allá de la retórica, de las frases que se estilan en estas ocasiones, debemos afirmar que Centroamérica constituye hoy en día un punto neurálgico del planeta.

Centroamérica comparece ante la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo para plantear, una vez más, sus problemas, que hoy demandan una solución que corresponda a su gravedad concreta, al grado de importancia que la opinión pública mundial nos atribuye dentro de la confrontación de los grandes poderes y al nuevo orden económico internacional que todos esperamos construir en equidad con un enfoque humanista hacia el futuro.

Es bien conocido que los esfuerzos y recursos de Centroamérica fueron contrarrestados y casi anulados durante la década de los setentas por el proceso inflacionario de las economías desarrolladas, el alza de los precios de los hidrocarburos y el deterioro de los precios de nuestras exportaciones; además, nos comenzó a golpear la crisis del sistema monetario internacional, con lo que se inició la tendencia a elevar los intereses en el mercado de capitales.

Estos fenómenos de la economía internacional se han acentuado en lo que transcurre de la década de los ochenta y al conjugarse con algunas acciones y medidas gubernamentales para contrarrestarlas, han conformado una realidad compleja y aguda, cuyas características principales son la profundización del proceso inflacionario, el decrecimiento económico, el desempleo y el subempleo masivos, el desequilibrio en la balanza de pagos, y los déficit fiscales. A lo anterior hay que agregar las medidas proteccionistas adoptadas por los países desarrollados que afectan las exportaciones tradicionales del área; y el cierre del mercado privado internacional de capitales, que ha vuelto problemático el endeudamiento externo.

El cuadro se torna dramático y apremiante en soluciones para Centroamérica, por la existencia de conflictos socio políticos que tienen su origen en causas internas de nuestras sociedades; pero que también obedecen en parte al incremento de la tensión internacional. Esa conflictividad ha significado cuantiosas pérdidas en vidas, bienes y el desplazamiento de no menos de medio millón de personas en los últimos cuatro años.

Queremos que Centroamérica sea un área de convivencia pacífica, pero la situación mundial durante los últimos años, se ha caracterizado por la peligrosa persistencia de situaciones conflictivas casi siempre basadas en las pugnas por la supremacía del poder.

Abogamos porque Centroamérica se convierta en una zona de paz, donde las tensiones den paso al fortalecimiento de la integración, la cooperación y el desarrollo; las pretensiones cedan ante la igualdad soberana de los Estados en procura de la realización plena de las aspiraciones de nuestros conciudadanos que reclaman, con entera justicia, un futuro más promisorio.

También es importante mencionar que en el plano económico estamos viviendo en un mundo en donde el sistema de las relaciones internacionales se hace más variado, en donde el sistema económico internacional, caracterizado por una interdependencia creciente, adolece de profundas desigualdades que afectan, en particular, a las naciones en vías de desarrollo, por lo que se impone una nueva concep-

ción de éste que tenga en cuenta la situación y las aspiraciones de la comunidad humana en su conjunto.

El actual orden económico internacional ha contribuido a consolidar y concentrar el poder económico de un pequeño número de naciones. La puesta en marcha de ese nuevo orden económico internacional que anhelamos, necesita de la democratización de las relaciones internacionales, que conduzca a reformular los objetivos y metas de las propias instituciones internacionales.

Los intereses de los países en vías de desarrollo y los de los países desarrollados, no pueden quedar aislados los unos de los otros; existe una estrecha interrelación, convencidos que la prosperidad de la comunidad internacional en su conjunto, depende de la prosperidad de las partes que la constituyen.

Señor Presidente, señores Gobernadores: nos parece conveniente formular algunas reflexiones que esperamos sean de utilidad para nuestro Banco Interamericano de Desarrollo.

La primera reflexión se funda en nuestro comportamiento ante la comunidad internacional. Los países centroamericanos vienen reclamando desde hace más de una década, una mejor comprensión de parte de los organismos financieros internacionales y de todas las fuentes de financiamiento, públicas y privadas. En 1977, en este foro anual del BID, cuando nuestra situación no era lo difícil y conflictiva que es en el presente, Centroamérica hizo un planteamiento para fortalecer su desarrollo e integración, que comprendía un conjunto de proyectos susceptibles de ejecutarse en los diez años subsiguientes y orientados al desarrollo, especialmente del sector industrial.

En la siguiente Asamblea, la XIX, insistimos en dicho planteamiento, aparte de que el Banco Centroamericano de Integración Económica, reiteraba el interés regional de ese financiamiento.

¿Qué habría ocurrido si la comunidad internacional hubiera atendido oportunamente nuestras peticiones reiteradas de mejor comprensión para nuestras necesidades de financiamiento para programas y proyectos regionales, tanto de aquéllos cuyo interés y factibilidad económica era obvia, como de los de interés e implicación social?

La segunda reflexión tiene que ver con nuestra presencia regional. La historia republicana de nuestros pueblos ha oscilado entre los esfuerzos por rehacer la república federal de Centroamérica y los que han tendido a conformar cinco nacionalidades separadas. Política, diplomacia y armas se emplearon como instrumentos para orientar la historia en aquellos dos sentidos, durante poco más de un siglo. Pero al comenzar la década de los años cincuenta, iniciamos un proyecto de integración y desde entonces, para los centroamericanos los conceptos integración y desarrollo se entendieron en los hechos como dos manifestaciones de un mismo fenómeno: uno presupone al otro y viceversa. El proceso ha tenido avances espectaculares y también retrocesos, períodos de relativa normalidad, lo mismo que irregularidades a veces extremas; su dinamismo y vitalidad son indudablemente responsables en gran medida de los altibajos por los que ha transitado la sociedad centroamericana en los últimos treinta años, no ha sido un proceso armónico, ciertamente, pero ello es la norma en el desenvolvimiento histórico.

Los logros alcanzados en industrialización, urbanización, infraestructura, comunicaciones, comercio y servicios, con ciertas diferencias entre los países del área; las consecuencias sociales y políticas de esos logros; pero sobre todo, la comu-

nicación entre nuestras cinco sociedades, han fortalecido nuestra conciencia regional. Para los centroamericanos de hoy es una verdad indiscutible la necesidad del perfeccionamiento del modelo de integración. Sólo así se explica que funcionarios de gobiernos disímiles, de diferente formación y distintas posiciones político ideológicas, hayan mantenido en este y otros foros el reclamo de que se reconozca tal regionalidad, especialmente en cuanto al proceso de integración económica se refiere.

Las más diversas coyunturas políticas se han visto subrayadas por el mismo común denominador, que sustenta nuestro reclamo de que las fuentes internacionales de financiamiento atiendan la regionalidad de los programas y proyectos vinculados a nuestro proceso de integración económica, sin que ello signifique, por supuesto, que los estados miembros del Mercado Común no puedan negociar en forma bilateral lo que les interese nacionalmente.

El apoyo manifestado se extiende a los organismos de la integración que hemos establecido desde 1960 y que representan parte fundamental del esquema institucional de la región. Estos organismos constituyen un vínculo efectivo entre los países del área y son expresión de la voluntad política de los centroamericanos para mantener vivo y dinamizar el esquema regional.

De fundamental importancia, en el ámbito del desarrollo económico social y de la canalización de recursos financieros hacia la región, es el Banco Centroamericano de Integración Económica, BCIE, nuestro banco, que a lo largo de veintidós años ha dado un sólido apoyo a la realización de proyectos fundamentales para la integración física y el desarrollo regional. Es oportuno mencionar aquí, el apoyo que los países centroamericanos hemos dado al BCIE por medio de una sustancial capitalización y el cumplimiento de nuestros compromisos para con dicho organismo.

Retomando las iniciativas externadas por los Gobernadores centroamericanos en Asambleas anteriores, solicitamos al BID que continúe apoyando al BCIE, a fin de que éste pueda actuar con eficacia, solidaridad y con voluntad política colectiva en la solución de los problemas de fondo de carácter regional.

Nuestro llamado es un replanteamiento en el sentido de fijar objetivos a mediano y largo plazo, cuyo punto focal sea un crecimiento y desarrollo autosostenidos que permitan a la región superar el ciclo recesivo, con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo, mediante la canalización de recursos adicionales para Centroamérica, a través del BCIE, tal y como lo planteara el Licenciado Antonio Ortiz Mena en la reunión de Río de Janeiro.

Centroamérica reencuentra el camino de la integración y viene ahora a abogar por la consolidación de su esquema de cooperación internacional, por estimar que es una vía idónea para alcanzar nuevas y más altas metas de desarrollo.

Venimos a poner de manifiesto que el modelo de integración y el grado de interdependencia que ha generado siguen siendo válidos como instrumentos de activación económica, siempre que se disponga del apoyo financiero necesario.

Muchos de los males centroamericanos dependen del comportamiento del sector externo de las economías, razón por la cual en esta ocasión hacemos ver a la comunidad internacional la necesidad de profundizar el esfuerzo integracionista como punto de partida en la lucha contra la crisis que encaramos.

El Banco Interamericano de Desarrollo ha sido, tradicionalmente, una de las principales fuentes de recursos del Banco Centroamericano y por su medio, los cinco países se han beneficiado de un amplio y eficaz mecanismo para el financiamiento

de sus proyectos prioritarios de desarrollo. Los gobiernos centroamericanos confiamos en que el BID sabrá continuar apoyando, en forma cada vez mayor, al BCIE, para fortalecer y revitalizar el proceso integracionista y el desarrollo económico y social de nuestros países.

Señores Gobernadores: es importante reconocer en este foro, donde converge la más alta representación del BID, que siempre hemos encontrado en su administración superior, una actitud comprensiva para nuestra demanda de ser atendidos regionalmente. El señor Presidente y su cuerpo de altos funcionarios, han aceptado que sea una nuestra voz, no sólo ante la propia Institución, sino ante la comunidad financiera internacional. Solicitamos, eso sí, que los numerosos estudios realizados y las ofertas hechas, se materialicen a corto plazo, para que se puedan apreciar sus resultados, antes de que sea tarde. Dentro de esa tónica, manifestamos ante esta Asamblea nuestra preocupación e interés con relación a las siguientes cuestiones fundamentales:

- Sobre la línea de crédito para reactivación industrial, consideramos que a nuestros países les resulta oneroso, en la actual coyuntura, lograr una reactivación industrial vía financiamiento específico, si al mismo tiempo se nos somete a la exigencia de adoptar medidas que tienden hacia un ajuste estructural. A la vez, se estima que esta reactivación industrial debe flexibilizarse, ampliando los plazos para los rubros susceptibles de financiamiento; agilizando los procedimientos de desembolso de los créditos de los usuarios finales; abriendo la posibilidad de que se financien proyectos tendientes a instalar nueva capacidad industrial y financiar capital de trabajo permanente; ampliando el plazo de los créditos a los usuarios finales, a efecto de facilitar a las empresas la formación de su propio capital de trabajo y extendiendo el programa de reactivación industrial hasta diciembre de 1984, por lo menos, para que los bancos centrales que no lo han hecho, tengan oportunidad de formalizar sus solicitudes.
- Nos preocupan las exigencias de contrapartida que se vienen incluyendo en los préstamos que los organismos financieros otorgan a nuestros países. Necesitamos una mayor flexibilidad en la asistencia financiera que se nos otorgue y hasta un tratamiento especial, en razón de las dificultades que afrontamos.
- En cuanto al financiamiento de las exportaciones, nuestros países consideran que este programa es muy limitado, tanto en lo que parece ser el monto de los recursos disponibles como en las listas de productos susceptibles de financiamiento. Con todo respeto solicitamos se haga una revisión exhaustiva del mismo, aumentando el monto global de los recursos asignados e incorporando a las listas de productos, bienes de origen agropecuario en bruto no tradicionales y, en general, productos agroindustriales, ramas en las que Centroamérica tiene posibilidades de exportación. Igualmente, estamos interesados en que se incluya dentro del programa, créditos para preexportación, que cubran todos aquellos gastos indispensables para materializar los bienes exportables.
- Deseamos, asimismo, que se adopten las medidas necesarias para fortalecer el fondo centroamericano del Mercado Común que reviste especial importancia puesto que el sistema comercial intrarregional constituye un verda-

dero instrumento de desarrollo y, por lo tanto, contribuye a la reactivación industrial y a disminuir el desempleo.

- Apoyamos con entusiasmo los esfuerzos encaminados a crear la Corporación Interamericana de Inversiones (CII). Pensamos que es pertinente que nuestra empresa privada cuente con un mecanismo financiero especializado a escala regional, para la satisfacción de sus necesidades financieras y pueda de esa manera profundizar su aporte al desarrollo económico y social.

Dentro de estos mismos lineamientos, excitamos a la banca privada de todos los países a que se sume a los esfuerzos de desarrollo, otorgando las máximas facilidades para la readecuación de la deuda existente y la negociación de nuevos créditos para la subregión.

- En lo que corresponde a las acciones para el mediano y largo plazo, es oportuno resaltar la necesidad de nuestros países de poder contar con suficiente apoyo financiero internacional, que permita no sólo reactivar nuestras economías, sino darles un poderoso y permanente impulso. Este financiamiento permitiría reformular adecuadamente las políticas tendientes a combatir el subdesarrollo y a consolidar los esfuerzos de integración. Por tal razón, conscientes de la necesidad de recursos adicionales, los países centroamericanos y el BID han propiciado la urgente celebración de un encuentro, en Bruselas, con la comunidad financiera internacional. En tal sentido, hacemos un llamado perentorio a los países e instituciones aquí representados para que den su más efectivo apoyo a esta iniciativa.
- Finalmente, señor Presidente y señores Gobernadores, estimamos que el aporte que el Banco Interamericano pueda brindar a la solución de nuestros problemas, depende del estricto apego a su carácter multilateral y que las consideraciones extraeconómicas, no deben afectar sus decisiones, para que el mismo no sea utilizado como instrumento de presión política contra ningún país. Este es el espíritu que inspiró la creación del Banco y que debe regir su futuro.

Señor Presidente, señores Gobernadores: en lo relativo al Sexto Aumento General de los Recursos del Banco Interamericano de Desarrollo, nuestros gobiernos, tal como lo expresamos en el Comité de la Asamblea, manifiestan su conformidad con dicha reposición en el capital regional autorizado, así como con las correspondientes cuotas de suscripción. Aprovechamos eso sí, esta oportunidad para expresar nuestra firme esperanza de que en las futuras reposiciones de capital, se fortalezca significativamente el Fondo para Operaciones Especiales, que es la fuente que más requieren nuestros países para atender sus programas y proyectos de desarrollo.

También apoyamos la creación de una Facilidad de Financiamiento Intermediario.

Nuestros países se solidarizan con la solicitud planteada en esta ocasión por el Gobierno de Costa Rica, encaminada a que la XXV Reunión Anual de esta Asamblea de Gobernadores se celebre en la ciudad de San José, en la fecha que oportunamente se determine.

También queremos dejar constancia de nuestro profundo reconocimiento al pueblo y Gobierno panameños por la acogida y atenciones que hemos sido objeto durante el desarrollo de este importante evento, así como al personal del BID por las facilidades que nos han brindado para el éxito de esta reunión.

Señor Presidente, señores Gobernadores: con fe en el destino de Centroamérica, con la ayuda de Dios, convencidos en que nuestro mayor esfuerzo corresponde a sus connacionales y seguros de contar con la comprensión y apoyo de la comunidad internacional y sus instituciones, no dudamos que la región centroamericana sabrá superar sus problemas económicos y derrotar los factores que ahora constituyen una inminente amenaza a nuestra estabilidad, a nuestra libertad y a nuestros esfuerzos por encontrar la justicia y el desarrollo, por la vía pacífica.

**Discurso del Gobernador Suplente Temporal por Francia, Consejero
Financiero para América Latina en el Ministerio de Economía y
Finanzas, señor Henri Pezant**

Permítaseme, ante todo, expresar mi más sincero agradecimiento al Gobierno y al pueblo panameño, que nos han acogido en este espléndido centro de convenciones. Nos conmueve la calidad y la cordialidad de la acogida que nos han dispensado.

Señor Presidente: el año que acaba de terminar ha sido desfavorable para el continente latinoamericano. En 1982, disminuyó por primera vez el producto nacional bruto del continente. Dado el crecimiento demográfico, el nivel de vida de la población de los países de América Latina y el Caribe ha sido cercenado. Varios países han sufrido graves dificultades de balanza de pagos las que los ha obligado a recurrir al Fondo Monetario Internacional, a poner en práctica programas estrictos de ajuste y a negociar el reescalonamiento de su deuda.

Esta crisis, que, debemos admitirlo, afecta de manera particularmente violenta a los países de esta región, es, en realidad, una crisis mundial. Nadie duda de que es en el plano mundial donde hay que encontrar su solución.

¿Cuáles pueden ser estas soluciones? Si lo permite, señor Presidente, desearía referirme a la intervención que hizo hace algunas semanas nuestro Ministro de Economía y Finanzas, el señor Jacques Delors, ante el Comité de la Asamblea de Gobernadores de este Banco durante su reunión que se celebró en París. El señor Delors insistió en tres orientaciones:

- el fortalecimiento de las estructuras financieras internacionales,
- la reactivación del comercio mundial y
- el intento por dar mayor regularidad a la evolución de las tasas de interés y de los tipos de cambio de las principales monedas.

En lo que respecta al primer punto —el fortalecimiento de las estructuras financieras internacionales— recientemente se ha logrado un progreso significativo: con la ampliación de los Acuerdos Generales para la Obtención de Préstamos y el aumento de las cuotas en el Fondo Monetario Internacional aumentarán apreciablemente los recursos de esta Institución, lo que debería permitirle hacer frente a sus responsabilidades.

La reactivación del comercio mundial depende fundamentalmente hoy en día del resurgimiento de la actividad económica en los países industrializados. En este sentido, se observan señales alentadoras desde hace algunas semanas. En particular, han comenzado a subir los precios de las materias primas. Esto es positivo, pero requiere confirmación. Advertidos por experiencias muchas veces decepcionantes, debemos abstenernos de abrigar un optimismo excesivo. Ciertamente a los gobiernos de los países industrializados les corresponde utilizar los márgenes de maniobra económica de los que disponen para fortalecer o provocar la reactivación del comercio mundial.

Finalmente, hay que esforzarse por dar mayor regularidad a la evolución de las tasas de interés y de los tipos de cambio de las principales monedas. Esto supone, por una parte, que cada país tome más en cuenta las repercusiones internacionales

de sus políticas internas y, por la otra, que se haga un mayor esfuerzo en materia de coordinación.

Señor Presidente, en este contexto, corresponde al Banco Interamericano de Desarrollo desempeñar un papel importante. No se trata de que, presionado por la urgencia, renuncie a su función de financiamiento de proyectos de desarrollo. Por el contrario, profundizando esta función, debe evitar que situaciones de crisis aguda lo hagan olvidar las exigencias del desarrollo a largo plazo.

El acuerdo que se ha concluido sobre la Sexta Reposición de sus recursos constituye el marco de esta acción para los cuatro años próximos. Debemos felicitarnos de que las largas y difíciles negociaciones hayan llegado a su fin. De esta manera se han puesto a disposición del Banco recursos considerables. Sin embargo, es nuestro deber efectuar una apreciación lúcida de los resultados que obtuvimos.

No le oculto, señor Presidente, el hecho de que mi Gobierno estima que esta reposición no está exactamente a la altura de lo que se habría podido y deseado obtener.

En primer lugar, consideramos que la limitación estricta del volumen de los préstamos otorgados a los grandes países del continente no es adecuada. La situación actual de estos países habría justificado un mayor acceso a los recursos del Banco, pues sería inútil esperar que los mercados los puedan sustituir en las circunstancias actuales.

En seguida, lamentamos el bajo nivel de los recursos concesionarios puestos a la disposición del Banco y, a través de él, a la disposición de los países más pobres del continente. En particular, lamentamos que, por no haberse encontrado solución a algunos problemas institucionales graves, los países extrarregionales —entre los cuales se cuenta Francia— se hayan visto obligados a limitar sus aportes al Fondo para Operaciones Especiales a un nivel más en consonancia con el lugar que se les ha asignado en la Institución.

En efecto, debo recordarles que los aportes de los países extrarregionales eran desproporcionados. La proporción del capital que poseen, su número de votos, su representación en el Directorio Ejecutivo, no pueden justificar que sigan asumiendo una carga tan elevada, al no haber podido, como lo habríamos deseado, reforzar nuestra presencia en la Institución. Los países extrarregionales han debido reducir el nivel de su aporte al Fondo para Operaciones Especiales. Sin embargo, han aceptado realizar, en forma de aporte suplementario, un esfuerzo aún muy superior al que se habría justificado. Lamentamos asimismo que no haya sido posible abrir la Facilidad de Financiamiento Intermedio a las contribuciones adicionales, para contar así con posibilidades de movilizar recursos suplementarios.

Señor Presidente: el Banco Interamericano de Desarrollo está hoy en una encrucijada. La negociación referente a la Sexta Reposición han demostrado la gama de dificultades que una estructura institucional rebasada le crea al Banco y las amenazas que ante esta situación se ciernen sobre su capacidad para movilizar recursos sustanciales. En el curso de las negociaciones, no hemos logrado salvar estas dificultades. ¿Será porque el problema no ha alcanzado todavía su punto culminante? ¿Será que las circunstancias no son favorables? ¿Qué vamos a hacer ahora? ¿Vamos a renunciar a trabajar para que el Banco evolucione en un mundo que cambia sin cesar, a riesgo de impedirle que haga frente a los desafíos del porvenir? ¿O vamos por el contrario a obrar con coraje y lucidez para darle un carácter completamente multilateral? Las respuestas dependen de cada uno de nosotros. Les

puedo asegurar que mi Gobierno, en la parte que le corresponde, está dispuesto a participar con todo su esfuerzo en procura del logro de este último objetivo.

Paso ahora a referirme a las actividades del Banco. Como se señala en su excelente Informe Anual, la Institución ha logrado incluso aumentar sustancialmente el nivel de sus actividades en 1982. Debemos felicitarla. En lo tocante al futuro, deseo insistir en tres puntos:

En primer lugar, debo recordár el interés de mi Gobierno en cuanto atañe a objetivos fijos en materia social; es muy importante que los grupos más pobres de la población se puedan beneficiar de manera sustancial como consecuencia de las actividades del Banco.

En segundo término, en lo que concierne a las prioridades sectoriales, el Directorio Ejecutivo debe profundizar y precisar las orientaciones esbozadas en el marco de la Sexta Reposición de Recursos, a fin de incrementar aún más la eficacia de las políticas y actividades del Banco.

En tercer lugar, mi Gobierno asigna una gran importancia a una distribución equilibrada de las actividades de asistencia del Banco; hay que determinar el acceso a ellas de cada país en función de las necesidades de su desarrollo económico y social, siendo preciso efectuar un esfuerzo especial en pro de los países menos desarrollados.

Señor Presidente: las negociaciones relacionadas con la Sexta Reposición de Recursos quedan desde ahora a nuestras espaldas. El Banco va a disponer de los recursos necesarios para proseguir sus actividades. Mi Gobierno abraza el convencimiento de que, con la notable dirección del Presidente Ortiz Mena, en virtud de la labor del Directorio Ejecutivo y, como consecuencia, del decidido concurso de los distintos servicios, el Banco continuará trabajando eficazmente por el desarrollo de este continente. No debemos olvidar, sin embargo, los delicados problemas que, ahora y en lo futuro, se le plantean y se le plantearán al Banco. Mi Gobierno está persuadido de que, inspirados en el tino de don Antonio Ortiz Mena, sabremos todos juntos superar estos problemas con espíritu de confianza y cooperación, en aras de un mayor bienestar de los pueblos de América Latina y el Caribe.

Discurso del Gobernador por Perú y Ministro de Economía, Finanzas y Comercio, señor Carlos Rodríguez Pastor

Esta Vigésimocuarta Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo tiene por escenario un lugar que es, por la Geografía y por la Historia, nudo crucial de América; donde se cruzan y se enlazan nuestras tierras, nuestros mares, nuestra historia y nuestro porvenir: el Istmo de Panamá, que une la América Septentrional y la del Centro con la América del Sur; el canal de Panamá, que comunica las aguas del Atlántico y del Pacífico que el istmo separaba; y esta vieja y moderna, tradicional y emprendedora, profundamente hispánica y hondamente criolla, ciudad de Panamá, entre cuyos muchos títulos a la gloria brilla con especial luz esta tarde el de haber sido escogida por Bolívar como sede del Congreso Anfictiónico con el que intentó realizar su sueño de una América Latina una, sola y toda.

En esta Asamblea, como en las precedentes y en las que le seguirán, como en todas las manifestaciones de identidad latinoamericana en la búsqueda y afirmación de un destino irrevocablemente común, seguimos avanzando en esa lenta pero fundamental tarea de construir el hogar de los pueblos de América, ambicioso pero perfectamente realizable sueño del Libertador. En la persona del Excelentísimo Señor Ministro de Planificación y Política Económica de Panamá, rindo a esta tierra hermana el homenaje y la gratitud del Perú.

Durante el último año la persistencia de la recesión mundial, el repentino cierre de los mercados de capitales, y el aumento de las presiones proteccionistas en el mundo industrializado, ha tenido devastadoras consecuencias en nuestra región, deteniendo el crecimiento de la producción en la mayoría de los países del área y perjudicando las expectativas del ingreso per capita, de los salarios reales y del nivel de empleo.

La creciente integración de la economía mundial y el rápido crecimiento del comercio internacional y de los mercados financieros internacionales han sido los principales motores de la acelerada expansión económica de las décadas recientes.

Nuestra región ha participado activamente en esa integración mundial con beneficios para todos. En base al rápido crecimiento de nuestras exportaciones hemos hecho también un uso mucho mayor del crédito internacional para financiar nuestro desarrollo. Durante los años setenta abundó el crédito externo y el nivel de endeudamiento aumentó rápidamente, pero las excelentes perspectivas de desarrollo hacían pensar que un crecimiento continuo de nuestras exportaciones permitirían generar suficientes divisas adicionales para hacer frente al puntual cumplimiento del servicio de la deuda.

La fundamental reestructuración de la economía mundial, que se ha hecho necesaria desde hace algunos años, ha llevado a que la recesión que estamos sufriendo sea particularmente larga y profunda. Los cambios en los precios relativos de la energía, la inevitable transferencia industrial hacia países de costos más competitivos y los fuertes desequilibrios fiscales en la mayoría de las naciones del mundo, son todos factores que han llevado a la necesidad de modificar la estructura económica interna. Nuestra región y el Perú en particular, está tomando difíciles y dolorosas medidas tendientes a reducir la presión inflacionaria derivada del gasto

público inmoderado, a aumentar la eficiencia de nuestra economía y a fomentar las exportaciones.

Sin embargo, la reestructuración y modernización de nuestras economías podrá ser exitosa sólo en la medida que continúe la integración mundial. En esto la responsabilidad de los países de más alto ingreso es enorme: si ellos cierran sus economías e imponen barreras proteccionistas a nuestras exportaciones y si restringen excesivamente el acceso a sus mercados financieros, entonces la crisis mundial se agudizará. Es evidente que los mercados financieros internacionales no pueden evitar una crisis de serias proporciones si una región tan importante como América Latina no mantiene un normal servicio de la deuda. Pero si nuestras exportaciones, a pesar de ser competitivas en calidad y precio, no pueden ser colocadas en los mercados de consumo por restricciones arancelarias o cuantitativas y si no tenemos un acceso regular al mercado de capitales, será imposible sostener el servicio de la deuda. Es importante que mis colegas de los países de Norte América, Europa y Asia comprendan que la capacidad de la región latinoamericana de cumplir con el servicio de sus obligaciones externas está íntimamente ligada a un fluido comercio internacional, sin restricciones y a un acceso prudente al mercado global de capitales.

Hasta el momento el Perú, con enorme sacrificio político y social, ha logrado mantener un manejo normal de su balanza de pagos y una rápida adaptación de la economía a las circunstancias coyunturales externas. Desde 1980 inició el Gobierno de mi país la ejecución de un programa de reestructuración y reactivación de la economía orientada a eliminar las distorsiones y los embotellamientos que en el pasado habían frenado el desarrollo, y a establecer las bases de un crecimiento sostenido con beneficios equitativos para todos los peruanos. Con el claro mandato recibido en la victoria electoral, e incuestionable coraje político, el actual Gobierno ha hecho profundos cambios en la política y en las estructuras económicas. Sin duda ellos darán sus frutos en los próximos años aunque conlleven, durante el período de transición, fuertes costos y sacrificios para importantes grupos de la población.

Ni las muy desfavorables circunstancias internacionales prevalecientes desde 1980, ni las graves catástrofes naturales ocurridas recientemente en el Perú, han desviado al Gobierno de la ruta de racionalidad económica que se trazó al asumir la administración en 1980. Es incuestionable, sin embargo, que esos factores han sobrepuesto un costo aún mayor a los ya muy altos que impone el ajuste estructural. Nuestra balanza de pagos se vio golpeada por la persistencia de altos intereses en los mercados financieros internacionales y por una fuerte caída de precios de los productos que exportamos. En 1981, por ejemplo, declinaron los ingresos por exportaciones en un 25 por ciento, a un nivel que, a pesar de los aumentos logrados en volumen, se ha mantenido invariable el año pasado. A los bajos precios se sumaron inesperadas medidas proteccionistas impuestas por importantes mercados. Más recientemente, a pesar del buen manejo de su deuda externa, el Perú se ha visto afectado por la súbita retracción del crédito internacional. Esos factores también presionaron las cuentas fiscales, dando lugar a una reducción de ingresos por la desfavorable evolución de las exportaciones y el aumento de los pagos por intereses de la deuda externa. La necesidad de bajar el déficit del sector público, mantener un nivel de reservas internacionales adecuado y abatir el ritmo de la inflación, ha llevado al ineludible recorte de la inversión pública, a la adopción de una política

monetaria restrictiva y a una línea de moderación en el área salarial. En el frente doméstico, el país ha sido seriamente afectado por fuertes inundaciones en el norte, una grave sequía en el sur y la virtual desaparición de la anchoveta y otras especies marinas por fenómenos naturales que esperamos sean temporales. En conjunto, se ha creado un clima recesivo en el mercado interno que, sin duda, afectará adversamente la producción y el ingreso en 1983.

Las perspectivas del Perú a mediano y largo plazo, en cambio, son favorables. Esperamos que la reestructuración económica nos ha de llevar a más altos niveles de desarrollo que en el pasado y que habrá de reducir, asimismo, la vulnerabilidad de nuestra balanza de pagos. La ejecución del programa de ajuste estructural desde 1980 muestra ya algunos resultados positivos, índice de la rápida recuperación que tendrá el Perú cuando se supere gradualmente la recesión mundial, proceso que parece ya estar en marcha. Después de quince años de estancamiento, la agricultura ha venido creciendo, desde 1981, a un ritmo anual del 8 por ciento. Tan saludable expansión hace que decline el déficit alimentario del país, que aumenten las exportaciones agroindustriales y que mejore el ingreso de los grupos más pobres en las áreas rurales. Se está restableciendo también la confianza del sector privado en el agro, con lo que la inversión irá en aumento. La nueva legislación petrolera y minera está atrayendo inversiones extranjeras. Se han abierto frentes de exploración petrolera en varios lugares del país y se ha acelerado la preparación de proyectos mineros con participación privada. En el sector industrial, el más afectado por la reestructuración económica y la recesión, la eficiencia está aumentando gradualmente y crece el número de nuevos exportadores. Finalmente, un factor positivo a largo plazo es el rápido descenso que desde hace una década registra el crecimiento de la población, tendencia que ha confirmado el último censo.

Frente a esas buenas perspectivas a mediano y largo plazo, el Gobierno está decidido a continuar, a pesar de la desfavorable coyuntura externa, con los cambios en la estructura económica iniciados en 1980. En 1983 hemos de continuar con el proceso de ese cambio estructural. Nos proponemos reducir drásticamente el déficit del sector público de 6,6 por ciento a 3,8 por ciento del PIB. Además, mediante la aplicación de políticas cambiarias y de tasas de interés realistas, buscaremos contener el déficit comercial externo, fortalecer el ahorro doméstico y lograr una mayor eficiencia en la inversión. Se han adoptado medidas para continuar reduciendo la dispersión del arancel, racionalizar los incentivos tributarios a la inversión, proteger el empleo y promover la exportación no tradicional. Al mismo tiempo, se reformarán los incentivos a la exportación para adecuarlos a las prácticas vigentes en el comercio internacional. Se limitará el número de productos sujetos a control de precios y se continuarán reajustando los precios de esos artículos para reflejar la respectiva estructura de costos y eliminar el subsidio fiscal. La inversión pública declinará de 10,2 por ciento a 8,3 por ciento del PIB y propenderá a lograr el máximo efecto social, además de buscar una mayor rentabilidad a corto plazo. Finalmente, estableceremos nuevos sistemas de financiamiento de la vivienda y el desarrollo agrícola que, sobre bases realistas, fomenten el desarrollo de esos sectores.

Tenemos confianza en que la ejecución de este programa económico, racional y coherente, nos permitirá superar las graves dificultades que hoy confrontamos. Requerimos para ello de un apoyo financiero internacional extraordinario. En 1982 cumplimos con las metas del programa con el Fondo Monetario Internacional y en febrero completamos negociaciones sobre el programa del segundo año del pro-

grama trienal formalizado en abril de 1982, que nos permitirá utilizar 250 millones de DEG adicionales en este ejercicio. Estamos en negociaciones con el Banco Mundial para un préstamo de ajuste estructural de alrededor de 200 millones de dólares que esperamos concluir antes de mediados de este año. Hemos presentado también nuestro plan financiero externo para 1983 a la banca privada extranjera, cuyo respaldo es esencial al éxito del Programa de Reordenamiento Económico en marcha.

El esquema financiero del programa en referencia supone un fuerte apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo. Durante los últimos años la colaboración financiera y técnica del BID ha sido de enorme importancia para el Perú. Esperamos que esa colaboración, tan apreciada, se manifieste no sólo en proyectos de maduración a largo plazo, sino también en operaciones de rápido desembolso que contribuyan al fortalecimiento inmediato de nuestra balanza de pagos. En ese sentido es muy importante estudiar temas tales como los requisitos de contrapartida local y la matriz de financiamiento en divisas para los proyectos; las diversas modalidades crediticias, a fin de dotarlas de la elasticidad y demás características requeridas para satisfacer más cabalmente las necesidades del prestatario y los programas de financiamiento complementario, u otros similares, que hagan más eficaz la función catalizadora del Banco para la captación de recursos adicionales.

Me complace destacar, señor Presidente, la trascendencia del último aumento de capital, que permitirá al BID contar con una disponibilidad de recursos equivalente a 13.000 millones de dólares norteamericanos, en monedas de libre convertibilidad, más el equivalente de unos 1.133 millones de dólares en monedas no convertibles. Con esa significativa provisión de fondos, que desafortunadamente no se ha efectuado en la misma proporción en la que se hace la de recursos para el Fondo para Operaciones Especiales, podrá, el Banco, contribuir más activamente aún a financiar el desarrollo de la región en el período de 1983 a 1986.

Igualmente es para mí muy satisfactorio expresar el aplauso y el decidido apoyo de mi Gobierno al proyecto de creación de la Corporación Interamericana de Inversiones que deberá estimular, a base de capital de riesgo, el desarrollo de empresas eficientes en la región. El Perú cree firmemente en el dinamismo del sector privado y en la responsabilidad que le corresponde en la tarea de impulsar la producción y el comercio, dentro de un marco de competencia, como condición esencial al desarrollo rápido y sostenido de nuestras economías. Estima, por ello, urgente hacer realidad una iniciativa que lleva ya más de dos años de estudio y que, en lo esencial, propende a impulsar y fortalecer el desarrollo de la actividad empresarial en América Latina.

Señores: la representación del Perú tiene confianza que esta Asamblea de Gobernadores habrá de culminar con éxito sus deliberaciones y que adoptará los acuerdos necesarios a fin de que el Banco Interamericano de Desarrollo prosiga y expanda, su provechosa labor de promoción y sustento del progreso regional.

**Discurso del Gobernador Suplente Temporal por España,
Secretario General de Comercio en el Ministerio de Economía y Hacienda,
señor Guillermo de la Dehesa**

Sean mis primeras palabras para expresar mi satisfacción por encontrarme en esta ciudad y en esta tierra de tanto significado para toda América Latina y por tanto para mi país. Desde mi llegada he podido constatar la hospitalidad de las autoridades y del pueblo panameños que responden a la actitud abierta y amiga que siempre encontramos los españoles en cualquier rincón de esta región. Y dentro de este marco de primeras impresiones no quiero tampoco dejar de señalar públicamente cómo, una vez más, el BID ha demostrado su capacidad para organizar, en perfecta simbiosis con el país anfitrión, una Asamblea tan eficaz y a la vez entrañable.

Nada mejor para entrar en materia que repasar los datos que nos ofrece el Informe Anual de 1982, aprobado en la Reunión Inaugural y que nuevamente refleja importantes mejoras en los indicadores financieros más significativos de la actividad del Banco: tanto en el volumen de préstamos, que ha alcanzado 2.744 millones de dólares, elevando su cifra acumulada a 22.500 millones de dólares, generadores, a su vez, de una inversión total en la región cuatro veces superior; como en el de los desembolsos, que han experimentado un aumento del 7,5 por ciento alcanzando la cifra de 1.658 millones de dólares; por otro lado, los recursos captados vía empréstitos, han supuesto un aumento del 65 por ciento respecto del año anterior, año muy anómalo en los mercados financieros, alcanzando una cifra de 1.296 millones de dólares, lo que marca la pauta del esfuerzo que la Institución va a seguir en el presente año y siguientes para hacer frente a sus necesidades de desembolsos; en las actividades de cofinanciamiento, el Banco ha mantenido sus pautas de cooperación con otras instituciones en las modalidades de financiación conjunta y paralela y ha obtenido del sector bancario privado una financiación complementaria de 99 millones de dólares, fiel reflejo de las dificultades que entraña aún esta actividad y el programa de cooperación técnica que tanta importancia cualitativa tiene en toda institución de desarrollo ha continuado su línea ascendente alcanzando la cifra de 49.2 millones de dólares.

En relación con otros parámetros de actuación, la Memoria Anual también nos permite observar en el detalle de la distribución del programa de préstamos para países receptores, una cierta falta de homogeneidad respecto de años anteriores con altas y bajas significativas; esperamos que estas ausencias sean recuperables con cargo al programa de préstamos de 1983.

Por otro lado la distribución por áreas de inversión refleja en parte el entorno de crisis económica de la región, pues se puede notar un declive relativo en los préstamos a sectores tradicionales como energía y, sobre todo al sector agropecuario, mientras que aparecen con fuerza los préstamos dirigidos a la categoría convencionalmente denominada de desarrollo urbano y al sector industrial. En este caso, el apoyo a la pequeña y mediana industria a través de la modalidad de préstamos globales y la incorporación de proyectos de reactivación industrial que suponen la financiación de capital circulante, son otra muestra de la recesión industrial de la región.

El año 1982 ha sido para el BID el cierre del ciclo de la Quinta Reposición. Puede decirse que sus grandes objetivos regionales, sectoriales y distributivos, han sido alcanzados pese a algunas desviaciones. Pero el programa se ha desenvuelto en un clima muy distinto del que predominó en el momento de su negociación. Y así, del ambiente moderadamente optimista con que se acometió y negoció el ejercicio que acaba de concluir, nos hemos encontrado envueltos en la crisis económica más dura que se ha conocido desde hace cincuenta años y que evidentemente no ha sido el marco más adecuado para negociar serenamente la Sexta Reposición de Recursos.

No es sin duda la Sexta Reposición pactada la que una región en crisis esperaba. La breve enumeración de datos sobre la situación económica de la región, que nos recuerda la Memoria Anual, no necesitan mayor comentario: un descenso en un 1 por ciento del PIB regional en 1982 y un correlativo descenso en un 5 por ciento del PIB per cápita; unos niveles de inflación en torno al 80 por ciento de promedio y un sector externo en crisis con unos niveles de endeudamiento abrumadores.

Por supuesto que los flujos financieros que una institución como el BID puede canalizar directamente a sus países prestatarios son, con excepción de algunos países de menor desarrollo relativo, cuantitativamente poco significativos. Pero creemos que también existe un consenso tácito de que la forma en que se obtienen los recursos de la reposición y se dirigen hacia los prestatarios suponen una llamada de atención hacia los estrangulamientos del desarrollo de la región. De ahí que la administración del Banco junto con el Directorio Ejecutivo tengan ante sí un reto en los cuatro años del nuevo ejercicio para adaptar políticas operativas y realidades.

Si nos concentramos unos momentos en la estructura de los recursos con que se pretende financiar un programa moderadamente ambicioso en términos globales de 13.000 millones de dólares en monedas convertibles, que supone una tasa de crecimiento anual del 14 por ciento, no podemos dejar de hacer ciertas observaciones:

Por primera vez se introducen en forma simultánea una serie de innovaciones financieras como son la reducción del capital pagadero en efectivo, la movilización sistemática y no coyuntural de las reservas del capital y del Fondo para Operaciones Especiales y la modificación de la práctica que ha venido determinando la capacidad de otorgar préstamos del Banco.

Por otro lado, la conjunción de dichos factores con el bajo nivel del FOE van a suponer un endurecimiento en las condiciones en que los países prestatarios de la región van a contraer los préstamos.

Sin embargo, el bajo nivel de FOE negociado en esta Reposición, no debe hacernos pensar que sea el prólogo de su desaparición, en términos de recursos nuevos, para próximos ejercicios.

Este temor podría deducirse de la aparición de la Facilidad de Financiamiento Intermedio que en forma coloquial denominamos tercera ventanilla y cuyo papel siempre se concibió como complementario al de un FOE adecuado. Sin embargo, en esta Reposición este papel experimental que podía jugar cara al futuro, va a verse muy disminuido por la no asignación a la misma de contribuciones voluntarias, lo que hubiera sido un factor multiplicador importante de recursos moderadamente concesionales y que, sin embargo, la intransigencia de algunos países ha postergado para otra ocasión.

Si hemos hecho explícitas nuestras preocupaciones respecto de la estructura de

los recursos, la otra vertiente de la Reposición, es decir, el programa de préstamos, también se presta a algunas reflexiones: Desde el ángulo de las orientaciones indicativas de la asignación de los préstamos por grupos de países, la doble restricción impuesta a los países del extremo del intervalo, es decir, a los países D por escasez de FOE y a los países A por limitación en términos reales de su acceso a los recursos del capital, pueden suponer en la práctica una graduación forzada que no había sido nunca admitida en el seno de la Institución.

Las orientaciones del programa por áreas de inversión son suficientemente amplias para agrupar cualquier programa de préstamos, pero creemos que el pragmatismo en la revisión anual de los objetivos y en la selección de los préstamos es el criterio que debe predominar en una situación tan difícil como la que prevalece en la región.

El impacto distributivo de los préstamos con su acento en los grupos de bajos ingresos, creemos que es inherente a la actividad histórica de la Institución y hubiéramos sido partidarios de una mayor flexibilidad en la formulación de metas cuantitativas.

Finalmente, ni qué decir tiene que abogamos por que el programa de cooperación técnica tenga prioridad absoluta a lo largo de los cuatro años del ejercicio.

Los ejercicios de reposición se consideran tradicionalmente ocasión de negociación de una serie de aspectos de estructura y funcionamiento del Banco. Por ello, lamentamos que la Sexta Reposición haya supuesto una oportunidad perdida de regularizar una situación institucional que desde una óptica extrarregional resulta claramente discriminatoria para los países que pertenecemos a este grupo. Nuestra Delegación ha ido acumulando, a lo largo del proceso negociador pasado, una sensación de frustración al irse viendo marginada, al igual que las otras delegaciones del grupo no regional, de la participación realmente activa en el proceso de decisión de los parámetros de la reposición. Resulta obvio que el diálogo intrarregional es condición necesaria y fundamental, clave a la hora de fijar los términos de una reposición o la estructura de la Institución. Pero los propios miembros regionales de este Banco optaron en su día por darle una nueva dimensión, la intrarregional frente a la extrarregional, y, por tanto, es necesario adaptar paulatina pero consistentemente las estructuras financieras, institucionales y operativas del Banco a esta nueva realidad. Esta falta de entendimiento sin duda ha tenido repercusiones negativas a la hora de cerrar la Sexta Reposición y creemos que es necesario, cuanto antes, rectificar e iniciar un diálogo constructivo para superar, en lo posible, las desigualdades existentes.

Hemos estado comentando la forma en que se ha estructurado la Sexta Reposición en relación a la utilización de los recursos propios de la Institución. Pero además, es obvio que de forma permanente la Administración del Banco tiene ante sí el reto de cómo suministrar por diferentes vías nuevos recursos adicionales a la región. Sin duda, el trauma financiero vivido el pasado año por bancos y prestatarios puede coadyuvar a reforzar el papel cualitativamente importante que los bancos de desarrollo pueden jugar como canalizadores de recursos a través de la financiación complementaria. El replanteamiento que otras instituciones están haciendo de este tema, tiene que ser, sin duda, perfectamente utilizable por este Banco pues la cifra acumulada en el período 1976-1982 de 612 millones de dólares aportados por esta vía es francamente modesta si se compara con el volumen de préstamos de la Institución. Por ello, creemos que la Administración tiene que hacer un esfuerzo especial,

un auténtico marketing, cara al sector financiero privado para vender la idea de la financiación complementaria todavía mal conocida por la mayoría de la banca regional y extrarregional.

Otro mecanismo que puede resultar interesante para los sectores empresariales de la región, tan castigados por la crisis, es el proyecto de la Corporación Interamericana de Inversiones que ha sido considerado en estos días. Su interferencia temporal con las negociaciones de la Sexta, Reposición de Recursos ha aplazado hasta ahora nuestra consideración activa del mismo; no obstante, ahora con mayor tranquilidad trataremos de definir nuestra actitud al respecto, una vez que quede perfilado definitivamente el proyecto.

Finalmente, pero no con menor énfasis, queremos llamar la atención sobre el programa especial de operaciones para Centroamérica y Panamá del que tenemos noticia que se encuentra muy avanzado. Esta iniciativa, recogida en su día por el BID y estructurada en forma de programa, puede ser un elemento catalizador no ya de recursos, sino de voluntades positivas que la región necesita imperiosamente; de ahí nuestra impaciencia porque sea una realidad.

En definitiva, en este breve repaso de lo que ha sido y puede ser la actividad del Banco, hemos puesto tal vez más énfasis en nuestras preocupaciones que en nuestras esperanzas. Sin embargo, aunque suene a reiteración, nuestra presencia y participación en el BID, basada en el criterio de la solidaridad, es consecuente con la extraordinaria importancia que España otorga a sus relaciones con América Latina, enfocadas hacia el desarrollo integral de las sociedades y de las personas en sus derechos humanos, económicos y sociales, principios todos que impregnan la naturaleza misma de esta Institución.

Por ello, el Banco Interamericano de Desarrollo y su Presidente saben muy bien que la actitud de España hacia el mismo ha sido, es y será siempre constructiva, de plena confianza y de total colaboración.

**Discurso del Gobernador Suplente Temporal por los Países Bajos,
Director del Departamento de Relaciones Financieras Exteriores en el
Ministerio de Finanzas, señor F. A. Engering**

Con gran placer me uno a los oradores que me han precedido en el uso de la palabra, para expresar nuestro agradecimiento por la cordial hospitalidad que el Gobierno y el pueblo de Panamá nos han brindado.

Con la selección de la ciudad de Panamá para servir de sede de la Vigésimocuarta Reunión Anual de la Junta de Gobernadores, el Banco conmemora el nacimiento de Simón Bolívar y su contribución a la solidaridad latinoamericana. Esto hace que constituya para mí un honor especial representar a mi país nuevamente este año en la Vigésimocuarta Reunión Anual del Banco Interamericano de Desarrollo.

Señor Presidente, ante los numerosos problemas económicos y financieros que nos acosan hoy en día, resulta alentador observar algunos acontecimientos positivos en la esfera económica y financiera internacional. Somos testigos del progreso alcanzado por la mayor parte de los países industrializados en su lucha contra la inflación, así como en la reducción de las tasas de interés facilitada por dicho progreso. Más aún, es de esperar que la reciente reducción de los precios del petróleo habrá de contribuir a una disminución adicional de las tasas de inflación. Estos acontecimientos contribuirán a una recuperación sostenible de la actividad económica, especialmente en los países industriales. Una rápida recuperación de estos países será tanto más importante cuanto que estimulará sus mercados para los productos de exportación de los países en desarrollo. Y, a su vez, esto contribuirá a la recuperación largamente esperada en estos países.

Sin embargo, a fin de asegurar la recuperación en los países industriales será menester reducir los déficit presupuestarios que todavía son demasiado elevados en no pocos países. Esto será necesario a fin de evitar tasas reales de interés indebidamente altas, generadas por las expectativas del mercado en relación con elevadas necesidades gubernamentales de obtención de empréstitos. Otra condición muy importante que tiene que llenarse para que la recuperación tenga una esperanza es que debemos continuar apuntando hacia un orden económico mundial libre de proteccionismo, libre de aranceles prohibitivos y de políticas competitivas en materia de tipos de cambio y de cualesquiera otras barreras para los mercados libres. Estamos ciertos de que los mercados abiertos y el fomento de la inversión figura entre los mejores instrumentos de lucha contra la recesión económica, tanto en los países industriales como en los que están en vías de desarrollo.

Con respecto a la muy difícil situación financiera de algunos de los países latinoamericanos grandes, encuentro alentador comprobar el grado de cooperación alcanzado entre los gobiernos, las instituciones financieras internacionales como el FMI y el BAI y los bancos comerciales en la búsqueda de mecanismos para la solución del problema. Como ejemplo muy bueno de la voluntad para hacer frente a las dificultades financieras en general, deseo referirme a los positivos resultados alcanzados en la reunión del Comité Interino en febrero pasado. Se ha decidido aumentar las cuotas en el FMI aproximadamente a DEG 90.000 millones. Esto significa que

esa institución dispondrá de una cantidad de recursos apreciablemente mayor para ayudar a los países que confrontan graves problemas de balanza de pagos. Además de eso, el monto total disponible en virtud de los acuerdos generales de concesión de empréstitos de los países del Grupo de los Diez aumentará a DEG 17.000 millones. En su calidad de miembro de ese grupo, los Países Bajos participaron en las negociaciones y se comprometieron con el 5 por ciento del monto total. Aún más, una importante modificación consiste en que, de hoy en adelante, dichos fondos podrán también utilizarse con fines de crédito para países miembros del FMI que no pertenezcan al Grupo de los Diez, que ahora comprende también a Suiza. Todo esto muestra que los gobiernos aprecian su gran interés en el mantenimiento de un sistema financiero y económico general que sea viable.

Mi Gobierno está convencido de que en este orden de cosas las instituciones multilaterales de desarrollo —y entre ellas el BID— tienen una importante función que desempeñar. La actual recesión económica ha hecho esto de nuevo eminentemente claro. Esta es la razón por la cual los Países Bajos, a pesar de sus propias dificultades económicas graves, continúan asignando en este año el equivalente de 1,1 por ciento de su PIB en recursos concesionarios para los países en desarrollo. Esto asciende, sobre una base anual, aproximadamente a 2.000 millones de dólares que mi país gasta en la actualidad por concepto de ayuda en términos concesionarios en sus diversas formas.

En varias ocasiones el Gobierno de los Países Bajos ha expresado su preocupación en cuanto al estancamiento observado de la dotación de flujos de recursos en términos concesionarios en general y de contribuciones a las instituciones multilaterales de desarrollo en especial. Los resultados de las negociaciones del Sexto Aumento pueden servir como ejemplo a este respecto. En lo que concierne al fortalecimiento adicional del BID, los Países Bajos estarán listos a elevar su cooperación con la Institución de conformidad con los principios de inspiración verdaderamente multilaterales.

El apoyo de mi Gobierno para el BID queda demostrado adicionalmente con la asistencia que le confiere en cuanto a sus actividades en el mercado neerlandés de capitales. En los últimos años, el Banco ha obtenido en dicho mercado empréstitos por valor de casi 250 millones de dólares; lo que refleja debidamente la disposición de mi Gobierno a transferir cuantiosos ahorros de nuestro mercado al Banco para la finalidad del desarrollo de la América Latina. Además, las condiciones prevalentes en el mercado neerlandés de capitales ha habilitado al Banco para que obtenga recursos en condiciones modestas con respecto a costos y vencimientos, contribuyendo de esa manera a un tipo de interés razonable.

Señor Presidente, refiriéndome a las actividades del Banco, mi Gobierno abraza la confianza de que en los años venideros el Banco seguirá funcionando como una institución de desarrollo eficiente y efectiva. Satisface tomar nota de la prioridad que otorga a sectores como los de la agricultura y el desarrollo rural, así como al desarrollo de la energía. Confiamos en que al orientar sus políticas crediticias al desarrollo rural, el Banco pueda contribuir a aliviar los enormes problemas sociales a que hacen frente las zonas metropolitanas densamente pobladas de América Latina.

Como usted sabe, el efecto distributivo del programa crediticio ha sido siempre de interés específico para mi Gobierno a fin de mantener el apoyo político interno de

mi país para nuestros generosos esfuerzos en pro del desarrollo. A este respecto, apoyamos la propuesta de que en un momento dado se lleve a cabo una evaluación de la metodología usada por el Banco para medir los beneficios económicos de sus préstamos que tienen como destinatarios los grupos de ingresos más bajos.

Para terminar, señor Presidente, registramos la tendencia positiva de la actuación del Banco en términos de su programa crediticio, el nivel de los desembolsos y otros indicadores principales en 1982. Esto significa que el período del Quinto Aumento ha terminado exitosamente. Mi Gobierno felicita a la Administración y al personal del Banco por esta actuación y espera seguir prestando su cooperación al Banco en los continuados esfuerzos por mejorar su desempeño en el período del aumento que tenemos por delante.

Discurso del Gobernador por Suecia, Subsecretario de Estado para Comercio Exterior, Ministerio de Relaciones Exteriores, Departamento de Comercio, señor Carl Johan Aaberg

Permítanme, en primer lugar, expresar en nombre de la Delegación de Suecia nuestro caluroso agradecimiento al Gobierno y al pueblo de Panamá por la generosa hospitalidad que se nos ha brindado. Visitar vuestro país es un auténtico placer.

También deseo expresar sincero agradecimiento a nuestro distinguido Presidente, señor Ortiz Mena y al personal directivo y administrativo del Banco por la excelente labor realizada. Asimismo apreciamos sobremedida todos los esfuerzos que se han desplegado en la preparación de esta Reunión.

Celebramos ahora la Vigésimocuarta Reunión Anual del Banco. Se realiza en un marco de profundos problemas económicos mundiales. No creo que ninguna de las anteriores reuniones del Banco se haya celebrado en una época de mayores problemas que los que ahora experimentamos —en especial, en esta parte del mundo.

Desde hace varios años estamos aguardando que finalice este proceso de estancamiento, de crecientes desequilibrios y endeudamiento y de desempleo cada vez mayor. Naturalmente vemos ahora con agrado los indicios de una reactivación de la economía de los Estados Unidos. La reducción de las tasas de inflación y de los precios del petróleo también han abierto la posibilidad de que se adopten políticas más expansionistas en varios otros países.

Pero, cometeríamos un gran error al creer que todos los problemas actuales pueden resolverse gracias a las fuerzas regeneradoras de un resurgimiento de la economía mundial. Por el contrario, los precios más bajos del petróleo —que son ventajosos para algunos países— crean aún mayores problemas en otros países. Subsiste la necesidad de adoptar medidas de gran escala a través de la cooperación internacional para restablecer el equilibrio y el crecimiento en la economía mundial.

Uno de los requisitos previos indispensables es el cese inmediato del actual proceso de creciente proteccionismo. Al no tener acceso a los mercados del mundo industrializado, muchos proyectos de inversión de los países en desarrollo fracasarán. Nuevamente tenemos que predicar la máxima de que el libre comercio es de beneficio mutuo para todos nosotros.

El endeudamiento de muchos países en desarrollo es otro problema que debe resolverse para restaurar la confianza en la actividad comercial y en las finanzas. En los últimos meses se han adoptado varias medidas en este sentido. Ha quedado claramente demostrado en el curso de las distintas negociaciones celebradas que es de suma importancia mantener la solidaridad internacional y compartir las responsabilidades. Sin embargo, no sólo es importante que las naciones y los gobiernos actúen con especial consideración de sus responsabilidades internacionales, sino que es igualmente importante que el sistema bancario internacional asuma su cuota de responsabilidad para tratar de encontrar una solución a la actual crisis de endeudamiento. Una drástica reducción de sus préstamos a los países en desarrollo podría, en verdad, ahondar la crisis y dificultar aún más la posibilidad de aliviarla.

El Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional son instituciones de importancia crucial en este contexto. Suecia ha estado tradicionalmente a favor de que se les otorguen mayores recursos financieros y acogemos con agrado el acuerdo

alcanzado con respecto al octavo aumento general de cuotas del FMI, que ha dado como resultado un aumento de casi 50 por ciento en las cuotas. Al mismo tiempo, debemos enfrentar el hecho de que es preciso adoptar nuevas medidas para establecer una base sólida que permita la recuperación de la economía mundial.

El Banco Interamericano de Desarrollo, evidentemente, tiene una función que desempeñar en este proceso, dado que muchos países de esta parte del mundo experimentan actualmente limitaciones cada vez mayores en su acceso a los mercados financieros internacionales. Los préstamos comerciales suelen otorgarse en condiciones poco realistas, teniendo en cuenta los problemas económicos de estos países y sus deudas ya contraídas. Pero, a menos que se les otorguen nuevos créditos en condiciones que contemplen sus actuales posibilidades, todo el proceso de desarrollo se paralizará. Esto no solamente perjudicará a las personas que ya tienen un nivel de vida muy bajo, sino que surgirá también el peligro de que una restricción muy grande del crédito haga renacer un espiral descendente acumulativo que anule las tendencias ascendentes que ahora se aprecian. Por lo tanto, el Banco Interamericano de Desarrollo, así como otros bancos de desarrollo, son de importancia fundamental como intermediarios entre los países y los mercados financieros internacionales, al proporcionar capital en condiciones mutuamente aceptables a sus países miembros.

En mi país se atribuye especial importancia a las metas y finalidades de los préstamos del Banco. Los préstamos deben concederse y utilizarse de manera tal que constituyan una verdadera contribución encaminada a satisfacer las necesidades económicas y sociales básicas del pueblo y los beneficios de los proyectos deben distribuirse de manera justa y equitativa. Se deberá prestar especial atención, en todo momento, a las posibilidades de ejecutar y llevar a cabo proyectos y planes de desarrollo.

Como parte de la política exterior sueca, el Gobierno del país está procurando activamente fortalecer sus contactos bilaterales con los países de América Latina y el Caribe, así como con organizaciones regionales establecidas. Como se manifestara en nuestra declaración de política exterior la semana pasada, hacemos esto con el firme deseo de que se respete la integridad territorial de los estados y de que se permita a los pueblos de estos países construir sus sociedades en paz y libertad. El Banco Interamericano de Desarrollo debe ser parte integral de este proceso.

Señor Presidente, con satisfacción observamos la conclusión de las negociaciones para la Sexta Reposición. En algunos puntos nos habría gustado ver un resultado distinto, pero comprendemos que un resultado negociado muy rara vez llega a ser plenamente satisfactorio para todas las partes.

La política del Banco que establece que el 50 por ciento del programa de préstamos debe orientarse directamente en beneficio de los grupos de ingresos más bajos se ha mantenido durante el período de la Sexta Reposición. Ello guarda armonía con las metas generales de la política de Suecia en materia de desarrollo. Por lo tanto, nos agradaría considerar la meta del 50 por ciento como un objetivo mínimo del programa de préstamos y acogeríamos con agrado que un mayor porcentaje de los préstamos del Banco se pusiera a la disposición de los grupos más necesitados.

Reconocemos los problemas estadísticos y metodológicos que se plantean al tratar de evaluar hasta qué punto los grupos de bajos ingresos se han beneficiado realmente con la ejecución de un determinado proyecto. En consecuencia, es impor-

tante que el Banco continúe realizando esfuerzos para perfeccionar sus técnicas de evaluación *ex-post*.

Hemos observado con satisfacción que se han cumplido las metas sectoriales establecidas para el período de la Quinta Reposición. También acogemos con agrado el hecho de que se hayan establecido metas indicativas para los préstamos durante el período de la Sexta Reposición, aun cuando sean un tanto imprecisas. Suecia asigna especial importancia al desarrollo rural, incluidas la silvicultura y el apoyo a la pesquería. También estimamos que debe concederse gran prioridad a los esfuerzos encaminados a desarrollar recursos de energía nuevos y renovables.

Cabe observar que el programa de cooperación técnica aumentó en más del 20 por ciento entre 1981 y 1982. Por supuesto, es de fundamental importancia que los proyectos sean bien preparados y que se preste la necesaria asistencia a fin de ayudar a identificar las oportunidades de inversiones dentro de los sectores prioritarios.

También hemos advertido, señor Presidente, los constantes esfuerzos que se hacen en la región para aumentar la integración regional. Son esfuerzos que acogemos con beneplácito. Sin duda, el incremento de la cooperación regional tiene una función importante en el desarrollo de la potencialidad económica de las naciones. Pero es indispensable tener presente que la cooperación regional no podrá nunca reemplazar a la más amplia cooperación internacional a nivel global. El comercio internacional y el regional son complementarios y los esfuerzos para incrementarlos y para fomentar el libre comercio deben llevarse a cabo simultáneamente.

Por último, señor Presidente, es de suma importancia para la economía mundial que el desarrollo de los países de América Latina y el Caribe pueda ser sostenido. Los países de la región tuvieron un impresionante historial de desarrollo durante los decenios de 1960 y 1970, el cual sólo se ha visto amenazado en años posteriores. Naturalmente es de interés inmediato, en particular para los grupos de bajos ingresos, que los proyectos de desarrollo puedan continuar y que puedan iniciarse nuevos proyectos.

Como ya dije antes, cuando los mercados financieros se muestran cada vez más cautos en proporcionar capital para los países en desarrollo, el Banco Interamericano de Desarrollo tiene una función fundamental al actuar como intermediario entre los mercados financieros y los países prestatarios. Al conceder préstamos sobre bases aceptables y asegurar la corriente de nuevos recursos para satisfacer necesidades humanas urgentes, el Banco se constituirá en eslabón integrante de la larga cadena de instituciones que pueden contribuir a crear un mundo mejor.

DISCURSOS

TERCERA SESION PLENARIA

22 de marzo de 1983

Discurso del Gobernador por Paraguay y Ministro de Hacienda, señor César Barrientos

En nombre del Gobierno de la República del Paraguay tengo el honor de presentar a esta Vigésimocuarta Reunión de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo un saludo muy especial al Gobierno y pueblo de la República de Panamá, en la persona de su Presidente, el Excelentísimo Señor Ricardo De la Espriella, como así también al Presidente de esta Asamblea, Excelentísimo Señor Ministro Menalco Solís, al Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Licenciado don Antonio Ortiz Mena, a los señores Gobernadores, asesores, observadores e invitados especiales.

Esta Vigésimocuarta Asamblea nos congrega en momentos muy difíciles para el desenvolvimiento de las economías de los países miembros de nuestra Institución. El nivel de desarrollo alcanzado mediante el esfuerzo de nuestros pueblos y con el apoyo del BID, ha sido negativamente influenciado en los últimos años por una inflación monetaria generalizada, por la inestabilidad política y las tensiones sociales, así como por un riesgoso crecimiento del nivel de desempleo.

Estos inquietantes desequilibrios encuentran a muchos de nuestros gobiernos decididamente abocados a la adopción de severas medidas de corrección y control, dirigidas a atenuar en lo posible sus perniciosos efectos.

Fue así como en mi país, gracias a la mesurada conducción y al esfuerzo del pueblo en general, en la década de 1970 a 1980, el producto interno bruto creció a una tasa media anual del orden del 9 por ciento.

De acuerdo con lo indicado en el documento del BID CA-188, del 9 de marzo de 1982, en el que se compara la evolución del producto per cápita de dieciséis países latinoamericanos usuarios del Fondo para Operaciones Especiales. Durante la referida década, mi país se ubicó entre los de mayor crecimiento.

Sin embargo, este extraordinario dinamismo se ha visto interrumpido a partir de 1982, año en que se ha observado una declinación en el comportamiento del producto interno bruto.

Para prevenir los efectos de esta transitoria desaceleración en el nivel de desarrollo, el Gobierno nacional ha puesto en práctica una serie de disposiciones e instrumentos de orden económico financiero, fiscal, cambiario y crediticio, dirigidos a preservar y fortalecer los logros de la política de crecimiento vía exportaciones, de sustitución gradual de importaciones y de mejor aprovechamiento de los recursos disponibles.

La economía en mi país se basamenta fundamentalmente en la producción y exportación de bienes del sector agropecuario. En efecto, en los últimos años se han redoblado esfuerzos para llevar a cabo emprendimientos que podrán favorecer los sectores productivos básicos, procurando expandir la frontera agrícola mediante programas de desarrollo rural en distintas áreas geográficas del territorio nacional. En este sentido, se seguirá requiriendo de un oportuno apoyo financiero y técnico para aumentar y mejorar la producción y la productividad.

Motivo de principal atención del Gobierno nacional constituyen el mejoramiento y expansión permanente de la infraestructura del transporte y las comunicaciones y las inversiones en los sectores sociales de educación y salud.

El BID ha brindado su permanente cooperación a estos sectores y recientemente dio muestras de renovado apoyo para el mejoramiento de la educación superior a cargo de la Universidad Nacional de Asunción y para la considerable expansión de la cobertura de servicios de salud para el bienestar de la población urbana y rural.

La construcción de numerosos centros de salud, la dotación de sistemas de agua potable, la ampliación de las redes de energía eléctrica, la construcción de carreteras y otras obras a lo largo del territorio nacional, dan prueba fehaciente de la mancomunada labor del Gobierno y el Banco Interamericano de Desarrollo.

Merece una especial mención el hecho de que muy próximamente contaremos con una gran disponibilidad de energía eléctrica, recurso estratégico que facilitará el proceso de industrialización; la expansión y diversificación de la producción y la posibilidad de que el remanente de la energía pueda exportarse a países vecinos contribuyendo de esta manera a consolidar y aumentar nuestro comercio, asegurando la integración económica de la región.

Dicha oferta abundante será producida por la gran usina hidroeléctrica de Itaipú, exitoso emprendimiento de dos pueblos amantes de la paz y el progreso como lo son: el Paraguay y la República Federativa del Brasil.

Unimos a estas promisorias proyecciones, las posibilidades que se vislumbran para la ejecución conjunta con la hermana República Argentina, de la presa hidroeléctrica de Yacyreta.

En general, el Gobierno del Paraguay seguirá insistiendo decidida y responsablemente en políticas y acciones orientadas a lograr un creciente desarrollo y bienestar para su población, y seguir apoyando los procesos de integración con los demás países del continente.

Deseo a continuación referirme al papel del Banco en el futuro inmediato.

Pocos días atrás han concluido las arduas y muy difíciles negociaciones en torno a la Sexta Reposición de Recursos cuyos resultados fueron poco alentadores.

Si bien comprendemos las múltiples dificultades internas que enfrentan inclusive las economías más desarrolladas, nos resulta difícil convencernos de que la resultante final de este ejercicio de reposición refleje el verdadero espíritu de cooperación y solidaridad hacia la causa del desarrollo que siempre ha caracterizado las negociaciones en el seno del BID.

El endurecimiento más que proporcional de las condiciones financieras con que debemos enfrentarnos, me obligan a sugerir a la Administración del Banco por un lado, la búsqueda de fórmulas más flexibles en sus políticas y prácticas operativas y a los señores Gobernadores por otro, que brinden su más entusiasta apoyo a las iniciativas que pudieran surgir para subsanar este deterioro en nuestros costos efectivos de participación en el BID.

Si el deseo común de los señores representantes de cuarenta y tres países que conforman la gran familia del BID, es el que nuestro Banco siga siendo el organismo clave para el financiamiento del desarrollo de América Latina y el Caribe, en efecto estamos imponiendo a esta Institución un gran desafío que sólo podrá llegar a feliz término con acciones de apoyo concretas, francas y optimistas.

En este sentido, considero necesario que el Banco adopte medidas especiales y adecuadas a las actuales circunstancias tales como la flexibilización de los plazos de desembolso, mayor proporción del financiamiento en divisas respecto al costo total de los proyectos, prolongación del programa de reactivación industrial y el trata-

miento preferencial a países de menor desarrollo relativo en cuanto a las condiciones financieras generales de los préstamos con recursos de capital.

Vemos con satisfacción la creación de la nueva Facilidad de Financiamiento Intermedia y es de esperar que la misma se consolide y fortalezca con crecientes flujos de recursos frescos que no pongan en peligro los limitados recursos del Fondo para Operaciones Especiales.

Apoyamos, como lo venimos haciendo consistentemente desde 1971, la creación de la Corporación Interamericana de Inversiones, porque vemos en ella un complemento importante de la labor del BID y puesta al servicio de la empresa privada, principal motor en las economías de libre mercado.

Esperamos seguir mereciendo la consideración muy especial del BID como partícipe de mucha gravitación en el financiamiento de las inversiones de trascendencia en la vida económica de mi país. Dejamos expresa constancia de nuestra gratitud permanente al Banco Interamericano de Desarrollo, y lo hacemos en la persona de su Presidente, el Licenciado don Antonio Ortiz Mejía.

Deseo expresar mi complacencia y apoyo a la propuesta del señor Gobernador por el Uruguay al ofrecer su país como sede para la próxima Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco.

Señor Presidente, señores Gobernadores, señores: me permito reiterar a esta Asamblea el saludo muy especial del pueblo y Gobierno de mi país presidido por el Excelentísimo General Don Alfredo Stroessner.

Me place expresar al mismo tiempo, en nombre de la Delegación paraguaya, nuestra gratitud muy sincera a las autoridades del Gobierno y al pueblo de la República de Panamá, como así mismo al Presidente del Banco y a los funcionarios de su Administración, por la muy cordial hospitalidad que nos brindan, haciendo posible este feliz encuentro de los representantes de países regionales y extrarregionales, miembros de nuestro Banco, todos motivados por la consecución del principal objetivo del mundo libre de lograr mejores condiciones de vida.

Discurso del Gobernador Suplente Temporal por Bélgica, Consejero en la Administración del Tesoro del Ministerio de Finanzas, señor Jean-Pierre Arnoldi

Ante todo, deseo hacer también mías las expresiones de agradecimiento formuladas a las autoridades de la República de Panamá por la hospitalaria recepción que tan cordialmente han brindado a la XXIV Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo, que cumple sus tareas en esta capital, lugar histórico que constituye, hace ya varios siglos, un punto de unión entre diferentes civilizaciones.

Preocupa el ambiente económico y financiero que rodea a la presente Asamblea. Ya en la Reunión de 1982 habían suscitado nuestra atención las repercusiones de la crisis internacional y no pudimos dejar de comprobar, con aprehensión, la desaceleración de la economía latinoamericana, en contraste con el dinamismo y el crecimiento continuo que la había caracterizado durante casi dos decenios.

El deterioro de los términos de intercambio, un comercio internacional que se tornaba más difícil para los principales productos de exportación de la región y el mayor desequilibrio de las cuentas externas, constituían un conjunto de factores inquietantes.

Lamentablemente, durante el transcurso del año que acaba de terminar, no fue posible revertir esta situación. A pesar de que se pusieron en ejecución políticas de ajuste a menudo drásticas, que configuraron un abanico de medidas internas y externas, muchos países de la región se vieron frente a dificultades de envergadura y a una insuficiencia de divisas que hicieron inevitable la reorganización de su deuda externa.

Para lo futuro, no ha quedado disipada la incertidumbre sobre una recuperación general de la economía mundial, a pesar de algunos factores positivos, como la baja de las tasas de inflación y de interés en los países industrializados. Para el logro de este objetivo, uno de los elementos esenciales, además de la prosecución de las políticas de ajuste, es el mantenimiento, a nivel adecuado, de las corrientes públicas y privadas.

Deben tomarse nuevas iniciativas con la mira de reforzar la cooperación internacional entre los diferentes elementos en juego.

Toca al Banco Interamericano de Desarrollo cumplir en su región un papel sin parangón, que va más allá de las actividades clásicas de una institución de financiamiento. Ya en el pasado ha demostrado que contaba con los medios humanos y financieros necesarios para acudir en ayuda de sus países prestatarios. Lo prueba la importante cartera de préstamos corrientes y concesionarios de la que es tenedor y que supera los 22.000 millones de dólares.

También, en 1982, sus intervenciones registraron un crecimiento notable. Se aprobaron 82 préstamos por un monto de 2.744 millones de dólares. Más allá de las cifras del balance del Banco, hemos advertido que la Institución ha continuado prestando mucha atención a sus países miembros de menor desarrollo relativo, pues en ellos los costos sociales de las medidas de ajuste resultan más pesados para pueblos ya muy desprovistos. También destacamos con satisfacción que se ha acordado otorgar a esos países y a los países miembros con un mercado limitado, el 86

por ciento de las divisas libremente convertibles de los Fondos para Operaciones Especiales.

Asimismo, me parece que cabe destacar y fomentar, en lo futuro, la expansión de la financiación en favor tanto de pequeños proyectos como de proyectos de cooperación técnica.

Otro tipo de actividad en que el Banco puede brindar una asistencia eficaz a sus países miembros es su intervención en favor de la integración económica regional, especialmente en este momento de estancamiento de los cambios internacionales.

En el curso de los próximos años, el Banco se deberá esforzar por desarrollar sus intervenciones con capitales de bancos privados y explotar al máximo las posibilidades que le ofrece el sistema de financiamiento complementario. Asimismo, este tipo de operaciones complementarias de las intervenciones del Banco con sus propios recursos, debería eliminar una parte de las preocupaciones de los bancos privados, que pretenden una mayor seguridad.

El Sexto Aumento de los Recursos del Banco —resultado de las negociaciones cuya muy reciente finalización saludamos— debería permitirle reforzar aún más su función de movilizador de recursos en favor de los países de América Latina.

Los diferentes elementos del acuerdo concluido a fines de febrero en Washington, permitirán en el transcurso de los próximos años un crecimiento en términos reales de su programa de préstamos. En ese marco, nos parece que el Banco debería continuar brindando plena atención a los sectores claves para el desarrollo económico y social, como el agrícola y el energético, en procura de asegurar un crecimiento armonioso y equilibrado entre el sector rural y las zonas urbanas.

La contribución que los países no pertenecientes a la región efectuarán a esta operación de aumento seguirá siendo importante y confirma su interés en el desarrollo económico, financiero y social de América Latina.

Este interés se refleja no sólo en sus suscripciones al capital interregional o sus contribuciones al Fondo para Operaciones Especiales, sino también en la acogida que han dado en sus mercados de capital a los empréstitos colocados por el Banco e incluso en los programas bilaterales de cooperación que han establecido con varios países de la región. A este respecto debemos señalar que el 66 por ciento de los empréstitos colocados en 1982 por nuestra Institución fueron colocados en los mercados de sus países miembros extrarregionales y que la suma total de empréstitos contraídos en esos mismos países se eleva a más del 60 por ciento.

La gravedad de la actual situación económica mundial implica que todos los integrantes de la comunidad financiera internacional deben asumir su parte en las responsabilidades con miras a atenuar y, a largo plazo, eliminar esa situación.

Al incorporarse al Banco Interamericano de Desarrollo en 1976 junto a los demás países extrarregionales, Bélgica tenía la intención de contribuir, en la medida de sus medios, a una empresa de cooperación que ya tenía más de quince años de gestión. Esa voluntad aún sigue vigente. Las autoridades belgas tienen intención de adoptar las medidas requeridas a fin de estar en condiciones de ratificar en plazo oportuno su participación en el Sexto Aumento de los Recursos del Banco.

Por último, deseo rendir homenaje a la tenacidad del Presidente Ortiz Mena y a los funcionarios del Banco por la actividad que han desplegado, no sólo en la ejecución del programa de préstamos, sino también en el establecimiento de las bases para las futuras operaciones de la Institución.

Discurso del Gobernador por Guatemala y Ministro de Finanzas, señor Leonardo Figueroa Villate

Hace un año, surgió para mi país la posibilidad no sólo de cimentar las bases, de forjar las estructuras de una nueva Guatemala, sino también la de conformar un nuevo guatemalteco.

Estas posibilidades han tomado forma y se han ido materializando a pesar del corto lapso transcurrido desde el 23 de marzo de 1982.

Pero, señor Presidente, señores Gobernadores, señoras y señores, no deseo proceder a identificar, enumerar y describir ampliamente la naturaleza, intensidad y resultados de las políticas económicas, monetarias, crediticias y sociales que nuestro Gobierno ha adoptado y que han consistido en:

- corregir o reducir a un nivel aceptable el desequilibrio de las finanzas públicas;
- corregir y atenuar los desequilibrios del sector externo;
- controlar las tendencias inflacionistas;
- reactivar los sectores productivos y los niveles de empleo y, finalmente,
- atenuar los desequilibrios sociales que están minando nuestras sociedades,

porque la gravedad del contexto económico y social que nos rodea, la crisis que estamos atravesando constituiría un objetivo mentís a cualquier discurso que tratara subjetivamente de demostrar la eficacia, en el corto plazo, de las medidas que se han adoptado.

No es el momento de darnos por satisfechos, pero tampoco voy a insistir en la caracterización de la crisis, no sólo coyuntural, que están sufriendo nuestros pueblos, ya que el pesimismo debe de ser ajeno a este honorable foro financiero.

Pienso que es más fructífero con visión hacia el futuro, desentrañar de la situación presente, que constituye a la vez peligro y oportunidad, los cursos de acción que deben de seguirse para que el optimismo que emane de "oportunidad" supere el pesimismo que deriva de "peligro".

A este respecto, quiero retomar las palabras pronunciadas por el señor Ministro de Planificación y Política Económica de Panamá, cuando —al reiterar en Cartagena de Indias su ofrecimiento para que este hermano país, que nos ha recibido y atendido con la calidad hospitalaria que lo caracteriza, fuera la sede de esta Vigésimocuarta Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores tan eficientemente organizada— hizo un llamado a todos los países miembros para que Panamá fuera la "plataforma de lanzamiento por el rescate de la paz en el continente, por la seguridad y el desarrollo definitivo de la región y por la integración económica, política y social de nuestros pueblos".

Paz, seguridad, desarrollo e integración, son los objetivos que el Gobierno de Guatemala ha tenido presente al afrontar la grave situación en la que se encontraba nuestro país.

Ahora bien, no nos limitamos a la fijación de objetivos y al diseño e instrumentación de políticas y programas globales y sectoriales. El sector público descendió a las bases a través de programas específicos para el área rural y apoyó directamente a los grupos poblacionales más necesitados en las diferentes regiones del país.

Este apoyo directo exigió esfuerzos de racionalización presupuestaria, a los que

no se estaba acostumbrado, pero que han permitido una mejora cualitativa en la asignación de los recursos públicos los que, aunados a las medidas de política económica monetaria y crediticia, frenaron, aunque no eliminaron, las tendencias negativas que se venían agravando.

En todo caso, se hizo patente a nivel de la población en general y de los sectores productivos en particular, que el Gobierno efectivamente ha adoptado, está adoptando y va a adoptar las medidas, de toda índole, que sean necesarias para encauzar definitivamente al país por el sendero de un desarrollo autosostenido, basado en la potencialidad real del país y de sus habitantes. Es decir, movilizándolo enérgicamente el máximo posible de los recursos que poseemos.

El Gobierno no implementa su política aisladamente, sino solidariamente con el resto del istmo centroamericano al cual nos unen múltiples e indestructibles vínculos e intereses.

Se explican entonces los esfuerzos que se han desplegado para mantener y reactivar la integración económica, no obstante las crisis y las fuerzas centrífugas que convergen en América Central.

Es decir, que el Gobierno de Guatemala ha elaborado sus políticas tomando en cuenta el marco de la cooperación internacional, tanto en materia técnica como financiera.

La movilización interna, a la que hice alusión hace unos momentos, tiene un necesario e indispensable complemento: los recursos movilizados por países con capacidad y voluntad de actuar en ese sentido y, principalmente, los provenientes de organismos intergubernamentales que, como el Banco Interamericano de Desarrollo, han permanente y significativamente apoyado a nuestros países.

Es por eso que comparto y hago míos los señalamientos, referentes a las actuaciones de la Presidencia, del Directorio Ejecutivo y de las instancias técnicas y administrativas del Banco Interamericano de Desarrollo durante el ejercicio de 1982, planteados por mi colega hondureño, en nombre de los países centroamericanos.

En esta oportunidad Guatemala se permite hacer notar, objetivamente, no sólo la magnitud del apoyo financiero que ha recibido del BID para complementar los recursos nacionales destinados a llevar a feliz término proyectos de desarrollo, sino la forma como ha respondido durante los desastres naturales y la flexibilidad con la que está actuando ante los graves y difíciles problemas económicos, financieros, de intercambio y sociales que soporta Guatemala, al igual que el resto de Latinoamérica. Un ejemplo reciente lo constituye el programa de reactivación industrial, que fue implementado en 1982 y que responde eficazmente a las necesidades presentes, las cuales podrían subsistir por algún tiempo.

Quisiera también señalar la compatibilidad que se da entre las políticas que se están impulsando en Guatemala y las prioridades fijadas por el Banco para el período que cubre la Sexta Reposición.

El desarrollo agrícola y rural seguirá constituyendo el factor clave para economías como las nuestras. Ahora bien, es menester que los aumentos de producción tengan incidencias positivas, no sólo con relación al sector externo como generador de divisas, sino con respecto a los niveles de ingresos y las condiciones socioeconómicas de las zonas rurales. Lo anterior se puede obtener a través de usos más intensivos de los recursos naturales como resultado de rehabilitación y riego de tierras; a través de apropiada determinación y transferencia de tecnologías a los productores y, a través de la reestructuración y modernización de los sistemas internos de comercialización rural y urbana.

En ese orden de ideas, igualmente trascendentes son las políticas de reactivación del aparato productivo manufacturero e industrial, ya que al sector secundario, dentro de una visión clásica del desarrollo, le corresponde la generación de puestos de trabajo en número suficiente para absorber el crecimiento de la oferta laboral. Las deficiencias a este respecto han sido causa del crecimiento desordenado de los centros urbanos, en cuyos alrededores se han multiplicado y expandido los asentamientos humanos pobres, focos de concentración de una gama de problemas sociales agudos y contaminantes hacia el resto de la sociedad.

Constituyen también prioridad en la política del Gobierno de mi país, los problemas de la energía y los sociales. En este último campo surge claramente la necesidad de superar los planteamientos tradicionales y se ha adoptado un enfoque objetivo, integral y realista. Objetivo en el sentido de que ante las circunstancias y los fenómenos sociopolíticos que se han generado, no son aceptables ni la ignorancia, ni el autoengaño, ni los subjetivismos distorsionadores del contexto que nos rodea. Integral en el sentido de que se ha tenido siempre presente la racionalidad global y no sólo parcial, de lo social y de lo económico. Realista en la medida en que se han tomado en cuenta y se han ponderado en su justa dimensión, las restricciones de recursos y los parámetros que acotan nuestro sistema.

Se está consciente de que la evolución económica y financiera de los últimos años ha agravado la situación social y que esta situación social crítica tiene, entre otras, causas de naturaleza económica vinculadas a la estructura del aparato productivo. El problema reside, por un lado, en los bloqueos tanto internos como externos que está teniendo el sector agrícola y que le impiden generar más empleo productivo, y por el otro, en la no atracción ni incorporación de la mano de obra excedentaria, a las actividades productivas del sector industrial y manufacturero como consecuencia de la crisis subregional, regional y mundial que nos acosa.

Estas últimas aseveraciones son relativamente simplistas. Pero la complejidad de las soluciones que se están implementando y las dificultades para asegurar la viabilidad de su materialización están constituyendo desafíos a la creatividad, a la inteligencia y al carácter del guatemalteco y de su Gobierno. La modificación significativa de un modelo de crecimiento básicamente sustentado en un mercado externo hacia una economía más racionalmente estructurada, con un mercado interno más activo no es tarea fácil, sobre todo en las circunstancias actuales.

Pienso que estos desafíos, que deberían conducir a fórmulas renovadoras e innovadoras, son los que estamos enfrentando no sólo los países latinoamericanos y caribeños, sino organizaciones como el Banco Interamericano de Desarrollo.

Imaginación, creatividad, decisión, cooperación y solidaridad están pues a la orden del día, al igual que requerimos respuestas concretas y no sólo declaración de intenciones.

A este último respecto, la aprobación de la Sexta Reposición, si se complementa con recursos adicionales y concesionarios, puede constituir una prueba de la voluntad que existe en los países miembros con mayor potencial económico de, como reza el Popol Vuh nuestra biblia maya quiché,

*Que todos se levanten. . . .
que se llame a todos
que no haya un grupo
ni dos grupos de entre nosotros que se
quede atrás de los demás.*

**Discurso del Gobernador Suplente Temporal por Dinamarca,
Subsecretario Adjunto de Estado en el Ministerio de Relaciones Exteriores,
señor Bent Haakonsen**

Con motivo de la Vigesimocuarta Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo, es para mí un placer y un honor expresar, en nombre de las autoridades de mi país, nuestro agradecimiento al Gobierno y al pueblo de Panamá por la calurosa bienvenida y la generosa hospitalidad que nos han brindado. Permítanme, además, aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro sincero agradecimiento al Presidente, señor Ortiz Mena y a la Administración y personal del Banco, por la excelente labor realizada en la organización de esta Reunión.

Señor Presidente: en verdad, desde que la Asamblea de Gobernadores se reuniera el año pasado, los países miembros del Banco han estado en estrecho contacto durante el transcurso de las prolongadas y difíciles negociaciones que precedieron al Sexto Aumento General de los Recursos del BID. No cabe duda de que la mayor conquista realizada en 1982 fue llegar a un acuerdo sobre un programa operacional por un total de 13.000 millones de dólares en monedas libremente convertibles para el próximo cuatrienio. Aunque volveré a referirme al tema de la Reposición, quiero ahora destacar que mi Gobierno brinda su pleno apoyo a la aplicación de este impresionante programa crediticio.

Señor Presidente: la recesión económica que hemos venido presenciando es muy grave, tanto en los países industrializados como en los que están en vías de desarrollo. Nos encontramos frente a una situación tal, que los esfuerzos realizados en pasados decenios en aras del desarrollo se hallan amenazados por la recesión económica mundial, que ha golpeado con particular rudeza a los países en desarrollo.

En primer término, porque no se ha concretado la esperada continuación del aumento de las exportaciones de los países en desarrollo a los industrializados. No sólo se debe esto a la recesión que ha afectado al mundo industrializado, sino también a la presión proteccionista que se ha ido imponiendo en los países desarrollados, como una de las más importantes consecuencias del fuerte incremento del desempleo que en ellos se viene presenciando.

En segundo lugar, porque se han deteriorado de modo significativo los términos de intercambio en la mayoría de los países en desarrollo, como resultado de la caída de los precios de las materias primas en los cuatro últimos años.

En tercer término, porque las corrientes en condiciones concesionarias están quedando estancadas, a pesar de la necesidad de aumentar la asistencia oficial para el desarrollo a los países en desarrollo menos adelantados. De ninguna manera estamos en la actualidad más cerca que hace cinco años de la consecución de la meta del 0,7 por ciento del PNB en relación con la asistencia oficial para el desarrollo; tampoco son alentadoras las perspectivas de mejoras en lo futuro.

En cuarto lugar, porque han alcanzado records las tasas reales de interés de los préstamos de bancos comerciales, con los que la mayoría de los países en desarrollo de esta región ha financiado buena parte de sus programas de desarrollo. A la vez, modificaciones en las políticas crediticias de los bancos comerciales han traído

aparejado un pronunciado acortamiento de los vencimientos y, en muchos casos, una seria reducción de las líneas normales de crédito a corto plazo que los países en desarrollo tienen en el mercado internacional del dinero.

En síntesis, se han originado en gran número de países, agudos déficits en la balanza de pagos y enormes endeudamientos externos. Por supuesto, la situación varía de país en país. Sin embargo, en casi todos los países —industrializados y en desarrollo— deben efectuarse esfuerzos para aplicar reformas estructurales que permitan hacer frente a las nuevas realidades económicas.

Los países industrializados se deben mostrar dispuestos a prestar asistencia a los países en desarrollo en su gigantesca tarea: *tendrán entonces que adoptar medidas para reforzar el sistema financiero internacional y aumentar las corrientes de recursos, en particular, la asistencia oficial para el desarrollo a los países en desarrollo menos adelantados.*

Pareciera que tendemos al acuerdo sólo en teoría cuando se trata de la realidad de la mayor interdependencia de todos los países. Todos sabemos que esta mayor interdependencia constituye un hecho económico, pero, al mismo tiempo, tendemos a pasar por alto las repercusiones en otros países de nuestras normas de política nacional, a menudo de corto plazo.

Han aparecido ciertos indicios promisorios; la mejora de los principales indicadores económicos en los Estados Unidos de América alienta la esperanza de que la economía mundial se encuentre ya en el camino de la recuperación.

No obstante, no hay que exagerar los efectos inmediatos que en los países en desarrollo llegue a producir esta posible recuperación. La situación actual es tan grave que puede pasar cierto tiempo antes de que una mejora pueda repercutir en el plano mundial. Por otra parte, esa mejora sólo se materializará mediante verdaderos esfuerzos internacionales, incluidos aumentos sustanciales en la transferencia de recursos.

Frente a este panorama general, es obvio que mi Gobierno hubiese preferido que la reposición, inclusive la del FOE, fuese más considerable. Deseo destacar que mi Gobierno presta mucha atención al hecho de que la meta del 50 por ciento para préstamos encaminados directamente a beneficiar a los grupos de menores ingresos se haya reiterado con motivo de la Sexta Reposición. Hay pruebas concretas de que el estímulo del crecimiento y la lucha contra la pobreza se complementan y de que la satisfacción de las necesidades básicas mediante el desarrollo de los recursos humanos estimula el desarrollo y el crecimiento económico global.

En este contexto, deseo asimismo destacar la satisfacción de mi Gobierno por el hecho de que en la Sexta Reposición se estipule la evaluación *ex-post* de los proyectos, a fin de determinar la validez de la metodología del Banco para medir los beneficios económicos e informar sobre ellos, así como de garantizar el mantenimiento de la meta del 50 por ciento en relación con los beneficiarios de bajos ingresos.

En cuanto a la asignación sectorial de la Sexta Reposición, mi Gobierno ve con agrado que se hayan establecido metas indicativas, aunque hubiese preferido que fuesen un poco más precisas.

Hablando retrospectivamente de la Quinta Reposición, advertimos con suma satisfacción que el Banco se ha ajustado a las pautas crediticias referentes al efecto distributivo sobre los beneficiarios de bajos ingresos —la meta del 50 por ciento— a

la concentración de los recursos del FOE en los países del grupo D y a las asignaciones para sectores prioritarios.

Volviendo a las operaciones del BID durante el año pasado, comprobamos que el Banco sigue demostrando que es una Institución que trabaja en pro del desarrollo dando muestras de eficiencia y experiencia. El Banco ha aumentado considerablemente su programa de cooperación técnica, haciendo hincapié en operaciones multisectoriales y en la identificación y preparación de proyectos. También sobre este aspecto se incluyen, en el acuerdo referente a la Sexta Reposición, pautas que espero sean útiles para el Banco.

Una vez más, durante el curso del año pasado, mi Gobierno se vio en ciertos casos en la necesidad de preguntar si los beneficios de un determinado proyecto alcanzaban al grupo elegido como objetivo. Estimamos que lo fundamental es que el Banco continúe observando que la política económica y social del país que obtiene el préstamo y que los objetivos de los proyectos guarden relación.

Permitame terminar, señor Presidente, señalando que el Gobierno danés ha evaluado nuevamente, durante el año pasado, su cooperación con el Banco. Las actividades del BID demuestran que la Institución continúa desempeñando un papel protagónico en el desarrollo de América Latina y el Caribe. Transmito al Banco los mejores deseos de mi Gobierno para que continúe sus esfuerzos por cumplir su magna labor.

Discurso del Gobernador Suplente por Uruguay y Ministro de Economía y Finanzas, señor Walter Lusiardo Aznárez

En eventos como este, la tradición indica que cada Gobernador, antes de exponer la posición de su Gobierno en la Asamblea, comience su exposición agradeciendo al Gobierno y al pueblo del país anfitrión el afecto y hospitalidad con que ha sido recibido.

En la presente oportunidad, señor Presidente, me voy a permitir hacer este agradecimiento en una forma muy personal. En mi caso, esta nueva visita a Panamá tiene un sentido muy especial.

A mediados de los años sesenta, era yo funcionario del Banco en la sede y en el área en la cual ejercía la jefatura, se encontraba entre otros países: Panamá.

Los distintos viajes que con ese motivo realicé a este país me permitieron conocer primero y sentir después, la exquisita cordialidad que es tradición en esta hermosa y querida tierra.

Precisamente, en la Asamblea de Gobernadores del Banco de 1964, celebrada en esta misma ciudad, cumplí prácticamente mi última actuación en el Banco antes de regresar al Uruguay.

De ahí que, señor Presidente, al reiniciar actividades que están vinculadas con el BID, al asistir a una nueva Asamblea justamente aquí en Panamá, con verdadera emoción y alegría, traigo el saludo de mi Gobierno a este país por el cual siento un sincero afecto.

Deseo asimismo felicitar a las autoridades y funcionarios del BID por las tareas preparatorias así como por la organización de esta Reunión. En particular, extendiendo mi reconocimiento a usted, Lic. Ortiz Mena, quien seguramente intentará conducirnos hacia los resultados a los que toda la comunidad americana desea arribar en estos momentos, para así, disipar la generalizada incertidumbre económica y financiera que predomina en nuestras naciones.

Justo es reconocer que todos asistimos a esta Reunión con la expectativa de retornar a nuestros países con un renovado —aunque no desmesurado— optimismo sobre el futuro económico continental, ya que es en esta clase de encuentros en los que surgen las decisiones que contribuyen a impulsar el dinamismo de nuestras naciones y el mejoramiento del nivel de vida de nuestros pueblos.

Convencido de la importancia de estos eventos, me place ofrecer al Uruguay como sede de la XXV Asamblea de Gobernadores del BID.

Uruguay mantuvo en el prolongado período de la postguerra una política económica fuertemente proteccionista que terminó por limitar y luego estancar su desarrollo, teniendo como corolario, un crecimiento casi nulo del PIB real.

Por ello, a mediados de la década de los años setenta se modificó radicalmente el curso de su política económica otorgando una creciente importancia a la corriente de liberalización y apertura al comercio mundial.

Dicha apertura no fue total ni igual en todos los sectores. Se comenzó liberalizando el sistema cambiario y el financiero. Se disminuyeron las vallas proteccionistas y los controladores de precios, procurando obtener un crecimiento productivo y un abatimiento de los costos. Asimismo, la estructura tributaria fue modificada para minimizar las distorsiones en la asignación de recursos.

En la medida en que esta política comenzó a dar sus frutos, materializados en un fuerte crecimiento del PIB y una notoria mejoría en la balanza de pagos, se puso el acento del programa económico en disminuir la inflación, dando a la lucha contra ésta, la prioridad máxima.

En ese esquema nos abríamos a un mundo convulsionado por la suba del petróleo y por las transferencias financieras internacionales más altas de que tenga recuerdo la historia moderna.

En esa aventura se embarcaba un país de economía pequeña, que importa el 100 por ciento del petróleo que consume y al que en 1974 se le cerraban algunos de los principales mercados de sus exportaciones tradicionales. Pero la estabilidad interna y la recuperación mundial que siguió al impacto de la suba del petróleo, se reflejó en una manera favorable en el funcionamiento de nuestra economía, en la que la exportación de productos manufacturados adquirió una importancia creciente.

Es muy común que en los relatos históricos deban mostrarse dos caras de una misma moneda y que dichas caras no coincidan.

A partir de 1981, la realidad comenzó a mostrar otra cara. En la medida que combatíamos la inflación, en base a la política cambiaria, perdíamos competitividad en los mercados externos. A eso se sumó la situación económica mundial, ya no tan favorable. Ese deterioro se acentúa en 1982. Sufren serios disturbios económicos países del área que aparentemente seguían políticas económicas similares, lo que le restó credibilidad a nuestro modelo económico, con el consiguiente retiro de parte de los capitales que habíamos recibido desde afuera.

Las grandes importaciones que realizó el país —en buena medida por la falta de práctica de trabajar con una política tan liberal—, la fuerte caída de la moneda de los países vecinos y la limitación de ingresos que provocó la lucha antinflacionaria, llevaron a una recesión en el aparato industrial, a la caída del PIB, a la desocupación y a un fuerte déficit fiscal. Se completa el panorama de 1982 con pérdidas de reservas y, finalmente, con la necesidad de quebrar el sistema de minidevaluaciones preanunciadas, para que nuestro peso, flotando libremente, encontrara su nuevo valor de equilibrio, lo que se plasmó en el marco de la política emprendida a fines de ese año.

He querido hacer ante este tan distinguido foro, un sucinto relato de los últimos años de la política económica de mi país, porque estimo que el mismo es rico en experiencias de uno y otro signo, que nos obligan a ser cautos en la adopción de cambios demasiado radicales que pueden poner en juego el bienestar social de nuestros países.

Seguramente la mayoría de las medidas que se tomaron a partir de mediados de los años setenta fueron y son aún acertadas y sobre ellas seguiremos insistiendo, con las variantes que la evolución imponga en la búsqueda de lograr caminos que nos permitan retomar un proceso de desarrollo en equilibrio.

Queremos superar los desequilibrios, principalmente aquéllos que tienen que ver con el déficit fiscal y las reservas monetarias. El comportamiento del Estado es en extremo cuidadoso para no sobrepasar un nivel de déficit fiscal técnicamente compatible con un equilibrio en la balanza de pagos. Esto convierte al Estado en un agente de orden económico financiero, pero no de empuje.

Por otra parte, la recesión mundial que limita las exportaciones y el mercado interno ya recesivo, quita a los empresarios privados el necesario espíritu de avance

que permita el crecimiento, para volver a ocupar todos los factores de la producción, hoy parcialmente ociosos.

Ante esta meta, una de las limitantes la constituye el costo del dinero y la dificultad a su acceso y es seguramente en este aspecto, donde el Banco Interamericano de Desarrollo puede contribuir en mayor medida.

El Banco ha sido un factor de ayuda financiera y técnica, que obligó a nuestros empresarios a prepararse científicamente para el futuro. Para que ello fuera posible, se agregó una necesaria cuota de optimismo en el porvenir. Hoy, aquellos empresarios han sido golpeados por la recesión mundial y muchos de ellos, perdido el optimismo, no están buscando cómo crecer, sino cómo sobrevivir. Es en este último aspecto que esperamos ahora la acción del BID, porque en esa persistencia en la voluntad de crecer, está la base del futuro de la economía del país.

Dentro de la crisis del sistema económico y financiero internacional se inscribirán las próximas actividades del Banco, ya que le corresponderá jugar un papel muy importante en la solución de los problemas que dicha crisis nos ha creado. Nuestro Gobierno aspira a que dicho papel sea acorde y fiel a su vocación central de promotor del desarrollo económico y social de América Latina.

En este orden de ideas, no se puede reflexionar sobre la futura labor del BID sin aludir a la Sexta Reposición de Recursos, que lamentablemente no fue todo lo favorable que era dable esperar.

Los países en desarrollo y especialmente los de menor desarrollo relativo del continente, sentimos insatisfacción y preocupación por el avance y aun la consolidación, de ciertas políticas que nos son perjudiciales, como las de graduación y de selectividad para el acceso a los recursos del Banco.

Asimismo, vemos con inquietud el incremento, para muchos de nuestros países, de los aportes pagaderos en efectivo en monedas convertibles, así como también la reducción de los recursos concesionales y la limitación de las posibilidades de acceso a ellos, que permitirían financiar programas de desarrollo social de directo impacto en la población de menores ingresos. Es imprescindible que nuestros países dejen de ser graduados y puedan acceder a recursos concesionales suficientes.

Aprovechamos también esta ocasión, para expresar nuestro particular deseo de que la Administración del Banco arbitre rápidamente los mecanismos que pongan en funcionamiento la tercera ventanilla. Asimismo, es nuestra aspiración que se fortalezca este mecanismo y que se exploren vías que permitan consolidarlo y ampliar los recursos que se canalicen a través del mismo. Para países del Grupo C, como el nuestro, es de fundamental importancia contar con recursos concesionales para financiar proyectos de infraestructura social.

Debemos aludir asimismo, señor Presidente, a otros aspectos que nos preocupan, tales como el debilitamiento institucional del Banco como consecuencia de la disminución en el porcentaje de capital pagadero en efectivo, de la utilización de 500 millones de dólares de sus reservas y de la ampliación de su relación deuda capital; simultáneamente, hemos visto que los países desarrollados miembros del Banco han reducido sus aportes en efectivo principalmente al Fondo para Operaciones Especiales.

Otro elemento preocupante es el referido a las tasas de interés del capital ordinario e interregional. Creemos que son demasiado elevadas y hacen cada día más difícil atender las necesidades de financiamiento económico y social de los países en

desarrollo. Ello terminaría, de seguir la misma tendencia, por desvirtuar el objetivo básico del Banco: la promoción del desarrollo de nuestros pueblos.

De todas formas, las condiciones emergentes de la Sexta Reposición son una realidad y, de hecho, constituyen la base a partir de la cual debemos pensar la acción del BID en los próximos años. Estamos enfrentados a la concreción de un programa de préstamo de 13.000 millones de dólares entre 1983 y 1986. La forma en que se concrete dicho programa, significará el éxito o el fracaso en el cumplimiento del papel que compete a la Institución en esta hora crucial de América Latina.

Es en este sentido que quisiera compartir con ustedes algunas reflexiones sobre posibles caminos que pueda transitar el Banco, en el entendido que deben ser respetadas las decisiones de cada país miembro en relación con las prioridades asignadas a los proyectos de acuerdo con sus políticas internas y objetivos de desarrollo.

El Uruguay, como muchos de nuestros países, está abocado a un severo programa de ajuste económico, con el objeto de equilibrar las finanzas públicas y el sector externo y de promover mayores niveles de producción y empleo. El BID puede apoyar este tipo de programa de muy diversas formas, de las cuales quiero señalar dos:

En primer lugar, a través de la reestructuración de proyectos ya en ejecución y de la elevación de los porcentajes de financiamiento del BID, se posibilitaría la concreción de programas viables y necesarios que, de otra forma, no sería factible llevar adelante en razón de limitaciones presupuestarias internas de los países.

En segundo lugar, es importante la flexibilización de las políticas del Banco, de manera de adecuarlas al momento histórico que están viviendo nuestros países. Los problemas que se viven hoy no son los mismos que se vivían en la década de los años sesenta. Nuestros países no necesitan un BID totalmente nuevo, pero sí un BID con la capacidad de adaptación suficiente para dar respuesta rápida a los problemas que hoy están trabando su desarrollo. Un buen ejemplo de la flexibilidad que se requiere, lo constituye la política recientemente aprobada por el Directorio Ejecutivo, destinada a promover la reactivación industrial, a través del financiamiento de capital de trabajo para la importación de insumos.

Es en esta línea que se debe seguir insistiendo, ya que existen diversas áreas en las que el Banco podría brindar un apoyo sustantivo, con impacto inmediato en términos de desarrollo socioeconómico.

Quiero mencionar a este respecto y a título de ejemplo, el apoyo a empresas pequeñas y medianas, la promoción de sistemas agroindustriales integrados y la dinamización de nuestros sectores exportadores.

Esta flexibilidad y adaptación que pedimos al BID incluye la compatibilización de sus políticas con las prioridades nacionales. No olvidamos que, como institución multilateral, el Banco debe contar con criterios y orientaciones globales. Pero sí enfatizamos, que ellas deben coadyuvar al logro de los objetivos de desarrollo que cada país se fije, de acuerdo con sus características particulares y su situación histórica propia.

En definitiva, América Latina necesita hoy un BID dinámico, ágil e imaginativo que utilice la inteligencia creadora de sus técnicos para adecuarse a la situación concreta de los países y así poner los recursos de que dispone al servicio del desarrollo económico y social de nuestros pueblos.

Sabemos que lo que se propone exige un gran esfuerzo y que implica fijarse

metas ambiciosas. Pero no buscamos otra cosa que reivindicar, adecuadas al momento actual, las bases filosóficas de esta Institución nacida para promover condiciones de vida más humanas para tantas personas que habitan nuestro continente. Son ellas las que un día juzgarán si hemos sido capaces de enfrentar con hechos esta hora crucial o si, por el contrario, no hemos sabido más que expresar buenas intenciones.

Termino, señor Presidente, expresando la esperanza de que esta Asamblea de Gobernadores marque un hito significativo en la vida del BID, como institución de avanzada en el campo social y económico de nuestros países.

Discurso de la Gobernadora por Finlandia y Consejera Financiera en el Ministerio de Finanzas, señora Annikki Saarela

Permitaseme comenzar agradeciendo al pueblo y al Gobierno de Panamá la calurosa bienvenida y la generosa hospitalidad que nos han brindado a todos en esta hermosa ciudad de Panamá.

También deseo expresar mi sincero agradecimiento a la Administración y al personal del Banco por la eficiente labor realizada en la organización de esta Reunión.

En el momento en que nos reunimos para participar en la Vigésimocuarta Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del BID, la economía internacional atraviesa su cuarto año de recesión. La duración y el carácter global de esta recesión no tienen precedentes en el período de posguerra. Durante el curso del año pasado, la recesión también ha herido profundamente a los países de América Latina y el Caribe. Aunque hasta 1980 y durante dos decenios, la tasa de crecimiento en los países de la región nunca bajó del 4 por ciento, en 1981 apenas alcanzó al 1 por ciento. En 1982 este aumento del 1 por ciento se convirtió en una declinación del 1 por ciento. La situación económica agravada hizo mella en casi todos los países de la región. De un total de 350 millones de habitantes, más de 200 millones estaban en 1982 en peor situación que en 1980.

En las últimas semanas los indicios de recuperación de la economía de los Estados Unidos han sido cada vez más persistentes. Todos nosotros acogemos con beneplácito tales indicios y la recuperación económica norteamericana tendrá efectos sobre la economía de otros países miembros de la comunidad económica, particularmente en las de los países en desarrollo, sólo que con algún retraso.

Por tanto, la cuestión fundamental que hoy tenemos ante nosotros es la de qué debe hacerse en el futuro cercano para tener la seguridad de que las economías que más sufren a causa de la situación actual no tengan que sufrir aún más hasta que llegue la recuperación.

Señor Presidente, en la actual situación se requiere un mayor hincapié en la movilización de recursos dentro de la propia región latinoamericana, así como políticas económicas internas que alienten el ajuste de la economía. Con satisfacción observamos que en cierto número de países ya se ha avanzado bastante hacia el ajuste, mientras que otros ya se preparan para este proceso. La época que se avecina será difícil, y confiamos sinceramente en que el ajuste pueda realizarse en forma que ponga en peligro en grado mínimo el desarrollo de los países más pobres y el bienestar de los habitantes más pobres de la región.

Sin embargo, el ajuste en América Latina no basta. En el Informe Anual se han mencionado los estrechos vínculos entre los países de esta región y los miembros de la OCDE. Consideramos, en Finlandia, que es responsabilidad de los gobiernos de todo el mundo brindar apoyo a un desarrollo económico nacional e internacional más equilibrado y equitativo. En tal espíritu, las autoridades finlandesas sugirieron en noviembre pasado que la Secretaría de la OCDE emprendiera la preparación de un programa de crecimiento y estabilización. Las políticas han de variar de un país a otro de conformidad con las limitaciones y campo de

acción de cada uno de ellos. Esperamos que en la reunión ministerial a celebrarse el próximo mes de mayo se presente un proyecto de programa en tal sentido.

A fin de que los países de América Latina puedan realizar el necesario proceso de ajuste sin sacrificio de las metas sociales de desarrollo que constituyen la base de todo esfuerzo de desarrollo a largo plazo, se requieren con urgencia nuevos recursos financieros. Finlandia ha confiado siempre en las instituciones multilaterales y por ello creemos que el aporte de tales instituciones de desarrollo será de máxima importancia para esta región en los años por venir. Por ello, estamos sumamente complacidos al ver que han culminado con éxito las negociaciones para la Sexta Reposición. No obstante, debo manifestar mi desilusión ya que el consenso no incluye el FOE "fuerte y significativo" que nosotros y varios países más habríamos estado dispuestos a apoyar. Estimamos que el BID, dados los recursos que se han acordado, junto con el Banco Mundial y otras instituciones financieras internacionales, estará en condiciones de seguir trabajando eficazmente en bien del desarrollo de la región en los años futuros. A fin de que el proceso de ajuste se lleve a cabo de la mejor manera posible, alentamos al BID para que acreciente aún más su cooperación con esas otras instituciones.

Las negociaciones para la Sexta Reposición fueron arduas y difíciles para todas las partes interesadas. Una ventaja de las negociaciones difíciles y prolongadas es el hecho de que las personas se mantienen en estrecho contacto. Yo confío en que éste haya sido el caso en ocasión de las negociaciones recientemente concluidas para la Sexta Reposición del BID. Un mayor conocimiento de la manera de pensar de las otras partes haría más fácil llegar a un acuerdo sobre las futuras reposiciones. Por lo demás, las ideas presentadas durante el proceso de negociación pueden ayudar a la Administración del Banco a fortalecer la Institución y a dar realce a su carácter verdaderamente multilateral en los próximos años.

En lo que a mi país respecta, consideramos importante que las pautas establecidas a propósito de la Quinta Reposición sobre el apoyo a los grupos de bajos ingresos se mantengan. La prioridad cardinal de la política finlandesa de asistencia es el bienestar de los países más pobres y de los segmentos más pobres de la población. Por consiguiente, estimamos muy satisfactorio que una asignación del 50 por ciento del programa de financiamiento del Banco vaya a beneficiar directamente a los grupos de bajos ingresos de la región. Nos complacé observar, según el Informe Anual, que para fines del período de la Quinta Reposición el Banco había cumplido con el mandato de la Asamblea de Gobernadores tanto en la realización de las metas de financiamiento por países y por agrupaciones sectoriales en dicho período, como en cuanto al apoyo de los grupos de bajos ingresos. También observamos con interés que el Banco ha elaborado una metodología para medir los beneficios que perciben los grupos de bajos ingresos y confiamos en que la validez de tal metodología sea verificada mediante una eficiente evaluación *ex post*. Instamos a la Administración del Banco a hacer todo lo que esté de su parte para que también las metas acordadas para la Sexta Reposición sean cumplidas eficazmente.

Para referirme ahora a las operaciones crediticias del Banco por sectores, desearía reiterar nuestro decidido apoyo al plan para el financiamiento de proyectos pequeños y a la función más activa que el Banco está empezando a desempeñar en el sector forestal.

En relación con la infraestructura social, el año pasado insté al Banco a desempeñar un papel más activo en el sector de la salud. Nos gustaría mucho ver que

tal tendencia se desarrollara más claramente en la actuación del Banco durante los próximos años. En el sector de la salud, el Banco puede, mediante programas y proyectos apropiadamente diseñados, ofrecer una contribución oportuna y duradera en la satisfacción de las necesidades básicas de los pobres, tarea ésta a la que Finlandia asigna una gran prioridad. Estamos convencidos de que las inversiones en el desarrollo de los recursos humanos estimularán el crecimiento y el desarrollo económico en la región.

Debo, por otra parte, expresar mi desencanto con la actuación del Banco en el sector agrícola durante el año pasado. Confío en que el agudo descenso en los préstamos para la agricultura de un 27 por ciento en 1981 a sólo un 15 por ciento en 1982, se invierta totalmente en los próximos años, de conformidad con las pautas establecidas en relación con la Sexta Reposición. Creemos firmemente que la agricultura debe ser piedra angular de los esfuerzos de desarrollo tanto en América Latina como en otras regiones.

Respecto de la asignación de recursos al sector de la energía, observamos este año una disminución esencial de la proporción excepcionalmente elevada de recursos destinados a este sector un año antes. Las autoridades de Finlandia estiman que el aprovechamiento de las fuentes de energía y particularmente de las nacionales y renovables, debe continuar siendo zona de prioridad en las actividades del Banco. Basados en nuestra propia experiencia en Finlandia, también recalcaríamos que deben incluirse directrices generales para el desarrollo del sector energía, con planes maestros y componentes de conservación de la energía, en los programas que ha de financiar el Banco.

Para resumir mi intervención, señor Presidente, creo que en años venideros el BID continuará teniendo una función crucial que cumplir como proveedor de asistencia financiera y técnica a la región de América Latina y el Caribe. Con los recursos obtenidos mediante la Sexta Reposición, el Banco deberá poder ayudar a las naciones de la región a mantener y reforzar el impulso de desarrollo ya adquirido. Los países que están necesitados de mayor asistencia son los más pobres, así como los segmentos más pobres de la población. Confío en que en los próximos años el Banco hará sus máximos esfuerzos por dar asistencia especialmente a estos países y se mostrará digno de nuestro apoyo tanto financiero como institucional en el futuro.

Discurso del Gobernador por Nicaragua, Ministro Presidente del Banco Central, señor Luis Enrique Figueroa Aguilar

Queremos unir la voz de Nicaragua a quienes han expresado agradecimiento al Gobierno y pueblo de Panamá por la afectuosa hospitalidad que nos han brindado. Por segunda vez, este país recibe a la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo. En esta ocasión nos recibe uniendo a su tradicional hospitalidad un notable esfuerzo de desarrollo y, como elocuentemente nos lo recordara hace dos noches don Antonio Ortiz Mena, un proceso de afirmación de su independencia y soberanía, que debe ser irrestrictamente respetado y frente al cual la solidaridad de Nicaragua es también irrestricta.

Esta Asamblea se reúne abrigada por el positivo augurio que para el Banco representa la conclusión de las negociaciones de la Sexta Reposición de Recursos. No podemos dejar de reconocer el esfuerzo que al respecto realizó el Directorio y la Administración del Banco y la acertada dirección con que los representantes de la hermana República de Colombia condujeron esas difíciles negociaciones. Igualmente, deseamos reconocer y agradecer la positiva contribución que hicieron Canadá y los países extrarregionales. En medio de las dificultades y, a veces hasta frustración, en cuanto a la exitosa conclusión de las negociaciones, la actitud de estos países siempre alentó el optimismo y la determinación de seguir adelante. Esa actitud es parte del apoyo continuado que han brindado al Banco para contribuir al desarrollo de América Latina, apoyo que ha sido brindado respetando los principios contenidos en el Convenio Constitutivo del Banco y por consiguiente la soberanía de los países miembros.

El mundo vive la peor crisis de su historia. El rasgo fundamental de nuestra época, es que nada de lo que uno considera propio, resulta ajeno a los demás. En este sentido es que la crisis, por primera vez y en el más estricto significado del término, es mundial. Igualmente global debe ser la solución, para que efectivamente lo sea. Si la crisis es mundial, la solución de prosperidad que anhelamos debe ser compartida. La interdependencia en la crisis, que nadie niega, apun-tala el principio, al cual nos adherimos fervorosamente, de que la prosperidad es indivisible.

Es en esa perspectiva, que de los rasgos fundamentales de la crisis debemos extraer conclusiones para su solución.

La primera, es que no hay solución sobre la base del creciente empobrecimiento de la mayoría de nuestros países y de la mayoría de la población dentro de nuestros países. Decisiones y políticas que aumentan la brecha entre pocos países ricos y muchos países pobres, no solucionan la crisis, la agravan.

La segunda, es que ni podemos encontrar soluciones solos o aisladamente, ni mucho menos intentar imponerlas a los demás.

Hace tan solo diez días concluyó, en Nueva Delhi, la cumbre del movimiento de países no alineados, donde la gran mayoría de los países del mundo, que representan la mayor parte de la población y de la geografía de nuestro planeta, estuvieron convocados por la preocupación que representa la actual crisis. Corresponde a nuestro país el honor y la responsabilidad de presidir la comisión económica de esa cumbre.

En esa reunión se adoptó una declaración para “una acción colectiva en favor de una prosperidad mundial”, porque se reconoció que “la prosperidad como la paz, de la que ésta depende, son indivisibles” y porque “la amenaza con que se enfrenta hoy la humanidad hace que sea necesario que toda la comunidad internacional inicie esfuerzos concertados, resueltos y continuos, encaminados a lograr la recuperación económica mundial y el crecimiento acelerado con carácter permanente en los países en desarrollo. En resumen, el inicio de una era de prosperidad para todos”

Se trata, como dice esa declaración, de “sacar provecho del fenómeno de la interdependencia y de la comprensión, cada vez mayor, del interés mutuo y, con ello, hacer que la actual crisis mundial se convierta en una oportunidad para transformar la estructura de las relaciones e instituciones económicas internacionales y establecer un nuevo orden económico internacional basado en la igualdad y la justicia”.

Todo lo anterior es pertinente, señor Presidente y señores Gobernadores, porque no podemos hablar de prosperidad recíproca, sin reforzar las instancias multilaterales que la impulsen y canalicen.

De ahí nuestra satisfacción de ser socios leales del Banco Interamericano de Desarrollo y nuestra expectativa de que ninguna diferencia ponga en duda y mucho menos amenace, su rasgo esencial de multilateralidad.

Nuestro apego a la multilateralidad es irrestricto, como nuestra voluntad de desarrollo también lo es. Ambos conceptos, multilateralidad y desarrollo, están indisolublemente unidos.

En medio de un contexto internacional particularmente difícil, nuestros esfuerzos de desarrollo han continuado.

Con responsabilidad reconocemos que los problemas fiscales y financieros deben ser enfrentados decididamente. Y lo estamos haciendo. En este sentido, nuestro compromiso con la satisfacción de las necesidades básicas de nuestro pueblo, que son objetivos irrenunciables de nuestro proceso, nos mantienen en la convicción de que los esfuerzos de estabilización deben ser combinados con los esfuerzos de cambio estructural, de manera que, sin perder de vista los primeros, se haga posible conseguir altos niveles de inversión, tan necesarios para el incremento y diversificación de la producción, lo cual es, en nuestro criterio, la única base firme y duradera para la estabilidad socioeconómica de los países.

De ahí que, a la par de continuar los esfuerzos de educación de todo nuestro pueblo, iniciados con la cruzada de alfabetización y que redujo el analfabetismo del 53 por ciento al 12 por ciento; de continuar ampliando los servicios de salud básica con la participación popular; de impulsar una reforma agraria que a la vez que respeta y estimula al empresario privado eficiente está posibilitando, por primera vez, el acceso a la tierra a miles de campesinos, potenciando así el uso de nuestros principales recursos y de estar manteniendo una presión inversionista del orden del 20 por ciento del producto interno bruto, estamos haciendo notables esfuerzos de austeridad en el gasto y el consumo, de contención de la inflación, de racionalización de las importaciones, de reutilización de capacidades instaladas y de estímulo a las exportaciones.

Ese esfuerzo interno no discurre al margen de nuestros compromisos internacionales. Después de haber renegociado la onerosa deuda que nos heredó la dictadura somocista, hemos venido cumpliendo estrictamente todos nuestros compro-

misos y persistiremos en ese esfuerzo, hasta donde nos resulte posible, no importando el mérito que el mismo tenga para quienes en sus clasificaciones no lo tienen en cuenta.

Lamentablemente, no por nosotros, sino por el grave precedente que establece para otros países y para la comunidad internacional en su conjunto, ese esfuerzo de pago y responsabilidad, no ha sido correspondido adecuadamente por buena parte de la comunidad financiera internacional. ¡Cómo si la reciprocidad no fuera esencia de la convivencia y la salvaguarda del interés mutuo!

Es en ese contexto, del esfuerzo interno y externo que realizamos, donde se ubican nuestras relaciones con el Banco Interamericano de Desarrollo.

El aporte que el Banco ha hecho al desarrollo de la región, es innegable. Creo que todos podemos congratularnos por el mismo, y deseamos, de manera categórica, reconocer el aporte que desde la Presidencia del mismo ha hecho don Antonio Ortiz Mena.

Aunque las prioridades que el Banco ha definido para la asignación de recursos de la Sexta Reposición revelan una perspicaz captación de lo que son los problemas básicos del desarrollo de nuestros países, hemos de lamentar, no obstante, que nos está vedado el acceso a los mismos, que la insuficiencia de los recursos del Fondo para Operaciones Especiales dejará a los más débiles de nuestros países sin la posibilidad de satisfacer todos sus requerimientos de inversión, del desarrollo rural, asentamientos urbanos y la energía. Si esos países no tienen recursos concesionales en cantidades suficientes, la brecha que los separa de los países más desarrollados inevitablemente aumentará.

La crisis internacional y sus repercusiones en América Latina plantea retos sin precedentes al Banco. Sin embargo, sería un error considerarlos únicamente como cuestión cuantitativa, ya que también los principios básicos del Banco están siendo desafiados.

Como lo expresara el Gobernador por Honduras, en nombre de toda la región centroamericana, esperamos que el carácter multilateral de la Institución se mantenga, y que tengamos la inteligencia y la fuerza moral para impedir que la misma sea convertida en instrumento de presión política contra cualquiera de nuestros países.

Con esa fe y nuestro renovado compromiso con la Institución, confiamos en que las circunstancias que embargan y que están retrasando nuestras operaciones con el Banco, desaparecerán. Es en este contexto, para concluir, que hacemos nuestras las palabras que ayer pronunciara Su Excelencia, el Presidente de Panamá, Licenciado Ricardo De La Espriella, "los países más desarrollados y poderosos tienen la obligación política y moral de colaborar para resolver la crisis y no utilizar el poder para subyugar, someter o abusar de las insuficiencias económicas, políticas y sociales de los países en desventaja".

Discurso del Gobernador Suplente por Brasil y Presidente del Banco Central, señor Carlos Geraldo Langoni

Introducción

Es un placer para mí participar, una vez más, en una Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo. Ante todo, en nombre de la Delegación de Brasil, deseo manifestar nuestro agradecimiento al Gobierno y al pueblo panameños por la cordial acogida que nos han dispensado a todos. A continuación, deseo expresar nuestras felicitaciones al Directorio Ejecutivo del BID y a su personal que, bajo la dirección brillante y eximia de su Presidente, el Licenciado Antonio Ortiz Mena, dirigen el Banco con eficiencia y firmeza.

Los préstamos aprobados por el Banco en 1982 totalizaron 2.700 millones de dólares, lo que indica un aumento nominal del 8 por ciento con respecto al año anterior. Con la adición de esa suma, el valor total de los préstamos otorgados por el Banco desde su creación se eleva a 22.500 millones de dólares, nivel que equivale al 27 por ciento del costo total de los proyectos financiados total o parcialmente por el Banco, es decir, 85.000 millones. Estas cifras reflejan, sin duda alguna, el gran esfuerzo desplegado por el BID para continuar su expansión, a pesar de los profundos cambios —tanto económicos como sociales y políticos— que se han producido en las relaciones internacionales, cambios estos causados, sobre todo, por la grave crisis financiera que comenzó a mediados de 1982.

El Sexto Aumento de los Recursos del Banco

En esta oportunidad no podría dejar de formular algunos comentarios sobre los resultados obtenidos en relación con el Sexto Aumento de los Recursos del Banco. Al cabo de un año de intensas negociaciones logramos un aumento de 15.000 millones de dólares en el capital autorizado y de 702 millones en el Fondo para Operaciones Especiales (FOE), junto con el establecimiento de un programa de préstamos, en monedas convertibles, por valor de 13.000 millones de dólares, lo que representa un crecimiento anual acumulativo del 13,8 por ciento, en términos nominales, para el período 1983-1986. Es válido recordar nuestras expectativas iniciales, de un crecimiento anual de cerca de 18 por ciento, sobre la base de los préstamos aprobados en 1982. El nivel de los recursos, por lo tanto, es evidentemente modesto frente a la dimensión de la crisis actual.

No obstante, tengo la certeza de que el ejercicio que acaba de terminar nos ha permitido tomar conciencia de las ventajas recíprocas de que las negociaciones de esta naturaleza en el futuro se lleven a cabo con la prontitud debida.

Al congratularme, junto con los señores Gobernadores y con la Administración del BID, por el gran esfuerzo desplegado, me gustaría también dejar constancia de nuestras esperanzas de que los hechos señalados —que ponen de relieve las posibilidades de los países de América Latina y el Caribe y la función que debe desempeñar el BID como principal agente promotor del desarrollo económico y social de nuestra región— contribuyan a que las reposiciones futuras estén en mayor consonancia con las necesidades reales de los países miembros prestatarios de esta Institución.

La crisis y sus dimensiones

El carácter dramático de la sucesión de acontecimientos que sacudieron al mercado financiero internacional desde agosto del año pasado sirve de telón de fondo para reevaluar el papel que deben desempeñar los principales actores, es decir, los países en desarrollo, las naciones desarrolladas, los bancos internacionales y las organizaciones multilaterales.

Comencemos por los países en desarrollo, precisamente los que se han visto más duramente afectados por el efecto de la crisis mundial. Es importante reconocer que las actuales dificultades de los países en desarrollo no se pueden atribuir exclusivamente a factores externos. Muchos de esos países reaccionaron tardía y, a veces, equivocadamente ante las diferentes señales de alarma en cuanto a la intensidad de la crisis que se avecinaba. Este comportamiento tiene sus raíces en la dificultad institucional para establecer mecanismos políticos adecuados para ajustar las aspiraciones sociales, muchas veces legítimas, a la disponibilidad real de recursos. En algunos casos, el agotamiento de los mecanismos obligatorios ocurrió sin que hubiera tiempo para remplazarlos por mecanismos consensuales de negociación, que presuponen el ejercicio de aproximaciones sucesivas y el método de ensayo y error: Quizás el campo de los salarios y de las relaciones laborales constituya el ejemplo más claro de esas dificultades, pues en la mayoría de esos países predomina aún la ilusión de que el Estado pueda ser responsabilizado por la fijación de niveles reales para los salarios, aunque el mercado del trabajo sea extremadamente competitivo. No obstante; la experiencia ha demostrado que las diferentes formas de intervención del Estado en el ámbito salarial casi siempre se traducen en nuevas presiones inflacionarias, desempleo y reducción del nivel de inversión. En otros casos, se debe considerar el gigantismo del sector público y su tendencia de autoexpansión e inversión excesiva, casi siempre a costa de un proceso de endeudamiento interno y externo, que inexorablemente tropieza con límites físicos y reales. El déficit público financiado mediante el impuesto inflacionario es un elemento común en la explicación de los desequilibrios internos de un gran número de países en desarrollo.

También hay que considerar la eficiencia del uso de los recursos, muchas veces distorsionada por la concentración en inversiones de dudosa rentabilidad social y el derroche representado por la prodigalidad de subvenciones directas al consumo e indirectas al crédito que, además, son factores que coadyuvan a la concentración del ingreso. Finalmente, en muchos países, el trauma externo se intensificó debido a la rigidez de la política cambiaria y la ausencia de políticas orientadas hacia la diversificación de la pauta de exportación, con lo cual el flujo de divisas de esos países se tornó extremadamente vulnerable a las fluctuaciones de los precios de productos básicos críticos en el mercado internacional.

La realidad de la crisis actual es que las restricciones objetivas causadas por la súbita interrupción del acceso al mercado financiero internacional hacen inevitable una aceleración del esfuerzo interno para corregir esas distorsiones. Respetando las características propias de cada país, el ajuste necesariamente tendrá que efectuarse con independencia de la voluntad de los hombres, por la fuerza de las limitaciones presupuestarias internas y externas que ya no se pueden ignorar.

Brasil también cometió su cuota de errores, especialmente en lo que respecta a la rigidez institucional, traducida en una presencia excesiva del Estado en la

economía. Por paradójal que pueda parecer, el problema esencialmente político de la forma adecuada de establecer el control del Gobierno sobre el Estado ha resultado ser, en la práctica, más complejo que la imposición de reglas indispensables para la actividad del sector privado. En el caso de Brasil, existe un importante esfuerzo de institucionalización de mecanismos más amplios de control sobre las empresas estatales a través de la Secretaría Especial de Control de las Empresas Estatales (SEST), dependiente de la Secretaría de Planificación de la Presidencia de la República. Al mismo tiempo, la piedra de tope del programa económico que se está ejecutando es la reducción drástica del déficit público, del 6,5 por ciento al 3,5 por ciento del PIB en 1983, hasta llegar al 1 ó 1,5 por ciento del PIB en 1985. Este objetivo se logrará mediante una sustancial reducción de la inversión del sector público —una disminución real de 15 por ciento en el año en curso— y la gradual eliminación de las subvenciones directas e indirectas.

La nueva realidad de un mundo en que el capital externo y la energía importada son cada vez más escasos y onerosos ya ha llevado al Brasil a efectuar una reformulación profunda de las prioridades sectoriales de inversión, con un saludable retorno a la descentralización, la diversificación de las inversiones y el redescubrimiento de las ventajas relativas inequívocas en los sectores agrícola y minero, que hoy en día constituyen polos de rápido crecimiento.

A diferencia de lo sucedido en muchos países, la causa del desequilibrio externo brasileño no ha sido la falta de dinamismo de las exportaciones. Por el contrario, es precisamente la política a largo plazo de estímulo al rápido crecimiento y diversificación de las exportaciones, especialmente a través de la flexibilidad cambiaria, lo que confiere al Brasil las condiciones objetivas para ordenar adecuadamente el endeudamiento externo, siempre que se den condiciones mínimas de acceso al mercado internacional. La existencia de un mercado externo en expansión y con menores restricciones es una condición *sine qua non* para que el esfuerzo interno de ajuste se efectúe a un costo social considerablemente menor. Esto depende fundamentalmente de la coherencia y racionalidad de las políticas económicas que adopten los países industrializados, en los cuales el proteccionismo, además de ser un instrumento ineficiente de promoción de la actividad interna, indudablemente constituye un arma fatal contra las posibilidades de una solución ordenada para los problemas de desequilibrio externo de los países relativamente más pobres.

En lo que a Brasil respecta, la corrección definitiva del desequilibrio externo depende vitalmente de nuestra capacidad para reducir nuestra actual dependencia del petróleo importado, que representa cerca del 50 por ciento del total de nuestras importaciones. El progreso en ese campo ha sido notable, principalmente gracias a la política de comunicar por medio de precios internos realistas la necesidad de reducir el consumo y aumentar la producción interna, inclusive de sustitutos del petróleo. La importación de petróleo, que fue de 871.000 barriles diarios en 1980, deberá bajar a cerca de 716.000 barriles en 1983. La perspectiva es llegar en 1985 a menos de 500.000 barriles, principalmente en función de una producción interna media que, según se prevé, será de 480.000 barriles diarios.

La dimensión externa

Es imprescindible reconocer que, aun con las políticas internas sumamente adecuadas, es imposible concebir que los países en desarrollo puedan encontrar una salida

no caótica para la crisis actual si no se da una convergencia de factores externos favorables. La maduración de las políticas de ajuste antes descritas requiere tiempo, no sólo debido a las características estructurales de los problemas que hay que superar, sino también a causa de las limitaciones concretas que a la acción económica impone la imperiosa necesidad de preservar la estabilidad política y social. En ese sentido, el caso de Brasil es muy ilustrativo, pues hay una yuxtaposición del proceso de transición política hacia la institucionalización democrática y la ejecución simultánea del programa de ajuste, cuyos primeros efectos son necesariamente recesivos. Nuestra experiencia en lo que respecta a la apertura política, lejos de constituir un obstáculo a la realización del programa económico, ha constituido, por el contrario, un importante triunfo en cuanto a asegurar la estabilidad política a largo plazo y, al mismo tiempo, permitir la absorción de tensiones inevitables a través de conductos legítimos de representación de los diferentes sectores de la sociedad.

Todo este esfuerzo de modernización institucional y adaptación económica tanto de Brasil como de otros países debe tener su contrapartida en la acción de los países industrializados. Es inconcebible, por ejemplo, tener que soportar un nuevo trauma financiero representado por una repetición del ciclo de aumento de las tasas de interés, lo que incrementa la responsabilidad de los Estados Unidos en la conducción de su política interna. En ese sentido, cabe señalar que la acumulación de déficit públicos hace mucho tiempo que dejó de ser una característica típica de los países en desarrollo para transformarse en un elemento bastante común también entre las naciones desarrolladas, en las cuales es mucho más difícil presentar una justificación de su existencia casi crónica. También es indispensable evitar la fluctuación predatora del valor de las principales monedas de uso internacional, que difícilmente se pueden compensar por completo mediante modificaciones del tipo de cambio, lo que limita la competitividad de los productos exportados por los países en desarrollo. Esto significa que, simétricamente, los países industrializados también necesitan lograr la estabilidad monetaria interna como requisito previo del crecimiento autosustentado de la economía mundial. Conviene repetir que, en el caso de los países industrializados, recurrir al recrudescimiento del proteccionismo como mecanismo de ajuste del desequilibrio de sus balanzas de pagos es injustificable.

La tan esperada coincidencia de la baja de los precios del petróleo y las tasas de interés con la recuperación económica de los principales países industrializados crea condiciones excepcionalmente favorables para el ordenamiento adecuado de los desequilibrios externos de numerosos países en desarrollo, entre los cuales se cuenta el nuestro. A las naciones industrializadas les corresponde, especialmente, la responsabilidad de crear las condiciones para que esto no sea un fenómeno fortuito y pasajero, sino el comienzo de una nueva era de progreso, fundada, otra vez, en la expansión continua de las relaciones internacionales.

La función de los bancos privados

La actitud de los bancos internacionales también constituye un elemento fundamental para salir de la crisis en forma rápida y equitativa, en lo que respecta a la distribución de sus costos entre los diversos actores. Ante todo, es importante reco-

nocer que no puede haber endeudamiento "excesivo" sin que simultáneamente haya préstamos excesivos. Por esta razón, la interrupción abrupta del flujo de préstamos hacia los países en desarrollo de manera casi generalizada, que siguió a la crisis mexicana, puso al descubierto graves distorsiones en la forma de organización del sistema financiero internacional, que habían permanecido ocultas durante la etapa de la euforia. Por un momento existió la ilusión de que sería posible corregir en unos pocos meses los niveles de compromisos netos, que antes constituían rentabilidad y que, súbitamente, pasaron a representar un mayor grado de riesgo. El movimiento casi histérico que siguió a la reunión del FMI en Toronto llevó a una generalización emocional del concepto de riesgo, que dejó de evaluarse país por país y se transformó en un concepto continental (América Latina, Centroamérica, Europa Oriental, etc.), evolucionando rápidamente hacia el concepto vago de "país en desarrollo con elevado nivel de endeudamiento externo", que, evidentemente, limita a unos pocos países del mundo el acceso al mercado financiero... Ya no se tomaba en cuenta las diferencias estructurales e institucionales, ni la forma en que se aplicaban las políticas internas.

En la práctica hubo una virtual paralización del mercado financiero internacional, como lo demuestran los datos siguientes: en el cuarto trimestre de 1982 los nuevos préstamos obtenidos en el mercado del eurodólar ascendieron apenas a 12.200 millones, frente a 27.500 millones en igual período del año anterior. La acción impersonal del mercado tuvo que ser remplazada por un penoso proceso de negociación, a fin de asegurar el flujo mínimo de recursos indispensable para evitar la paralización de las economías nacionales y el caos social y político que inevitablemente traería consigo.

Brasil fue una víctima directa de esos efectos externos. Independientemente del proceso de ajuste que ya estaba en marcha desde 1981 —generando, incluso, por primera vez en su historia moderna, tasas de crecimiento negativas— se encontró también ante una interrupción repentina de su acceso al mercado financiero internacional.

A pesar de reconocer el carácter excepcional de la situación que había que afrontar, en nuestro caso, especialmente debido a la magnitud de los recursos externos necesarios y a las dimensiones del sistema financiero brasileño en el exterior, el Gobierno de Brasil optó por una solución que no era traumática, procurando evitar a todo costo la formalización de una moratoria o la suspensión generalizada de los pagos. Ya en agosto del año pasado se adoptó la decisión política de acelerar, voluntariamente, el proceso de ajuste interno, y luego tratar de obtener el apoyo de los bancos internacionales y organizaciones multilaterales como el FMI, y de los principales bancos centrales, aisladamente o en conjunto, a través del BAI.

Gracias a ese esfuerzo coordinado y, en especial, a la acción directa de algunos países amigos, Brasil logró atravesar la fase más crítica del mercado financiero internacional y formalizar, en febrero de este año, un programa de recursos externos con los bancos internacionales, que implica compromisos por un total de 26.000 millones de dólares, además de un acuerdo con el FMI por un total de DEG 4.200 millones, por un período de tres años, al amparo del servicio de financiamiento ampliado.

Entretanto, el proceso fue extremadamente penoso y arriesgado, viviendo el Brasil una situación apretada en términos de liquidez internacional y vulnerable a

otros fenómenos del mercado que pudieran una vez más dar lugar a una nueva ola de incertidumbre.

Es necesario modificar este estado de cosas. Al propio sistema financiero le corresponde, mediante un mayor esfuerzo de integración y acción organizada, crear mecanismos que permitan minimizar esos efectos externos. El acceso a la información sobre las economías de los diversos países es un elemento esencial, a fin de evitar el comportamiento ciclotímico de los llamados bancos regionales, que constituyen una imprescindible masa de liquidez para el mercado secundario, además de su peso relativamente importante en el mercado interbancario.

La forma misma en que estalló la crisis debe conducir a una reconsideración de la antigua práctica bancaria de que los préstamos a corto plazo son los de menor riesgo. Esto es particularmente cierto cuando se trata de países en desarrollo, en los cuales el grueso de los recursos externos está casi siempre vinculado a inversiones con un plazo de maduración relativamente largo. En las soluciones negociadas casi siempre se parte de este supuesto, al procurar transformar esos créditos en operaciones de mediano y largo plazo. Al mismo tiempo, el sistema de los tipos de cambio variables hace viable, en teoría, el financiamiento de operaciones de largo plazo, lo que además se puede fomentar a través de la práctica del cofinanciamiento con organizaciones internacionales o incluso mediante mecanismos de garantía de la amortización del principal. Sin embargo, no hay duda de que la prolongación voluntaria del perfil de la deuda de los países en desarrollo parece ser un elemento clave de la solución definitiva de los problemas de administración de la deuda externa de estos países. Como se sabe, ya hace muchos años que Brasil adoptó la política de pagar márgenes relativamente más elevados a cambio de plazos más largos. Esta estrategia nos confiere hoy un valioso grado de libertad para encauzar nuestro endeudamiento externo.

Es necesario también hacer innovaciones en lo que respecta a la forma en que se ha proporcionado el capital de trabajo mínimo necesario para el financiamiento de las exportaciones e importaciones, así como en el propio funcionamiento del mercado interbancario. En esta esfera con un predominio de líneas de crédito informales (muchas veces residuales), es donde reside la mayor sensibilidad a cualquier variación de las expectativas del mercado y donde, al mismo tiempo, resulta más difícil la posibilidad de que el país afectado adopte medidas de acción autónomas. En el caso del Brasil, la pérdida de esas líneas por un monto total de 6.000 millones de dólares constituyó un nuevo factor de agravación del desequilibrio de la balanza de pagos *per se*. El restablecimiento de estos créditos a niveles mínimos adecuados constituye también un verdadero problema, que sólo podrá resolverse convenientemente en la medida en que haya una cooperación efectiva de los bancos internacionales aunada a la acción persuasiva de los distintos bancos centrales. En este caso, en el que las fuerzas del mercado obran espontáneamente, carece de sentido adoptar la posición ortodoxa de que "el riesgo es exclusivamente de los bancos" o, lo que es peor, procurar legislar sobre una situación de hecho, imponiendo aún mayor rigidez a la acción de los bancos, mediante nuevas restricciones en momentos en que justamente se necesita flexibilidad y capacidad de adaptación. Vale la pena recordar que la mayor responsabilidad de las autoridades monetarias es, sin duda, mantener la estabilidad del sistema financiero en general.

El caso brasileño es ilustrativo también en la medida en que optamos por el compromiso *voluntario* de los bancos, tanto en lo que respecta a las líneas comer-

ciales como a las líneas interbancarias, procurando, mediante una acción coordinada, inclusive con una estructura de precios adecuada, transformar las líneas informales en líneas de crédito formalizadas. Esta estrategia, que preservó la naturaleza privada de nuestro sistema financiero, empieza a dar resultados si se considera que ya se han logrado la reposición de 1.500 millones de dólares correspondientes a líneas interbancarias y que se han suscrito compromisos por un monto de 10.300 millones en líneas comerciales, que actualmente están en un proceso gradual de desembolso efectivo.

El papel de las organizaciones multilaterales

Tocaría ahora referirnos a lo que cabe esperar de las organizaciones multilaterales en esta fase de profundo cambio en las relaciones internacionales. Asimismo, teniendo presente el éxito del esfuerzo desplegado por los países en desarrollo en el proceso de ajuste de la balanza de pagos, por un lado y la gradual reducción de la inseguridad del mercado financiero, por el otro, queda la percepción de que es poco realista imaginar que el ritmo de expansión de los préstamos vuelva a ser compatible, en el futuro próximo, con las necesidades de los países en desarrollo (que entonces posiblemente se habrán reducido considerablemente). Será imprescindible realizar un esfuerzo más intenso de sustitución de fuentes privadas por fuentes multilaterales de recursos, lo que no excluye una actuación complementaria y armónica como la que se efectuaría en la esfera ya mencionada del cofinanciamiento y la toma de riesgos.

Se trata, por lo tanto, en primer lugar, de reforzar el capital y la capacidad de movilización de recursos de las instituciones ya existentes. En este sentido, resulta frustrante percibir la timidez con que se viene enfrentando esta cuestión y la lentitud del proceso decisorio en una esfera de tanta prioridad y urgencia. La indecisión demostrada en la reunión del FMI celebrada en Toronto el año pasado alimentó, sin duda, las incertidumbres que se acumulaban en el mercado, y contribuyó, indirectamente, a la crisis de confianza que se desencadenó entonces y de la cual aún no nos hemos recuperado.

Hubo, mientras tanto, un aspecto positivo en la evolución de la crisis, representado por la actitud dinámica del FMI, que pasó a desempeñar un papel activo y decisivo en la movilización de los bancos internacionales, al mismo tiempo que su aval a los programas de ajuste económico se constituía en pasaporte indispensable para el acceso al mercado financiero.

Subsiste, todavía, una gran laguna caracterizada por la ausencia de mecanismos institucionales, suficientemente ágiles, que puedan proporcionar niveles mínimos de liquidez a cortísimo plazo. Estos mecanismos son esenciales para evitar que las dificultades momentáneas del flujo de caja conduzcan a un proceso traumático de renegociación ocasionado por la ruptura cambiaria. Esta ruptura puede producirse inclusive, como ya se ha subrayado, a causa de factores exógenos de la propia evolución de la balanza de pagos, a raíz, por ejemplo, de una reversión súbita de las expectativas del mercado interbancario en el cual, generalmente, no existen o son insuficientes los mecanismos clásicos del redescuento. En la reciente crisis, la acción bilateral de algunos países como los Estados Unidos, así como la del BAI, se encaminó a suplir esa deficiencia enfrentando, por otra parte, limitaciones de recursos o restricciones de tipo jurídico. Parece indispensable desarrollar nuevos mecanis-

mos de redescuento, a nivel mundial, que permitan establecer fuentes de liquidez para que los países dispongan del tiempo suficiente para reaccionar frente a la crisis y, asimismo, llegar, de manera menos desordenada y con menores costos para el sistema financiero colectivamente, a las fuentes institucionales de recursos tales como el propio FMI. Las deliberaciones sobre la ampliación de los Acuerdos Generales para la Obtención de Préstamos (AGP), parecen constituir un reconocimiento formal de la ausencia de mecanismos encaminados a minimizar los efectos desestabilizadores de las crisis localizadas de liquidez.

Un compendio de lecciones

En resumen, la reciente crisis de proporciones inimaginables hace apenas nueve meses nos ha enseñado importantes lecciones. La más importante es la que señala la necesidad de reforzar la cooperación internacional en distintos niveles, dentro de un proceso en el cual el costo del proceso de ajuste se distribuya clara y equitativamente entre los distintos participantes. Los países en desarrollo deberán intensificar sus esfuerzos de ajuste, en un proceso que exigirá la modernización institucional y, en muchos casos, la institución de reformas políticas, económicas y sociales. En la administración de sus políticas internas, los países industrializados deben tener en cuenta los efectos externos de sus medidas internas, creando condiciones objetivas para el crecimiento autosostenido y garantizando el libre acceso al comercio internacional y al mercado financiero. La banca comercial no puede evadir sus responsabilidades y en un proceso autofágico procurar instantáneamente revisar compromisos asumidos mucho tiempo atrás. Por último, las organizaciones multilaterales necesitan movilizar rápidamente los recursos que permitan suplir deficiencias de liquidez a corto plazo y, simultáneamente, sustituir las pérdidas permanentes ya señaladas en las fuentes de recursos a largo plazo.

La esperanza de reconstrucción de un cuadro internacional más ordenado y propicio para el progreso económico y el bienestar social, radica en la inteligente aplicación de las enseñanzas acumuladas en los últimos meses.

**Discurso del Gobernador Suplente Temporal por los
Estados Unidos de América, Subsecretario para Asuntos Monetarios en el
Departamento del Tesoro, señor Beryl W. Sprinkel**

Una vez más me complace tener la oportunidad de participar en una Reunión Anual del Banco Interamericano de Desarrollo. Es un placer para mí estar aquí con ustedes. Deseo agradecer al Gobierno de Panamá por su generosidad al ser anfitrión de esta Vigesimocuarta Asamblea Anual en esta hermosa y hospitalaria ciudad de Panamá.

Muchas cosas han sucedido desde que hablara en la Reunión del año pasado. Hemos visto que, para algunos países, la tarea de reducir la inflación y corregir las políticas económicas anteriores ha sido más difícil de lo que se esperaba. En otros, el incremento de la deuda externa y las consiguientes dificultades para el servicio de esa deuda han significado grandes tensiones en sus economías, así como en el sistema financiero internacional en su totalidad. No obstante, esas dificultades han tenido el efecto benéfico, si bien sumamente doloroso, de requerir una reevaluación de las políticas económicas anteriores. Ahora vemos con claridad que los problemas económicos a que nos enfrentamos han sido, en parte, nuestra propia creación. Por consiguiente, la solución de esos problemas será también nuestra responsabilidad. El panorama, sin embargo, no es del todo negativo. Y para comprender en dónde nos encontramos, quizás sea útil repasar los acontecimientos del año pasado.

El endeudamiento internacional

Hacia mediados de 1982, el endeudamiento internacional de los países no pertenecientes a la OPEP había aumentado hasta más de 500.000 millones de dólares, es decir, más del quintuplo del nivel de 1973. También, alrededor de esta misma época, se hizo evidente que la deuda creada durante períodos inflacionarios sería muy difícil de sostener en el actual ambiente deflacionario mundial. La recesión, más prolongada y severa de lo esperado, combinada con tasas de interés inusualmente altas, hizo que el endeudamiento fuera particularmente difícil de manejar. El problema se agudizó aún más a medida que los acreedores, y especialmente los bancos comerciales que participan en el financiamiento internacional, adoptaban una actitud pesimista en cuanto a sus perspectivas para los reembolsos y empezaron a retraerse.

Sin embargo, la situación empezó a cambiar hacia el segundo semestre de 1982. Se había proporcionado la asistencia bilateral y multilateral necesaria para hacer frente a la crisis inmediata. Por otra parte, cierto número de países empezaron a poner en práctica medidas de ajuste necesarias para que sus economías volvieran a un rumbo de crecimiento no inflacionario sostenible. El sistema financiero internacional ha reaccionado ante la crisis actual: todos hemos cooperado para aumentar los recursos del Fondo Monetario Internacional y de los bancos multilaterales de desarrollo. Igualmente, esperamos confiados que los prestamistas privados den su aporte del tan necesario crédito internacional, a la vez que los prestatarios principales se ajustan a la nueva situación internacional.

El factor clave de nuestro enfoque respecto de los actuales problemas financieros internacionales consiste en nuestra firme creencia de que debemos permanecer unidos y dispuestos a trabajar para asegurar un crecimiento firme, estable y no inflacionario durante los años por venir. Creemos que el mundo está listo para emprender una recuperación sostenida.

La economía de los Estados Unidos

Parte de nuestro optimismo se basa en las estadísticas que han aparecido a principios de 1983. Creemos que la economía de los Estados Unidos ha tomado decididamente un giro ascendente. Lo probable es que los historiadores de la economía sitúen el fondo de la fase descendente que acaba de pasar en el mes de diciembre, o quizás en noviembre. Sin duda, la economía mejoraba decididamente en enero de este año y las cifras de que disponemos hasta ahora indican que seguía recuperándose en febrero. Indicios del giro ascendente son el descenso del desempleo, los aumentos del empleo en la industria manufacturera tanto en enero como en febrero (los primeros desde mediados de 1981), la disminución del número de solicitudes iniciales sobre prestaciones del seguro de desempleo, el alza de la producción industrial en enero, los grandes aumentos registrados en diciembre y enero en los nuevos pedidos a fabricantes y un rápido aumento de la actividad constructora de viviendas. Quizás la señal más espectacular del comienzo de la recuperación se encuentra en el 3,6 por ciento de aumento registrado en enero en los principales indicadores económicos, que ha sido el más alto en tres decenios y es particularmente estimulante por haberse presentado después de aumentos de sólo un 0,8 por ciento, promedio, durante los cuatro meses precedentes.

El cambio en el rumbo de nuestra actividad económica fue consecuencia natural de los acontecimientos que han tenido lugar en el curso del último año.

- Las tasas de interés han tenido una caída vertical. En el mes de febrero pasado, en general, las tasas de interés a corto plazo eran de algo más del 8 por ciento. Un año atrás, estaban a niveles de 14 ó 15 por ciento. Y los intereses para plazos largos han bajado entre 3 y 5 puntos porcentuales en el mismo lapso.
- La inflación se ha reducido en forma aún más espectacular. Durante el año 1982 el índice de precios al consumidor se elevó en poco menos del 4 por ciento, en comparación con casi 9 por ciento en 1981 y más del 12 por ciento en 1980.
- También ha disminuido la tasa de crecimiento de los salarios, si bien no tan rápido como la inflación de precios, con lo cual se produjo alguna mejora en los ingresos reales por primera vez desde 1977. Después de efectuar los ajustes para excluir los movimientos en la composición del empleo, el salario hora nominal ordinario aumentó en alrededor de un 6 por ciento en 1982, cifra bastante inferior al promedio de 9 por ciento observado en 1980 y 1981.
- Las empresas comerciales se han reestructurado para hacerse más ágiles y competitivas. Esto ha tenido como resultado un notable aumento de la productividad de la mano de obra, que durante la segunda mitad del año pasado aumentó a una tasa anual de casi un 4 por ciento para todo el sector

comercial. Esto vino a continuación de un largo período de estancamiento y representó un notable desempeño, puesto que se logró en una época en que el producto real aún continuaba descendiendo.

- Los costos unitarios de la mano de obra descendieron aproximadamente en un 2 por ciento como resultado de una combinación de menores aumentos salariales y de una mejora en la productividad. Estos costos se habían elevado en un 10 por ciento a 11 por ciento en cada uno de los años 1979, 1980 y 1981. Sin una moderación de los costos unitarios de la mano de obra, no es posible sostener una inflación moderada.
- Por último, se han corregido los desequilibrios en materia de inventarios. Medidos en cifras nominales o en dólares constantes, hubo, en 1982, una liquidación de inventarios sin precedentes.

Todo lo anterior representa un quiebre fundamental del patrón de impulso y estancamiento que había caracterizado al comportamiento de la economía en años recientes. A su vez, los progresos que he descrito se derivaron directamente de las políticas puestas en vigor en 1981, entre las cuales tuvieron máxima importancia la reestructuración del sistema tributario y las medidas de control monetario ejercidas por la Reserva Federal con el apoyo de la administración actual. En general el proceso de reestructuración experimentado por la economía norteamericana durante estos dos años ha sido doloroso, pero creemos que ha preparado el terreno, no solamente para la recuperación en el presente año, sino también para una expansión sostenida, constante y no inflacionaria en los próximos años.

Es muy probable que esa recuperación sea más enérgica en 1983 de lo que se esperaba hace sólo unos pocos meses, cuando estábamos preparando las previsiones económicas en que se fundamenta nuestro presupuesto recientemente publicado. En qué medida sea más enérgica es, sin embargo, algo incierto en este momento, pero nos encontramos en el proceso de reevaluar las perspectivas. Por supuesto, la recuperación económica de los Estados Unidos ayudará a elevar la actividad económica en el resto del mundo. De hecho, el alejamiento de las reducciones de inventarios sin precedentes puede dar un empuje rápido y fuerte a la producción en otros países, pues cerca de un tercio de la reducción real de los inventarios del año pasado ocurrió en los materiales y suministros en poder de los fabricantes y probablemente una proporción sustancial de esas existencias eran materias primas provenientes de fuera de los Estados Unidos. Y puesto que nuestro país va un poco adelante del resto del mundo en la recuperación, tendrá una función importante en impulsar a las demás economías.

Pero en modo alguno puede los Estados Unidos ser el motor primario de la recuperación en todo el mundo. Ninguna nación puede por sí sola intentar serlo. En realidad, si bien se han corregido muchos de los excesos y desequilibrios de la economía de los Estados Unidos, la psicología inflacionaria que se había creado a lo largo de varios decenios aún no se ha extinguido por completo. La introducción de políticas demasiado estimuladoras orientadas a apoyar una rápida recuperación mundial sólo lograría empeorar esa psicología y haría abortar la expansión. Lo mismo puede decirse de otras naciones industrializadas que también han experimentado un proceso de reestructuración durante este último tiempo.

Antes que depender de una sola nación, o incluso de unas pocas, para conducir al mundo en el proceso de salir de este estancamiento, la situación económica

actual requiere que todos los países trabajen unidos de manera que todos juntos podamos avanzar hacia la meta común de una expansión económica constante, perdurable y no inflacionaria. Mediante esfuerzos combinados y la adopción conjunta de políticas orientadas hacia esa meta, podremos alcanzar la expansión sostenible y no inflacionaria y proporcionar las oportunidades de trabajo necesarias para reducir las excesivas tasas de desempleo que afectan negativamente al panorama actual de la economía mundial.

Veamos ahora otra de las señales positivas de este año: la culminación de las negociaciones para la Sexta Reposición de Recursos.

Sexta Reposición de Recursos

Todas las negociaciones de reposición de recursos tienen carácter y personalidad propios. Sin embargo, no puedo menos de creer que estas negociaciones en particular han sido, en muchos aspectos, únicas en su género. De fundamental importancia para los Estados Unidos y creemos que para otros países también, fue el reconocimiento de que las reposiciones a efectuarse en el decenio de 1980 deben reflejar con precisión las realidades económicas de este decenio. Consideramos que la Sexta Reposición así lo hace y que constituye un programa que, a la par que responde a las necesidades de los países en desarrollo de contar con corrientes de recursos mayores y continuos, reconoce también la importancia de utilizar eficientemente los escasos recursos para el desarrollo.

La Sexta Reposición representa una importante aceleración de tendencias que ya se habían iniciado en anteriores reposiciones. A medida que el Banco ha ido madurando, también se ha ido fortaleciendo. El BID goza de la reputación de ser una institución financiera sólida y bien administrada, capaz de asumir mayores responsabilidades financieras. Como parte de la aceptación de esta mayor responsabilidad, el BID ha acordado ampliar en 2.500 millones de dólares su capacidad para otorgar préstamos. En consecuencia, se ha pedido también a los países prestatarios del Banco que reconozcan que América Latina, si bien necesita asistencia continua para el desarrollo, es una región económicamente dinámica y con un futuro brillante. No se puede decir lo mismo de otras regiones menos dinámicas del mundo en desarrollo. Por lo tanto, los países miembros prestatarios del Banco están incrementando su participación en él con el aporte de mayores contribuciones en monedas convertibles al capital pagado y efectuando contribuciones al Fondo para Operaciones Especiales. También están permitiendo que los recursos plenamente concesionarios del Banco sean canalizados hacia los países más pobres de la región. Esto constituye un paso importante en la evolución del BID y es un tributo a la buena disposición de los países prestatarios para responder de manera generosa y eficaz a las realidades económicas de nuestro hemisferio.

La urgencia de que el Banco realice un esfuerzo constructivo para promover el desarrollo económico de América Latina y el Caribe ha sido subrayada repetidamente por los acontecimientos económicos regionales y globales ocurridos durante las negociaciones para la reposición. A medida que algunas de las premisas básicas de nuestras propuestas iniciales para la reposición fueron modificándose, nuestra posición también varió para reflejar tales cambios. Como resultado, hemos acordado un programa de préstamos significativamente mayor que el inicialmente pre-

visto. Al mismo tiempo se harán ajustes más realistas al proceso de "graduación" de los países a fin de que se puedan eliminar progresivamente los préstamos de conformidad con las circunstancias propias de cada país.

El BID es el banco de desarrollo de la región de América Latina y el Caribe. Su estructura y personalidad son reflejo de su carácter regional y de los especiales problemas del desarrollo en este hemisferio. Ello no quiere decir que la estructura del Banco se pueda aislar de las realidades internacionales y abrigamos sinceramente la esperanza de que prosiga fructíferamente el diálogo constructivo entre los países miembros, regionales y extrarregionales, encaminado a realzar la eficacia del Banco en el largo plazo.

En suma, creo que hemos logrado una reposición cuyos beneficios serán superiores a los sacrificios y concesiones que individualmente han hecho todos los países miembros del Banco. Como resultado de los esfuerzos concertados de sus países miembros, el Banco se encuentra en condiciones de efectuar ahora una contribución al desarrollo de América Latina y el Caribe mucho mayor que en el pasado.

Sin embargo, sería descuido de mi parte no expresar alguna inquietud respecto de ciertas políticas económicas del Banco y del fomento de esas políticas en los países miembros prestatarios. No debemos perder de vista la circunstancia de que la razón de ser del Banco es la promoción de sanas políticas económicas. Sin un enfoque coherente del desarrollo económico de los países de la región, los recursos financieros derivados de la Reposición no podrán tener máximo efecto. Por lo tanto, me complace que el Directorio Ejecutivo haya podido llegar a un acuerdo sobre la revisión de la política sobre las tasas de interés de los subpréstamos. Tenemos la esperanza de colaborar con otros países miembros del Banco en la aplicación de esta política y, al propio tiempo, continuar discutiendo nuevos documentos de política sobre las cuestiones del mejoramiento urbano y el desarrollo rural, revisando también un tercer documento relativo a la política del Banco en materia de energía.

La Corporación Interamericana de Inversiones

En esta oportunidad quisiera referirme a la creación de la Corporación Interamericana de Inversiones (CII). Las deliberaciones sobre la CII se han conducido con independencia de la Sexta Reposición, aunque en muchos aspectos es un elemento importante del esfuerzo global de desarrollo del Banco y complementará los programas emprendidos en el marco de la Sexta Reposición.

A medida que mejore la situación económica mundial en los próximos años, la necesidad de contar con un mecanismo de financiamiento para dar asistencia al sector privado adquirirá caracteres críticos. Como lo dijo el Vicepresidente de la Corporación Financiera Internacional cuando habló en la reunión de las partes interesadas, de todas las regiones en desarrollo del mundo América Latina es la que tiene realmente mayor potencial para la inversión privada. La creación de la CII es lógica y necesaria. Refleja, a su manera, las realidades económicas de esta década. Espero que se pueda llegar a un acuerdo sobre su Convenio Constitutivo y que los miembros interesados brinden un amplio apoyo financiero a esta importante entidad afilada del BID.

Conclusión

Creo que el Banco se está embarcando en el período más interesante y productivo de su historia, en el que me complace haber tenido la oportunidad de participar. Todos debemos obrar de consuno para superar felizmente las dificultades por las que ahora atraviesa el sistema financiero internacional. La conclusión de las negociaciones de la Sexta Reposición del Banco y los aumentos de las cuotas y de los Acuerdos Generales para la obtención de préstamos del FMI son ejemplos recientes de la cooperación internacional. Esperamos que estos esfuerzos, junto con la recuperación económica sostenida de los países industrializados, particularmente de los Estados Unidos, se traducirán en un gran mejoramiento de la economía mundial. Por primera vez en muchos meses, creo que hay razones para sentirse optimistas en cuanto al futuro de la economía mundial.

También me siento optimista respecto del papel que el Banco puede desempeñar en promover y sustentar esa recuperación económica. A decir verdad, estimo que nuestros trabajos en relación con la Sexta Reposición, lejos de haber terminado, acaban de comenzar.

Desearía agregar un punto para concluir. El Gobierno del Uruguay se ha ofrecido muy gentilmente para servir de anfitrión de la Vigésimoquinta Reunión Anual del BID en Montevideo. Los Estados Unidos agradecen profundamente el gesto generoso del Uruguay y espera asistir allí a la Reunión. Sin embargo, si llega a resultar difícil para el Uruguay llevar a cabo su ofrecimiento, los Estados Unidos desearían ofrecer la ciudad de Miami, Florida, como el lugar para la Vigésimoquinta Reunión Anual.

Discurso de la Gobernadora Suplente Temporal por Italia, Consejera Interministerial en el Ministerio del Tesoro, señora L. Fernanda Forcignano

Deseo antes que nada expresar mi profunda satisfacción de tener una vez más el privilegio de participar en esta Reunión Anual del Banco Interamericano de Desarrollo. Parecería ser que el país que nos ha brindado esta oportunidad representa un elemento simbólico que indica unidad. Panamá, este estupendo escenario en donde se unen los dos océanos, es la mejor indicación del camino que en estos difíciles momentos tenemos que seguir. Agradezco en nombre de mi país, Italia, la calurosa acogida que tanto las autoridades de este país como su gente nos han brindado, felicitando a la vez a la Administración del Banco por la magnífica labor cumplida.

Durante las dos crisis del petróleo, el reciclaje de los excedentes financieros acumulados por los países de la OPEP ha ocurrido principalmente a través del sistema bancario internacional. Su contribución tuvo una importancia mayor que la de las instituciones oficiales.

Sin embargo, dentro de este marco, los países de bajos ingresos han recurrido en grado limitado al sistema bancario internacional y han tenido que depender, principalmente, de la ayuda internacional, con inclusión de los créditos de exportación garantizados.

Estos países han tenido que reducir drásticamente sus importaciones como consecuencia del estancamiento de la demanda mundial de materias primas y de la reducción de sus precios, lo cual ha tenido un efecto negativo sobre sus economías. En lo que respecta a otros países en desarrollo, incluidos algunos de América Latina, el financiamiento proveniente del sistema bancario ha sido de una magnitud considerable, hecho que ha creado problemas en cuanto a la estabilidad del sistema financiero internacional.

La razón fundamental de la evolución imprevisible del mercado financiero fue el alza de las tasas de interés ocurrida en los últimos años. La política monetaria de los países más importantes, diseñada para reducir la inflación, ha producido como resultado la continuación de altas tasas de interés en términos reales: de esta manera el estancamiento ha recibido un estímulo adicional. Pero existían ya las bases para un nuevo desequilibrio, esta vez de carácter financiero, a través de la expansión y de la concentración del endeudamiento en un número limitado de países.

En vista del creciente riesgo de la provisión de fondos a los países altamente endeudados, el comportamiento del sistema bancario ha sufrido un cambio.

Hay, a corto plazo, el peligro de que una contracción inesperada de los flujos de recursos hacia los países que experimentan dificultades pueda tener un carácter altamente desestabilizador. En realidad, no solamente la información estadística correspondiente al año 1982 indica una desaceleración de la tasa de crecimiento de la actividad crediticia internacional en comparación con la de 1981, sino además una proyección para el año 1983 de las corrientes bancarias netas hacia los países en desarrollo no petroleros, parece señalar una caída del 25 por ciento con respecto al año anterior.

Todo esto nos brinda un cuadro general caracterizado por una expansión

menor de los agregados financieros y por posibles mayores tensiones en el sistema internacional.

En especial, los problemas financieros de los países en desarrollo no pueden ser objeto de una solución ordenada, sin que se adopten medidas internas de ajuste como tampoco sin la cooperación de las instituciones financieras internacionales, entre las cuales debe desempeñar una función importante el FMI con su financiamiento condicionado.

El sistema bancario de los países que son industrial y financieramente más sólidos debe reconocer la necesidad de continuar ofreciendo créditos a los países que van avanzando a lo largo del difícil camino del proceso de ajuste: el crédito fomenta el comercio y al propio tiempo lo garantiza. Sin embargo, en esta situación, el sistema bancario será más prudente al acordar créditos para fines de balanza de pagos y se hará más hincapié en el "financiamiento destinado a proyectos" y en el "financiamiento relacionado con el comercio."

El impulso que ha imprimido el Banco Mundial y otras instituciones financieras como el BID al cofinanciamiento y al financiamiento complementario sigue la misma dirección.

En conclusión, podemos decir que los problemas financieros de los países en desarrollo parecen tratables si se dispone de una combinación adecuada de ajuste y cooperación financiera entre los países en desarrollo, los países industriales, los bancos y las instituciones financieras internacionales y de modo especial en este campo, el BID.

La economía italiana

En el marco de esta difícil situación económica mundial, el Gobierno italiano ha mantenido una política monetaria de austeridad y ha tratado de colocar bajo control el creciente déficit del sector público, especialmente mediante los cortes pertinentes del gasto público.

En la actualidad, el Gobierno italiano aplica una política presupuestaria rígida a fin de limitar la inflación.

La política monetaria seguirá siendo restrictiva, aunque puede ser posible, y quizás deseable, permitir una recuperación moderada de la inversión y de la actividad económica en general.

Aunque Italia está luchando por controlar la demanda y el crédito internos y el déficit gubernamental, su Gobierno está convencido de que, invirtiendo la tendencia de los últimos años, los países industriales deben incrementar la ayuda en términos concesionarios para los países en desarrollo. La actuación de mi país se ajusta a esa orientación: la ayuda oficial de Italia ha aumentado en términos de su PIB de 0,19 por ciento en 1981 a 0,24 por ciento en 1982.

La actividad del Banco

Antes de entrar en detalles con respecto a la actividad del Banco, expresaré, en primer lugar, señor Presidente, la satisfacción de mi país y la mía personal de que la larga y difícil negociación de la Sexta Reposición haya llegado a término, por más

que los resultados alcanzados no sean los que muchos de nosotros habríamos deseado.

El año que acaba de terminar nos ofrece un cuadro sombrío. Como lo he dicho antes, la situación económica internacional ha empeorado y los países de la América Latina, en especial, han experimentado en conjunto por primera vez una declinación de un 1 por ciento de su PIB. Mientras tanto, la situación con respecto a la deuda de estos países ha sufrido un abrupto deterioro, debido a la disminución del crecimiento del comercio internacional y a la continuación de las altas tasas reales de interés.

No obstante esta difícil situación, el Banco ha alcanzado nuevamente en 1982 algunas metas importantes dentro de su actividad. El volumen de los préstamos ha llegado a 2.700 millones de dólares, es decir, 10 por ciento más que en el ejercicio anterior, lo que representa, desde la fundación del Banco, una inversión total de 85.000 millones de dólares en los países miembros que son sus prestatarios.

Por otra parte, el Banco ha mostrado bastante efectividad en el mejoramiento de los programas y actividades de alta prioridad. Me refiero de modo especial al programa de pequeños proyectos que brindan apoyo a las empresas de escala pequeña y mediana que no podrían obtener financiamiento de otras fuentes.

En la perspectiva de un uso más eficiente y racional de los recursos, el BID ha incrementado también su programa de asistencia técnica y ha fomentado la integración económica de la región. Más aún, con el propósito de movilizar el capital privado en provecho del desarrollo de la región —en una época de creciente escasez de recursos— se ha reiterado el apoyo relacionado con el “financiamiento complementario”.

Como es bien sabido, se encuentra actualmente en estudio la propuesta para la creación de una Corporación Interamericana de Inversiones que tenga como objetivo fomentar empresas pequeñas y medianas en América Latina y su participación en ellas. Tenemos mucho interés en la evolución de esta iniciativa.

Señor Presidente, también queremos manifestar nuestro reconocimiento por los resultados alcanzados en el campo más específico de la actividad financiera y administrativa. Subrayaremos, en especial, los resultados de la actividad de obtención de fondos, que se ha duplicado en exceso en el ejercicio. Con el logro alcanzado, el BID —aun en la difícil situación actual— no sólo ha podido movilizar recursos en los mercados internacionales sino que, al hacerlo, se ha manifestado también como una institución sólida y solvente.

El Banco ha alcanzado también muy buenos resultados en los desembolsos con cargo a los préstamos aprobados, que aumentaron un 7,5 por ciento en comparación con el ejercicio precedente.

Señor Presidente, considerando que el ejercicio que examinamos corresponde también al último año de la Quinta Reposición, creo que debe formularse un juicio comprensivo del período total.

Este juicio es positivo, puesto que el Banco ha tenido éxito en adaptarse a difíciles realidades, pero al propio tiempo me siento obligada a formular algunas expresiones de perplejidad, en especial con respecto a la aplicación de la asignación del 50 por ciento del programa crediticio en conjunto a los grupos de bajos ingresos.

Los datos pertinentes que aparecen en el informe no están fundamentados en una información muy convincente. Sabemos que mucho es lo que se ha hecho e

igualmente estamos conscientes de las dificultades relacionadas con una definición precisa de grupos de ingresos más bajos y con la evaluación de los proyectos en términos de beneficios directos e indirectos. Sin embargo, creemos que la Administración debe emprender un esfuerzo más grande en esta dirección.

Una preocupación similar tenemos con respecto a la consecución de metas sectoriales que creemos deben alcanzarse con tanta precisión como sea posible. Permítame, señor Presidente, que, teniendo esto en cuenta, me refiera al período de la Sexta Reposición.

Nuestra esperanza es la de que las metas establecidas en nuestras decisiones tomadas en Washington, en febrero último, se cumplan dentro del espíritu en que se las adoptó. Cada grupo de países tiene derecho a participar en la distribución de los recursos. En especial, los países del Grupo D deben ser los beneficiarios de todos los recursos del Fondo para Operaciones Especiales.

Aún más, en lo que concierne a la distribución sectorial, deseo destacar una vez más la importancia del desarrollo rural que, dado su carácter compuesto, crea mejores condiciones de vida en los medios rurales y brinda oportunidades de empleo, limitando de esa manera la emigración hacia las ciudades, en tanto que para los habitantes de éstas se deberá alcanzar una vida mejor mediante un desarrollo urbano cabal.

Para concluir, señor Presidente, deseo reiterar en nombre de mi país que es motivo de orgullo pertenecer en calidad de miembro a esta Institución que, con su carácter multilateral, debe tener —y tiene— en cuenta las necesidades y preocupaciones de todos sus miembros.

Discurso del Gobernador por México y Secretario de Hacienda y Crédito Público, señor Jesús Silva-Herzog

Asumimos, plenamente, el privilegio y compromiso de participar en la Vigesimocuarta Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo, que se realiza en esta cálida tierra. Hace 157 años, aquí, se efectuó el Congreso de Panamá convocado por Simón Bolívar, para refrendar la unidad sustancial de América Latina y su ideal integrador. El Banco Interamericano de Desarrollo es parte importante en la realización de esa aspiración largamente acariciada: la integración concebida como instrumento de desarrollo, independencia y libertad.

Reciban, pueblo y Gobierno de Panamá, el saludo fraternal de México, junto con el agradecimiento por su hospitalidad y los deseos de que continúen por la senda del progreso social, dentro del marco de paz y libertad, que han sabido arraigar y robustecer.

El informe presentado por la Administración del Banco revela sus esfuerzos por expandir, continua y sólidamente la tarea de financiamiento al desarrollo. Especial mención merece la labor realizada por el Directorio Ejecutivo y por don Antonio Ortiz Mena, Presidente de este Organismo, sin cuya consagración a la causa del progreso de la región, los avances reseñados difícilmente se hubieran alcanzado.

Sobre todo en los momentos actuales, donde las condiciones económicas internacionales tienden a hacer más dramática y patente la separación entre el proceso que siguen las naciones industrializadas y el destino de los países en desarrollo.

Vivimos en un mundo altamente interrelacionado, donde esta correspondencia asume un carácter paradójico: los períodos de expansión de las naciones industrializadas no se traducen, necesariamente, en una prosperidad proporcional de los países menos avanzados y, sin embargo, sus recesiones proyectan profundos desequilibrios a las economías en desarrollo.

Hoy, América Latina está sufriendo los efectos que se verifican cuando se cumple la segunda parte de la premisa anterior, así, en los últimos años, se ha producido una desaceleración en la producción, creciente desempleo, elevadas tasas de interés y bajos niveles de inversión. Continúa el estancamiento en el comercio internacional, fuerte deterioro en los términos de intercambio para los países en desarrollo, aumento del proteccionismo y agudos desequilibrios financieros.

Este sombrío panorama debe servir para que la comunidad internacional comprenda que no hay soluciones aisladas o unilaterales. Nadie se va a salvar al margen del resto de la humanidad. Las naciones industrializadas deben comprender que su progreso debiera ser correlativo y no contradictorio con el nuestro y que el deterioro que sufrimos, tarde o temprano, dañará o amenazará seriamente el progreso de aquéllas.

De ahí la exigencia de revertir tendencias como la que impulsa una creciente bilateralización de la política comercial y el reforzamiento de las barreras proteccionistas en los países avanzados. Más aún, lo que se requiere es fortalecer los mecanismos de negociación unilateral y establecer nuevos esquemas de cooperación internacional, bajo una perspectiva que incluya la participación de todos los países en la definición y ejecución de las políticas económicas.

Democratizar el orden económico mundial supone concertar un programa

coordinado de recuperación económica, con medidas orientadas a estimular las corrientes comerciales y abatir el proteccionismo; estabilizar los mercados de productos básicos; aumentar el financiamiento a los países en desarrollo y crear condiciones favorables de cooperación monetaria.

Como una contribución a los esfuerzos por solucionar los serios problemas actuales en los campos monetario, financiero y comercial, México se permite sugerir algunos lineamientos de política que pueden ser considerados para iniciar la recuperación y apoyar el enorme esfuerzo interno.

Primero, debe actuarse con urgencia, para reducir las tasas de interés y revisarse los elementos recesivos de las políticas monetaria, fiscal, comercial y cambiaria de los países desarrollados.

Segundo, el sistema financiero necesita de una mayor cooperación entre gobiernos, bancos centrales y bancos privados, para asegurar flujos suficientes de recursos crediticios a los países en desarrollo, que les permitan realizar ajustes de manera ordenada, sin provocar presiones sobre su estructura económica y social. Es en el interés, tanto de deudores como de acreedores, que el sistema financiero internacional, funcione sin alteraciones bruscas. Por otro lado, es necesario que la banca internacional no caiga en actitudes de miopía sino que, amplíe su perspectiva para analizar los problemas de las corrientes y condiciones de crédito, en un plazo más largo.

Tercero, se requiere un aumento real en los programas de ayuda oficial al mundo en desarrollo, esto debe estar aunado al fortalecimiento de los mecanismos multilaterales de financiamiento al desarrollo.

Los problemas centrales de América Latina están íntimamente relacionados con la dinámica de la economía mundial y se expresan, en primer lugar, en desequilibrios de las balanzas de bienes y servicios, deterioro en los términos de intercambio y excesivo endeudamiento. En segundo lugar, se observa una declinación de la tasa media de crecimiento del producto interno bruto y del ingreso per cápita. Por último, un proceso inflacionario que acelera la concentración del ingreso y tiende a reforzar estructuras socioeconómicas extremadamente inequitativas.

Para ilustrar el diagnóstico anterior, baste examinar las cifras de 1982, que representó, para América Latina, el período de crisis más profunda desde la Gran Depresión.

El producto per cápita de la región decreció por segundo año consecutivo y el Producto Interno Bruto disminuyó, por primera vez, en cuarenta años. La inflación, en contraste con la tendencia observada en los países industrializados, alcanzó el mayor aumento de todos los registrados en el pasado. Otro factor que contribuyó a hacer más vulnerable la posición de nuestras economías, fue el deterioro de los términos del intercambio, que se vincula causalmente con el crecimiento del endeudamiento externo. En 1982, éste ascendió, para los países de la región, a cerca de 300 mil millones de dólares, constituyendo una pesada carga para los mismos.

Es necesario establecer una estrategia económica regional que dé respuesta a los principales problemas mencionados y que se traduzca en un programa de acción, con propuestas concretas en los campos comercial, agrícola, monetario y financiero, tecnológico, energético, de coordinación institucional y cooperación regional. En este sentido el Programa de Acción Regional para América Latina en los ochenta, elaborado por la CEPAL, podría constituir un marco de referencia y un punto de partida eficaz.

Preocupa a México en particular, la situación de Centroamérica y el Caribe. El deterioro económico ha llegado a niveles críticos. Los problemas políticos que les afectan, con inusitada violencia, son reflejo de profundos desequilibrios en la estructura económica-social.

México considera que el BID debe apoyar los programas multilaterales de asistencia a Centroamérica y el Caribe, impulsando sus proyectos de desarrollo. Estos programas deben incluir, sin discriminación, a todas las naciones de la región y respetar las prioridades de desarrollo de los propios países receptores.

Se tiene confianza en que así será porque, durante su existencia, el Banco Interamericano de Desarrollo ha demostrado flexibilidad y capacidad de respuesta a las cambiantes condiciones del sistema económico mundial y de la región en particular.

Hoy, es necesario aprovechar su estructura y adecuarlo a las nuevas circunstancias en que se desenvuelve Latinoamérica.

Es imperativo reactivar los procesos de formación de capital y ahorro interno de cada país, así como atraer recursos financieros y de inversión en escalas superiores a lo obtenido, a fin de garantizar un crecimiento económico compatible con las necesidades de empleo y bienestar de la población. Aquí radica la importancia del BID, la justificación de su creación y la necesidad de fortalecerlo, para que siga siendo instrumento promotor del desarrollo.

Frente a las necesidades expuestas, es claro que el Banco debe acrecentar su capacidad financiera. La Sexta Reposición de Recursos, cuyas negociaciones han concluido, representa la garantía de su operación durante los próximos cuatro años. Sin embargo, la decisión de algunos países, de no ampliar sus esquemas de cooperación internacional, hacen que esta Reposición no satisfaga totalmente los requerimientos que América Latina demanda.

En cuanto a las políticas operativas, se observa con preocupación que las tasas de interés, cobradas en los préstamos sobre el capital ordinario e interregional, muestran una tendencia al alza, en tanto que en otros organismos multilaterales y en la banca comercial, se deslizan hacia la baja. Ello apunta a la necesidad de revisar las políticas del Banco en esta materia, para que no se desvirtúe su propósito de instrumento de fomento al desarrollo.

En el mismo sentido, los créditos sectoriales constituyen una forma de financiamiento que facilita la instrumentación de los programas de inversión de los países del área. Por ello, debe considerarse como responsabilidad propia de cada país el manejo de las tasas de interés en subpréstamos, a fin de que éstos cumplan su función de mecanismos promotores y de reorientación de recursos.

México ve con gran interés la creación de mecanismos de apoyo a las empresas privadas y mixtas de la región, particularmente en este momento en que enfrentan problemas en su estructura financiera. Sin embargo, es requisito indispensable que estos mecanismos, como parte integral de la estructura del BID, mantengan un carácter público multilateral, que los haga compatibles con la legislación de los países miembros y cuenten con todas las ventajas de un organismo financiero internacional. Debe buscarse, también, que otorguen apoyos a la formación de capital de riesgo y provean asistencia técnica en la constitución de empresas, independientemente del esquema de propiedad accionaria de las mismas.

Los problemas estructurales, que afectan a nuestras economías, se ven agravados por la conjuntura actual. De ahí que este Foro sea singularmente propicio para

proponer, dentro del BID, un programa de desembolsos acelerados que, durante los próximos dos años, auxilie a los países de la región. Estaría orientado a sostener niveles de inversión que apoyen el crecimiento económico, el empleo y el fortalecimiento del sector externo, sin menoscabo de las sanas prácticas financieras del Banco.

De esa manera, se buscaría agilizar la ejecución de los proyectos, acelerando los desembolsos del Banco bajo los actuales contratos de crédito; apoyar proyectos y programas sectoriales de alta prioridad, que ayuden al ajuste estructural de la economía y, por último, aumentar los servicios de asistencia técnica de esta Institución.

Las pautas seguidas en otros organismos internacionales pueden servir de estímulo para que el BID inicie un proceso de revisión de políticas y procedimientos sobre este particular. Estamos ciertos de que nuestro Banco sabrá adecuar su acción a los problemas conyunturales que enfrenta la región.

Señores Gobernadores: las difíciles condiciones de la economía internacional y las perspectivas que, en este contexto, tiene Latinoamérica obligan a replantear los esquemas de integración y cooperación regional.

A los problemas derivados de procesos inflacionarios internos, recesión, desajustes cambiarios y desempleo, se suman, ahora, aquéllos que generan el excesivo endeudamiento externo y la escasez de divisas en los mercados mundiales.

México no pudo evitar ser afectado por las condiciones prevaletientes en el contexto internacional que a su vez hicieron aflorar agudos desequilibrios estructurales internos. Por ello, el Gobierno del Presidente Miguel de la Madrid ha puesto en práctica medidas de corto plazo, severas, pero necesarias, dirigidas a enfrentar la conjuntura económica y, al mismo tiempo, sentar las bases de una transformación gradual de la estructura, con vistas a garantizar un crecimiento estable y sostenido en el futuro.

Los programas parten de una realidad que es la restricción de recursos externos y de ahorro interno, por lo que contemplan medidas tendientes a aumentar el ahorro, público y privado; reestructurar la deuda externa; estabilizar el mercado cambiario; reducir la escasez de divisas; promover el empleo; proteger la planta productiva y, combatir la inflación. Reconoce, también, que la solución de la crisis no se logrará en el corto plazo y que las medidas que se adoptan para reordenar el funcionamiento de la economía requieren, para su éxito, de un esfuerzo continuo.

A nivel regional, Latinoamérica necesita redoblar esfuerzos, orientados al establecimiento de una estrategia global que, al tiempo que se nutra de las experiencias individuales, contenga las aspiraciones de todos los países del área, a fin de encontrar fórmulas que den acceso a niveles superiores de desarrollo.

A su amparo, sería imperativo actuar en una doble perspectiva. En el corto plazo, es necesario iniciar acciones tendientes a favorecer un mayor comercio intrazonal e intrarregional, así como resolver el problema de iliquidez que afecta a nuestros países. Eso mismo conduciría, en el largo plazo, al aumento de la participación de América Latina en los volúmenes del comercio mundial, sobre todo si se logra constituir un frente común, sin divisiones ni debilidades. Por supuesto, adoptar la estrategia descrita requiere voluntad política y consenso en las decisiones.

Al contribuir a lograr ese consenso y apoyar el diseño y ejecución de la estrategia, el BID cumplirá con el importante papel que tiene asignado en la región. Ese es

nuestro deseo y esperanza, por cuyo cumplimiento formulamos votos y esperamos que esta Asamblea contribuya a materializar esas aspiraciones. Para ello contamos también, con el apoyo solidario y la actitud positiva de los países extrarregionales.

México, por su parte, mantiene y sostendrá, indeclinablemente, su postura de cooperación latinoamericanista. Los problemas que afrontamos no harán variar nuestra conducta internacional y, menos aún, nuestra solidaridad regional. Somos un país con tradición, instituciones, dirección y metas históricas que aseguran, más allá de obstáculos temporales, la consecución de un destino común con nuestros hermanos de América Latina.

Discurso de la Gobernadora Suplente Temporal por Austria, Comisionada Ministerial Principal en el Ministerio Federal de Finanzas, señora María Pilz

Es un gran honor para mí representar nuevamente a Austria en la Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo. En nombre de mi Gobierno quisiera expresar nuestro agradecimiento al Gobierno y al pueblo de Panamá por la calurosa bienvenida y generosa hospitalidad de que hemos sido objeto. Permítanme también expresar mi sincero reconocimiento por la excelente preparación de esta Reunión.

Actualmente la economía mundial enfrenta la más grave recesión de la era de postguerra. Muchos países han tenido que adoptar medidas para reestructurar sus economías y ajustarlas a las condiciones vigentes. Como resultado del alto grado de interdependencia entre las economías de América Latina y las de los países industrializados, los países de la región, en particular, han sido adversamente afectados por la actual crisis global. Es alentador, a decir verdad, que en tales circunstancias muchos países de América Latina valerosamente adoptaran medidas económicas correctivas para reestructurar sus economías y reajustarlas a las nuevas realidades. Creo que todos estamos plenamente conscientes de las dificultades que entraña esta tarea y no debemos dudar de que América Latina aceptará el desafío y podrá superar la actual etapa de estancamiento económico.

Uno de los aspectos más perturbadores del malestar económico actual es el aumento del desempleo. Resulta simplemente inadmisibles aceptar el hecho de que la recesión económica prolongada destruya millones de puestos de trabajo. Quisiera referirme, en este sentido, a la política económica interna de mi país, que hace gran hincapié en la consecución de altos niveles de empleo. Austria adoptó las medidas correctivas necesarias para hacer frente a condiciones económicas mundiales adversas. Y en 1982 se logró mantener la tasa de desempleo al nivel comparativamente bajo del 3,7 por ciento. El deterioro de las condiciones de vida de grandes sectores de la población de la región, ocasionado en gran medida por el desempleo o el subempleo, es motivo de gran inquietud. Mi Gobierno vería con agrado que el BID prestara especial interés a la creación de puestos de trabajo durante el período de la Sexta Reposición, dado que consideramos el desempleo como un problema particularmente grave en América Latina, donde la fuerza laboral viene registrando un rápido crecimiento.

Habiendo formulado estas observaciones generales, quisiera ahora referirme a las actividades de nuestra Institución. En primer lugar, permítanme felicitar a la Administración del Banco y a su dedicado personal por la labor realizada durante los cuatro años del período de la Quinta Reposición. El Banco ha demostrado ser una institución sumamente eficiente en lo que atañe a canalizar los recursos para el desarrollo económico hacia sus países miembros prestatarios y merecedor, por consiguiente, de nuestro apoyo pleno y constante. En la mayoría de los sectores, el BID alcanzó básicamente las metas acordadas por la Asamblea de Gobernadores en el curso de las negociaciones para la Quinta Reposición. Observamos con inquietud que el monto de los préstamos destinados a proyectos agrícolas estuvo considerablemente por debajo de las metas establecidas en el acuerdo de la Quinta Reposición.

Consideramos que este sector reviste fundamental importancia para el futuro de los países de la región e instamos al Banco a prestar decidido apoyo a la producción agrícola.

Pasando ahora al Informe Anual, nos complace observar que en 1982 el Banco nuevamente logró aumentar sus préstamos a los países miembros e incrementar en un 10 por ciento la cuantía de los préstamos aprobados. El hecho de que la inversión total en proyectos financiados con la ayuda de préstamos del Banco haya llegado a ser el cuádruplo de esos préstamos es prueba de la eminente función que desempeña el BID en la promoción de la inversión en la región.

Otro aspecto sumamente alentador de las actividades realizadas por el Banco el año pasado es la preferencia otorgada a los países miembros menos adelantados y el continuado interés en el financiamiento de pequeños proyectos que benefician a los grupos de bajos ingresos. Acogemos con agrado el apoyo del Banco a los esfuerzos que realizan sus prestatarios para reducir la dependencia en las importaciones petroleras, aumentando los préstamos destinados al sector de la energía. Si bien consideramos satisfactorias las actividades de préstamos del Banco en el sector de la energía, lamentamos que los préstamos otorgados al sector agropecuario el año pasado hayan disminuido en un 40 por ciento aproximadamente.

Permítanme referirme a la cuestión más importante que debió enfrentar el Banco el año pasado, es decir, la Sexta Reposición de Recursos. Las negociaciones demostraron ser las más complicadas hasta ahora. Me complace señalar que se alcanzó un acuerdo que permitirá al Banco aumentar considerablemente su base financiera y ampliar su programa de préstamos durante los cuatro próximos años. Estoy segura de que el Banco continuará abordando eficientemente los problemas de desarrollo de América Latina y el Caribe. Confiamos en que el Banco podrá definir claramente las esferas prioritarias de sus actividades de préstamos durante el período de la Sexta Reposición y formular sus políticas crediticias de manera consecuente. Mi Gobierno cree que la producción alimentaria, la energía y la creación de empleos son sectores de importancia crucial que merecen la mayor atención.

Apoyamos vigorosamente la meta del Banco que consiste en asignar la mitad de sus recursos a actividades crediticias que beneficien directamente a los grupos de bajos ingresos. Esperamos también que el Banco distribuya imparcialmente sus recursos en la región, prescindiendo de consideraciones de carácter político. Mantenemos que todos los países prestatarios del Banco deben tener un acceso satisfactorio, razonable y sobre todo justo a los recursos de la Institución.

Permítaseme que comparta con ustedes —desde el punto de vista de un pequeño país extrarregional como lo es Austria— unas pocas ideas acerca de nuestra función y representación en el Banco. En mi discurso ante la Asamblea de Gobernadores celebrada en Madrid en 1981 me referí a la Reunión —la primera Reunión Anual del BID en Europa y fuera de la región— calificándola de suceso histórico. Dada la presencia de los nuevos miembros de Europa, el Medio Oriente y el Japón, junto con la positiva actitud del BID y sus accionistas regionales hacia los nuevos asociados extrarregionales, tuve la impresión de que comenzaba una nueva era para el Banco. Al propio tiempo, estaba también segura de que se desarrollaba una cooperación constructiva y se estrechaban las distancias geográficas entre nosotros. Deploro que las negociaciones del año pasado no llevaran este proceso mucho más adelante. Estoy consciente de los problemas y obstáculos subyacentes. Una mejora

de la representación extrarregional en el Banco es cosa que ahora está en manos de la Administración de la Institución y de los accionistas regionales y sigo convencida de que podrá arribarse a una solución aceptable para todos los países miembros.

Otro asunto que constituye motivo de preocupación para mi Gobierno es la contratación de nacionales austríacos en el Banco. En realidad, no hay un solo miembro del personal del BID que sea de esta nacionalidad.

Esto no se debe a que falten candidatos competentes de mi país. Estoy convencida, por lo tanto, de que la Administración deberá ocuparse de este problema y resolverlo en un futuro no muy distante.

Antes de terminar, señor Presidente, deseo recordar la oferta formulada por el Gobernador austríaco en la Reunión Anual realizada en Vancouver en 1978 para que se celebre una reunión en Viena. Puesto que la Asamblea de Gobernadores decidió que sus reuniones anuales se llevasen a cabo de cuando en cuando fuera de la región, mi Gobierno se sentiría honrado al acoger la celebración de una reunión en nuestra capital. Tengo entendido que esto podría tener lugar en 1985. El ambiente vienés deberá influir para que esta distinguida Asamblea sea a la vez exitosa y placentera.

Discurso del Gobernador Suplente Temporal por la República Federal de Alemania, Subsecretario Adjunto en el Ministerio Federal de Cooperación Económica, señor Gebhard K. Kerckhoff

Deseo, en primer lugar, expresar mi sincero agradecimiento al Gobierno de la República de Panamá por la cálida acogida y la generosa hospitalidad que se nos ha brindado.

Nos reunimos en un país cuyo desarrollo económico y social puede describirse hoy en día como comparativamente positivo. Lamentablemente, no es posible decir lo mismo acerca de la situación reinante en América Central y en gran parte de América Latina. En su discurso el Presidente nos ha dicho ya, con su acostumbrada precisión y franqueza, cómo el año pasado América Latina se vio empujada de nuevo a los niveles de desarrollo de 1980. Permítaseme, sin embargo, subrayar algunas conclusiones.

- Durante cierto número de años futuros, todos tendremos que vivir en medio de dificultades e incertidumbres. Sin embargo, debemos mirarnos como desafíos a los que tenemos que hacer frente.
- El progreso hacia la recuperación económica en los centros del mundo industrial es un requisito importante para lograr el éxito en la superación de los problemas económicos del mundo en desarrollo. Al parecer, la recuperación ya está en marcha en los Estados Unidos, en Alemania y quizás también en otros países industrializados, con ayuda de la declinación en los precios del petróleo y en los tipos de interés. Pero este progreso no es sustitutivo de los esfuerzos decididos al nivel de los países, ni del incremento de la cooperación regional en América Latina, a la que asigno particular importancia.
- También son esenciales los esfuerzos a nivel nacional en cada país si se quiere restablecer la confianza en los mercados mundiales de crédito y de capital. Sin esa renovada confianza las actividades crediticias de los bancos comerciales no alcanzarán el nivel que puede considerarse sostenible a plazo más largo. Si se me permite, desearía citar aquí el discurso pronunciado por el representante del Deutsche Bank, señor Wilfred Guth, con ocasión de la Trigésima Reunión del Comité de la Asamblea de Gobernadores del BID, celebrada en Berlín, en junio de 1982: "En mi opinión, los bancos comerciales continuarán prestando su apoyo a todos los países que ofrecen un ambiente político estable y cuyos gobiernos se muestran dispuestos a encarar las dos difíciles tareas de promover el desarrollo y luchar contra la inflación... Por lo tanto, es de máxima importancia para esta excelente Institución y para su finalidad misma fomentar las políticas apropiadas en los países miembros."
- Por último, no solamente es poco realista, sino sumamente peligroso que los países traten de aumentar sus exportaciones y al mismo tiempo restrinjan las importaciones de otros países, ya sea a nivel nacional o regional. Esto puede decirse también de mi propia región. Mi Gobierno seguirá sintiéndose incómodo al estar asociado con otros que persiguen medidas proteccionistas.

Me referiré ahora al Banco Interamericano de Desarrollo. Para el Banco mismo, el año 1982 fue de mayores éxitos que para la mayoría de sus países miembros. En este difícil período, la confianza internacional en el Banco no se ha debilitado. Ello se refleja en el considerable aumento del programa de empréstitos del BID en 1982. El Banco ha tenido mucho éxito al refinanciarse en los mercados de capital de sus miembros extrarregionales. Dos tercios del total obtenido en préstamos en 1982 provino de esos mercados y en muchos casos, debo añadir, con tasas de interés bastante favorables. El mercado alemán de capitales representa un buen ejemplo de ello. El 19 por ciento del refinanciamiento obtenido por el BID en el último ejercicio económico fue en marcos alemanes, porcentaje 19 veces mayor que el de nuestra participación en el capital del Banco. Este exitoso programa de empréstitos da amplias pruebas de la solvencia crediticia del BID, pero al mismo tiempo indica que los aportes de los países miembros extrarregionales al BID no se limitan a sus suscripciones al capital del Banco y al FOE.

Me referiré ahora brevemente a las operaciones de préstamos del BID en el pasado ejercicio. El Banco ha satisfecho a plenitud nuestras expectativas para el período de planificación de 1979-1982. Ello se aplica en particular al volumen de préstamos, que fue superior en un 18 por ciento al nivel planificado. Pero también se logró cumplir las metas sectoriales. La mitad del programa benefició directamente a los estratos más pobres de la población, algo que, sin duda, no fue fácil dado el elevado nivel de los préstamos en el sector de la energía y el alza de las tasas de interés. En nuestra opinión, lo único deseable que quedó por realizar fue un porcentaje mayor de préstamos en monedas convertibles del FOE para los países del Grupo D y también un mayor porcentaje para la agricultura en 1982, ya que lamentablemente esa proporción descendió al 15,1 por ciento.

Desearía, señor Presidente, unirme al orador que me precedió al comentar brevemente los resultados de las negociaciones para la Reposición correspondiente al período 1983-1986. Sin entrar en los detalles de las cifras, quisiera hacer tres observaciones:

- Los puntos generales más importantes para la reposición de los recursos del Banco han sido negociados entre los principales accionistas. En este sentido, las prolongadas y difíciles negociaciones han ilustrado el carácter regional del BID.
- Fue muy impresionante observar el grado considerable de solidaridad entre los Estados miembros latinoamericanos y en relación con el BID. La disposición de los países más pequeños y pobres a efectuar sus pagos en capital plenamente convertible es un ejemplo, como lo es la voluntad de los países más grandes de América Latina a elevar su proporción del financiamiento del FOE en beneficio del grupo de países más pobres. Mi Gobierno aprecia y agradece esta solidaridad como factor importante para revivir el desarrollo económico en América Latina.
- Las negociaciones condujeron, finalmente, a una transacción que consulta los intereses de casi todos los interesados. Ello no significa forzosamente que el resultado haya correspondido en todos sus detalles a las esperanzas y expectativas de cada uno de los miembros. Así, por ejemplo, la República Federal de Alemania habría preferido ver un porcentaje mayor de capital pagado. Con el resultado obtenido de un 4,5 por ciento el Banco queda en

una posición algo menos cómoda de lo que habríamos deseado. Sin embargo, la estructura financiera permanece intacta y, creo yo, altamente favorable a la obtención de préstamos de capital a largo plazo en condiciones favorables.

En cuanto a la distribución sectorial, nosotros también reconocemos los esfuerzos realizados por el Banco para promover proyectos que mantengan el nivel de producción industrial en la difícil situación actual. Sin embargo, desearía aprovechar esta oportunidad para destacar la necesidad de brindar apoyo a las áreas rurales. Hubiéramos preferido que se les asignara el 35 por ciento en vez del 25 por ciento.

Señor Presidente, para concluir deseo expresar mis agradecimientos al Presidente del BID y a su personal. A él personalmente y a sus colaboradores les deseamos el mayor éxito en sus tareas de promoción del desarrollo económico y social en América Latina.

**Discurso del Gobernador Suplente por Venezuela, Ministro de Estado y
Presidente del Fondo de Inversiones de Venezuela, señor Hermann Luis Soriano**

Una vez más congrega la Reunión Anual de los Gobernadores de nuestro Banco, el Banco Interamericano de Desarrollo. La circunstancia de que este año nos reunamos en Panamá es de muy especial significación para mí como representante de Venezuela. En efecto, no sólo comparte mi país con Panamá las tareas del BID en forma particularmente estrecha, sino que lazos de afecto y fraternidad muy sólidos unen a nuestros pueblos de manera singular. Uno de estos vínculos cobra relieve especial en este año de 1983 cuando se celebra el Bicentenario del Nacimiento del Libertador Simón Bolívar. El genio de Bolívar concibió y propuso la unidad de América; la integración de nuestras patrias jóvenes bajo las formas jurídicas y políticas que fueran creadas por la solidaridad continental. Así, en el año de 1826, en esta ciudad y por iniciativa del Gobierno del Perú, se reunió un Congreso que es punto de referencia inicial para el Sistema Interamericano del cual hoy forma parte el propio BID. Quiera esta evocación de quien sentía a nuestra América como la patria común, ser un marco estimulante para las tareas de nuestra Reunión y un acicate permanente en la obra común del desarrollo de los países latinoamericanos.

Señor Presidente, como se ha mencionado en reiteradas declaraciones en esta Vigesimocuarta Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo, a nivel mundial persisten los signos de una profunda crisis económica que aunque en distinta medida, afecta por igual a los países desarrollados y en vías de desarrollo.

Dicha crisis se manifiesta por un marcado estancamiento del producto interno bruto, elevadas tasas de desocupación e inflación, alto nivel de endeudamiento, desequilibrios fiscales y de balanza de pagos e inestabilidad de los mercados monetarios, cambiarios y de valores.

La situación es de tal gravedad que como señalara el Presidente del BID y varios Gobernadores que me antecedieron en el uso de la palabra, se impone el esfuerzo conjunto y el concurso sincero de todos los países en especial los más desarrollados en aras de que se puedan superar los obstáculos de naturaleza estructural y coyuntural que se oponen al desarrollo económico y el progreso social de los pueblos subdesarrollados del mundo. En una palabra, es imprescindible realizar una acción ininterrumpida de diálogo y concertación a nivel mundial en la búsqueda de una recuperación continua de las economías y lo que es más importante de una mayor justicia social internacional.

Venezuela como país en vías de desarrollo con amplias relaciones comerciales con el exterior, no ha estado ni podría estar al margen de las repercusiones de la crisis económica mundial.

Durante el año 1982 la economía venezolana experimentó un modesto crecimiento y la inflación se situó en 9,9 por ciento. Por una parte, el valor de las exportaciones se redujo de manera apreciable por lo cual fue indispensable adoptar estrictas medidas de reordenamiento y ajuste para evitar un significativo déficit fiscal y de balanza de pagos.

La acción de la política económica desarrollada por el Gobierno Nacional durante el año 1982, estuvo dirigida a consolidar los esfuerzos internos para redi-

mensionar y ordenar las actividades económicas nacionales, reducir las presiones inflacionarias y contrarrestar los efectos de la recesión mundial.

Con el propósito de adaptarnos a la previsible realidad financiera derivada de la reducción de los ingresos fiscales provenientes de las exportaciones petroleras, se tomaron un conjunto de decisiones destinadas a rebajar créditos presupuestarios y reordenar el gasto corriente, incrementar los ingresos fiscales de origen interno y promover la producción de los sectores agrícolas, industrial y de la construcción de viviendas.

En materia de financiamiento, sobresalen los esfuerzos llevados a cabo para compensar la disminución de los ingresos fiscales mediante el aumento en el rendimiento de algunos impuestos indirectos y tasas, el traspaso de parte del Fondo de Reservas para Estabilización de Valores al Fisco Nacional y la utilización de crédito público en las magnitudes contempladas en las respectivas leyes-programas. Complementariamente, en algunos institutos autónomos y empresas públicas se efectuaron reajustes de tarifas a fin de que las mismas estuvieran acordes con los costos de producción y entrega del bien o servicio.

En lo atinente a la administración de la deuda pública, en el transcurso del año se intensificaron las negociaciones para transformar montos significativos de la deuda a corto plazo en deuda de mediano y largo plazo, lográndose resultados positivos, a pesar de la limitación de recursos disponibles en el mercado financiero internacional.

Un aspecto resaltante de la política económica impulsada por el Ejecutivo Nacional, estuvo representado por las medidas puestas en vigencia con el fin de fortalecer la posición de reservas internacionales en poder del Banco Central, consistentes en la revalorización del oro, colocándolo en su precio real en el mercado mundial y la centralización de las reservas internacionales de los institutos autónomos y empresas del estado en el instituto emisor. Según esta última disposición, estos organismos deben transferir la totalidad de sus ingresos en divisas al Banco Central, lo cual permite la conducción única y coordinada de las reservas del país.

En lo que a precios del consumidor se refiere, es digno apuntar que la política económica logró, por segundo año consecutivo, uno de sus objetivos fundamentales como era el de controlar y hacer manejable, por parte de las autoridades de política económica, el proceso inflacionario venezolano.

Las presiones fueron atenuadas y los factores causales de dicho proceso se combatieron con los instrumentos más adecuados posibles, todo lo cual se tradujo en que la tendencia declinante en el incremento de precios observada en 1981 se acentuara durante 1982, cuando la tasa de inflación fue inferior al 10 por ciento. Esta circunstancia, adquiere mayor importancia si se tiene en cuenta que durante el primer semestre del año en referencia se tomaron medidas como el aumento en el precio de la gasolina, el ajuste en la tarifa de ciertos servicios públicos esenciales y la eliminación de la mayoría de los subsidios.

A pesar de los resultados positivos en el área de los precios internos y de la producción, el país debió enfrentar en 1982 y a comienzos de 1983, una persistente y desmedida salida de divisas, lo que provocó un deterioro progresivo de las reservas internacionales del Banco Central.

El cambio de la situación petrolera internacional ocurrida durante el año 1982 y en el transcurso del corriente año, las dificultades en el mercado financiero mundial para la reestructuración de la deuda de corto plazo y el cierre de algunas líneas

de crédito sobre el exterior, por mencionar sólo los factores más importantes, habían provocado a comienzos del año en curso, una disminución significativa de las reservas internacionales del país.

Por todas estas razones, el Gobierno se ha visto en la necesidad de adoptar un conjunto de medidas dirigidas a regular el mercado cambiario, establecer limitaciones y restricciones a la libre convertibilidad de la moneda con el propósito esencial de preservar las reservas internacionales del país, garantizar la cobertura de los pagos externos y promover un uso más eficiente y racional de la divisa. Estas medidas adoptadas cuando el país mantiene un nivel de reservas superior a 10.000 millones de dólares, además de tener en cuenta el objetivo de proteger la balanza de pagos del país, ha cuidado que la nueva estructura de tipos de cambio a poner en vigencia no provoque trastornos negativos en el funcionamiento del sistema económico nacional. En forma paralela, se ha cuidado de no afectar a los sectores más modestos de la población, tratando de reducir el impacto de las medidas sobre los precios de aquellos rubros de mayor incidencia en el consumo popular. En este sentido, se ha resuelto mantener el tipo de cambio de 4,30 bolívares por dólar para las importaciones de bienes y servicios de carácter esencial y para atender el pago de servicio de la deuda contraída con anterioridad a la adopción de la medida. Se prevé además la fijación de un tipo de cambio de seis bolívares por dólar para otro grupo de importaciones de carácter menos esencial; la prohibición de determinadas importaciones de carácter santuario y un mercado libre para el resto de las operaciones en moneda extranjera.

En síntesis, se trata del establecimiento de un régimen de control de cambios con tipos diferenciales que de manera dinámica procura el establecimiento a mediano plazo de un nuevo tipo de cambio a un nivel de equilibrio que elimine la sobrevaluación externa de nuestro signo monetario.

Estas definiciones de orden cambiario, que necesariamente admiten un conveniente grado de flexibilidad, serán apoyadas por diversas políticas en el área de la administración de precios, el reajuste del gasto público y la expansión de los medios de pago a fin de promover una baja en los intereses y estimular la demanda interna.

Señor Presidente: la actividad del Banco durante 1982 en el campo de desarrollo latinoamericano fue de gran significación como se demuestra en su Informe Anual, al haber otorgado durante dicho ejercicio 79 préstamos por 2.744 millones de dólares para 20 países. La magnitud de este financiamiento contribuirá sustancialmente al proceso de desarrollo de los países beneficiarios.

Quiero señalar igualmente que en el campo de la solidaridad internacional en dicho año, Venezuela hizo también contribuciones muy significativas. En efecto, dentro de nuestro programa de cooperación, podemos señalar la aprobación del cuarto aporte al Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional por 61 millones de dólares, el segundo aporte al Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola por 39 millones, la renovación del Convenio de Cooperación Energético-Financiero Mexicano-Venezolano con Centroamérica y el Caribe, lo cual representó para Venezuela erogaciones por casi 300 millones de dólares, y asimismo continuamos otros diversos programas de asistencia con varios países latinoamericanos.

Señores Gobernadores: esta Asamblea tiene lugar cuando nos cabe la satisfacción de haber completado las negociaciones de la Sexta Reposición de Recursos de la Institución. Para llegar al acuerdo final que es del conocimiento general, tuvimos que recorrer un arduo camino que, como lo indicara en la sesión inau-

gural el señor Edgar Gutiérrez, Ministro de Hacienda y Crédito Público de la República de Colombia y anterior presidente del Comité de la Asamblea de Gobernadores, tuvo éxito merced a la contribución de múltiples esfuerzos como los de nuestro querido Presidente Antonio Ortiz Mena, el Directorio Ejecutivo y el personal de la Administración del Banco y, en cada gobierno, funcionarios y aun magistrados del más alto nivel. Yo quisiera también reiterar el agradecimiento de nuestra Delegación a las autoridades de aquellos países que acogieron con gratísima hospitalidad las labores de los negociadores en sus distintas fases. Las autoridades de Portugal, Colombia, Alemania y la Ciudad de Berlín, Canadá, Brasil, Barbados y Francia.

De acuerdo a la Sexta Reposición, se prevé el retorno de Venezuela como país prestatario. En efecto, durante los dos ejercicios anteriores correspondientes a la Cuarta y Quinta Reposiciones, Venezuela tenía situaciones superavitarias que le permitieron contribuir adicionalmente mediante su abstención de solicitar créditos al Banco. En la nueva situación económica, quisimos, como país regional en desarrollo, volver al Banco con proyectos que den pie a una nueva etapa de estrecha colaboración entre el BID y el esfuerzo del desarrollo venezolano. La aspiración de Venezuela fue favorablemente acogida por los demás países y en esta ocasión quiero dejar constancia de nuestro reconocimiento hacia todos los países miembros que unánimemente nos apoyaron pero en especial a la Argentina, a Brasil y a México que compartieron con nosotros muy solidariamente, la búsqueda de fórmulas y soluciones para dar forma final al acuerdo planteado por mi país.

Muchos han sido los cementarios y expresiones oficiales suscitadas con motivo de temas pertinentes a la Sexta Reposición de Recursos; no es del caso repetirlos aquí. Permítaseme sin embargo, a manera de excepción, reiterar una vez más la desilusión de Venezuela por la marcada baja de los recursos concesionales especialmente los del Fondo para Operaciones Especiales. Venezuela trabajó y abogó por un resultado distinto; aún en medio de sus propias dificultades propuso niveles más adecuados y justos para ese Fondo dirigido hacia los países menos favorecidos de la región. Esperamos que en la aplicación de las decisiones del acuerdo presupuestario de la Sexta Reposición se optimice la participación de los países más necesitados en el acceso a los recursos del Banco de manera tal que se compense aunque no sea sino parcialmente la reducción de fondos concesionales.

Un tema que quisiera destacar, señor Presidente, es el relativo a la propuesta Corporación Interamericana de Inversiones. En las varias reuniones de partes interesadas que hemos realizado con la eficaz ayuda de la Administración del Banco, hemos constatado el apoyo de muchos de nuestros países a la idea. Ya en el informe que nos presentó el Comité de la Asamblea se manifiesta el progreso en los pasos previos a la constitución de este nuevo instrumento de desarrollo afiliado al Banco. Esperamos que el proceso se acelere ahora cuando ya ha terminado la negociación sobre la Sexta Reposición de Recursos del Banco.

La etapa vivida desde nuestra última cita en Cartagena, ha visto, señores Gobernadores, acentuar muchas de las tensiones y desajustes que afectan a nuestros países. No sólo hubo motivos de preocupación en el orden económico estrictamente hablando. Tuvo que enfrentar latinoamérica en el caso de Las Malvinas la reiteración de una vieja presencia colonial que todos rechazamos y queremos ver abolida de la faz de la tierra.

Tal presencia generó situaciones que no sólo perturbaron la paz en el área, sino

que dieron pie al uso del estrangulamiento económico como arma de guerra, lo cual deberá servir a nuestros pueblos como tema de reflexión sobre los peligros de la dependencia, especialmente cuando se trata de productos vitales para la sobrevivencia humana. La perplejidad de nuestros pueblos ante tales hechos movió al desconcierto y aún no se han calibrado con exactitud sus consecuencias.

Señor Presidente, señores Gobernadores: Panamá dió al mundo un ejemplo de cómo se puede negociar con éxito asuntos de gran monta y de aparentemente imposible conciliación. Los tratados sobre el Canal demuestran que si hay voluntad y decisión de llegar a arreglos, se pueden alcanzar. Muchos de nuestros países apoyaron esos esfuerzos y se congratularon luego con los resultados. Hoy Panamá florece y mira hacia un futuro de realizaciones nacionales plenas de esperanza para su pueblo. Nosotros nos iremos de esta tierra donde Balboa descubrió el Gran Mar con la enseñanza de negociar sin nunca desmayar y con el grato recuerdo de una cálida y fraternal hospitalidad.

DISCURSOS

CUARTA SESION PLENARIA

23 de marzo de 1983

Discurso del Gobernador por Suiza, Embajador, Oficina Federal de Asuntos Económicos Exteriores del Departamento Federal de Economía Pública, señor Philippe Levy

Ante todo deseo expresar la gratitud de mi Delegación al Gobierno y al pueblo de la República de Panamá por la cordial hospitalidad que nos han brindado. Ciertamente es para mí un gran honor participar en esta Reunión, que se celebra en esta tierra de privilegio, nexo entre dos continentes y dos océanos.

Debo también felicitar al Presidente Antonio Ortiz Mena por la forma sumamente eficiente en que dirige la Institución y, en especial, por sus tenaces esfuerzos de mediación en situaciones a veces difíciles. Asimismo, manifestamos nuestro profundo aprecio por la competencia y eficiencia de la Administración y del personal del Banco.

Por ser un país que mucho depende de la economía mundial, Suiza no ha escapado a los efectos de la recesión mundial. Al igual que en otras naciones, la situación de Suiza se caracteriza por unas tasas reales negativas de crecimiento y un creciente desempleo.

Los estrechos vínculos económicos entre Suiza y América Latina y el Caribe nos hacen conscientes de las dificultades económicas y financieras de la región, que son para nosotros causa de preocupación. Diversos factores han afectado adversamente a la situación de la deuda externa, entre los cuales mencionaría especialmente los siguientes:

- una acuciosidad algo exagerada de los bancos por conceder préstamos;
- una actitud a veces demasiado positiva por parte de los países acreedores;
- un ascenso de las tasas reales de interés;
- un descenso de los precios de los productos básicos, y
- un deterioro cualitativo de la deuda.

Me gustaría exponer algunas ideas respecto de las medidas que podrían llevar a un mejoramiento de esta inquietante situación. Primero, los países endeudados deben, por su propio esfuerzo, ajustarse al nuevo medio económico, movilizándolo el ahorro interno y adaptando los planes de desarrollo a los limitados recursos disponibles.

Existe, además, una creciente necesidad de acción paralela y cooperativa por parte de los gobiernos de los países deudores y acreedores, las instituciones financieras internacionales, los bancos centrales y la banca privada.

Tenemos que esforzarnos más por crear unas condiciones favorables en los países de origen y destino de las inversiones privadas directas, a fin de fomentar estas corrientes de capital y hacerlas adecuadamente productivas.

Más aún, no se podrá hacer ningún progreso significativo sin una recuperación y estabilización de los precios de los productos básicos. Por último, debe reanudarse el crecimiento del comercio internacional, lo cual presupone la recuperación económica en los países industrializados y una lucha tenaz y exitosa contra el proteccionismo.

Me referiré ahora brevemente a la Sexta Reposición de los Recursos de nuestro Banco. Mi Gobierno comparte enteramente la sensación de alivio, expresada

también por otros, por el hecho de que haya tocado a su conclusión el largo y, a veces, arduo proceso de negociación.

Nos complace que finalmente se haya llegado a una transacción. Con todo, es de la esencia misma de la transacción que ninguna de las partes intervinientes quede enteramente satisfecha. Todos tuvimos que apartarnos de nuestras posiciones iniciales y hacer concesiones importantes en el proceso. No es mi intención volver ahora sobre los aspectos importantes para Suiza que no se han incluido en la transacción final; las negociaciones están cerradas y todos tenemos que ajustarnos a sus resultados. Mirémos ahora hacia el futuro y prosigamos la cooperación dentro de nuestra Institución multilateral, que tan fructífera ha resultado en el pasado. En la actual situación económica y financiera el Banco necesita más que nunca nuestro respaldo para cumplir su importante función de organismo dedicado a promover el desarrollo de América Latina y el Caribe.

El programa de préstamos proyectado de alrededor de 13.000 millones de dólares para el próximo cuatrienio impondrá una gran tarea. Debo destacar la importancia que mis autoridades siguen atribuyendo a las políticas encaminadas al *crecimiento económico y social equilibrado*. A este respecto, vemos con beneplácito que la meta del 50 por ciento en favor de los grupos de bajos ingresos continúa siendo un criterio del programa de préstamos en el marco de la Sexta Reposición. El crecimiento real proyectado de alrededor de 7 por ciento anual en las operaciones de préstamos representa un desafío para la Administración y el personal del Banco.

Suiza estima que el Banco debiera hacer todo lo posible por mantener sus elevados criterios profesionales en materia de selección y ejecución de proyectos. En años recientes se han hecho grandes progresos en la formulación de instrumentos idóneos de evaluación. Nos parece importante que se siga poniendo el acento en esta materia.

Nos inquieta en alguna medida el cambio proyectado en las prioridades sectoriales de los préstamos. Seguimos creyendo que los proyectos agrícolas y de desarrollo rural son los que mayor impacto tienen para satisfacer las necesidades básicas. Asimismo, contribuyen a desacelerar la migración hacia las ciudades. Esperamos que se aplique plenamente en favor del desarrollo rural la flexibilidad prevista en la Sexta Reposición respecto de los diversos sectores.

Por último, quisiera expresar la satisfacción de Suiza frente a las iniciativas del Banco para dar asistencia a los países en la formulación de sus políticas sectoriales y, *en especial, para conceder apoyo a los proyectos innovadores de pequeña escala* por conducto de los programas de pequeños proyectos.

Esto es esencial, especialmente en el caso de los países de menor desarrollo de la región. Sustentado en esta convicción, señor Presidente, mi país ha apoyado estos esfuerzos durante más de un decenio, por conducto de un fondo bilateral para pequeños proyectos administrado por el Banco.

Discurso del Gobernador Suplente por el Reino Unido y Subsecretario de la División Internacional de la Administración para el Desarrollo de Ultramar, Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth, señor J. L. F. Buist

Hace casi trescientos años, un escocés perspicaz pero desafortunado describió este país como “la puerta de los mares y la llave del universo”. Si William Paterson estuviera hoy con nosotros vería hasta qué punto se ha hecho realidad su visión de Panamá. Pero también podría atestiguar la cordialidad de su pueblo y su hospitalidad, tan en consonancia con su clima. Por todo esto y por la bienvenida que nos ha brindado el Excelentísimo Señor Presidente de Panamá, nuestro sincero agradecimiento.

Podemos apreciar claramente la eficiencia con que Panamá ha resistido los temporales económicos que se han abatido sobre la región de América Latina y el Caribe durante el año pasado. No he de ocupar vuestro tiempo describiendo estos problemas en detalle, pues ya han sido analizados mucho mejor de lo que yo podría hacerlo, especialmente por el Presidente Ortiz Mena. Me llamó especialmente la atención el gran hincapié que hizo en la interdependencia entre las tendencias económicas regionales y globales. Esta interdependencia subraya la importancia de las decisiones recientemente adoptadas de ampliar y anticipar los recursos disponibles para el FMI mediante el aumento de las cuotas y disposiciones conexas, que ya han merecido la buena acogida de varios distinguidos Gobernadores.

Considerando que los países de la región y las instituciones financieras que los sirven han debido enfrentar dificultades de tanta envergadura el año pasado —que podrían continuar durante algún tiempo más— la expansión constante del Banco Interamericano de Desarrollo asume aún mayor importancia. Mirando hacia el año pasado, nos complace el aumento de los compromisos y gastos y especialmente el alto grado de consecución de las metas fijadas para el período de la Quinta Reposición. Y mirando hacia el futuro, hemos logrado llegar a un acuerdo sobre una Sexta Reposición que garantizará el crecimiento ininterrumpido y cada vez mayor del programa de préstamos del Banco en los cuatro años próximos. Los resultados finales de estas negociaciones inevitablemente señalan transacciones de todas las partes interesadas. Pero realmente aseguran el futuro del Banco. Nos complace particularmente que se haya encontrado, mediante la nueva Facilidad de Financiamiento Intermedio, la manera de aliviar las repercusiones de la escasez de fondos concesionarios para el FOE sobre los países más pobres de América Latina y el Caribe.

Unos de los temas del discurso del Presidente Ortiz Mena fue la necesidad de adaptar las propias políticas y procedimientos del Banco para tratar de resolver con mayor eficacia los problemas de la región. Varios distinguidos Gobernadores ya han presentado algunas ideas en este sentido. Quisiera también referirme a este tema y ofrecer algunas nuevas observaciones y sugerencias sobre la base del contenido del Informe Anual del Banco correspondiente a 1982.

Uno de los hechos que se señalan en ese informe y que encontramos más bien desalentador, es la limitada cantidad de capital privado captado por el Banco para fines de desarrollo por conducto del mecanismo de financiamiento complementa-

rio. Las dificultades con que han tropezado tanto prestatarios como prestamistas durante los doce últimos meses sin duda han contribuido a despertar un mayor interés en la seguridad adicional que ha creado este dispositivo. Sin embargo, menos de 100 millones de dólares se movilizaron de esta manera en 1982, en comparación con una cifra general de préstamos más de 27 veces superior. Confiamos en que la nueva revisión que hará el Banco de este mecanismo y su posible adaptación en forma más eficaz a las necesidades de prestamistas y prestatarios permita una movilización de recursos mucho más considerable para beneficio de la región en la cofinanciación con el Banco.

Una segunda esfera de actividad que merece consideración es la cuantía y la naturaleza de los préstamos otorgados en el sector de la energía. La fluctuación de los precios relativos en este sector bien podría exigir que los países prestatarios volvieran a examinar sus prioridades a corto plazo con el Banco y posiblemente postergaran o modificaran algunas de sus inversiones. Pero también deben sentarse las bases de un desarrollo a más largo plazo en previsión del día en que la actividad económica retome el ritmo alcanzado en el decenio de 1970. Tengo aquí dos propuestas concretas. La primera es que el Banco debería tomar un interés mucho más intenso en la exploración y explotación de los recursos de carbón. La segunda es que debería prestarse mucho mayor atención a la vinculación de los beneficios del desarrollo energético con el mejoramiento de las condiciones rurales. Esto se podría hacer por medio de inversiones concretas en proyectos de electrificación rural y de distribución a partir de pequeñas instalaciones hidroeléctricas en las zonas rurales.

En tercer lugar, desearía llamar la atención a las posibilidades para ampliar la función del Banco en la asistencia técnica. Con justa razón los países miembros confieren alto valor a las oportunidades que ofrece el Artículo IV del Convenio Constitutivo. El monto aprobado exclusivamente para asistencia técnica se elevó notablemente el año pasado, a casi 50 millones de dólares. Esto nos complace, pero me parece que ha llegado el momento de examinar las relaciones del Banco con cada uno de los organismos especializados de las Naciones Unidas, a fin de ver de qué manera puedan vincularse más estrecha y sistemáticamente a las inversiones del Banco las respectivas especialidades de esos organismos. Lo que los organismos pueden hacer en América Latina y el Caribe está limitado en la actualidad por las restricciones que enfrenta el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y por la necesaria inclinación de este órgano hacia los países más pobres de otras regiones. El Banco, sin embargo, utilizando sus propios fondos de cooperación técnica, podría ayudar a los países de América Latina y el Caribe a aprovechar más a fondo su acervo de conocimientos. Esto iría en beneficio del Banco, así como de sus países miembros prestatarios y de los mismos organismos.

El año pasado mencioné las oportunidades que a mi modo de ver presentaban los programas científicos de la UNESCO, especialmente en oceanografía, hidrología y geología. Hoy puedo mencionar otros dos ejemplos y al respecto cito dos puntos importantes mencionados por el Presidente Ortiz Mena en su excelente exposición. El primero es la urgente necesidad de estimular la generación de empleo y de "abordar el problema del empleo como cuestión central de sus estrategias de desarrollo económico a mediano y largo plazo". Ello es también de importancia crítica al tratar de moderar las corrientes demográficas hacia las ciudades, estimular el desarrollo rural sin caer en la despoblación y cumplir con la meta del Banco de dirigir la mitad de los beneficios directos de sus inversiones hacia los grupos de bajos

ingresos. La Organización Internacional del Trabajo tiene experiencia especializada en la generación de empleo tanto urbano como rural y la Organización para la Agricultura y la Alimentación posee enormes capacidades en materia de desarrollo rural. Estos dos organismos podrían desempeñar conjuntamente un papel más importante, utilizando los recursos del BID, en la preparación y asistencia para los proyectos del Banco en estas materias.

El segundo ejemplo que cito de las palabras del señor Ortiz Mena se refiere a la importancia de hacer realidad la potencialidad exportadora de América Latina. De nuevo sugiero en este caso que sería posible aprovechar el Centro de Comercio Internacional en Ginebra en forma más sistemática para asegurar que en las inversiones y los subpréstamos que el Banco hace en este sector se preste la atención adecuada a la promoción del comercio y el desarrollo de los mercados.

Antes de concluir, debo expresar que deploro el hecho de que uno de los distinguidos Gobernadores haya considerado conveniente tocar un tema político, no pertinente, en su discurso. La posición de mi país con respecto a la cuestión mencionada es bastante conocida. No la he de repetir aquí, puesto que el Artículo VIII de nuestro Convenio Constitutivo dispone como norma estricta que el Banco y en él se incluye su Asamblea de Gobernadores, sólo deberá tener en cuenta consideraciones de tipo económico en sus deliberaciones y decisiones. Varios distinguidos Gobernadores ya han hecho referencia, en esta reunión, a la importancia de este principio y nosotros compartimos su opinión.

Quizás se me permita concluir con una nota personal. Dentro de poco haré entrega de mis funciones como Gobernador Suplente por el Reino Unido a uno de mis colegas. Deseo reconocer, con toda humildad, cuánto he aprendido con el trabajo en esta Institución durante los tres últimos años y manifestar mi confianza personal, así como la de mi Gobierno, en el futuro del BID bajo el liderazgo del Presidente Ortiz Mena y en el futuro de esta gran región a la que el Banco le presta sus servicios.

Discurso del Gobernador por Bolivia y Ministro de Finanzas, señor Flavio Machicado Saravia

Bolivia por sus características geopolíticas e históricas, con una estructuración social en la que predomina su población campesina y en la que los grupos poblacionales jóvenes representan un 60 por ciento del total; con una dependencia y vulnerabilidad económica agudizada por la situación financiera internacional actual, en verdad, constituye una expresión difícil y sensible en medio de toda la región latinoamericana y del Caribe. Situación que se agrava, si a ello se le agrega la deliberada y provocada mediterraneidad en la que la han colocado, hecho que es a todas luces un factor negativo ya centenario, para su normal desarrollo económico y social.

Sin embargo, estas circunstancias que condicionan su grado de inestabilidad política no han mellado su capacidad de lucha y su amor a la libertad, aportando experiencias históricas como la ocurrida pocos meses atrás, por la cual se dio un ejemplar proceso político inédito de recuperación democrática, de características populares, pacíficas, con un alto espíritu y decisión de ordenamiento institucional y financiero.

Esta situación nos obliga a diseñar un programa de emergencia, en el que también, en forma singular, se deben acometer simultáneamente, varias tareas prioritarias: consolidar la democracia, siempre acechada en períodos difíciles; atender necesidades básicas imperiosas, casi de supervivencia; restablecer sus estructuras productivas que, en el pasado inmediato, debido a malas administraciones y por imperativos externos fueron deterioradas y casi destruidas; por otro lado, también debemos aportar a la solución de la crisis internacional.

Este contexto boliviano, se mueve dentro del común denominador de todos los países, que es la actual crisis mundial, de características únicas, más complejas que la producida el año 1929. En verdad, la presente situación, resulta *sui géneris* porque involucra a todos aunque bajo formas y grados diferentes. Como se analizó, acreedores y deudores están comprometidos por igual en el mismo riesgo, como resultado de una exagerada oferta financiera internacional producida en la década de los años 70, la cual, por la conveniencia de los financiadores, fue colocada a los países subdesarrollados, provocando su sobreendeudamiento y el actual estado de iliquidez generalizado. Esta situación, irracionalmente causada, ha puesto en peligro, no solamente a los países deudores, sino también al sistema económico mundial. Ha comprometido, únicamente en el pago de intereses, el 47 por ciento del valor de las exportaciones de los países eufemísticamente denominados en vías de desarrollo. Nuestra América Latina se ha endeudado con el 50 por ciento de la deuda externa de los países del tercer mundo. El producto regional ha descendido en un 13 por ciento en 1982. Nuestros países, con pocas excepciones, tienen su producto bruto interno negativo. Los índices inflacionarios van desde un 4 a un 360 por ciento. Estas figuras muestran lo difícil que es encarar, al mismo tiempo, problemas básicos internos y aquéllos que demanda la crisis internacional. Por tanto, medidas puramente económicas y financieras, sin comprender los problemas, responsabilidades y consecuencias políticas que está trayendo la crisis, no serán una solución cabal ni completa. No pueden darse soluciones simplemente monetaristas

y bancarias. Los financiadores tienen que observar las consecuencias creadas, comprendiendo los problemas políticos que pueden agudizarse y reproducir una escalada de inestabilidad general. A su vez, los gobernantes tienen que programar no sólo sus pagos y refinanciamientos deseados en lo inmediato, sino también deben prever con prudencia, las futuras políticas de financiamiento para el desarrollo. Consecuentemente, las características que tipifican esta crisis plantean la necesidad de soluciones comunes por un lado y particulares por otro. Puesto que si los países industrializados entran en un juego competitivo para solucionar únicamente sus problemas inmediatos de inflación y recesión, o si los países bajo condicionamientos especiales, por el volumen de su enorme carga financiera, tratan de resolver para sí sus problemas de iliquidez, en olvido o postergación de lo que son problemas comunes a todos los países en vías de desarrollo, se va a provocar una guerra económica de imprevisibles consecuencias.

Esta situación que comprende a los países industrializados y a los en vías de desarrollo, cualquiera que sea su modelo económico y su ideología política, le da un alcance especial a esta Asamblea de Gobernadores del BID, la cual por feliz coincidencia se realiza en la República de Panamá, a la cual saludamos fervorosamente y agradecemos por su permanente fraternidad. No en vano fue la geografía elegida por el Libertador Bolívar, para una pretendida unión que tanto la precisamos y que, hasta el presente, no fuimos capaces de lograrla o cuando menos diseñarla con estrategias adecuadas.

Nuestros gobiernos deben y tienen que atender prioritariamente los problemas del diario vivir y encarar los reordenamientos institucionales emergentes y derivados de la situación actual, que se traducen para unos, en proporcionar factores y elementos productivos básicos; para otros, en restablecer estructuras erosionadas o reactivar sectores que puedan tener un crecimiento inmediato, cuando no prepararlos para este propósito. Sin embargo, en forma conjunta deben encontrarse nuevas e ingeniosas formas de financiar exportaciones, de alcanzar nuevamente precios remunerativos para nuestras materias primas y productos intermedios esenciales; para racionalizar el mercado de capitales y obtener financiamientos y refinanciamientos urgentes.

Es necesario encontrar recursos no solamente compensatorios, sino de emergencia para lograr una rápida reactivación económica que, a su vez, permita ir corrigiendo la inflación, así como los problemas de balanza de pagos e iliquidez provocados. Deben fortalecerse también las actividades de preinversión, en cuyo campo ha operado adecuadamente el BID, como un modo de racionalizar la planificación, la programación y los financiamientos para el desarrollo. De igual modo deben apoyarse los distintos esquemas subregionales de integración y sus instrumentos financieros. El más nuevo de ellos tiene su sede en mi país, FONPLATA.

Considero que para el cumplimiento de estos propósitos, no es necesario aún encarar el diseño de nuevos mecanismos internacionales, hecho que demoraría la iniciación de soluciones. Se deben lograr, en los actualmente conformados, nuevas políticas de financiamiento para el desarrollo.

El Presidente de mi país, Doctor Hernán Siles Suazo, hizo un llamado para establecer una estrategia común para encarar la renegociación de la deuda externa. Al presente, varios países lograron arreglos preliminares sobre este problema. Eso proporciona experiencias y facilita el camino para los que debemos acometer esa tarea. Así como para madurar lo que debe ser una función más adecuada en el uso y

la aceptación del financiamiento externo, el cual debe estar siempre al servicio de los propósitos del desarrollo económico y social de nuestros países. El Presidente del Ecuador ha pedido al SELA y a la CEPAL la elaboración de proposiciones de negociación común. El BID ha logrado ampliar sus recursos que servirán para iniciar la reactivación más inmediata y urgente de nuestra economía. Sin embargo, parece que aún es necesario realizar un mayor esfuerzo común, en especial para elaborar una estrategia de mayor envergadura en favor del financiamiento del desarrollo. Bien sería que el BID auspiciara una reunión de trabajo de los Ministros de Finanzas de la región con objetivos amplios, y propósitos de intercambiar experiencias y convenir políticas de financiamiento para nuestro desarrollo.

Bolivia, de su parte, en medio de sus dificultades agudas, se propone decididamente efectuar un reordenamiento y consolidación institucional, bajo un orden democrático, con nuevas figuras de representación, participación y funcionamiento. En lo económico, está seleccionando y racionalizando sus proyectos y actividades de recuperación productiva, para obtener positivos resultados financieros. De todos es conocido que el Gobierno constitucional, recuperado por voluntad popular en el mes de octubre del año pasado, se encontró con reservas monetarias negativas en el orden de los 300 millones de dólares y sin disponibilidades de divisas. Sin embargo, al presente, pese a las dificultades emergentes de un agudo proceso inflacionario y de una compleja situación social en la que el poder de compra del salario cayó en 50 por ciento, el Gobierno está empezando a contar con una disponibilidad de divisas, que debe utilizar con excesivo celo y selectividad.

En los contactos inmediatos para nuestra refinanciación hemos encontrado acogida, la misma que esperamos se materialice comprendiendo los esfuerzos de un país que, por sus características especiales, resultan difíciles y dramáticos. A este respecto, quiero dejar especial constancia de la actitud decidida del Presidente don Antonio Ortiz Mena, ya que el BID acudió en forma inmediata respondiendo a nuestros requerimientos iniciales. Nuestro profundo reconocimiento por ello. El Sistema de Naciones Unidas, a cargo de otro ilustre latinoamericano, también respondió en forma positiva y nos colabora en el trabajo de coordinación y canalización de la cooperación internacional y de los gobiernos amigos. Con tal propósito realizaremos una reunión especial, fuera de los procedimientos formales, que nos ayudará no sólo en la obtención de la cooperación técnica que precisamos, sino también en la gestión de los financiamientos que requerimos con carácter de urgencia. Con la CAF hemos concretado financiamientos iniciales para Bolivia.

En relación a países amigos, como nunca se ha expresado la simpatía internacional hacia el cambio democrático conseguido en Bolivia, revirtiendo procesos continuos de gobiernos de facto. En lo financiero, estamos obteniendo algunos logros en los Estados Unidos y Europa. Países hermanos como Argentina, Brasil y Perú, pese a sus dificultades internas, han convenido con Bolivia créditos y facilidades de pagos. Todas estas acciones nos restituyen la fe en las muestras de solidaridad eficiente. En la misma forma, en lo interno, el pueblo de Bolivia ha asumido la crisis pese a la reducción de sus ingresos en cinco veces. Como se dijo, existen y se dan problemas sociales. Pero también, los trabajadores mineros, que siempre fueron la vanguardia de mi pueblo, dada su gran conciencia social, están ofreciendo jornadas de trabajo gratuitas para la solución de la crisis y en apoyo al actual proceso democrático.

Con los instrumentos técnicos que estamos preparando seguiremos avanzando

en las negociaciones internacionales de refinanciación de las deudas pública y privada, en las que consideramos legítima nuestra proposición de encontrar tratos diferenciales como país pobre y atrasado. Comprendiéndose, además, la magnitud de la tarea que nos hemos impuesto para resolver los juegos políticos nacionales e internacionales que lamentablemente se dieron en el pasado, poniendo en riesgo nuestra integridad social y nacional. Encararemos de inmediato y con pasos progresivos, la racionalización de las empresas del sector público que, en el caso de Bolivia, gravitan fundamentalmente en su desarrollo. Tarea de similar magnitud realizaremos en beneficio del sector privado, con quien cooperaremos en la refinanciación de su deuda externa. Sin embargo, esa colaboración no puede ser indiscriminada, porque sería injusto dar un tratamiento igual a quienes se endeudaron en actividades de desarrollo frente a otros que utilizaron esos recursos en fines suntuarios, personales o para mejorar artificialmente sus niveles de vida, inclusive con inversiones de tipo doméstico en el exterior. La decisión gubernamental es pues privilegiar a los sectores público y privado que cumplen su rol en el desarrollo económico. Es más, deseamos concertar con el sector privado las formas de acción que vamos a tener que enfrentar en el futuro, a fin de emprender las tareas que demanda la actual emergencia nacional y la crisis mundial, en armonía con los intereses colectivos del país.

Señor Presidente, antes de concluir, me veo en la triste obligación de comunicar oficialmente al BID y a esta Asamblea, que Bolivia acaba de ser gravemente afectada por fenómenos naturales, en particular en la región de Santa Cruz, motivo por el cual el Gobierno ha declarado a varios lugares del país como zonas de desastre.

Se han destruido campos agrícolas, once mil viviendas, ferrovías, gasoductos, caminos y puentes; se han incomunicado las zonas oriental y occidental, lo que significa desabastecimientos básicos y recíprocos y altos costos de reparación. Al margen de inmensas y penosas pérdidas de vidas humanas. Por tanto, solicito la cooperación internacional y de países amigos, con el fin de paliar los efectos negativos de este desastre regional y nacional. Las Naciones Unidas están acudiendo a nuestro favor con su cooperación tradicional.

Señor Presidente, señores Gobernadores, al analizar las distintas Asambleas del BID, podríamos distinguir diferentes etapas e inquietudes que considero que son importantes de recordar. Así, en un comienzo —como es natural— el énfasis de las preocupaciones estuvo en la generación de políticas financieras para que el Banco atienda las necesidades diversas, dadas las características nacionales y nuestros grados de desarrollo económico. Se recibían también críticas y sugerencias sobre formas de financiamiento. Eran los comienzos de nuestra Institución regional. Periódicamente estuvieron en la mesa de discusión las dificultades para ampliar el capital de operaciones. Hubo una época en que la integración y la posibilidad de un mercado común regional parecían de fácil conformación y hasta tuvo preeminencia. El crecimiento e internacionalización del BID fue, sin duda, otra etapa de su joven historia, la cual, si bien resolvió algunos problemas configuró otro esquema y consecuencias que, sin duda alguna, nos llevarán a programar nuevas variables institucionales y operativas.

El actual aumento de recursos del BID, seguramente va a marcar nuevas metas de realización. Sin embargo, debo hacer notar que estamos retornando a nuestro anterior sentimiento de anhelo y preocupación. La crisis mundial y sus repercu-

siones, no nos permite ver con optimismo y confianza la existencia de los nuevos recursos que, aun puestos a disposición de nuestros países, siguen siendo insuficientes. Tampoco podemos dejar de manifestar nuestra inquietud por este hecho, que debilita la capacidad del Banco para otorgar a nuestros países una porción significativa de recursos blandos. Estos se hacen más necesarios en las condiciones de atraso prevalecientes. Además, que deberían servir como un medio de compensación de los perjuicios causados por la elevación de las tasas reales de interés en los últimos años. Por ello, nos parecen justas las reflexiones expresadas por el Gobernador de la República de Alemania, al referirse a la conveniencia de ampliar los préstamos del FOE, en monedas convertibles, en favor de los países de menores ingresos. Igualmente resulta de estricta justicia reconocer los esfuerzos especiales que ha realizado el Presidente Ortiz Mena, en los propósitos de mejorar la calidad de la cooperación financiera que el Banco puede movilizar en este tipo de recursos, en favor de la Región.

Por esta razón, estoy seguro de que el BID recogerá, dentro de este contexto, todas las preocupaciones comunes, a objeto de decidir nuevas acciones para ayudar a nuestros países.

Como Banco regional sabrá desempeñar roles diferentes, según países y grupos, obteniendo resultados convenientes en el juego de interrelaciones e interdependencias con los centros industrializados y las fuentes de capital. Esta tarea está en manos suyas, apreciable amigo y Presidente, Licenciado Antonio Ortiz Mena y en la cooperación del Directorio Ejecutivo del Banco. Panamá es el gran testigo.

Discurso del Gobernador por las Bahamas, Viceprimer Ministro y Ministro de Finanzas, señor Arthur D. Hanna, en nombre del Grupo del Caribe

Señor Presidente, me uno a mis colegas Gobernadores al expresar los agradecimientos de las delegaciones de las Bahamas, Barbados, Guyana, Jamaica y Trinidad y Tobago, en cuyo nombre me dirijo a ustedes en esta ocasión, al Gobierno y al pueblo de la República de Panamá por los excelentes arreglos dispuestos para esta Vigésimocuarta Reunión Anual del Banco Interamericano de Desarrollo.

La Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del BID nos ofrece la oportunidad apropiada para examinar la actuación económica de los países miembros de nuestra región durante el año pasado, así como para reexaminar la función que el Banco desempeña en la tarea de facilitar y promover el desarrollo.

Por esta razón agradecemos profundamente el perspicaz análisis que ha presentado nuestro distinguido Presidente, señor Antonio Ortiz Mena, en su exposición pronunciada en la sesión inaugural. Como él lo ha señalado, la región de América Latina y el Caribe ha seguido viéndose afectada adversamente por la crisis de la economía internacional que ha producido considerables descensos de la producción y el empleo en nuestros países agravando el problema del endeudamiento externo. Aunque quizás sentimos algún optimismo por los primeros indicios de un renovado crecimiento de la producción en países desarrollados importantes, no podemos dejar de sentir preocupación por la falta de un consenso entre ellos acerca de las medidas adoptadas para acelerar la recuperación. Como ellos bien lo saben, las fuerzas de su resurgimiento es fundamental para la reanudación del crecimiento por los países de América Latina y el Caribe y es requisito previo para el mejoramiento de nuestro nivel de vida.

El Informe Anual del Banco nos proporciona, señor Presidente, útiles informaciones comparativas sobre las operaciones de préstamo en el período 1979-1982. Observo que, en cifras nominales, las aprobaciones de préstamos han aumentado en un 10 por ciento de 2.500 millones a 2.700 millones de dólares en 1982. Al mismo tiempo hubo una disminución considerable de las aprobaciones a favor de los países en cuyo nombre hablo. Las operaciones aprobadas para la subregión descendieron de 125,6 millones el año antepasado a sólo 10 millones de dólares en 1982. En cierto grado el ambiente externo desfavorable ha hecho forzosa una reducción del crecimiento de la inversión interna. El crecimiento de las exportaciones ya se encuentra deprimido, con efectos perjudiciales para los ingresos fiscales de los gobiernos, y la demanda futura de los bienes y servicios producidos por nuevas inversiones es, para decir lo menos, muy incierta. Por consiguiente, una política de prudencia parece exigir una mayor preocupación por la calidad, antes que por la cantidad. Igualmente dicta la prudencia que, en una situación de lento crecimiento de los ingresos fiscales, los recursos disponibles se utilicen para satisfacer las mayores prioridades relacionadas con la terminación de los proyectos ya en ejecución, así como de los nuevos.

Como es bien sabido, las economías de los países del Caribe son pequeñas y muy abiertas. Por tanto es imperativo que en esta coyuntura las políticas se dirijan a fortalecer aquellas actividades que producen las divisas necesarias para mantener un nivel mínimo de bienestar social. En este sentido hacemos nuestro el llama-

miento del distinguido Gobernador por la República Dominicana para que el Banco destine una mayor proporción de sus recursos al financiamiento del turismo y de otras industrias orientadas a la exportación. De igual manera apoyamos el llamamiento acerca de programas especiales como los que faciliten la rehabilitación industrial y la eliminación de las limitaciones a la producción destinada a ser exportada, que proceden de una escasez de divisas para comprar materias primas, repuestos y bienes de capital. Nos vemos muy alentados al ver que el Presidente parece favorecer esa nueva orientación y esperamos que pronto se ponga en práctica el programa que él ha identificado tan claramente. Ese programa será instrumento importante para facilitar el proceso de ajuste económico de nuestra región.

Señor Presidente, nuestro Banco cuenta con un merecido historial en el apoyo de los esfuerzos de integración subregional y regional que acrecienten nuestra capacidad para el desarrollo. Nuestra subregión comprende algunos países muy pequeños que no tienen acceso directo a los recursos del BID pero se han beneficiado de transferencias a través del Banco de Desarrollo del Caribe (BDC). Desde septiembre de 1982, el BDC ha tenido conversaciones con el BID que confiamos culminen en una nueva línea de crédito y la asistencia técnica conexas. Nuestra esperanza es que al ofrecer esa asistencia el Banco continúe teniendo presente la necesidad de actuar con flexibilidad en los procedimientos para que el Banco de Desarrollo del Caribe pueda realizar eficazmente operaciones de empréstito en nuestros países. De igual manera confiamos en que las condiciones de los préstamos al BDC le permitan seguir desempeñando su función de encauzar los recursos hacia toda la subregión.

El Banco puede además promover el proceso de desarrollo de los países de nuestra subregión mediante el apoyo directo a cada uno de ellos, así como con su asistencia al movimiento de integración que interesa a estos países por su afiliación o cooperación.

Este movimiento de integración del Caribe, ya en su año decimoquinto, fue creado por sus miembros como instrumento para su desarrollo social, económico y nacional. Desearíamos ver que el Banco continúe apoyando los esfuerzos regionales de integración.

La Sexta Reposición de los Recursos del Banco ha culminado con éxito. Sus resultados son indicio claro de que, a pesar de las difíciles circunstancias del mundo, existe considerable buena voluntad y apoyo para los objetivos del Banco por los contribuyentes regionales y los miembros extrarregionales. Faltaría a mi deber si dejara de señalar que los resultados de ese proceso han reducido la disponibilidad de recursos en condiciones concesionarias para los miembros del BID en general y para los de mi subregión en particular.

Para resolver este problema, el Banco deberá ejercitar el alto grado de pragmatismo con el que siempre ha encarado las cambiantes necesidades de sus países miembros. *Los recientes acontecimientos financieros y económicos exigen un examen de las necesidades de nuestra subregión.* En este sentido deseo dejar constancia de que Trinidad y Tobago, que ha sido donante neto del Banco e importante proveedor de asistencia económica y financiera a los países del CARICOM durante los dos anteriores períodos de reposición, se propone volver a su condición de país miembro prestatario en el período de la Sexta Reposición.

Señor Presidente, nuestra Institución fue creada como importante instrumento

para la promoción del desarrollo de los países del hemisferio. Los dos años pasados han demostrado la gravedad de los desafíos que amenazan el avance de ese progreso en el decenio actual. Las soluciones eficaces de nuestras dificultades sólo se hallarán en un enfoque conjunto por parte de las instituciones que refuerzan el sistema global. En la búsqueda de esas soluciones, confiamos en que nuestro Banco pueda desempeñar una función importante para asegurar que su formulación y ejecución resuelvan los problemas peculiares de los países de América Latina y el Caribe.

Desde nuestra última reunión en Cartagena de Indias, América Latina y el Caribe han pasado por uno de los períodos más difíciles de la historia económica de postguerra. En todos y cada uno de los países latinoamericanos se redujo en términos reales el valor per cápita de la producción; decreció su relación de precios de intercambio a niveles inferiores a los de la gran depresión; se incrementó su carga del servicio de deuda externa frente a sus disponibilidades de cambio exterior a cifras nunca antes vistas y, en general, los mecanismos productivos de todos los países, sin excepción, entraron en una situación de letargo impresionante.

No se exagera si se afirma que la experiencia latinoamericana del último tiempo es amarga para instituciones que como el Banco Interamericano de Desarrollo tienen la misión muy propia, por sus orígenes y por su historia, de velar por el bienestar económico latinoamericano. El Banco Interamericano de Desarrollo justificará su papel histórico, realmente, en la medida en que el continente, en conjunto, supere todos los índices de vulnerabilidad económica y pueda mostrar a sus habitantes economías mucho más sólidas, muchos más confiables, mucho más poderosas, mucho más a tono con una economía mundial próspera, altamente diversificada y con apreciables conquistas de especialización productiva.

Esta debe ser, en consecuencia, una época de pesadilla para el Banco Interamericano, porque después de algo más de veintitrés años de trabajo incesante, disciplinado y serio por parte del Banco para inyectarle ese elemento de solidez y modernización a esta parte del mundo, nos encontramos, en medio del camino, con un continente enormemente débil, impresionantemente vulnerable, altamente endeudado, en una posición virtual de embargo de sus sistemas productivos. Lo que ahora vemos no es, deseo asegurarles y que me lo controvertan los padres fundadores de la Institución, lo que se quiso hacer con esta región del mundo en el momento de sentar las bases de cooperación interamericana que dieron origen al Banco en la parte temprana de los años sesenta.

Hoy tenemos una América Latina con altísimos índices de desempleo y con tecnologías discutibles en sus principales sectores productivos que no nos garantizan que va a haber solución a este problema crítico en el futuro próximo. Hoy tenemos una América Latina con una relación de precios de intercambio de los principales productos de exportación mucho más frágil, repito, que la que teníamos hace cinco décadas. A esta situación precaria de los términos de intercambio se une una situación generalizada de proteccionismo en los países industrializados que dificulta ahora en forma crítica el acceso de los productos latinoamericanos. Hoy tenemos una América Latina comprometida externamente con índices de endeudamiento que no son sanos para ningún país del área. Hoy tenemos una América Latina con una empresa estatal monstruosa e ineficiente. Hoy tenemos en América Latina economías industriales que difícilmente pueden soportar el golpe duro de una competencia internacional creciente y sofisticada. Hoy tenemos en América Latina crisis en todos los sistemas de integración económica que originalmente se habían diseñado para hacer menos vulnerables a nuestros países, más especializadas sus economías, y en cierta forma mucho más autónoma el área. Hoy tenemos

una América Latina que en lugar de inspirar a la comunidad financiera internacional se está convirtiendo abruptamente en causa permanente de sobresalto y ansiedad de esa comunidad.

El alto endeudamiento externo de América Latina ha producido dos fenómenos inocultables: el deterioro progresivo de la movilización interna de recursos públicos y privados hacia el desarrollo y unos índices muy bajos de capitalización que en general ofrece nuestra empresa productiva en esta parte del continente. La consecuencia de esta reducción del ahorro interno es por fuerza la "alienación" o "externalización" del proceso de desarrollo. Esto es la acentuación del carácter cada día menos propio del desarrollo latinoamericano. Es curioso que después de veinte o treinta años de lucha continua en América Latina para superar la insuficiencia del ahorro interno como vehículo de financiamiento del desarrollo, estemos todavía en todas las economías latinoamericanas, prácticamente sin excepción, luchando con situaciones crónicas de déficit en las finanzas públicas. Esta crisis fiscal ha sido causa y efecto del formidable proceso de endeudamiento externo. Ha sido *causa* porque el endeudamiento externo, gústenos o no reconocerlo, en lo que respecta sobre todo al contratado con la banca comercial internacional, ha sido producido por la necesidad de compensar la insuficiencia persistente de recursos fiscales y de ahorro interno. Y ha sido *efecto* porque en la medida en que ha crecido el endeudamiento externo del área muchos de los beneficios reales del crecimiento económico latinoamericano han salido de la región para hacer frente al servicio de la deuda y de los capitales externos.

La lección, a pesar de haberse dado con sangre y lágrimas, debe aprenderse y no olvidarse. No hay sustituto a un continuado y recio esfuerzo de disciplina fiscal que vuelva a darle "base" propia al trabajo de desarrollo nacional. Los recursos externos, sean ellos de la banca pública multinacional, o de la banca privada, deben ser sólo un apoyo complementario, pero sólo un apoyo, y no la columna vertebral del gran cuerpo del desarrollo nacional. Es, en cierta forma, trágico para América Latina que en el momento de presentarse la crisis de los últimos dos años, esta crisis encontrara un continente ablandado políticamente por una tradición larga de recibir el crecimiento económico desde fuera, A "debe", dentro de un clima general de apertura e inflexibilidad en sus sistemas de cambio, que no le permitió fortalecer suficientemente sus defensas económicas para poder enfrentar con éxito la verdadera crisis.

Nada de lo anterior se dirige a formular un juicio de responsabilidades al Banco Interamericano de Desarrollo. Al fin y al cabo, el Banco no puede ir más allá de lo que sus patrocinadores políticos e institucionales quieren que éste sea. Estoy convencido de que lo que ha hecho el Banco, ha sido eminentemente constructivo. La crisis latinoamericana hubiera sido mucho más profunda y más traumática si no se hubiese dado la participación *sui géneris* del Banco en el proceso de endeudamiento que alivió términos e introdujo importantes elementos de racionalización en el uso de los recursos.

Lo que he puntualizado va dirigido tímidamente a ayudar a establecer los términos de referencia de un proceso de rectificaciones que se impone en el futuro próximo, si queremos darle un fundamento firme al crecimiento económico latinoamericano. El grado excesivo de apertura de las balanzas de pago sobre flujos de comercio y movimientos de capitales puede ser un importante incentivo a la inversión directa de capital en el área, pero se ha convertido, también, en un poderoso

elemento de vulnerabilidad en las economías nacionales y en sus pagos externos. Esta situación se ha agravado a límites extremos con el dogma de la rigidez en el tipo de cambio que ha creado situaciones inverosímiles de desequilibrio.

La enorme liquidez del mercado bancario internacional, generada después de las sucesivas crisis del petróleo, ayudó en cierta forma al proceso de formación de capital en la América Latina, pero contribuyó, muy significativamente, al mecanismo de "externalización" de ese fenómeno de formación de capital de que he hablado atrás. La reversión de ese mismo proceso de liquidez del mercado financiero trajo, naturalmente, el movimiento inverso. La crisis que hoy contemplamos no es otra cosa que la manifestación obligada del desdoblamiento de una acumulación muy grande de capital cuando sus orígenes no han estado en verdaderas reformas de los mecanismos del ahorro interno.

Todo lo anterior indica la importancia de fortalecer el papel de los organismos públicos multilaterales de crédito en su conjunto. El mercado internacional de capital ofrece apenas un sustituto precario a la actividad de instituciones como el Banco Interamericano, el Banco Mundial o cualquiera de los organismos regionales de fomento. Tengo la impresión de que la tesis sobre "graduación" de países en el programa del Banco es extemporánea y está llamada a multiplicar las dificultades de los países del área latinoamericana más bien que a resolverlas.

Mirando la experiencia del mundo de las últimas décadas no parece que la banca internacional de tipo comercial sea sustituto razonable del papel que deben jugar los grandes bancos multilaterales de desarrollo. Yo creo, muy sinceramente, que ésta es la gran lección que debe sacarse de la presente crisis: la tarea del desarrollo será mucho más frágil, mucho más vulnerable, mucho menos universal, si se deja al impulso exclusivo de los mercados internacionales de capital, y del sistema de intermediación que la caracteriza, sin un componente creciente y amplio de la banca multilateral de desarrollo. El principio de la "graduación" lleva implícito el concepto de la desaparición eventual de esta banca en el financiamiento por países. La reciente coyuntura internacional nos indica en la práctica que no sólo es *dinero* lo que debe caracterizar el esfuerzo de desarrollo.

De ahí que miremos con franca simpatía y entusiasmo varios hechos del último tiempo en respaldo de la gestión de los organismos multilaterales. Hace unas pocas semanas se dio una solución, en principio, al problema del aumento de cuotas del Fondo Monetario Internacional. Otro evento de gran importancia fue la decisión sobre la Sexta Reposición de recursos de capital del BID. Por otro lado se hizo una asignación importante de parte de las utilidades del Banco Mundial a su filial la Asociación Internacional de Fomento. En sentido contrario, miramos con la mayor preocupación lo que ha ocurrido en la "ventanilla blanda" del Fondo para Operaciones Especiales.

Este no es ni mucho menos un mensaje contrario a la participación de la banca privada en la tarea de desarrollo. Esa sería una interpretación desafortunada de lo que he querido plantear aquí. La banca privada internacional y local tiene un papel importante que jugar. Pero ese papel es complementario y no sustitutivo del gran diseño del financiamiento internacional. Cada día adquieren particular significación esquemas como los del cofinanciamiento o la financiación complementaria. El apoyo de la banca privada internacional a los mecanismos de comercio también es imprescindible. Lo mismo el apoyo complementario de proyectos. Pero la financia-

ción del desarrollo a plazos cortos y en condiciones duras lleva consigo, como lo hemos visto con drama, un peligroso margen de inestabilidad.

Permítanme brevemente referirme a mi país. Durante los últimos años Colombia ha experimentado un proceso de grandes transformaciones tanto en sus principales variables económicas como en el campo del desarrollo social. En las dos décadas anteriores pasó de ser un país eminentemente rural a uno urbano con mejoras sustanciales en salud, vivienda, educación y en su infraestructura productiva.

No obstante el notorio dinamismo presentado por la economía colombiana hasta el final de la década de los setenta, al igual que en la mayoría de los países su desarrollo ha sufrido en los últimos tiempos el impacto de la recesión económica de los países industrializados. Recientemente su avance en términos de crecimiento de su producto nacional ha resultado muy inferior al promedio del 6 por ciento obtenido en la década de los setenta. Es obvio, por lo tanto, que la expansión de la actividad productiva se encuentra muy por debajo del potencial de crecimiento del país. La estrecha vinculación de la economía, y en especial de algunas actividades productivas, al mercado externo, condujo a que la pérdida de dinamismo de dicho sector se reflejara ampliamente en la economía reduciendo su tasa de crecimiento.

El Gobierno ha debido adoptar una estrategia para reactivar la economía basada en el fortalecimiento del mercado interno mediante el estímulo a sectores que por sus características pueden tener un efecto grande en la demanda agregada, tales como la construcción de obras públicas y de vivienda, la agroindustria y sectores industriales selectivos.

Pero uno de los propósitos más urgentes del actual Gobierno es el aumento sustancial del ahorro del sector público para defender una tradición de Colombia de apoyo continuado al ahorro interno. Con este fin el Gobierno presentó recientemente medidas dirigidas a fortalecer la base fiscal y para adecuar la ejecución presupuestal a una política de eliminación de la presión inflacionaria. La adopción de modificaciones a la tributación y a las prácticas presupuestales depende en Colombia de procedimientos que emanan de la Constitución y que ofrecen un marco institucional complejo. Hoy el nuevo programa fiscal, esencial para el fortalecimiento económico del país, hace su curso en la Corte Suprema de Justicia, entidad que examina sus aspectos constitucionales, y estará muy próximamente en manos del Congreso Nacional. Ya ha habido un pronunciamiento, en principio favorable, de este cuerpo a la iniciativa del Gobierno. Existe la confianza de que estas dos instituciones ayudarán a sortear con espíritu progresista una coyuntura particularmente difícil.

Uno de los logros más significativos de la política económica en los últimos meses ha sido el rompimiento de las expectativas y presiones inflacionarias que nos venían acompañando desde hace algunos años y, tercamente, a lo largo de la recesión. Hoy esa presión está en cerca de un 20 por ciento y con tendencia negativa. Hemos querido acompañar esta reducción de la inflación con una baja significativa en las tasas reales de interés, las cuales son hoy demasiado altas en Colombia. Esperamos que la nueva tendencia hacia tasas de interés más bajas se acentúe en los próximos meses, como reflejo de la menor presión inflacionaria y de la cantidad de recursos prestables de que dispone el sistema financiero colombiano.

Colombia ha mantenido y mantendrá en el futuro una política cautelosa en el manejo de sus cambios internacionales, en su posición de reservas, y en la deter-

minación de su tipo de cambio. Una experiencia de cerca de veinte años de aplicar un sistema de control de cambios con prudencia y dentro de las tendencias del mercado, le ha dado al país una sólida posición de balanza y de reservas que vamos a preservar. Un tratamiento altamente selectivo al proceso de endeudamiento externo nos ha permitido lograr un perfil de la deuda externa que consideramos un activo importante de la política económica del país. Vamos a defender a cualquier costo esa posición de endeudamiento en términos muy favorables. Colombia va a abstenerse de presionar el mercado financiero internacional en una época difícil y sólo hará uso de sus recursos muy selectivamente y en la medida en que lo demanden proyectos de desarrollo de altísima prioridad. Colombia ajustará su tipo de cambio, tal como lo ha hecho, en forma progresiva, no traumática, para reflejar las condiciones propias del mercado internacional. No hará reajustes sorpresivos ni grandes. Estos ajustes unidos a la tendencia decreciente de los precios y costos internos, tiene que redundar en un beneficio amplio para el sector exportador y para la balanza de pagos.

Hoy la deuda externa total colombiana asciende a unos 9.900 millones de dólares de los cuales corresponde al sector público algo menos de 6.000 millones. Gran parte de esta deuda está contratada a plazos largos y en condiciones favorables de intereses. El servicio de la deuda pública toma sólo un 15 por ciento de los ingresos corrientes de divisas.

La situación relativamente cómoda en materia de reservas internacionales y de acceso a fuentes externas de financiamiento, ha hecho posible en los últimos años que Colombia participe en programas de cooperación financiera y comercial con varios países de América Latina y del Caribe y de manera muy especial en Centroamérica. Esta colaboración está representada en depósitos en los bancos centrales y en líneas de crédito para que estos países financien la importación de productos esenciales colombianos. Además, Colombia ha suministrado monedas de libre uso a cambio de una mayor posición de reserva en el Fondo Monetario Internacional y contribuyó a la Sexta Reposición de los recursos de la Asociación Internacional de Fomento. En el Caribe, Colombia tiene participación en el capital y aporta a los recursos concesionales del Banco de Desarrollo del Caribe.

Esto me lleva, finalmente, a tocar un punto sobre el cual deseo poner especial énfasis y el cual tiene que ver con Centroamérica. El Gobierno de Colombia ha seguido con mucho interés el programa especial de cooperación con los países centroamericanos y del Caribe que el BID está promoviendo y conduciendo a pedido de los propios países. Es una tarea de gran significación en la que mi Gobierno también está empeñado. Consideramos que ya es hora de iniciar un gran esfuerzo conjunto de complementación de mercados que eche las bases para un intercambio creciente y sostenido. Debemos ayudarnos mutuamente para que los flujos del intercambio sean equilibrados y en este aspecto mi Gobierno facilitará la negociación de convenciones que busquen desmontar las barreras al comercio. Asimismo, mi Gobierno está preparado para otorgar cooperación técnica y financiera y para participar en la organización de firmas comercializadoras y en el adiestramiento de personal especializado.

Deseo destacar que el gran futuro del desarrollo nacional está en el intercambio comercial. Centroamérica tiene en este campo su gran perspectiva como grupo de naciones y como entidad política. La difícil coyuntura política del momento tiene que tener una solución mucho más constructiva y vital que el enfrentamiento ar-

mado. Nuestro país quiere contribuir con todo el vigor que sea necesario para lograr esa solución que todos anhelan en el fondo.

Para concluir, deseo expresar al Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, don Antonio Ortiz Mena, las más vivas felicitaciones por el informe que nos presentó estos días sobre las actividades de la Institución y por su decisivo aporte durante las deliberaciones que condujeron al acuerdo sobre el aumento de capital del Banco.

Al pueblo de Panamá y a sus autoridades quiero ahora repetirles en nombre de la Delegación que presido y en el mío propio, el sincero agradecimiento por su cordialísima hospitalidad.

Discurso del Gobernador Suplente por Chile, Subsecretario del Ministerio de Hacienda, señor Enrique Seguel Morel

Deseo expresar, en nombre de la Delegación de Chile, nuestro agradecimiento por la grata hospitalidad que nos brindan el Gobierno y el pueblo de Panamá con ocasión de esta Reunión Anual del Banco Interamericano de Desarrollo.

En primer término, queremos reafirmar ante ustedes, nuestro pensamiento frente al rol que le cabe a esta Institución, en apoyo al desarrollo de nuestras naciones.

En este contexto, debemos manifestar nuestra satisfacción por el acuerdo para constituir el Sexto Aumento de Recursos del Banco, logrado después de un año de largas y difíciles negociaciones.

Este importante acuerdo alcanzado en tiempo oportuno, permitirá financiar al Banco sus operaciones en los próximos cuatro años, en apoyo al desarrollo de América Latina y el Caribe.

Creemos necesario y justo hacer llegar al Presidente de la Institución, Licenciado don Antonio Ortiz Mena, nuestro reconocimiento por su decisiva participación en estas negociaciones.

Las dificultades que se presentaron en la constitución de este Sexto Aumento de Recursos fueron generadas básicamente por las adversas circunstancias que enfrentan todos los países como consecuencia de la recesión económica mundial. Precisamente, esta situación recesiva que afecta tanto a los países desarrollados como a los en desarrollo, hace más relevante y necesaria la presencia sólida y eficaz del Banco Interamericano de Desarrollo.

En circunstancias como las actuales, creemos que esta Institución, conocedora de las particularidades y condicionamientos de los países de nuestra región, está en posición de prestar una especial ayuda que permita paliar los efectos negativos que sobre nuestras economías genera la recesión en los países desarrollados. El Banco, sin desatender sus prioridades, sus objetivos y políticas permanentes —destinadas a promover el desarrollo económico y social a largo plazo— puede y debe en esta coyuntura buscar instrumentos y arbitrios temporales que permitan atenuar las condiciones adversas financieras y económicas en nuestros países, que entorpecen el mejor y más rápido aprovechamiento de los recursos que el Banco aporta a los miembros prestatarios. Así por ejemplo, creemos que sería de sumo interés que el Banco —sin alterar su aporte porcentual final al financiamiento de proyectos y programas— estudie fórmulas que permitan en la coyuntura actual flexibilizar el *paripassu* de los préstamos. Opinamos asimismo, que en las actuales circunstancias en que la recesión ha debilitado de manera especialmente severa el capital de trabajo de las empresas y en que no se encuentran en el mercado las fuentes que normalmente atendían la provisión de estos recursos, un criterio para maximizar la utilización y eficiencia de los recursos del Banco, aconseja flexibilizar, a lo menos temporalmente, las normas y políticas de manera que los recursos de la Institución puedan en mayor medida atender a este requerimiento que en último término, es esencial también al proceso de producción de bienes y servicios.

Hacemos presente que el apoyo del Banco al sector privado, materia que nues-

tro país ha destacado en Asambleas anteriores, ahora más que nunca, frente a las dificultades por las que atraviesan otras fuentes internacionales de financiamiento, debe ser abordado por la Institución con renovada atención y con mecanismos que permitan que los recursos lleguen a ese sector en términos oportunos y adecuados.

En este sentido, quiero expresar que Chile, al igual que otros países miembros del Banco, ve con especial interés las iniciativas y estudios que actualmente están teniendo lugar, con miras a la creación de una corporación financiera multinacional para inversiones en capital accionario en países de la región. Al respecto, no puedo menos que felicitar al Directorio y a la Administración del Banco por el apoyo que están prestando con su experiencia y con su capacidad profesional y técnica a todos los que vemos que la creación de una institución de tal naturaleza es de alto interés y conveniencia para el adecuado desarrollo de la iniciativa privada en nuestros países. Ello, además, es consecuente con la tarea del Banco de reforzar los mecanismos multilaterales de cooperación técnica y económica entre los países latinoamericanos.

Deseo también referirme a la situación por la que actualmente atraviesa nuestro país. Chile, después de cinco años de notable y sostenido crecimiento y mejoramiento en las condiciones de vida de su población, ha experimentado en el año recién pasado una disminución importante de su producto bruto.

La fuerte caída en el valor de nuestras exportaciones, la retracción del flujo de capitales internacionales y las muy altas tasas de interés real imperantes, al igual que en el resto del mundo, han llevado a las instituciones financieras y a todo el aparato productivo nacional a situaciones difíciles que han requerido que el Gobierno adopte medidas de intervención excepcionales y de apoyo a los sectores más afectados de la población, para evitar un mayor costo económico y social.

Estamos seguros de encontrarnos en el camino de superar la grave recesión que nos afecta. Las medidas adoptadas y las que, según sea la evolución de la economía mundial, deban adoptarse, reafirmarán la solidez del sistema de economía social de mercado que permitió a nuestro país afrontar la recesión internacional con un nivel de reservas internacionales superior a 4.000 millones de dólares, con finanzas públicas saneadas y con un Estado orientado preferentemente a proteger a los grupos más desposeídos de la sociedad, con una amplia red social en funcionamiento. Es para nosotros evidente que los progresos alcanzados en el marco de nuestro actual sistema económico han sido los que nos han permitido sobrellevar los efectos de la recesión internacional sin caer en lo que, en otra forma, habría sido de un costo económico, político y social incalculable.

Lo dicho anteriormente es sólo un ejemplo de como cada nación soberana ha ido encarando el fenómeno recesivo más grave de los últimos cincuenta años. Queda aún un camino de sacrificios y privaciones por recorrer que será más o menos llevadero en la medida que progrese la recuperación de la economía internacional, fundamentalmente de las naciones desarrolladas.

Lo mencionado puede resultar aún de un alto costo social para los países en desarrollo a menos que los organismos multilaterales y el sistema financiero internacional actúen con pragmatismo, creatividad y rapidez. Es esta una gran responsabilidad histórica que les asiste.

En este contexto expreso mi íntima esperanza de que el Banco, vitalizado con esta nueva Reunión de Gobernadores, siga progresando y cumpliendo su mandato, en beneficio del desarrollo de América Latina y los países del Caribe.

**Discurso del Gobernador Suplente Temporal por Panamá,
Ministro de Comercio e Industrias, señor Mario de Diego, Jr.**

La Vigésimocuarta Reunión de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo, coincide con los momentos más difíciles que hayan confrontado los miembros de la Institución desde su creación. Esta situación guarda relación con la magnitud de los problemas fiscales, económicos y financieros que se registran universalmente, pero que obviamente afectan más severamente a los países menos desarrollados. Así se evidencia en el Informe Anual del Banco, en el que se señala que, en el caso de América Latina, uno de los indicadores más significativos, el producto interno bruto, disminuyó en 1982, por primera vez en las últimas dos décadas.

Vivimos momentos de angustia y para algunos países, ya casi rayan en el límite de la desesperación. Ante esa situación, esta Reunión adquiere mayor trascendencia al presentársele como reto la toma de decisiones sobre acciones para solventar, no simplemente aliviar, las grandes dificultades financieras que agobian a nuestros países. Estas acciones servirán también en gran medida, para fortalecer aún más, lo que podríamos hacer todos para el fortalecimiento de esta Institución.

En el período transcurrido desde la última reunión en Cartagena de Indias, los países miembros del Banco han experimentado fuertes y drásticos embates. Confiamos, no obstante, que lo peor de la crisis se haya dado; que hayamos tocado fondo y que de ahora en adelante podamos iniciar el camino de la recuperación. Sin embargo, persisten grandes y serveros males que se deben enfrentar con un espíritu y una actitud de responsabilidad compartida. No es el momento de fijar culpabilidad, porque, a fin de cuentas, no se podrían distribuir los costos y sacrificios de acuerdo con el grado de responsabilidad, sino que hay que reconocer que sólo con acciones solidarias y armónicas podremos ver felizmente la luz al final de este tenebroso y oscuro túnel en el que todos —países y gobiernos, grandes y pequeños, bancos centrales y privados, instituciones internacionales y otros—, estamos enmarañados.

Resultan por eso, inaceptables, fórmulas de solución de una limitada visión a corto plazo, que sólo logra hacernos salir del atolladero inmediato, pero sacrificando las necesidades y requerimientos a mediano y largo plazo, como resultado de la postergación de importantes obras y proyectos. Si se habla con supuesto optimismo de un repunte de la economía mundial en general y la eventual y pronta recuperación económica, permítasenos también estar preparados con la infraestructura necesaria para poder, igualmente, participar en la supuesta bonanza que habrá de venir. Tengamos en cuenta que lo que no realicemos hoy, será mucho más difícil, quizás incosteable, más adelante. En otras palabras, cualesquiera fórmulas que se adopten en negociaciones, ya sea colectivas o bilaterales, deben contemplar componentes, tanto para problemas de liquidez, como para el desarrollo de proyectos, en la medida que éstos sean generadores de divisas, especialmente a través de exportaciones.

Como señalara el Presidente De la Espriella en su discurso inaugural, si se requiere de nuestros gobiernos severos ajustes estructurales y duros sacrificios para nuestros pueblos, es justo que las entidades financieras tanto privadas como in-

ternacionales, acepten soluciones verdaderamente creativas y adecuadamente flexibles, que respondan cabalmente a las condiciones particulares de cada país y no exclusivamente a patrones y prácticas bancarias clásicas y ortodoxas, o bien simplemente de libros de texto. Estamos dispuestos a aceptar nuestra cuota de sacrificio, pero creemos justo que asimismo cada quien acepte la suya igualmente.

Señor Presidente, hace diecinueve años —casi dos décadas— tuvimos la satisfacción y el honor de acoger en Panamá la Quinta Reunión de Gobernadores del Banco, cuando éste constituía apenas una modesta Institución con veintidós países miembros. La reunión en aquella ocasión se celebró cuando estaban aún frescos los tristes recuerdos de los lamentablemente trágicos y dolorosos sucesos del nueve de enero de 1964, y la sede de dicha reunión, el Palacio Legislativo Justo Arosemena, mostraba aún las evidencias de aquella agresión. A pesar de las graves confrontaciones y las críticas y explosivas circunstancias que tuvimos que afrontar, podemos destacar hoy que, gracias a la madurez y responsabilidad de un pueblo pequeño, pero digno y del incalculable valor que tiene, en cualquier circunstancia, el diálogo serio y responsable, culminamos con orgullo y satisfacción el logro de un acuerdo que reconoce nuestras reivindicaciones soberanas y cuya consolidación efectiva tendrá lugar el primero de enero del año 2000.

Transcurridas casi dos décadas, celebramos también las significativas transformaciones e impactantes progresos logrados por el Banco, convertido hoy en una poderosa institución con cuarenta y tres países miembros, destacándose su indiscutible prestigio como banco internacional, cuya importancia y reconocimiento quedan evidenciados con la presencia en Panamá de más de mil banqueros de todas partes del mundo en esta ocasión.

Panamá, por su parte, se debatía entonces, con ocasión de la reunión de 1964, no sólo en una ardua lucha soberana, sino también en medio de serias condiciones y dificultades típicas del subdesarrollo. Hoy día, podemos también con orgullo mostrar una ciudad moderna y un país que, no obstante que aún padece de serios atrasos sectoriales y necesidades para una población, que cada día clama con justicia y más fuerza y urgencia la solución de sus problemas, ha logrado claros y evidentes avances en aspectos importantes de la salud, el transporte y las comunicaciones vitales, la educación y la energía, gracias al apoyo que a través de los años ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo. Es propicia la ocasión para hacer un público reconocimiento de la importancia que el Banco ha tenido para Panamá como efectivo instrumento en el logro de la paz y tranquilidad social que disfrutamos todos los panameños en este momento. Ello ha sido evidentemente posible, gracias a las cincuenta y nueve operaciones de préstamos por valor de 551 millones de dólares financiados por el Banco en Panamá.

Señor Presidente, hemos tomado conocimiento, con satisfacción, de las actividades realizadas por el Banco en el transcurso del año 1982 y del resumen de los resultados de la ejecución del programa de la Quinta Reposición de Recursos, logrados durante el período 1979-1982, incluidos en el Informe Anual. Asimismo, del volumen de operaciones de préstamos y de cooperación técnica alcanzado durante el último año, los cuales, junto con los desembolsos de préstamos y los empréstitos contratados en los mercados internacionales, suman montos casi sin precedentes, por lo que congratulamos a la Administración del Banco, a su Presidente, don Antonio Ortiz Mena y a su Directorio Ejecutivo.

El año 1982 guarda también especial significación para el Banco y su vida

institucional, al haber tenido lugar en ese período, en sus aspectos más esenciales, las negociaciones que definieron el acuerdo logrado en el Sexto Aumento General de los Recursos de la Institución, recientemente aprobado en la Asamblea Extraordinaria de Gobernadores celebrada en febrero de este año en Washington.

Reconocemos que el acuerdo no logró todo lo que los países de América Latina aspiraban a alcanzar en estas negociaciones. No obstante, hay que reconocer la importancia del monto de 13.000 millones de dólares en monedas convertibles que el Banco tendrá disponibles para atender solicitudes de sus países miembros prestatarios durante el próximo cuatrienio.

Señor Presidente, señores Gobernadores, esta reunión no puede ser una reunión rutinaria más. Abrigamos la confianza y la convicción de que, en el marco y el contexto de estas deliberaciones, fijaremos los elementos fundamentales en cuanto a las políticas, mecanismos y acciones concretas que permitan asegurar la participación aún más decisiva y directa del Banco, en la coyuntura difícil que atraviesan los países prestatarios. Varias acciones han sido ya plenamente identificadas y sólo necesitan de la actitud positiva y la acción decisiva de todos nosotros. Es imprescindible lograr todo el apoyo requerido y necesario para la consolidación y puesta en marcha de la Corporación Interamericana de Inversiones, como vehículo transcendental para el apoyo indispensable a los pequeños y medianos proyectos, tanto privados como mixtos, sin las cargas que representan los simples financiamientos y libre de todo tipo de consideración política en su manejo y administración. Ello debe ser comprendido plenamente y con toda la objetividad posible, sin reparos ni subterfugios prejuiciados, especialmente por los gobiernos de los más importantes y poderosos países contribuyentes. Nuestros empresarios así lo esperan y en el desarrollo de ese importante sector de nuestra economía radica uno de los recursos más interesantes y prometedores y de mayor potencial para el futuro desarrollo de nuestros pueblos.

Asimismo, debe enfocarse con visión positiva la implementación de medidas similares a la facilidad de préstamos de ajuste estructural del Banco Mundial, que faciliten a nuestros gobiernos el financiamiento de sus programas, en momentos en que nos vemos obligados a tomar medidas financieras internas duras, impopulares, con un elevado costo político y con un severo costo personal para nuestros pueblos y muchos de nosotros estamos viendo de cerca políticas económicas que faciliten llevar nuestras economías en la dirección deseada y con la mayor velocidad posible.

Veríamos también con agrado otras medidas que tiendan a facilitar el desarrollo de los programas que tenemos con el Banco, ante las dificultades que atraviesan nuestros países para generar los recursos de contrapartida necesarios para completar y no estancar proyectos de necesidad prioritaria, contando para ello con la flexibilidad necesaria que permita la utilización del componente de la Institución cuando así se amerite, sin esperar a contar en el momento con el componente local.

Nos satisface profundamente el Programa Operativo Especial para Apoyar el Desarrollo Económico y Social de Centro América y Panamá. Continuaremos brindando nuestro decidido apoyo a todos los esfuerzos que se desarrollen en la implementación de dicho programa, particularmente en cuanto a la promoción de nuestras exportaciones, en el contexto de lo cual ya hemos iniciado acciones conjuntas

con Costa Rica, para el desarrollo de nuestras zonas fronterizas, para las que confiamos también contar, en lo necesario, con el apoyo del Banco.

En la misma línea han venido trabajando intensamente los Ministros del Consejo Regional de Cooperación Agrícola, sobre un programa de trabajo dirigido a darle solución a la crisis del sector agrícola, con características típicamente regionales y como mecanismos para atacar los problemas de forma conjunta.

Durante la II Reunión del Consejo, celebrada en San José, Costa Rica, los Ministros de Agricultura de Centro América, Panamá y República Dominicana aprobaron un número de resoluciones con la solicitud de que por intermedio de nuestra Delegación, las presentáramos ante la presente Reunión de Gobernadores. Permítasenos ser el portavoz, en esta ocasión, del mensaje contenido en la Resolución No. 5, cuyo texto reconoce el esfuerzo que el Banco Interamericano de Desarrollo ha hecho en integrar los proyectos agrícolas discutidos, así como el apoyo monetario y reiterar al Presidente del Banco, el reconocimiento por los esfuerzos que la Institución viene haciendo en apoyo al desarrollo económico del Istmo Centroamericano, en su calidad de coordinador de la cooperación externa multilateral y bilateral.

Señor Presidente, estamos ante momentos extremadamente críticos que no admiten demoras, desfasamientos, ni postergaciones, que al final lo que conseguirán es hacer más dura y difícil la carga, quizás hasta imposibilitando programas de inversión, especialmente en cuanto se refiere a los de generación de empleos y divisas. Esperamos que esta Asamblea logre determinar y fijar, cuál será el papel del Banco Interamericano de Desarrollo en los próximos años, críticamente difíciles para todos nuestros países.

Discurso del Gobernador por Suriname y Ministro de Finanzas y Planificación, señor Winston R. Caldeira

En nombre del pueblo y del Gobierno de la República de Suriname tengo el agrado de expresar al pueblo y al Gobierno de la República de Panamá nuestra profunda gratitud por la cordial hospitalidad y comprensión de que hemos sido objeto una vez más después de nuestra reciente visita, en febrero de este año.

Deseo también manifestar nuestro alto aprecio y agradecimiento para nuestro distinguido Presidente, señor Ortiz Mena y para la Administración y el personal del Banco, por la tarea que cumplen a través de su excelente esfuerzo en condiciones difíciles.

Desearíamos que los demás países miembros comprendiesen los problemas especiales a los que hoy en día hace frente nuestro país, puesto que son bastante diferentes de los problemas generales que afectan a aquéllos.

Suriname tiene una deuda externa bruta de solamente 20 millones de dólares, monto que se compara con el de 840 millones de dólares correspondiente a fondos por recibir por concepto de ayuda de los Países Bajos durante el período de 1983 a 1990. Estos fondos restantes tienen su origen en el Tratado convenido con Holanda en 1975 cuando obtuvimos nuestra independencia.

Nuestro coeficiente del servicio de la deuda externa bruta frente a las exportaciones es de menos de 0,5 por ciento y nuestra deuda externa neta resulta incluso negativa en el nivel de 820 millones de dólares. Además de esto, nuestras reservas internacionales a esta fecha ascienden a 160 millones de dólares, cifra equivalente a las importaciones de tres meses y medio.

Tenemos una población de tan solo 360.000 habitantes de una diversidad cultural grande, con 165.000 kilómetros cuadrados de tierras dotadas de una base de recursos naturales abundantes.

Nuestro ingreso nacional tiene posibilidades razonables de crecimiento, no limitadas formalmente por obstáculos financieros.

Sin embargo, la realidad es que hoy en día hacemos frente a un grave problema financiero en lo que respecta a la satisfacción de nuestras necesidades de inversión del sector público para 1983 y los años subsiguientes. Esto es así porque desde diciembre del año pasado nos vimos afectados por un súbito bloqueo de los fondos de ayuda holandesa por un período de tiempo no especificado y aún desconocido. Esto significa que tenemos que obtener fondos de otras fuentes hasta por un monto de 110 millones de dólares para 1983, a fin de poder llevar adelante el programa de inversiones del sector público que está en proceso de ejecución. Este programa, de un valor de 110 millones de dólares, se compone de proyectos agrícolas para pequeños agricultores (60 por ciento), proyectos industriales (15 por ciento) y proyectos sociales (25 por ciento), todos ellos para beneficio de nuestro pueblo.

Aún más, desde octubre de 1981, cuando nuestro Gobierno decidió modificar su política de desarrollo económico de acuerdo con las necesidades de nuestro pueblo y en armonía con los objetivos de nuestra revolución, no se han aprobado proyectos ni programas nuevos que hayan de financiarse con cargo a los fondos del

tratado entre Suriname y Holanda. Esto nos obligó a financiar los nuevos proyectos con cargo a nuestras propias reservas y ahorros durante 1982.

Por otra parte, a causa de factores externos, tuvimos además que hacer frente a una disminución de casi el 30 por ciento de los ingresos de exportación reales durante 1980 a 1982.

Esta disminución fue ocasionada por una baja del 25 por ciento en el volumen de las exportaciones de bauxita y alúmina y por un descenso de los precios reales de exportación del arroz y de los camarones. Estos productos representan el 94 por ciento de los ingresos de exportación, con el 80 por ciento en lo que respecta a la bauxita. Empero, estamos convencidos de que esto tendrá un carácter temporal. Por lo tanto, nuestro Gobierno, a pesar del bloqueo de nuestros fondos de ayuda que provienen del Tratado, decidió no desacelerar el programa de inversión pública que se encuentra en marcha. Nos proponemos alcanzar este propósito utilizando nuestras reservas internacionales para financiar el programa de desarrollo durante la primera mitad de este año. Esperamos que con la ayuda de ustedes, especialmente la del BID y la de los otros organismos financieros internacionales, podamos satisfacer las necesidades de inversión para la segunda mitad de este año.

Estamos conscientes del hecho de que lo que solicitamos de ustedes es que se unan a nosotros en el tren en marcha de los proyectos de desarrollo. Abrigamos la confianza de encontrar las estaciones que sean los proyectos que dentro de nuestro programa reúnan las condiciones para obtener financiamiento internacional a través del BID, puesto que no podemos detener el tren en ningún momento ni en ningún lugar.

Esperamos por tanto que con la comprensión que ustedes tengan de nuestro problema especial, podremos encontrar un rápido mecanismo a través de procedimientos especiales para superar nuestras dificultades.

Hasta ahora Suriname ha sido un joven miembro del BID, relativamente quieto e inactivo. Salvo en lo que concierne al proyecto de Kabalebo, que nosotros pospusimos en octubre de 1981, no hemos solicitado ni obtenido préstamo alguno del BID.

Dado que nos proponemos pasar a ser un miembro más activo en los meses venideros, esperamos recibir a una misión enviada por Banco tan pronto como sea posible.

Nos ha sido dable obtener también una mejor comprensión de los graves problemas que soportan otros países miembros en relación con su deuda externa. Empero, estamos convencidos de que, siendo los países de América Latina y el Caribe parte del Nuevo Mundo, tan ricamente dotado de recursos naturales y humanos, lograrán el progreso socioeconómico que conduzca a sus pueblos a un nivel de prosperidad comparable a aquél de que disfrutaban ya los pueblos de los otros países del Nuevo Mundo.

Con esta convicción y dentro de este espíritu deseo agradecer a ustedes la atención que me han dispensado.

**Discurso del Gobernador Suplente Temporal por Yugoslavia y
Presidente del Banco Yugoslavo para Cooperación Económica Internacional,
señor Toma Granfil**

Permítanme expresar en nombre del Gobierno y de la Delegación de Yugoslavia nuestra profunda gratitud al Gobierno de Panamá y a las autoridades de la ciudad de Panamá por su cordial hospitalidad y extraordinaria organización de la Reunión Anual del Banco.

La crisis de la economía mundial y de las relaciones económicas internacionales, especialmente en las esferas internacional, financiera y monetaria, se ha agravado en tal medida que constituye un motivo de preocupación para todos nosotros. Permítanme subrayar sólo algunas de sus manifestaciones más evidentes: estancamiento del comercio mundial, desempleo sin precedentes, deterioro continuo de la relación de intercambio de los países en desarrollo con una paralela persistencia de elevados déficit en sus cuentas corrientes, niveles extraordinariamente altos de la deuda externa acumulada de los países en desarrollo y un insostenible aumento de la carga del servicio de la deuda en varios de estos países. Además de todo esto, los elevados costos en los mercados de capitales internacionales y un acceso más limitado de los países en desarrollo a estos mercados han agravado aún más el problema de liquidez en muchos de esos países, al punto de verse seriamente afectado su normal funcionamiento y el del sistema monetario y financiero internacional. Lamentablemente, persiste la tendencia declinante en las transferencias de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD); la meta establecida de dirigir un mínimo del 0,7 por ciento del PNB de los países desarrollados hacia los países en desarrollo bajo la forma de AOD, está quedando cada vez más a la zaga de esta cifra.

Los países en desarrollo de América Latina y el Caribe comparten la suerte de una mayoría de otras naciones en desarrollo afectadas por problemas de profunda recesión: intensificación de las tendencias inflacionarias, deterioro de la situación de la balanza de pagos, reducción de la afluencia de capital y movimientos desfavorables de las reservas de divisas y problemas muy obvios de servicio de la deuda externa.

Algunas de las actividades más recientes de los países desarrollados acreedores y de las instituciones financieras internacionales están estimulando y fortaleciendo la creencia de que ha llegado el momento de hacer cambios más radicales en sus actuales actitudes hacia las causas de la crisis y de que, en consecuencia, la comunidad internacional habrá de adoptar las medidas adecuadas.

Señor Presidente de la Asamblea: es ampliamente conocido el hecho de que Yugoslavia, en su calidad de país en desarrollo, no alineado y socialista, junto con otros países no alineados y en desarrollo, está abogando por que se establezca una cooperación internacional constructiva, encaminada a modificar las actuales relaciones económicas internacionales. Confiamos en que las decisiones adoptadas en la VII Reunión en la Cumbre celebrada en Nueva Delhi y las que se adopten en la próxima VI Conferencia de la UNCTAD a celebrarse en junio de este año en Belgrado, habrán de imprimir un nuevo impulso a las acciones de la comunidad internacional orientándolas hacia la realización de cambios esenciales en la posición

de los países en desarrollo, lo que, a nuestro juicio, contribuirá a lograr la recuperación de la economía mundial y de las relaciones financieras internacionales. Esto es algo que conviene tanto a los intereses del Norte como del Sur.

Señor Presidente de la Asamblea: los resultados de las actividades del Banco Interamericano de Desarrollo en 1982 fueron evaluados favorablemente por el Consejo Ejecutivo Federal de la República Federal Estatal de Yugoslavia. Estos resultados fueron considerados particularmente satisfactorios, pues se lograron a pesar de la situación sumamente difícil que existía en los mercados de capital internacionales, la economía mundial y las relaciones económicas internacionales. Los análisis presentados por dicho Consejo indican que las metas fijadas en las negociaciones relativas a la Quinta Reposición de los recursos del Banco se cumplieron en gran parte durante el período de cuatro años que terminó a fines de 1982.

Deseamos subrayar la importancia del acuerdo a que llegaron recientemente los países miembros del Banco sobre la Sexta Reposición de los recursos para el período 1983-1986. En este contexto, deseamos abogar especialmente por lo siguiente:

- mayor apoyo a la orientación continua del Banco hacia su papel de intermediario financiero y generador de capital para fines de desarrollo destinado a satisfacer las necesidades de sectores prioritarios (agricultura, desarrollo rural, energía y capacidad de producción), con su función ampliada de agente catalizador en cuanto a movilizar y atraer recursos adicionales mediante distintas formas de cofinanciamiento o financiamiento paralelo;
- una definición más precisa —que es de importancia capital— de la cuestión de la reorientación de las actividades del Banco de modo que el crédito en condiciones concesionarias del Fondo para Operaciones Especiales —cuyos recursos provienen de fondos presupuestarios aportados por los países miembros— se destine a proyectos y asistencia técnica en los países menos desarrollados de América Latina. También hay que establecer nuevos criterios, más precisos, para la selección de los proyectos que contribuyan directamente a satisfacer las necesidades de los sectores más pobres de la población.

En mi país se iniciará el procedimiento del caso para adoptar una decisión sobre la participación de Yugoslavia en la Sexta Reposición de los Recursos del Banco.

Aunque debo manifestar satisfacción por el hecho de que se haya concluido una importante tarea —llegar a un acuerdo sobre la Sexta Reposición— no se puede dejar de sentir cierta decepción ante la falta de comprensión con que ha tropezado la solicitud, que en nuestra opinión se justifica, de los países miembros extrarregionales en el sentido de que se les conceda una representación adecuada en el Directorio Ejecutivo y en el proceso de adopción de decisiones del Banco. Seguimos confiando en que en un futuro próximo se encontrará una solución que permita eliminar la desproporción que existe entre la participación de estos países en el Fondo para Operaciones Especiales, por una parte y su número de votos determinado por su suscripción al capital interregional del Banco, por la otra.

Señor Presidente de la Asamblea: el Gobierno de Yugoslavia opina que en 1982 y 1983 no se ha progresado mayormente en lo que respecta a la contratación

de empresas yugoslavas para la ejecución de proyectos de los países de América Latina financiados por el Banco. Tampoco nos satisface la proporción en que se usan los servicios de firmas consultoras yugoslavas. Durante 1982 las empresas yugoslavas manifestaron un interés mayor por los proyectos financiados por el Banco, pues en 1981 se las había informado regularmente sobre los proyectos cuyo financiamiento se aprobaría en el trienio siguiente. Están interesadas principalmente en proyectos de los sectores de la energía, agricultura, preinversión, industria y telecomunicaciones, así como en el suministro de ciertos tipos de equipos y la ejecución de obras de ingeniería civil.

En cuanto a los demás sectores, ha aumentado su interés por los programas de estudios de preinversión, los proyectos que requieren la contratación de firmas consultoras y de consultores particulares, el diseño de proyectos, los servicios de ingeniería y las actividades de supervisión.

A fin de establecer y promover en mayor grado la cooperación con el Banco y crear condiciones propicias a una importante participación de las organizaciones yugoslavas en los proyectos financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo en América Latina, el Banco Yugoslavo de Cooperación Económica Internacional:

- reanudará las conversaciones relativas a la conclusión de un acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo sobre cofinanciamiento y el uso paralelo de créditos de exportación y
- seguirá vigilando y apoyando financieramente la inclusión de empresas yugoslavas en la ejecución de proyectos financiados por el BID, participando posiblemente en el cofinanciamiento de estos proyectos.

Señor Presidente de la Asamblea: permítame, finalmente, expresar nuestras sinceras felicitaciones al señor Antonio Ortiz Mena y a sus colaboradores por la labor que han realizado y que se ha traducido en otro año de éxito en las actividades comerciales del Banco. Esto pone de manifiesto la madurez de la Institución y justifica nuestra confianza en las decisiones que adopta.

Observaciones del Gobernador Suplente Temporal por Argentina y Director del Banco Central, señor Luis B. Mey

Permítame que haga brevemente referencia al anteúltimo párrafo de la presentación del señor Gobernador por el Reino Unido como segundo orador de esta mañana, y que ha sido distribuida con antelación. Se trata del documento AB-953.

Manifiesta el señor Gobernador por el Reino Unido su pesar sobre un cierto tema abordado en su presentación por un distinguido Gobernador de esta Asamblea. Entendemos obviamente que se trata de la presentación de ayer del Gobernador por Venezuela, que mencionó implicaciones económicas relacionadas con el conflicto del Atlántico Sur. Al respecto, quisiera expresar lo siguiente:

- los problemas y conflictos económicos que se generan como resultado de un conflicto armado son difícilmente separables del hecho que les dio origen.
- Nuestra posición con respecto a las Islas Malvinas *también* es ampliamente conocida y ha sido expresada debidamente en distintos foros, incluyendo las Naciones Unidas y la OEA.

En consecuencia, veríamos con mucho agrado que el Reino Unido, cuyo Delegado manifestó su preocupación en esta Asamblea en materia de competencia, fuese consistente con el criterio señalado esta mañana y aceptara las resoluciones de las Naciones Unidas, que lo ha instado a negociar con mi país la cuestión de nuestra soberanía sobre las Islas Malvinas con la asistencia del Secretario General de ese Organismo.

Señor Presidente, interpretamos que el señor Gobernador por Venezuela, el distinguido Ministro Hermann Luis Soriano, ha puesto énfasis en su presentación en el aspecto económico del tema específico abordado y que lo ha hecho en defensa de los intereses de los países de la región y la cooperación económica y financiera entre los países del mundo. Muchas gracias, señor Presidente.

DISCURSOS

QUINTA SESION PLENARIA

23 de marzo de 1983

SESION DE CLAUSURA

Observaciones del Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, señor Antonio Ortiz Mena

Culminan hoy, los trabajos de la Vigesimocuarta Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores, que tuvieron como marco físico, las espléndidas instalaciones de este Centro de Convenciones.

El marco humano y afectivo en que se desarrolló la Reunión, fue verdaderamente magnífico, por ello, quisiera que mis primeras palabras fueran para expresar nuestro profundo agradecimiento a todos los panameños, por la hospitalidad fraterna con que hemos sido acogidos. Al mismo tiempo, quiero, de una manera especial expresar nuestro reconocimiento al Excelentísimo Señor Presidente de la República de Panamá, quien no sólo ha inaugurado esta Asamblea, sino que ha orientado y seguido con elevado interés nuestros trabajos.

Los que de largo tiempo conocemos y apreciamos a este país, así como aquéllos que han tenido la oportunidad de descubrirlo ahora, guardaremos un recuerdo grato y perdurable de los días aquí pasados.

Expreso nuestro agradecimiento al señor Edgar Gutiérrez Castro, Gobernador por Colombia y a los señores Antonio Delfim Netto, Carlos Geraldo Langoni, Eduardo Wiesner Durán y Hugo Palacios Mejía, quienes en representación de sus países se sucedieron en la tarea de presidir la Asamblea de Gobernadores y su Comité durante el período recién pasado.

Al propio tiempo, damos las gracias al doctor Menalco Solís, Gobernador por Panamá, por la magnífica conducción de nuestros trabajos durante los últimos tres días y le auguramos todo éxito en la dirección de este cuerpo durante el corriente año. También agradecemos a los señores Gobernadores los elogios hechos a la Administración del Banco por la organización de la Reunión. Sin embargo, debemos señalar que el éxito de la misma ha sido posible gracias a la dedicación e infatigable tarea desplegada por todos y cada uno de los funcionarios y colaboradores panameños que nos acompañaron.

Como es habitual, la Reunión Anual de la Asamblea permite al Banco formalizar diversas operaciones de préstamo y de cooperación técnica. En ese sentido, nos complace señalar que, en esta ocasión, se suscriben doce préstamos y tres cooperaciones técnicas destinadas a seis países latinoamericanos y una operación de cooperación técnica en favor de una institución regional. El monto total de estas operaciones asciende a 753 millones de dólares.

Es asimismo digno de destacar, el hecho de que nuestra Reunión convocó a más de 2.000 participantes provenientes de un medio centenar de países. Concurrieron a este encuentro, además de los personeros de alto nivel de los gobiernos y los observadores de las organizaciones internacionales, un número importante de banqueros y representantes de las actividades productivas, comerciales, de servicios y de consultoría de todo el orbe. A todos ellos agradecemos su presencia. Ella contribuye a confirmar que nuestra Institución y sus reuniones anuales proveen una oportunidad adecuada para el encuentro de todas las entidades interesadas en servir al desarrollo de nuestros países.

Paralelo con el desenvolvimiento de nuestros trabajos, hubo importantes reuniones de nuestros países con representantes de la banca internacional, con el fin de

avanzar negociaciones para aliviar el peso de la deuda externa y para ampliar las corrientes de apoyo financiero. Mucho nos complace que tales contactos hayan tenido lugar en el ámbito de nuestra Reunión. Una vez más, ofrecemos a los países latinoamericanos la colaboración que, dentro del marco de sus funciones, el Banco pueda proporcionarles para estos fines.

El Gobernador por Uruguay ha ofrecido su país como sede de nuestra próxima Reunión Anual. Los señores Gobernadores han expresado su complacencia por tal ofrecimiento. Vemos con gran interés la posibilidad de reunirnos, luego de varios años, al sur del Continente, en la ciudad de Punta del Este, que ha albergado juntas de trascendental importancia para América.

El Gobernador por Costa Rica nos ha ofrecido también su país como posible sede alternativa o, si fuera del caso, para una subsiguiente Reunión de la Asamblea en 1986. También el Gobernador por los Estados Unidos ha querido ofrecer su país como otra posible sede alternativa. Finalmente, quisiera recordar a los señores Gobernadores la reiteración del ofrecimiento de las autoridades de Austria, de que Viena pueda ser la sede de nuestro encuentro en 1985.

Esta Reunión tuvo lugar en el entorno de la peor crisis económica conocida por la humanidad desde hace cincuenta años, una circunstancia muy dura indudablemente, pero a la vez una gran oportunidad que llama a la reflexión serena y a la búsqueda responsable de soluciones constructivas.

El testimonio casi unánime de los Gobernadores, vino a confirmar nuestro diagnóstico inicial sobre la naturaleza y alcances de la conjuntura tan grave que vivimos. Así lo señalaron, entre otros, los señores Gobernadores por Austria, Brasil, Nicaragua, Portugal y Yugoslavia. Por sí mismo, este reconocimiento constituye un valioso punto de partida para enfocar la solución de los problemas.

Tanto o más importante que ello, fue el espíritu conciliatorio y el tono tan constructivo que caracterizó el diálogo, dirigido en gran medida a encontrar fórmulas armoniosas de acción común. De esta experiencia todos hemos salido enriquecidos. Se ha fortalecido nuestra voluntad de actuar, decididamente, en un marco de cooperación internacional maduro y eficaz, que responde, efectivamente, al reto de este gran momento histórico.

Hubo amplio reconocimiento del carácter global e integral de la crisis que, por su prolongación y profundidad más allá de lo razonable y previsible, terminó afectando prácticamente a todos los países y continentes. Así lo manifestaron, entre otros, los señores Gobernadores por Ecuador, Italia, Francia y Japón.

En realidad, no podía haber sido de otro modo, dada la estrecha interdependencia que liga actualmente a las naciones, por medio del comercio, los precios y las finanzas internacionales.

Con relación a los países latinoamericanos, como lo señalaron los señores Gobernadores por Bélgica, Suriname y Venezuela, las restricciones impuestas por los fuertes déficit de balanza de pagos y el creciente peso del endeudamiento externo resultantes, terminaron por frenar completamente la dinámica expansión económica de los veinte años anteriores. Ello hizo disminuir el promedio del ingreso per cápita de la región a su nivel de 1978.

Después de más de dos años, en que la recesión superó los pronósticos incluso más pesimistas, surgen ahora signos auspiciosos de una inflexión positiva de las tendencias económicas en los Estados Unidos y en Alemania, según nos lo han confirmado los señores Gobernadores por estos países. Ellas son buenas noticias,

bienvenidas en esta Reunión, que nos llevan a abrigar la esperanza de un progresivo, pronto y generalizado crecimiento económico en los países industrializados. Con ello cabe esperar la superación de los escollos más importantes al crecimiento de las economías latinoamericanas, entre los que se destacan el problema de la balanza de pagos y el deterioro de las corrientes de financiamiento externo de la región, según lo indicado por los señores Gobernadores por Canadá, Finlandia y los Países Bajos.

Pero esos signos de bonanza no deben constituir excusa ni sustituto de un importante esfuerzo de cooperación internacional, que permita hacer compatibles a nivel internacional las políticas de ajuste interno de los países. Como lo advierte el propio Gobernador por Alemania, "... no sólo es irreal sino extremadamente peligroso el que los países traten de incrementar las exportaciones al mismo tiempo que restringen las importaciones." Por lo mismo, es que parece acertado el llamado hecho por el Gobernador por México a la comunidad internacional, al señalar que no hay soluciones aisladas o unilaterales, ni que a un país le es posible salvarse al margen del resto de la humanidad.

La situación de estancamiento de las economías latinoamericanas y las graves consecuencias sociales derivadas de la misma, fue señalada, entre otros, por los señores Gobernadores por Francia y Venezuela. Los señores Gobernadores coincidieron en identificar al deterioro de los términos del intercambio, las prácticas comerciales discriminatorias y el fuerte endurecimiento de las condiciones del crédito externo como los factores determinantes de la crítica situación de balanza de pagos de la región. Así los señalaron entre otros, los Gobernadores por Israel y Paraguay.

La conclusión general del diagnóstico identificó como medidas de solución de la crisis la rápida expansión del comercio y el alivio de la carga de la deuda externa, a base de una reestructuración de los vencimientos y la ampliación y el mejoramiento de las condiciones de los nuevos créditos. Tales factores fueron señalados, entre otros, por los señores Gobernadores por Argentina y Dinamarca.

Los señores Gobernadores por Bahamas y Honduras, este último en nombre de los países de Centroamérica y el primero en el de los del Caribe, consideraron que tan trascendente como la cooperación en el marco económico mundial, es la necesidad de los países latinoamericanos de impulsar la cooperación intrarregional. Ello supone superar nacionalismos y caducas vinculaciones especiales, como lo anotó el Gobernador por Argentina, así como un esfuerzo especial destinado a corregir el reciente deterioro del comercio recíproco entre estos países. Un estudio más avanzado de la integración regional ayudaría a sostener la transformación productiva y tecnológica necesaria para la inserción de estos países a una estructura económica mundial equitativa y eficiente.

Es motivo de especial satisfacción para todos nosotros el reconocimiento, hecho de manera tan unánime por los señores Gobernadores, al papel del Banco en la promoción del desarrollo económico y social de los países latinoamericanos, así como al carácter multilateral de la Institución. Su historial de veintitrés años de operaciones constituye, sin lugar a dudas, la mejor prueba del cumplimiento de los objetivos de su fundación. Asimismo, la participación comprometida de cuarenta y tres naciones miembros en la consecución de una meta común y superior, cual es la cooperación para el desarrollo económico y social individual y colectivo de los países latinoamericanos, ha convertido al Banco en un eficaz mecanismo catalítico en las relaciones comerciales y financieras de América Latina con los países industriales.

Es sabido que uno de los impactos de la ejecución de nuestros proyectos sobre las economías latinoamericanas, ha sido generar un flujo multiplicado y creciente de importaciones de bienes de capital y de tecnologías procedentes de los países industrializados. En síntesis, ha de comprenderse que el desarrollo económico latinoamericano tiene, en definitiva, proyecciones que interesan tanto a los países de la región, como al resto de la comunidad internacional, con la que mantiene amplias relaciones comerciales, políticas y culturales.

Una vez más los señores Gobernadores por los países latinoamericanos han reiterado su voluntad permanente de preservar incólume el carácter regional de la Institución. Ello significa, por una parte, aceptar la responsabilidad principal en cuanto a la expansión y mejoramiento de la Institución, que como conjunto de países les corresponde al mantener la mayoría del capital del Banco. Por otra parte, ello también involucra el ejercicio pleno de sus derechos como países prestatarios, sin calificaciones excluyentes. Esta característica tan peculiar de nuestra Institución, generalmente reconocida como un mérito de la misma, en esta ocasión ha sido destacada por los señores Gobernadores por España y Venezuela. Con ello se ha reiterado una vez más la importancia que para América Latina y el Banco tiene el mantener la dimensión regional de la Institución.

La participación de los países extrarregionales en el Banco, ha sido siempre una dimensión de especial importancia para el desarrollo y perfeccionamiento de la Institución. La mayoría de los señores Gobernadores por los países extrarregionales destacaron la necesidad de reforzar el papel de tales países en la Institución, incluyendo su participación en los mecanismos decisorios del Banco. Este enfoque es totalmente aceptable y se apoya formalmente. Si bien se tiene que la contribución financiera directa de estos países al capital del Banco ha sido minoritaria, otros aportes financieros complementarios y el acceso por el Banco a sus mercados nacionales de capital son significativos. Y nos parece que las relaciones de estos países con el Banco en general reflejan la vinculación que los mismos tienen con la región en su conjunto y que debe reforzarse. Al respecto, téngase presente que más del 25 por ciento de las importaciones de América Latina proviene de esos países. Además, que cerca del 80 por ciento de ese total está constituido por bienes de capital e insumos intermedios para la producción, lo que involucra una relación tecnológica y una asociación comercial que se amplía en la medida del crecimiento económico de la región.

Con relación a la Quinta Reposición de Recursos del Banco, entre otros, los señores Gobernadores por el Reino Unido, la República Dominicana y Suecia, manifestaron satisfacción por el cumplimiento de los mandatos relativos al volumen, condiciones y distribución sectorial y por países de los préstamos otorgados. Es importante destacar con respecto a ese ejercicio, la observación de los señores Gobernadores por Alemania y Bolivia, de que no logró satisfacerse la aspiración de suministrar a los países de menores ingresos una proporción mayor de los préstamos del Fondo para Operaciones Especiales en monedas convertibles.

La feliz culminación de las negociaciones relativas a la Sexta Reposición de Recursos del Banco —sobre cuyo proceso el señor Gobernador por Colombia hizo un análisis detallado— fue destacada por la gran mayoría de los señores Gobernadores. Se estimó que dicho proceso representó un esfuerzo muy significativo de parte de todos los países miembros, especialmente al tomar en cuenta las dificultades económicas imperantes. Algunos aspectos de este ejercicio, sin embargo,

llamaron a la reflexión de numerosos señores Gobernadores, quienes expresaron juicios muy importantes que conviene reiterar.

Por ejemplo, los señores Gobernadores por Bélgica, Canadá, Suiza y Colombia, anotaron su interés por una más alta prioridad en las asignaciones de créditos a la agricultura y al sector rural. Asimismo, el señor Gobernador por Alemania, manifestó su preferencia por una tasa de capital pagado mayor que la aprobada finalmente. Por su parte, el señor Gobernador por Brasil destacó que la experiencia de estas negociaciones debe ayudar a definir términos para el logro de un proceso de acuerdos más efectivo en el futuro.

Acerca de los recursos del Fondo para Operaciones Especiales, los señores Gobernadores por Bolivia, Dinamarca, Finlandia y Perú, expresaron sus deseos por una mayor contribución de recursos y por la dirección de una mayor proporción de los mismos a los sectores de más bajos ingresos.

Prácticamente todos los señores Gobernadores hicieron referencia a la necesidad de una revisión y actualización de las políticas del Banco. Los señores Gobernadores por Chile, Uruguay y Colombia, indicaron que el Banco debía dar atención preferente y apoyo financiero a los proyectos de alto interés y rentabilidad cuya ejecución peligrará paralizarse por falta de recursos de contrapartida.

Asimismo, se señaló la preocupación porque el Banco atienda, al menos por un período limitado, el financiamiento de una proporción mayor en el costo total de los proyectos.

La mayoría de los señores Gobernadores latinoamericanos señaló la conveniencia de arbitrar medidas que permitan un más rápido desembolso de los préstamos. Cabe indicar que los saldos disponibles de los préstamos contratados suman aproximadamente 9.000 millones de dólares, cuyo desembolso oportuno tendría un impacto significativo en las economías de estos países.

Con relación a estas legítimas preocupaciones e inquietudes, quisiera reiterar a los señores Gobernadores que esperamos presentar en el próximo mes de abril al Directorio Ejecutivo, propuestas concretas tendientes a brindar un apoyo especial a los países prestatarios. Con dicho propósito, se procederá a restablecer prácticas operativas ya empleadas exitosamente por el Banco y a considerar con los países prestatarios los ajustes que se requieran en los préstamos en ejecución, para asegurar su más eficiente y rápido desembolso.

Una de las iniciativas a la que los representantes de los distintos países miembros han venido brindando especial y urgente consideración, es la relativa al establecimiento de la Corporación Interamericana de Inversiones, como vehículo que complementa la acción del Banco en favor de la industria pequeña y mediana. Los señores Gobernadores han tomado conocimiento en esta Reunión de los resultados y de los avances de la negociación tendiente a la creación de esta nueva entidad. Esta negociación continuará en breve en la Sede del Banco y próximamente en Jamaica. Entre otros, los señores Gobernadores por Chile, Estados Unidos, Honduras y Venezuela, señalaron su particular interés en el rápido establecimiento de este nuevo instrumento de cooperación multinacional. Los señores Gobernadores por México y República Dominicana, señalaron la conveniencia de que la nueva institución mantenga nexos adecuados con el Banco.

Aseguro a los señores Gobernadores que la Administración continuará brindando todo el apoyo necesario a los representantes de los países participantes en las negociaciones, para que ellas puedan culminar en breve plazo exitosamente.

Los señores Gobernadores por Suecia y Suiza, llamaron la atención sobre algunos aspectos de interés relacionados con mejoras en la Administración del Banco. Se señaló complacencia por el refuerzo de los sistemas de evaluación *ex-post* de nuestras operaciones. Asimismo, se sugirió perfeccionar las metodologías usadas para medir el impacto de nuestras operaciones sobre los sectores de bajos ingresos. La Administración del Banco está empeñada en realzar la función de evaluación *a posteriori* de sus operaciones. Esto permitirá visualizar el impacto de tales operaciones sobre las condiciones sociales y los ecosistemas de los países, además de medir los beneficios económicos. El propósito de este esfuerzo es aprovechar la experiencia para obtener orientaciones que mejoren nuestras políticas, la preparación y selección de nuevos proyectos y perfeccionar la ejecución de las operaciones en marcha.

El señor Gobernador por Canadá señaló que, dadas las mayores tareas vinculadas con la puesta en marcha de la Sexta Reposición de Recursos, sería conveniente revisar las austeras políticas aplicadas para limitar el plantel de personal permanente. Quisiera señalar, que la Administración del Banco procurará cubrir los nuevos requerimientos, con el mínimo incremento posible de su planta. Sin perjuicio de esto, se considerarán cuidadosamente las oportunidades para enriquecer y diversificar —con nuevos elementos de alto nivel técnico— las funciones de apoyo gerencial del Banco.

Más que en otras ocasiones, las intervenciones de los señores Gobernadores han estado centradas en el análisis de la problemática económica de nuestra región y en la situación de cada país. Tanto los países industrializados como los en desarrollo presentaron una apreciación franca de su propia problemática socioeconómica. Asimismo, nos dieron a conocer su visión sobre las medidas necesarias para superar la crisis. Dada la conveniencia de facilitar el diálogo entre países en diversa situación económica, es reconfortante que nuestra Institución sirva los altos propósitos de la concertación multinacional de acciones, haciendo posible un diálogo fructífero, basado en un ambiente de confianza y de respeto recíproco entre sus miembros.

Señores Gobernadores, para mí ha sido sumamente honroso el haber recibido de ustedes palabras de reconocimiento a mi labor. Las recibo como expresión generosa dirigida a todos los integrantes de nuestro Banco. En especial, la complacencia señalada por el feliz término de las negociaciones del aumento de capital es un tributo que debemos dar al elevado espíritu de cooperación internacional, más que a individuos aisladamente. Tal acuerdo es fruto de la voluntad política de todos nuestros países en respaldar esta Institución.

Es por ello que las expresiones de confianza a mi gestión, me alientan a proseguir, sin descanso, los esfuerzos en pro del desarrollo de América Latina, desde esta plataforma tan privilegiada que es el Banco Interamericano de Desarrollo.

Señoras y señores, hace hoy diecinueve años, en mi carácter de Gobernador por México, tuve la ocasión de evocar los ideales de Simón Bolívar. Séame permitido reiterar tales conceptos.

La iniciativa de Bolívar, al convocar en Panamá al Primer Congreso Interamericano, constituyó un precedente de la creación del sistema regional y de las conferencias mundiales de la Haya y de la organización misma de las Naciones Unidas. En esta ciudad tan ilustre, nació así una tradición que es muy cara a los

latinoamericanos. Ella es —usando las palabras del propio Bolívar— “hacer cada vez más fuertes e indisolubles los vínculos y las relaciones fraternales de nuestros países, por medio de conferencias frecuentes y amistosas”. Tales juntas, señaló el Libertador, deberían tener como propósito acordar acciones entre los países en un pie mutuamente satisfactorio.

La reunión que hoy culmina prueba, señores Gobernadores, que ese propósito y ese ideal de acción común, es felizmente, una realidad viva y pujante en la familia de las naciones que integran el Banco.

**Discurso del Presidente de la Asamblea de Gobernadores,
Gobernador por Panamá y Ministro de Planificación y Política Económica,
señor J. Menalco Solís R.**

Estamos por concluir la XXIV Reunión Anual de Gobernadores; antes de hacerlo deseo expresar mi honda satisfacción personal junto con la del Gobierno y el pueblo de Panamá por los fructíferos resultados que se han derivado de las intensas jornadas de trabajo que hemos tenido con motivo del programa de actividades, de las numerosas reuniones, actos sociales y múltiples conversaciones que se han realizado y que han tenido como protagonistas a más de dos mil participantes quienes nos han visitado durante estos últimos días. Esperamos que la estadía de ustedes en esta tierra istmeña haya sido agradable y placentera y que sepan disimular cualquier error involuntario en que hayamos incurrido. Con referencia a los resultados de esta Reunión, deseo hacer los siguientes breves comentarios finales: los planteamientos expresados de parte del Excelentísimo Señor Lic. Ricardo De la Espriella, Presidente de Panamá, del Presidente del Banco, don Antonio Ortiz Mena, y de los señores Gobernadores, pusieron de relieve, detalladamente, los logros y metas alcanzados por el Banco durante el último ejercicio financiero y los resultados alcanzados durante la Quinta Reposición de Recursos del último cuatrienio. Estas exposiciones también se refirieron a la situación de los mercados de capitales internacionales, las responsabilidades de la banca privada, la recesión económica y sus efectos en el empleo, los problemas de liquidez y desequilibrios de la balanza de pagos y las dificultades presupuestarias y fiscales por las cuales atraviesa casi la totalidad de los países miembros de este Banco. Estos análisis se formularon dentro del contexto de la economía global y regional y de la situación particular por la cual atraviesan nuestros países.

En otros aspectos igualmente significativos de esta Reunión, se expresaron importantes consideraciones en torno al recientemente finalizado Sexto Aumento General de los Recursos del Banco. Estoy seguro de que todas esas consideraciones serán examinadas detalladamente en el curso de los próximos años con el objeto de corregir deficiencias observadas durante la última negociación. De igual manera, una vez más en esta Reunión, quedó evidenciado el reiterado interés de numerosos países miembros de este Banco, en la creación de un mecanismo para el financiamiento del sector privado en América Latina. En relación con este tema, en mis funciones próximas de Presidente del Comité de esta Asamblea, estaré muy atento y en consulta con las autoridades del Banco, a fin de que estas gestiones puedan concretarse en un futuro muy próximo.

El éxito de esta Asamblea ha quedado plasmado en las exposiciones señaladas en las cuales se plantearon importantes lineamientos relativos al papel del Banco y a sus nuevas responsabilidades de apoyo al proceso económico y social de América Latina, a corto, mediano y largo plazo. En ese sentido, escuchamos con satisfacción la necesidad de concretar nuevas e innovadoras fórmulas, mecanismos y políticas operativas que permitan que el Banco contribuya efectivamente a la solución de problemas coyunturales al mismo tiempo que los de carácter estructural que padecen sus países prestatarios. Escuchamos numerosas sugerencias relacionadas con las prioridades, los nuevos caminos y cursos de acción, la necesidad de coordinación

con otros organismos internacionales, el fortalecimiento de programas tales como el de los pequeños proyectos y el del financiamiento de exportaciones, las modificaciones de los requisitos de la contrapartida local y el aumento de la participación del Banco en el costo de los proyectos a ser financiados por el mismo. También fueron enfatizados los aspectos vinculados a la asistencia técnica que presta el Banco a los países miembros y el fortalecimiento de la programación de las actividades del Banco a fin de asegurar que sus recursos sean adecuadamente utilizados en los aspectos de mayor impacto en nuestros países. Por otro lado, sentimos gran satisfacción en escuchar numerosos apoyos al Programa Especial del Banco con los países del Istmo Centroamericano y Panamá, al igual que el apoyo a los programas y proyectos que impulsan la integración regional en América Latina. El papel del Banco como intermediario financiero entre los mercados de capitales y las necesidades del financiamiento del desarrollo de América Latina, fue igualmente enfatizado, reconociéndose una vez más la importancia del Banco en la movilización de recursos externos hacia nuestros países. El apoyo del Banco a los bancos regionales Centroamericanos y del Caribe así como a los sectores de silvicultura y pesquería y el rol más activo que debe desempeñarse en el campo de la energía y de la agricultura, así como al proceso de identificación y preparación de proyectos en los países más pequeños y de menor desarrollo relativo también merecieron consideraciones de los señores Gobernadores. Igualmente se expresaron comentarios en cuanto a la modalidad de los préstamos sectoriales y de reactivación industrial; los efectos distributivos de los préstamos del Banco también fueron mencionados por varios Gobernadores.

Estamos seguros de que todos estos interesantes comentarios e ideas serán tomados en consideración por el Directorio Ejecutivo y por la Administración del Banco a fin de adoptar las medidas correctivas que sean necesarias. En definitiva, los planteamientos de los señores Gobernadores representan los términos de referencia dentro de los cuales, estamos seguros, se ubicará la acción del Banco a partir de esta Asamblea. Señores Gobernadores, en esta Asamblea con gran satisfacción hemos escuchado referencias al ideal integracionista de Bolívar y su legado americanista. En el bicentenario del natalicio del Libertador pienso que tenemos la obligación fundamental de reflexionar profundamente sobre la vigencia de su legado, con el objetivo de materializarlo, de acuerdo a sus orientaciones para la satisfacción plena de las necesidades de todos los habitantes de nuestro Continente. De esta manera estaremos perfeccionando la libertad, la independencia y la soberanía que el Libertador asignara para nuestros pueblos. Solo así, Bolívar no habrá arado irremediamente en el mar. De cara a esta tarea, es trascendental actuar ahora mismo con todos los medios a nuestro alcance. Ese debe ser nuestro mayor homenaje a Bolívar, un homenaje de hechos concretos, más allá de las palabras y de los gestos simbólicos.

Señores Gobernadores, quedo aquí en Panamá a sus completas órdenes, manifestándoles nuestro más profundo agradecimiento porque esta Reunión se haya celebrado aquí en donde esperamos volverlos a ver en una próxima oportunidad. Abrigo la firme convicción de que en este país continuaremos disfrutando de la paz y la tranquilidad que ustedes han experimentado ya que continuaremos trabajando por conservarla, así como hemos trabajado en el pasado con la ayuda del Banco Interamericano de Desarrollo.

**INFORME DEL PRESIDENTE DEL COMITE DE LA ASAMBLEA DE
GOBERNADORES SOBRE SUS LABORES DESDE LA
VIGESIMOTERCERA REUNION ANUAL**

Informe del Presidente del Comité de la Asamblea de Gobernadores sobre sus labores desde la Vigesimotercera Reunión Anual

En el período transcurrido desde la Vigesimotercera Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores celebrada en Cartagena, Colombia, el Comité de la Asamblea de Gobernadores se reunió en siete oportunidades: en Berlín, el 30 de junio y el 1 de julio de 1982; en Toronto, el 9 y 10 de septiembre de 1982; en Río de Janeiro, el 19 y 20 de octubre de 1982; en Washington, D.C., del 17 al 19 de noviembre de 1982; en Washington, D.C. y en Barbados, el 16 y 17 de diciembre de 1982 y el 13 y 14 de enero de 1983, respectivamente; en París y en Washington, D.C., el 3 y 4 de febrero y el 23 y 24 de febrero de 1983, respectivamente¹; y en Panamá, el 19 de marzo de 1983. En dichas reuniones el Comité consideró los siguientes asuntos:

1. Sexto Aumento General de los Recursos del Banco

- 1.01 En las reuniones indicadas, con excepción de la última, el Comité se abocó al estudio de los diversos aspectos vinculados al Sexto Aumento General de los Recursos del Banco.
- 1.02 En su Trigesimoquinta Reunión que se inició en París el 3 y 4 de febrero de 1983 y concluyó en Washington, D.C. el 23 y 24 de febrero de 1983, el Comité consideró el documento CA-226 que contiene la propuesta para el Sexto Aumento General de los Recursos del Banco y, con las modificaciones acordadas, sometió su informe a la Asamblea de Gobernadores concluyendo así sus labores en relación con esta materia (Documento CA-231).
- 1.03 La Asamblea de Gobernadores, en su Reunión Extraordinaria celebrada en la Sede del Banco el 25 de febrero de 1983, aprobó mediante Resolución AG-2/83 el informe sobre el Sexto Aumento General de los Recursos del Banco preparado por el Comité y mencionado en el párrafo anterior (Documento AB-910) y recomendó a los países miembros que adopten las medidas que fueren necesarias y apropiadas para dar efecto al propuesto aumento de 15.000 millones de dólares en el capital autorizado y de 703 millones en los recursos del Fondo para Operaciones Especiales, así como a la creación de una Facilidad de Financiamiento Intermedio que permitirá a los países miembros elegibles el acceso a recursos que se estiman suficientes para reducir en hasta cinco puntos porcentuales, la tasa de interés de préstamos que provengan del capital de la Institución. Asimismo, instó a los países miembros a que pongan a disposición del Banco a la brevedad posible sus respectivas suscripciones y contribuciones.

2. Representación de los países miembros en el Directorio Ejecutivo

- 2.01 En cumplimiento del encargo que le hiciera la Asamblea de Gobernadores mediante Resolución AG-2/82, el Comité consideró en las diferentes reu-

¹ Los Resúmenes de estas reuniones aparecen en los documentos CA-204, CA-209, CA-214, CA-220-2, CA-227-1 y CA-231, respectivamente.

niones celebradas con posterioridad a la Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores de Cartagena, el tema relativo a la representación de los países miembros en el Directorio Ejecutivo del Banco.

- 2.02 De acuerdo a lo dispuesto en la citada Resolución, el Comité presentó a la Asamblea de Gobernadores un informe de progreso acerca de lo actuado sobre esta materia hasta el 31 de enero de 1983 (Documento AB-908).
- 2.03 En la Trigesimoquinta Reunión del Comité se acordó que, en vista de que se podía constatar que no existía todavía un consenso sobre esta materia la misma deberá ser objeto de más reflexión y análisis en el futuro (Documento CA-231).

3. Mecanismo para el financiamiento de la empresa privada en América Latina

- 3.01 El Comité recibió en su Trigesimosexta Reunión un Informe acerca del progreso alcanzado hasta la fecha por los representantes de las partes interesadas en el estudio de la creación de un mecanismo para el financiamiento de la empresa privada en América Latina (Documento CA-233).
- 3.02 *En dicho informe se destaca que, con posterioridad a la Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores celebrada en Cartagena, los representantes de las partes interesadas se reunieron en la Sede del Banco en tres ocasiones: el 10 y 11 de junio de 1982; el 12 y 13 de octubre de 1982; y el 28 de febrero y 1 de marzo de 1983, esta última reunión se concluyó en Panamá el 19 de marzo de 1983, con el objeto de considerar los documentos presentados en cumplimiento de los encargos que se formularon oportunamente.*
- 3.03 El Comité tomó nota en esa reunión de que se ha logrado un avance en lo que se refiere al nivel de acuerdo en torno al proyecto de Convenio Constitutivo de la Corporación Interamericana de Inversiones y transmitió a la Asamblea de Gobernadores un proyecto de resolución al respecto. Los aspectos pendientes serán estudiados por un Grupo de Trabajo integrado por Directores Ejecutivos, quienes prepararán un nuevo texto que sería considerado en la Cuarta Reunión de las Partes Interesadas.
- 3.04 También se acordó celebrar dicha reunión antes del 30 de abril del corriente año, en Jamaica. *El propósito de la misma sería someter a la aprobación definitiva de los Gobiernos interesados el proyecto de Convenio Constitutivo, así como determinar los niveles de sus contribuciones al capital de la Corporación.*

4. Política de tasa de interés de los subpréstamos

- 4.01 El Comité tomó nota en su Trigesimotercera Reunión del pedido formulado por el Gobernador por los Estados Unidos de América, en el sentido de que la Administración preparara un documento sobre política relativa a la tasa de interés de subpréstamos (Documento CA-220-2).
- 4.02 En cumplimiento de dicha solicitud se presentó a la consideración de la Trigesimocuarta Reunión del Comité el documento CA-224. En dicha oportunidad el Gobernador por los Estados Unidos de América presentó un do-

cumento para que se utilizara como marco para la revisión de la política del Banco y solicitó que esta materia fuera considerada por el Directorio Ejecutivo (Documento CA-227-1, Sección B 3.54, 3.55 y 3.56).

- 4.03 En la Trigesimoquinta Reunión del Comité el Gobernador por los Estados Unidos de América hizo referencia a los progresos alcanzados en relación con esta materia y a la vital importancia que atribuía a la misma. A su vez, Argentina, Brasil, Costa Rica y México presentaron observaciones acerca de la forma en que debería enfocarse el estudio de este asunto (Documento CA-231, Secciones 5.01 y 5.02).
- 4.04 Finalmente, en su Trigesimosexta Reunión el Comité tomó nota de que el Directorio Ejecutivo del Banco aprobó orientaciones de política en materia de tasas de interés en subpréstamos de operaciones globales de crédito (Documento GN-1448-4 Rev.), con lo cual se cumplió con el encargo del Comité.

**INFORME DE PROGRESO DEL COMITE DE LA ASAMBLEA DE
GOBERNADORES ACERCA DEL ESTUDIO PARA LA
CREACION DE UN MECANISMO PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA
EMPRESA PRIVADA EN AMERICA LATINA**

**Informe de progreso del Comité de la Asamblea de Gobernadores
acerca del estudio para la creación de un mecanismo para el financiamiento de
la empresa privada en América Latina**

- 1.01 En su Vigésimosegunda Reunión Anual, la Asamblea de Gobernadores consideró una propuesta presentada por el Gobernador por Venezuela, relativa al posible establecimiento de un Fondo Fiduciario Multinacional para inversiones en capital accionario (Documentos AB-786-1 y AB-786-2). En esa oportunidad convino en remitir dicha propuesta para su estudio al Comité de la Asamblea de Gobernadores que se reuniría en octubre de 1981 en Washington, D.C. Mientras tanto, la Administración del Banco efectuaría consultas entre los países miembros con el objeto de determinar el interés de los mismos en la constitución del fondo. La Administración del Banco presentaría al Directorio Ejecutivo un informe sobre los resultados de las consultas, conjuntamente con una propuesta sobre la materia. Se acordó que el Directorio Ejecutivo revisaría el informe y la propuesta de la Administración y elevaría sus conclusiones al Comité de la Asamblea de Gobernadores para que las considerara en su reunión de octubre de 1981 (Documento GN-1410, Capítulo II, p. 9).
- 1.02 En cumplimiento del mandato de la Asamblea de Gobernadores arriba mencionado, la Administración, a través del Directorio Ejecutivo, presentó al Comité de la Asamblea de Gobernadores un informe acerca de los resultados de las consultas efectuadas entre los países miembros en relación con el posible establecimiento de un Fondo Multinacional para Desarrollo Industrial, así como sobre las medidas que la Administración proponía al respecto (Documento CA-171).

1. XXVII Reunión del Comité. Washington, D.C., 2 de octubre de 1981

- 1.03 En su XXVII Reunión el Comité tomó nota del documento CA-171 arriba indicado y, en atención al citado informe y a las observaciones formuladas por los Gobernadores, el Comité comprobó que un grupo de países en desarrollo e industrializados estaría dispuesto a iniciar discusiones multilaterales sobre el fondo fiduciario, con vistas a definir mejor su composición y dimensión, los criterios para determinar la magnitud de las contribuciones de los países, el proceso de votación y de adopción de decisiones, así como otros aspectos. No obstante, dada la naturaleza de estas materias, el Comité convino en que se requería:
- a) En primer lugar, realizar ciertos estudios adicionales, particularmente en lo que respecta a:
 - i) Análisis comparativo de las ventajas del Fondo con las modalidades operativas propuestas en relación con los mecanismos de préstamos globales que otorga el Banco;
 - ii) Análisis comparativo de las ventajas y desventajas entre la inversión en capital accionario y los préstamos regulares concedidos por los organismos internacionales;

- iii) Estimación de la demanda de recursos en este campo que existe en la región y posibilidades que el Fondo tendría para atenderlas;
 - iv) Análisis del carácter adicional de los recursos que se obtendrían mediante el establecimiento del Fondo.
 - b) Posteriormente celebrar una reunión entre las partes interesadas a fin de darle forma final al Convenio y al Reglamento, de modo que éstos correspondan a los puntos de vista de los posibles contribuyentes (Documento CA-175, Sección 5).
- 1.04 En consecuencia, el Comité acordó recomendar al Directorio Ejecutivo que la Administración del Banco se reuniera oportunamente con los representantes de los países interesados en relación con el citado Fondo. Asimismo convino en que la Administración propondría la fecha, lugar y agenda para dicha reunión (Documento CA-175, Sección 5).
- 1.05 El 26 de marzo de 1982, la Administración informó al Comité de la Asamblea de Gobernadores acerca del cumplimiento de los encargos indicados en los párrafos 1.03 y 1.04 (Documento CA-195).
- 1.06 Con el objeto de informar al Comité acerca del estado de este asunto a la fecha, a continuación se incluye una reseña de las acciones tomadas por las partes interesadas y la Administración sobre esta materia.
- 2. Primera Reunión de las partes interesadas en el estudio relativo a la creación de un mecanismo para el financiamiento de la empresa privada en América Latina (Washington, D.C., 10 y 11 de junio de 1982)**
- 2.01 Los representantes de las partes interesadas en el estudio relativo a la creación de un mecanismo para el financiamiento de la empresa privada en América Latina celebraron su primera reunión, en Washington, D.C. el 10 y 11 de junio de 1982 con el objeto de considerar el documento GN-1430-1 (Documento MTF-4).
- 2.02 El documento GN-1430-1, presentado por la Administración a través del Directorio Ejecutivo, en cumplimiento de la solicitud formulada por el Comité contiene los estudios arriba indicados en el párrafo 1.03 (a); datos sobre la inversión productiva en América Latina y la función del Banco en este campo; información relativa a instituciones internacionales y bilaterales que proporcionan financiamiento en forma de inversiones a empresas latinoamericanas, así como una descripción detallada de la propuesta relativa a la creación de un fondo fiduciario para inversión en empresas de pequeña y mediana escala, incluyendo un proyecto de convenio constitutivo del Fondo Fiduciario Multinacional y su reglamento.
- 2.03 La reunión de las partes interesadas consideró el documento arriba indicado y convino en que los lineamientos operativos contenidos en el mismo proporcionaban una base preliminar útil para la creación de un mecanismo destinado a financiar el sector privado de América Latina y el Caribe.
- 2.04 En dicha oportunidad se solicitó a la Administración la preparación de estudios complementarios con el fin de examinar otros enfoques, particularmente en lo que se refiere al marco institucional más apropiado para el me-

- canismo propuesto. Al respecto se pidió que se realizara un análisis comparativo de las ventajas y desventajas de la modalidad del fondo fiduciario con otras alternativas, incluyendo en particular la de una corporación de inversiones con capital propio afiliada al Banco (Documento MTF-4).
- 2.05 Hubo acuerdo en que el Banco debería mantener un ritmo dinámico en la consideración de esta materia convocando la próxima reunión antes del 15 de octubre de 1982 y preparando con anticipación a esa fecha los estudios complementarios solicitado (Documento MTF-4).
- 3. Segunda Reunión de las partes interesadas en el estudio relativo a la creación de un mecanismo para el financiamiento de la empresa privada en América Latina (Washington, D.C. 12-13 de octubre de 1982)**
- 3.01 Los representantes de las partes interesadas en el estudio relativo a la creación de un mecanismo para el financiamiento de la empresa privada en América Latina, celebraron su segunda reunión, en Washington, D.C. el 12 y 13 de octubre de 1982, con el objeto de considerar el documento GN-1430-3 Corr.
- 3.02 El documento GN-1430-3 Corr., presentado por la Administración a través del Directorio Ejecutivo, en cumplimiento de la solicitud formulada en la reunión anterior, contiene el análisis indicado en el párrafo 2.04. Dicho documento también incluye un proyecto de Convenio Constitutivo de la Corporación Interamericana de Inversiones y de Reglamento.
- 3.03 La reunión de las partes interesadas examinó el proyecto de Convenio Constitutivo y Reglamento General y consideró una serie de aspectos de organización institucional y características operativas de la entidad propuesta (Documento MTF-8-1, Sección 4.01).
- 3.04 La reunión convino en establecer un Grupo de Trabajo integrado por los Directores Ejecutivos por Chile, El Salvador, Estados Unidos de América, Italia, Panamá, Paraguay, Perú, Trinidad y Tobago y Venezuela, con el fin de que revisara antes del 1 de diciembre de 1982, una versión actualizada del proyecto de Convenio Constitutivo y del Reglamento de la Corporación Interamericana de Inversiones que elaboraría la Administración del Banco (Documento MTF-8-1).
- 4. Tercera Reunión de las partes interesadas en el estudio relativo a la creación de un mecanismo para el financiamiento de la empresa privada en América Latina (Washington, D.C. 28 de febrero y 1 de marzo de 1983 y Panamá, 19 de marzo de 1983)**
- A. *Reunión en Washington, D.C.*
- 4.01 Los representantes de las partes interesadas en el estudio relativo a la creación de un mecanismo para el financiamiento de la empresa privada en América Latina, celebraron su tercera reunión, en Washington, D.C. el 28 de febrero y 1 de marzo de 1983, con el objeto de considerar el documento GN-1430-6.

- 4.02 El documento GN-1430-6, presentado por la Administración a través del Directorio Ejecutivo y revisado por el Grupo de Trabajo de Directores Ejecutivos, en cumplimiento de la solicitud formulada en la reunión anterior, contiene la versión actualizada del proyecto de Convenio Constitutivo y Reglamento arriba mencionada en el párrafo 3.04, así como una versión revisada del documento de antecedentes indicado en el párrafo 2.02.
- 4.03 Los representantes de las partes interesadas consideraron el documento GN-1430-6 y acordaron concentrar la discusión en el análisis del proyecto de Convenio Constitutivo de la Corporación Interamericana de Inversiones que figura en el Anexo I de dicho documento. Como resultado de este examen se acordó dejar pendiente de consideración algunas secciones del proyecto de Convenio.
- 4.04 Se acordó que un Grupo de Trabajo integrado por los Directores Ejecutivos que representan a Argentina, Brasil, Chile, El Salvador, Estados Unidos de América, Francia, México, Paraguay, Perú, Trinidad y Tobago y Venezuela, analizara todos los aspectos del proyecto de Convenio Constitutivo que quedaron pendientes en esta oportunidad y preparara una nueva versión que concilie los distintos puntos de vista presentados en esta reunión. De no ser ello posible, el Grupo de Trabajo prepararía textos alternativos. Se convino que en las deliberaciones del Grupo de Trabajo podrían participar todos los Directores Ejecutivos interesados.

B. Reunión en Panamá

- 4.05 Los representantes de las partes interesadas en el estudio relativo a la creación de un mecanismo para el financiamiento de la empresa privada en América Latina, continuaron su tercera reunión en la ciudad de Panamá el 19 de marzo de 1983 con el objeto de considerar la agenda contenida en el documento MTF-9-1.

Al considerar el tema relativo al Proyecto de Convenio Constitutivo que figura en el documento GN-1430-8 se constató un avance en lo que se refiere al nivel de acuerdo en torno al articulado de dicho proyecto. En efecto, se pudo apreciar la existencia de una coincidencia de opiniones de las partes interesadas en torno a los Artículos III, V, VI, VIII y IX del referido Proyecto de Convenio. En los restantes Artículos hubo acuerdo en torno a diversas Secciones de los mismos, habiéndose advertido, sin embargo, que las siguientes secciones requieren mayor consideración: Artículo I, Sección 1; Artículo II, Secciones 1(a) y (b) y 4; Artículo IV, Secciones, 1, 2(b), 3(a), y 4(b) y (c) y 6(a) y (b); Artículo VII, Artículo X, Sección 1 y Artículo XI.

A efectos de proseguir el estudio de estos temas pendientes, se acordó que el Grupo de Trabajo de Directores Ejecutivos (véase Párrafo 4.04) prosiga sus trabajos en las próximas semanas. Asimismo, existió acuerdo en torno a la conveniencia de convocar a una cuarta reunión de las partes interesadas en Jamaica antes del 30 de abril del corriente año, con el propósito de considerar los textos que elabore el Grupo de Trabajo mencionado.

PARTICIPANTES

AUTORIDADES

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE GOBERNADORES

J. Menalco Solís R.
Gobernador por Panamá

PRESIDENTE DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

Antonio Ortiz Mena

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Michael E. Curtin

SECRETARIO

Jorge C. Elena

DELEGACIONES

Alemania, República Federal de

Gobernador Suplente Temporal

Gebhard K. Kerckhoff
Subsecretario Adjunto
Ministerio Federal de Cooperación Económica

Asesores

Andreas A. Landvogt
Subjefe de División
Ministerio Federal de Cooperación Económica
Ursula Schaefer
Subjefe de División
Ministerio Federal de Cooperación Económica
Wolfgang W. Rieke
Jefe de Departamento
Deutsche Bundesbank

Argentina

Gobernador

Jorge Wehbe
Ministro de Economía, Hacienda y Finanzas

Gobernadores Suplentes Temporales

Luis B. Mey
Director
Banco Central de la República Argentina
Ubaldo José Aguirre
Director
Banco Central de la República Argentina
Guillermo F. Blanco
Director Nacional de Política Económica y
Financiera Externa
Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas

Asesores

Rafael Antonio Vial
Presidente
Banco Nacional de Desarrollo

Julio Miguel Costa Paz
Director
Banco de la Nación Argentina
Máximo Flugelman
Gerente de Negociaciones
Internacionales
Banco Nacional de Desarrollo
Ricardo H. López Murphy
Director Nacional de Investigaciones y Análisis
Fiscal
Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas
Miguel Héctor Alurralde
Asesor de Gabinete
Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas
José María Candiotti
Presidente
Caja Nacional de Ahorro y Seguros
José María González de la Fuente
Vicepresidente Segundo
Banco de la Nación Argentina
Alberto Solá
Representante Financiero de Argentina en los
Estados Unidos de América y Canadá
Dante Simone
Representante Financiero de Argentina en
Europa
Jorge Sakamoto
Director Ejecutivo
Banco Interamericano de Desarrollo
Mónica Merlo
Asistente Técnico del Director Ejecutivo
Banco Interamericano de Desarrollo
Silvio Héctor Neuman
Embajador de Argentina en Panamá
Marcelo Castro Escalada
Ministro Consejero Económico y Comercial
Embajada de Argentina en Panamá

Rubén N. Patto Poch
Primer Secretario
Embajada de Argentina en Panamá

Austria

Gobernador Suplente Temporal

Maria Pilz
Comisionada Ministerial Principal
Ministerio Federal de Finanzas

Bahamas

Gobernador

Arthur D. Hanna
Viceprimer Ministro y Ministro de Finanzas

Barbados

Gobernador

J. M. G. M. Adams
Primer Ministro y Ministro de Finanzas y
Planificación

Gobernador Suplente

Stephen E. Emtage
Director de Finanzas y Planificación
Ministerio de Finanzas y Planificación

Asesores

Charles A. T. Skeete
Embajador de Barbados en los
Estados Unidos de América
George L. Reid
Director Ejecutivo Alterno
Banco Internacional de Reconstrucción y
Fomento
Winston Cox
Asesor
Banco Central de Barbados

Bélgica

Gobernador Suplente Temporal

Jean-Pierre Arnoldi
Consejero
Administración del Tesoro
Ministerio de Finanzas

Bolivia

Gobernador

Flavio Machicado Saravia
Ministro de Finanzas

Gobernadores Suplentes Temporales

Humberto Guzmán Fricke
Subsecretario de Política Monetaria, Bancaria y
Crediciaria
Ministerio de Finanzas
Hugo Duchén
Gerente de Financiamiento
Externo
Banco Central de Bolivia

Asesores

Roberto Jordán Pando
Director Internacional
Programa de Cooperación Técnica CIP-BID
Rodolfo Barriga
Asesor
Ministerio de Finanzas
Roberto Barbery
Asesor
Ministerio de Finanzas
Hugo de la Rocha
Asistente Técnico del Director Ejecutivo
Banco Interamericano de Desarrollo

Brasil

Gobernador Suplente

Carlos Geraldo Langoni
Presidente
Banco Central del Brasil

Gobernador Suplente Temporal

José Carlos Madeira Serrano
Director del Area Externa
Banco Central del Brasil

Asesores

Luiz Barbosa
Director Ejecutivo
Banco Interamericano de Desarrollo
Jayr Dezolt
Jefe del Departamento de Organismos y Acuerdos
Internacionales
Banco Central del Brasil
Alberto Sozin Furuguem
Jefe del Departamento Económico
Banco Central del Brasil
Gilberto del Almeida Nobre
Jefe del Departamento de Fiscalización y Registro
de Capitales
Banco Central del Brasil
Claudio Simões Rosado
Jefe de la División de Organismos
Internacionales
Departamento de Organismos y Acuerdos
Internacionales
Banco Central del Brasil
Ivan Mendes de Vasconcelos
Asesor del Area de Cooperación Económica y
Financiera Internacional
Secretaría de Cooperación Económica y Técnica
Internacional
Luiz Machado Fracarolli
Procurador de la Hacienda Nacional
Ministerio de Hacienda
Pedro Paulo Pinto Assumpção
Jefe de la División de Política Financiera
Ministerio de Relaciones Exteriores
Deniz Ferreira Ribeiro
Coordinador de Asuntos Económicos
Ministerio de Agricultura

Paulo Vieira Belotti
Director
Petróleo Brasileiro S.A.
Orlando Galvão Filho
Jefe del Servicio Financiero
Petróleo Brasileiro S.A.
Eimar Avillez
Asistente del Director Ejecutivo por Brasil
Banco Internacional de Reconstrucción y
Fomento
Camilo Calazans de Magalhães
Presidente
Banco del Nordeste del Brasil
Jorge L. Sant'Anna
Asistente Técnico del Director Ejecutivo
Banco Interamericano de Desarrollo
Eduardo Prisco Paraíso Ramos
Secretario
Embajada del Brasil en Panamá
Regina Maria Cordeiro
Tercera Secretaria
Embajada del Brasil en Panamá
Manoel da Ressurreição
Gerente
Banco del Brasil S.A.
Agencia en Panamá
Celso Marcos Vieira de Souza
Consultor Especial
Banco Central del Brasil

Canadá

Gobernadores Suplentes Temporales

Pierre Bussièrés
Ministro de la Renta Nacional
Douglas Lindores
Vicepresidente
Agencia Canadiense para el Desarrollo
Internacional

Asesores

Jocelyne Caloz
Asistente Especial del Ministro
Anthony S. Brunst
Departamento de Hacienda
Andre Levasseur
Asesor
Agencia Canadiense para el Desarrollo
Internacional
Glyn R. Berry
Asesor
Departamento de Asuntos Exteriores
Harry J. Hodder
Director Ejecutivo
Banco Interamericano de Desarrollo
David I. Miller
Director Ejecutivo Suplente
Banco Interamericano de Desarrollo
Jean Michel Petit
Consejero Económico
Embajada de Canadá en Costa Rica

Megan Richards
Asistente Técnico del Director Ejecutivo
Banco Interamericano de Desarrollo

Colombia

Gobernador

Edgar Gutiérrez Castro
Ministro de Hacienda y Crédito Público

Gobernador Suplente

Hugo Palacios Mejía
Gerente General
Banco de la República

Gobernadores Suplentes Temporales

Hernán Beltz Peralta
Jefe, Departamento Nacional de Planeación
Ernesto Ordóñez
Embajador de Colombia en Panamá

Asesores

Jorge Serpa
Director de Crédito Público
Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Hernán Mejía J.
Subgerente Internacional
Banco de la República
Alfonso Llorente S.
Coordinador
Organismos Internacionales
Banco de la República
José Antonio Paternostro M.
Director
Oficina Comercial del Fondo de Promoción de
Exportaciones en Panamá
Armando Vanegas Maldonado
Consejero Comercial
Embajada de Colombia en Panamá
Fernando Tovar Corredor

Costa Rica

Gobernador

Federico Vargas Peralta
Ministro de Hacienda

Gobernador Suplente

Carlos Manuel Castillo Morales
Presidente Ejecutivo
Banco Central de Costa Rica

Gobernador Suplente Temporal

Juan Carlos Fernández Saborio
Asesor
Ministerio de Hacienda

Asesores

Porfirio Morera Batres
Director
Banco Central de Costa Rica

Rodolfo Silva Vargas
Asesor de la Presidencia
Financiamiento Externo
Gobierno de Costa Rica
Alfredo César
Asesor
Banco Central de Costa Rica

Chile

Gobernador Suplente

Enrique Seguel Morel
Subsecretario
Ministerio de Hacienda

Gobernador Suplente Temporal

Francisco Garcés
Director Internacional
Banco Central de Chile

Asesores

Adolfo Goldenstein
Gerente Internacional
Banco Central de Chile
Benjamín Mira M.
Director Ejecutivo Suplente
Banco Interamericano de Desarrollo

Dinamarca

Gobernador Suplente Temporal

Bent Haakonsen
Subsecretario Adjunto de Estado
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ecuador

Gobernador

Pedro A. Pinto Rubianes
Ministro de Finanzas y Crédito Público

Gobernador Suplente Temporal

Alfredo Vergara
Asesor
Ministerio de Finanzas y Crédito Público

Asesores

Patricio Rubianes Ubidia
Secretario Ejecutivo
Centro de Información en Preinversión
para América Latina y el Caribe
Miguel Salazar
Director de Crédito Público
Ministerio de Finanzas y Crédito Público
Alvaro Pérez Intriago
Alcalde de Quito
Marco Antonio Guzmán
Gerente
Banco de Desarrollo del Ecuador
Hernán Cueva Eguiguren
Embajador del Ecuador en Panamá

El Salvador

Gobernador

Manuel Antonio Robles Granados
Ministro de Planificación y Coordinación del
Desarrollo Económico y Social

Gobernador Suplente

José Manuel Pacas Castro
Ministro de Economía

Gobernadores Suplentes Temporales

Alberto Benítez Bonilla
Presidente
Banco Central de Reserva de El Salvador
Julio González Palomo
Embajador de El Salvador en Panamá

Asesores

Rafael Antonio Coto
Jefe del Departamento de Financiamiento
Externo
Ministerio de Planificación y Coordinación del
Desarrollo Económico y Social
Francisco Alfaro L.
Subjefe del Departamento del Exterior
Banco Central de Reserva de El Salvador
Salvador Villalobos Brizuela
Técnico del Departamento de Financiamiento
Externo
Ministerio de Planificación y Coordinación del
Desarrollo Económico y Social

España

Gobernadores Suplentes Temporales

Guillermo de la Dehesa
Secretario General de Comercio
Ministerio de Economía y Hacienda
Alberto Pico Maeso
Subdirector General de Política Comercial
Multilateral
Ministerio de Economía y Hacienda

Asesores

Emilio de la Fuente
Director de Cooperación Económica
Instituto de Cooperación Iberoamericana
Julio Martín Cádiz
Consejero Económico
Embajada de España en Panamá
José Luis Feito
Director Ejecutivo Alterno
Fondo Monetario Internacional
Manuel Conthe
Asistente Técnico del Director Ejecutivo
Banco Interamericano de Desarrollo
Aurora Bernáldez
Subdirectora General de Relaciones Económicas
Internacionales
Ministerio de Asuntos Exteriores

Estados Unidos de América

Gobernadores Suplentes Temporales

Beryl W. Sprinkel
Subsecretario para Asuntos Monetarios
Departamento del Tesoro

W. Dennis Thomas
Secretario Asistente para Asuntos Legislativos
Departamento del Tesoro

Robert Ryan
Suplente del Secretario Asistente
Dirección de Asuntos Interamericanos
Departamento de Estado

James W. Conrow
Director
Oficina de Bancos Multilaterales de Desarrollo
Departamento del Tesoro

Asesores

Jerry M. Patterson
Presidente
Subcomisión de Desarrollo Internacional
Comisión de Banca, Hacienda y Asuntos Urbanos
Cámara de Representantes

Esteban Torres
Subcomisión de Desarrollo Internacional
Comisión de Banca, Hacienda y Asuntos Urbanos
Cámara de Representantes

Paul Nelson
Director de Personal
Comisión de Banca, Hacienda y Asuntos Urbanos
Cámara de Representantes

Jan Shimpoch
Director de Personal
Subcomisión de Instituciones Internacionales de
Desarrollo y Finanzas
Comisión de Banca, Hacienda y Asuntos Urbanos
Cámara de Representantes

Julia Nickles
Funcionaria
Comisión de Banca, Hacienda y Asuntos Urbanos
Cámara de Representantes

José Manuel Casanova
Director Ejecutivo
Banco Interamericano de Desarrollo

Hugh W. Foster
Director Ejecutivo Suplente
Banco Interamericano de Desarrollo

Everett E. Briggs
Embajador de los Estados Unidos de América en
Panamá

Margot Machol
Asistente Especial del Subsecretario
Departamento del Tesoro

Margery Waxman
Asesor Jurídico Adjunto
Departamento del Tesoro

Clark A. Sand
Asistente Técnico del Director Ejecutivo
Banco Interamericano de Desarrollo

William Dereuter
Oficial Legislativo Asistente-Especial
Departamento del Tesoro

Lyn Withey
Oficina de Asuntos Legislativos
Departamento del Tesoro

Ira Kaylin
Oficina de Bancos Multilaterales de Desarrollo
Departamento del Tesoro

Margaret Dean
Oficina de Financiamiento para el Desarrollo
Departamento de Estado

Barbara Upton
Coordinación de Programas y Políticas
Agencia para el Desarrollo Internacional

Thomas M. Timlen
Vicepresidente Primero
Banco de la Reserva Federal de Nueva York

George H. Bossy
Gerente
Departamento de Relaciones Extranjeras
Banco de la Reserva Federal de Nueva York

Finlandia

Gobernador

Annikki Saarela
Consejera Financiera
Ministerio de Finanzas

Gobernador Suplente Temporal

Taina S. Teravainen
Consejera
Ministerio de Relaciones Exteriores

Asesor

Tapani Saastamoinen
Consejero Comercial
Embajada de Finlandia en los Estados Unidos de
América

Francia

Gobernadores Suplentes Temporales

Henri Pezant
Consejero Financiero para América Latina
Ministerio de Economía y Finanzas

Daniel Giroux
Auxiliar del Jefe de la Dirección de Asistencia
para el Desarrollo
Ministerio de Economía y Finanzas

Asesor

Alain Vienney
Consejero de la Dirección General de Servicios
Exteriores

Guatemala

Gobernador

Leonardo Figueroa Villate
Ministro de Finanzas

Gobernador Suplente

Armando González Campo
Presidente
Banco de Guatemala

Gobernador Suplente Temporal

Ariel Rivera Irias
Director de Financiamiento Externo y
Fideicomisos
Ministerio de Finanzas Públicas

Asesores

Hugo Quinto
Subgerente
Banco de Guatemala
Mario Rubén Farfán
Subdirector de Financiamiento Externo y
Fideicomisos
Ministerio de Finanzas Públicas
Leonel González
Secretario General
Consejo Nacional de Planificación Económica

Guyana

Gobernador Suplente

Haslyn W. Parris
Presidente
Junta Estatal de Planificación
Comisión Estatal de Planificación

Gobernador Suplente Temporal

Cedric Grant
Embajador de Guyana en los Estados Unidos de
América

Asesor

Maude Hamilton
Supervisor de Oficina
Comisión Estatal de Planificación

Haití

Gobernador Suplente

Antonio Andre
Gobernador
Banco de la República de Haití

Gobernador Suplente Temporal

Jean Michel Ligonde
Director General
Oficina Nacional de Promoción de Inversiones

Asesor

Musset Pierre-Jerome
Embajador de Haití en Panamá

Honduras

Gobernador

Gustavo A. Alfaro
Ministro de Economía y Comercio

Gobernador Suplente

Gonzalo Carías Pineda
Presidente
Banco Central de Honduras

Gobernadores Suplentes Temporales

Luis Flores E.
Secretario del Ministro de Planificación
Juan Agurcia
Embajador de Honduras en los Estados Unidos
de América

Asesores

Jaime Rósenthal Hidalgo
Presidente
Banco Continental
Paul Vinelli Casavola
Presidente
Banco Atlántida
Dante Gabriel Ramírez
Asesor
Ministerio de Economía y Comercio
Guillermo Bueso
Gerente General
Banco Atlántida
Rigoberto Pineda Santos
Gerente Técnico
Banco Central de Honduras
José Aníbal Madrid
Asesor

Israel

Gobernador

Moshe Y. Mandelbaum
Gobernador
Banco de Israel

Gobernador Suplente

Ben-Ami Zuckerman
Comisionado de Mercados de Capital, Seguros y
Ahorros
Ministerio de Finanzas

Gobernador Suplente Temporal

Channa Weinberg
Asesora Económica
Banco de Israel

Asesor

Yosef Haseen
Embajador de Israel en Panamá

Italia

Gobernador Suplente Temporal

L. Fernanda Forcignano
Consejera Interministerial
Ministerio del Tesoro

Asesor

Luciano Scatena
Asesor
Banco de Italia

Jamaica

Gobernador Suplente Temporal

Harold Milner
Secretario Financiero
Ministerio de Finanzas y Planificación

Asesores

Clarence T. Brown
Vicegobernador
Banco Central de Jamaica
Headley Brown
Director Técnico Principal
Organismo Nacional de Planificación
Maisie Plummer
Tercer Director Gerente Principal
Oficina del Primer Ministro

Japón

Gobernadores Suplentes Temporales

Kiichi Watanabe
Viceministro de Finanzas para Asuntos
Internacionales
Ministerio de Finanzas
Seigo Nozaki
Subdirector General
Dirección de Finanzas Internacionales
Ministerio de Finanzas
Kimimasa Tarumizu
Ministro Financiero
Embajada de Japón en los Estados Unidos
de América

Asesores

Yo Takeuchi
Asistente del Viceministro de Finanzas
para Asuntos Internacionales
Ministerio de Finanzas
Daisuke Kotegawa
Subdirector
División de Inversiones de Ultramar
Ministerio de Finanzas
Mikio Wakatsuki
Representante en Nueva York
Banco de Japón
Kenji Nakajima
División de Organizaciones Internacionales
Dirección de Cooperación Económica
Ministerio de Relaciones Exteriores
Kazuo Hiratsuka
Tercer Secretario
Embajada de Japón en Panamá
Masaki Ohmura
Asistente Técnico del Director Ejecutivo
Banco Interamericano de Desarrollo

México

Gobernador

Jesús Silva-Herzog
Secretario de Hacienda y Crédito Público

Gobernadores Suplentes Temporales

Enrique Creel de la Barra
Director General
Banco Nacional de Obras y Servicios
Públicos, S.A.
Ariel Buirá Seira
Subdirector
Organismos y Acuerdos Internacionales
Banco de México, S.A.
Patricio Ayala González
Director Ejecutivo
Banco Internacional de Reconstrucción
y Fomento

Asesores

Luis M. Orcí Gándara
Director Ejecutivo
Banco Interamericano de Desarrollo
Gustavo Petriccioli
Director General
Nacional Financiera, S.A.
José Angel Gurria Treviño
Director General de Crédito Público
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Rafael Reséndiz
Director General de Comunicaciones
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Wenceslao Salas
Gerente
Banco de México, S.A.
José Luis Flores Hernández
Subdirector
Organismos Financieros Internacionales
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Raúl Obregón del Corral
Director de Programación
Nacional Financiera, S.A.
Alejandro de Pedro Córdova
Secretario Particular del Secretario
de Hacienda y Crédito Público

Nicaragua

Gobernador

Luis Enrique Figueroa Aguilar
Ministro-Presidente
Banco Central de Nicaragua

Gobernador Suplente

Edmundo Jarquín Calderón
Viceministro
Secretaría General de la Junta de Gobierno
para la Cooperación Internacional

Gobernadores Suplentes Temporales

César Aróstegui
Subdirector Ejecutivo
Fondo Internacional para la Reconstrucción
Fernando Guzmán Cuadra
Director General
Corporación Financiera de Nicaragua

Augusto Montealegre Valle
Embajador de Nicaragua en Panamá

Asesores

Frank Vannini
Director Ejecutivo
Fondo Internacional para la Reconstrucción
Jaime Valdivia
Asesor del Presidente
Banco Central de Nicaragua
José Paiz Moreira
Asistente Técnico del Director Ejecutivo
Banco Interamericano de Desarrollo
Evenor Taboada Arana
Asesor Legal
Fondo Internacional para la Reconstrucción

Países Bajos

Gobernador Suplente Temporal

F. A. Engering
Director
Departamento de Relaciones Financieras
Exteriores
Ministerio de Finanzas

Asesor

Bert J. Meins
Jefe de la Sección de Inversión y Banca
Dirección General de Cooperación Internacional
Ministerio de Relaciones Exteriores

Panamá

Gobernador

J. Menalco Solís R.
Ministro de Planificación y Política
Económica

Gobernador Suplente Temporal

Mario de Diego, Jr.
Ministro de Comercio e Industrias

Asesores

Héctor Alexander
Viceministro
Ministerio de Planificación y Política
Económica
Rafael Arosemena Alvarado
Gerente General
Banco Nacional de Panamá
Frank Omar Pérez
Ministro de Desarrollo Agropecuario
Hugo Pereira
Gerente General
Banco de Desarrollo Agropecuario
Marco Fernández
Gerente General
Corporación Financiera Nacional
Reinaldo A. Decerega
Director Ejecutivo Suplente
Banco Interamericano de Desarrollo

Flavio Velázquez Espino
Director Ejecutivo
Comisión Bancaria Nacional
Diógenes de la Rosa
Asesor
Ministerio de Relaciones Exteriores
Sebastián Méndez Chiappetto
Director de Crédito Público
Ministerio de Planificación y Política
Económica
Juan Luis Moreno
Director, Dirección de Planificación
Económica y Social
Ministerio de Planificación y Política
Económica

Paraguay

Gobernador

César Barrientos
Ministro de Hacienda

Gobernador Suplente

César Romeo Acosta
Presidente
Banco Central del Paraguay

Asesores

Oscar Jacinto Obelar
Subsecretario de Estado de Hacienda
Julio Regis Sanguina
Presidente
Banco Nacional de Fomento
Alberto Cáceres Ferreira
Director Ejecutivo
Departamento de Desarrollo
Banco Nacional de Fomento
Santacruz Castillo
Jefe, División de Cambios
Banco Central del Paraguay

Perú

Gobernador

Carlos Rodríguez Pastor
Ministro de Economía, Finanzas y Comercio

Gobernadores Suplentes Temporales

Augusto Blacker Miller
Presidente
Banco de la Nación
Brian Jensen
Gerente General
Banco Central de Reserva del Perú

Asesores

Roberto Abusada Salah
Jefe de la Asesoría Económica del
Despacho Ministerial
Ministerio de Economía, Finanzas y Comercio
Juan Francisco Cassabone Rasselet
Presidente
Petroperú

Augusto Bedoya Camere
Presidente del Directorio
Corporación Financiera de Desarrollo, S.A.
Carlos Neuhaus Tudela
Gerente General
Corporación Financiera de Desarrollo, S.A.
Moisés Heresi Farwagi
Presidente del Directorio
Banco Minero del Perú
Manuel Velarde Aspíllaga
Presidente del Directorio
Banco Industrial del Perú
Aldo Defilippi Traverso
Gerente Central de Finanzas y Operaciones
Banco Industrial del Perú
Juan Carlos Hurtado Miller
Presidente
Banco Agrario
Ernesto Fernández Holmann
Asesor
Ministerio de Economía, Finanzas y Comercio

Portugal

Gobernador Suplente

Alberto Regueira
Secretario de Estado de Planificación

Asesores

María Alexandra Gomes
Directora General del Gabinete para
Cooperación Económica Externa
Ministerio de Finanzas y del Plan
María Rosa Ramos de Jesús
Jefe del Gabinete del Secretario de
Estado de Planificación

Reino Unido

Gobernador Suplente

J. L. F. Buist
Subsecretario
División Internacional
Administración para el Desarrollo de Ultramar
Oficina de Asuntos Exteriores y del
Commonwealth

Gobernador Suplente Temporal

Charles W. Hall
Oficial de Gabinete
Administración para el Desarrollo de Ultramar
Oficina de Asuntos Exteriores y del
Commonwealth

República Dominicana

Gobernador

Bernardo Vega
Gobernador
Banco Central de la República Dominicana

Gobernador Suplente Temporal

Ramón Alburquerque
Secretario Técnico de la Presidencia

Asesores

Eduardo García Michel
Asesor Económico
Banco Central de la República Dominicana
Eligio Bisoño
Director de Convenios Internacionales
Banco Central de la República Dominicana
Guillermo Rivera A.
Asesor del Director Ejecutivo
Banco Internacional de Reconstrucción
y Fomento
Mariano Alcántara
Director
Oficina Nacional de Planificación
Fernando Mangual
Asesor del Secretario Técnico de la
Presidencia

Suecia

Gobernador

Carl Johan Aaberg
Subsecretario de Estado de Comercio Exterior
Ministerio de Relaciones Exteriores
Departamento de Comercio

Gobernador Suplente Temporal

Rolf Andren
Director
Oficina de Cooperación Internacional
Ministerio de Relaciones Exteriores

Asesores

Karin Ehnбом-Palmquist
Primera Secretaria
Oficina de Comercio
Ministerio de Relaciones Exteriores
Maikki Lemne
Segunda Secretaria
Oficina de Comercio
Ministerio de Relaciones Exteriores
Christer Persson
Primer Secretario
Embajada de Suecia en los Estados Unidos
de América

Suiza

Gobernador

Philippe Levy
Embajador
Oficina Federal de Asuntos Económicos
Exteriores
Departamento Federal de Economía Pública

Asesores

Peter Vogler
Segundo Secretario
Embajada de Suiza en los Estados Unidos
de América
Max Schweizer
Servicio de Política para el Desarrollo
Departamento Federal de Economía Pública

Hans Freiburghaus
Encargado de Negocios
Embajada de Suiza en Panamá

Suriname

Gobernador

Winston R. Caldeira
Ministro de Finanzas y Planificación

Gobernador Suplente

Rudi W. Braam
Secretario Permanente
Ministerio de Finanzas y Planificación

Asesores

Roy Wesenhagen
Miembro del Personal
Oficina de Planificación
Ministerio de Finanzas y Planificación

Johannes A. Leter
Oficial de Seguridad
Ministerio de Finanzas y Planificación

Trinidad y Tobago

Gobernador Suplente Temporal

Euric Bobb
Presidente
Banco Central de Trinidad y Tobago

Uruguay

Gobernador Suplente

Walter Lusiardo Aznárez
Ministro de Economía y Finanzas

Gobernador Suplente Temporal

José María Michetti
Prosecretario
Secretaría de Planeamiento, Coordinación
y Difusión

Asesor

Marçal Hourcade
Embajador del Uruguay en Panamá

Venezuela

Gobernador Suplente

Hermann Luis Soriano
Ministro de Estado y Presidente del
Fondo de Inversiones de Venezuela

Gobernador Suplente Temporal

Leopoldo Díaz Bruzual
Presidente
Banco Central de Venezuela

Asesores

César Rondón Lovera
Embajador de Venezuela en Panamá
Ildegar Pérez-Segnini
Embajador de Venezuela en Perú
Ramón Adolfo Illarramendi
Director Ejecutivo
Banco Interamericano de Desarrollo
Aquiñes Viloria Viloria
Gerente de Cooperación Financiera
Internacional
Fondo de Inversiones de Venezuela
Armando Chuecos
Asistente Técnico del Director Ejecutivo
Banco Interamericano de Desarrollo

Yugoslavia

Gobernador Suplente Temporal

Toma Granfil
Presidente
Banco Yugoslavo para Cooperación Económica
Internacional

Asesores

Predrag Vuckovic
Director
Banco Yugoslavo para Cooperación Económica
Internacional
Anto Topali
Embajador de Yugoslavia en Panamá

Directores Ejecutivos del Banco Interamericano de Desarrollo que asistieron a la Reunión

César G. Atala
Enrique Arias-Jiménez

Colombia y Perú

Luiz Barbosa
Raúl Hurtado Larrea

Brasil, Ecuador y Suriname

Carlo Binetti
Bent Witttrup Christensen

*Alemania, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Italia,
Países Bajos, Reino Unido y Suecia*

José Manuel Casanova
Hugh W. Foster

Estados Unidos de América

Knowlson W. Gift
Joseph A. Tyndall

*Bahamas, Barbados, Guyana, Jamaica y
Trinidad y Tobago*

Harry J. Hodder
David I. Miller

Canadá

Ramón Adolfo Illarramendi
Reinaldo Decerega

Panamá y Venezuela

Luis M. Orcé Gándara
Manuel A. Cocco

México y República Dominicana

Luis M. Figurina
Carlos Alberto Knapps

Bolivia, Paraguay y Uruguay

Jorge Sakamoto
Benjamin Mira M.

Argentina y Chile

Benjamín Vides Déneke
Jorge Alexey De Synegeb

*Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Haití,
Honduras y Nicaragua*

Thierry Walrafen
Herbert Sutter

*Austria, España, Francia, Israel, Japón,
Portugal, Suíza y Yugoslavia*

Observadores de países no miembros

Corea

Hyung-Koo Lee
Ministro Adjunto de Finanzas
Ministerio de Finanzas

Jung Jae Lee
Director de Finanzas, División II
Ministerio de Finanzas

Myoung Kyu Lee
Subdirector de la División de Organizaciones
Internacionales
Ministerio de Finanzas

Observadores de instituciones

Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo

Adolfo Nass Rotundo
Presidente

Camilo Calazans de Magalhaes
Vicepresidente

Carlos Garatea Yori
Secretario General

Julio Pietrantoni-Blasini
Director

Felipe S. Tami
Director

Carlos E. Barbe Delacroix
Representante Director

Alberto Cerrolaza Asenjo
Miembro del Consejo Consultivo

Tomás Pastoriza
Miembro del Consejo Consultivo

Benito Vélez Ortiz
Coordinador Nacional

Asociación Latinoamericana de Integración

Oscar Paris
Funcionario Especializado

Banco Africano de Desarrollo

Messan Eli Sanvec
Secretario General Asistente

Wissine G. Bene Hoane
Economista

Banco Asiático de Desarrollo

Edgar J. Roberts, Jr.
Tesorero

Banco Centroamericano de Integración Económica

Gilberto Secaira Estrada
Presidente

Victoria A. de Díaz
Gerente Financiero

Félix Martínez Dacosta
Asesor Jurídico

Banco de Desarrollo del Caribe

Neville V. Nicholls
Vicepresidente y Asesor Jurídico

Banco Europeo de Inversiones

Arie Pais
Vicepresidente

Banco Internacional de Inversiones

Tibor Kotrady
Director Administrativo

Banco Latinoamericano de Exportaciones

Arthur Giraldi
Vicepresidente Ejecutivo

Scott Besmehn
Primer Vicepresidente

Henry A. Fernández
Primer Vicepresidente

Julio F. Lastres
Vicepresidente

Armando Núñez Brux
Vicepresidente

Juan Tapia
Vicepresidente

Jamie J. Medina
Oficial de Crédito

Banco Mundial, Grupo del

Asociación Internacional de Fomento
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento

Corporación Financiera Internacional

Nicolás Ardito Barletta
Vicepresidente

Oficina Regional de América Latina y el Caribe

Carlos N. Quijano
Asesor Especial del Vicepresidente

José M. Ruisánchez
Vicepresidente

Región de América Latina y el Caribe
Corporación Financiera Internacional

Giovanni Vacchelli
Director

Región de América Latina y el Caribe I
Corporación Financiera Internacional

Daniel F. Adams
Director

Región de América Latina y el Caribe II
Corporación Financiera Internacional

Banco Nórdico de Inversiones

Per Aasmundrud
Vicepresidente

Centro de Estudios Monetarios Lationamericanos

Jorge González del Valle
Director

Centro de Información en Preinversión para América Latina y el Caribe

Roberto Jordán Pando
Director Internacional

Programa de Cooperación Técnica CIP-BID

Patricio Rubianes Ubidia
Secretario Ejecutivo

Consejo Monetario Centroamericano

Mario René Gómez Valencia
Secretario Ejecutivo

Tomás Alfonso Medina Hernández
Subsecretario Ejecutivo

Héctor Vidal
Asesor Financiero

Eduardo Álvarez
Asesor

Leticia Vargas de Fallas
Secretaría

Corporación Andina de Fomento

José C. Cárdenas
Presidente Ejecutivo
Víctor Manuel Hoyos
Vicepresidente de Finanzas

Estudios Conjuntos sobre Integración Económica Latinoamericana

Eduardo Albertal
Coordinador General

Federación Mundial de Instituciones Financieras de Desarrollo

Germán Calvillo

Fondo Andino de Reservas

Raúl Salazar Olivares
Presidente Ejecutivo

Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata

Antonio Céspedes Toro
Secretario Ejecutivo
Antonio Luis Marchesini Torres
Director Ejecutivo

Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola

Carlos Garramón
Representante

Fondo Monetario Internacional

Eduardo A. Wiesner Durán
Director
Departamento Hemisferio Occidental
Hernán P. Puentes
Oficial Mayor de Información
Departamento de Relaciones Externas

Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional

Juan Pablo Pérez-Castillo
Director General Adjunto

Junta del Acuerdo de Cartagena

Edgard Moncayo Jiménez
Coordinador

Organización de las Naciones Unidas

Comisión Económica para América Latina
Marco Pollner D.
Director

Confidencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Alfonso C. Inostroza
Asesor Interregional

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Fritz Lherisson
Oficial Regional Principal

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

Rodrigo Santa Cruz
Representante en San José

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Hugo Navajas-Mogro
Asistente Administrador y Director Regional
para América Latina

Magdalena Savarain
Asesor Industrial Principal

Luis Thais
Representante en Panamá
Miguel Bermeo Estrella
Representación en Panamá
Horacio Sanseau Gabastou
Funcionario

Organización de los Estados Americanos

Valerie T. McComie
Secretario General Adjunto
Juan A. Miori Pereira
Director
Secretaría General, Panamá

OEA—Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura

Guillermo Guerra
Director
Enrique Blair Fabris
Subdirector Gerente Adjunto para Asuntos
Externos
Flavio Lazos Celis
Director interino
Panamá

Organización Latinoamericana de Energía

Gustavo Cuéllar
Coordinador del Programa Regional de
Geotermia

Organización Panamericana de la Salud

Mario Espinosa
Representante en Panamá

Secretaría de la Comunidad del Caribe

R. G. Rainford

Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana

Raúl Sierra Franco
Secretario General

Edgar Chamorro
Director del Departamento de Programación
Económica y Social
Marco Antonio Villamar
Asesor de la Secretaría General

**SOLIDARIOS, Consejo de Fundaciones
Americanas de Desarrollo**
Luis José Álvarez Pereyra
Presidente
Enrique A. Fernández Pichardo
Secretario General

INVITADOS ESPECIALES

A la Vigésimocuarta Reunión Anual asistieron 1.034 invitados especiales procedentes de 41 países.



00321099

GO-Meetings, Annual Proceedings
GO - 24 Reunión Asamblea de **1983 -1983**
Ciudad de Panamá, Panamá, 1983

SEC/SEC

